

PLAN DE DESARROLLO 2011-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México



Gobierno del Estado de México

Palacio del Poder Ejecutivo,
Av. Sebastián Lerdo de Tejada Poniente No. 300,
Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Edición del Comité de Planeación para el Desarrollo
del Estado de México (COPLADEM)
Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante la autorización expresa
de la fuente y dando el crédito correspondiente.

CE:203/01/16/12
www.edomexico.gob.mx

Directorio

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

- | | |
|---|---|
| Lic. Ernesto Javier Nemer Álvarez
Secretario General de Gobierno | Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo |
| Lic. Salvador José Neme Sastré
Secretario de Seguridad Ciudadana | Lic. Fernando Alberto García Cuevas
Secretario de Desarrollo Metropolitano |
| Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas | Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría |
| Dr. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas
Secretario de Salud | Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones |
| Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario del Trabajo | C. Jaime Humberto Barrera Velázquez
Secretario de Transporte |
| Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación | Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente |
| Lic. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social | Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia del Estado de México |
| C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano | Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México |
| Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública | Dr. Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete |
| M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario | Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social |
| Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico | Mtra. Lucila Isabel Orive Gutiérrez
Directora General del DIF Estado de México |

Contenido

Presentación	15
1. Introducción	17
2. Marco legal	21
3. Subcomités Regionales para la formulación de los programas	25
4. Diagnóstico de la Región V Ecatepec	29
Panorama Territorial	29
Distribución poblacional	29
Marco de referencia	29
Sistema de Ciudades	34
Estructura urbana y usos del suelo	35
Zona Metropolitana del Valle de México	37
Importancia de la Región V Ecatepec en la zona Metropolitana del Valle de México	38
Análisis urbano regional	39
Crecimiento poblacional	39
Densidad de población	40
Población Económicamente Activa no agrícola	42
Nivel de urbanización	43
Distancia a la Ciudad de México	44
Índice de Consolidación Urbano Regional	45
Análisis ambiental	47
Principales problemas ambientales	47
Manejo de residuos sólidos	47
Sistemas de tratamiento de aguas residuales	49
Áreas Naturales Protegidas	51
Zonas de atención ambiental prioritaria	52
Gobierno Solidario	56
Dinámica demográfica	56
Población total y tasas de crecimiento	56
Población por grupos de edad	59
Migración	60
Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano	61
Pobreza	61
Marginación	71
Desigualdad	73
Atención focalizada a sectores sociales, niños y jóvenes	79
Indígenas	82
Personas con discapacidad	85
Núcleo social y calidad de vida	87
Educación	87
Cultura y deporte	94
Salud	96

Estado Progresista	103
Actividades económicas y crecimiento	103
Valor Agregado Censal Bruto por municipio	103
Valor Agregado Censal Bruto por sector	104
Producción agrícola	107
Producción pecuaria	110
Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio	114
Especialización económica	115
Especialización en subsectores industriales	117
Empleo y desempleo	119
Empleo por sector de actividad	120
Distribución del ingreso	121
Infraestructura económica	122
Red carretera	122
Parques industriales	124
Plantas potabilizadoras	125
Centrales de abasto	126
Sociedad Protegida	127
Prevención del delito	127
Combate a las causas del delito	127
Disuasión del delito	128
Percepción ciudadana e incidencia delictiva	129
Procuración de Justicia	130
Denuncias	130
Delitos	131
Impartición de justicia	132
Reinserción social	134
Derechos humanos	135
Incidencia de hecho violatorios y autoridades denunciadas	136
Protección civil	138
Gestión Gubernamental Distintiva	144
Impulso Municipal: Gobierno Municipalista	144
Administración Pública Municipal	144
Proyectos de inversión pública productiva	144
Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal	146
Tecnologías de la información para la gestión pública municipal	148
Deuda pública municipal	148
Marco normativo eficiente y competitivo	150
Procesos de planeación y evaluación municipal	150
Mecanismos de asociación y coordinación municipal	152
Desarrollo sustentable municipal	152
Organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento	152
Capacidad de tratamiento de aguas residuales	153
Posición social municipal	154
Provisión de servicios básicos a nivel municipal	154
Recolección y disposición de residuos sólidos	156
Valoración del crecimiento socioeconómico municipal	157
Valoración del potencial del desarrollo municipal	158
Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas	160
Administración pública eficiente	160
Proceso de planeación	160
Fortalecimiento del marco normativo	162

Simplificación administrativa	163
Gobierno Digital	165
Profesionalización del servicio público	167
Índice de Calidad de Transparencia	167
Índice de Corrupción y Buen Gobierno	168
Finanzas públicas sanas	169
Eficiencia en el gasto público	169
Eficiencia recaudatoria y de fiscalización	170
5. Prospectiva de la Región V Ecatepec	173
Escenarios tendencial y factible	173
Escenario tendencial	173
Panorama Territorial	173
Gobierno Solidario	175
Estado Progresista	177
Sociedad Protegida	179
Gestión Gubernamental Distintiva	180
Escenario factible	181
Panorama Territorial	181
Gobierno Solidario	182
Estado Progresista	185
Sociedad Protegida	186
Gestión Gubernamental Distintiva	187
6. Principios fundamentales: visión y misión regional	189
Principios fundamentales	189
Visión regional	190
Misión regional	190
7. Objetivos de la Región V Ecatepec	193
Panorama Territorial	193
Gobierno Solidario	193
Estado Progresista	194
Sociedad Protegida	194
Gestión Gubernamental Distintiva	195
8. Estrategias y líneas de acción de la Región V Ecatepec	197
Panorama Territorial	197
Gobierno Solidario	200
Estado Progresista	204
Sociedad Protegida	211
Gestión Gubernamental Distintiva	215
9. Metas e indicadores de la Región V Ecatepec	221
Metas del Panorama Territorial	221
Metas de un Gobierno Solidario	228
Metas de un Estado Progresista	238
Metas de una Sociedad Protegida	253
Metas de una Gestión Gubernamental Distintiva	257
Indicadores del Panorama Territorial	268
Indicadores de un Gobierno Solidario	268
Indicadores de un Estado Progresista	269

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

Indicadores de una Sociedad Protegida	269
Indicadores de una Gestión Gubernamental Distintiva	270
10. Proyectos estratégicos de la Región V Ecatepec	271
11. Mecanismos para el seguimiento y la evaluación del Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017	279
Listado de cuadros	287
Listado de gráficas	289
Listado de mapas	290
Glosario	291

Presentación

Al inicio de mi gestión fue realizado un ejercicio de participación social para la formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, instrumento que constituye el eje de la acción gubernamental y proyecta las aspiraciones de los ciudadanos en materia de progreso social, desarrollo económico, seguridad y justicia. En este documento se reconoce, además, que el Estado de México no puede reinventarse cada seis años y que todas las generaciones de mexiquenses han entregado lo mejor de su capacidad para construir la entidad federativa a la que todos aspiramos: más grande y próspera.

A través de un diagnóstico honesto, responsable y profundo, fueron identificados los principales desafíos que enfrenta nuestra entidad y advertimos la necesidad de generar los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* para que impulsen y detonen un conjunto de estrategias y acciones en beneficio de la totalidad de los municipios que conforman al Estado de México.

En este sentido, el *Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017* constituye el medio fundamental para garantizar una eficaz Política de Desarrollo Territorial, además de consolidar un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida, pilares que se encuentran en vías de instrumentación mediante las estrategias y líneas de acción precisadas en el *Plan de Desarrollo 2011-2017*, en concordancia con los objetivos primordiales de la presente gestión: i) consolidarse como un Gobierno Municipalista, ii) establecer una Gestión Gubernamental que genere Resultados y iii) alcanzar un Financiamiento para el Desarrollo.

Derivado de lo anterior, nos hemos comprometido a poner el máximo esfuerzo para que al término de la presente Administración Pública Estatal se le presenten mejores estadios a cada una de las 16 regiones de nuestra entidad.

Cabe señalar que el presente *Programas de Desarrollo Regional* se ha formulado a partir de la suma de la dedicación tanto de notables académicos y miembros del sector privado y social como de los servidores públicos que, estoy

cierto, empeñarán sus voluntades y talentos para alcanzar e, incluso, superar las metas que han sido planteadas en cada rubro.

Al respecto, con particular interés se han definido los indicadores que permitan realizar un puntual seguimiento y evaluación de este *Programas de Desarrollo Regional*, que aseguren su cabal cumplimiento, para que los mexiquenses perciban los resultados obtenidos al disfrutar de un entorno seguro y de confianza hacia las instituciones que velan por su calidad de vida y el ejercicio pleno de sus derechos.

En resumen, es importante establecer que el cumplimiento de todas las acciones comprometidas precisan de un trabajo en equipo y la suma de esfuerzos de las diferentes instituciones públicas y privadas de la entidad, además de la creación de sinergias entre los diferentes órdenes de gobierno y los poderes Legislativo y Judicial, con el fin de seguir construyendo el bienestar, el crecimiento, la prosperidad y la grandeza que merece el Estado de México. Todo lo anterior es motivo para ofrecer resultados En Grande y contribuir a que se hagan realidad los sueños y anhelos de los mexiquenses.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

1. Introducción

Orientar e impulsar el desarrollo regional bajo un enfoque sustentable y de largo plazo constituyen un desafío ineludible que debe ser enfrentado con instrumentos de planeación basados y legitimados por una amplia participación social. En el actual contexto de la globalización, es necesario que las regiones que componen al Estado de México se inserten de manera competitiva en el entorno de los diversos cambios y procesos económicos y políticos, asegurando progresivamente mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Es por esto que la descripción regional por tipo de municipios y población, representa un importante referente que permite conocer la dinámica social y económica de las regiones de la entidad. Cada una de ellas, aún las que guardan características similares, como las zonas metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, requieren de una atención estratégica diferenciada, además de mitigar las amenazas en su entorno y aprovechar sus potencialidades en beneficio de los mexiquenses.

Identificar las fortalezas de cada región e impulsarlas a través de diversos instrumentos de coordinación, colaboración, inclusión y confianza, además de permitir seguir construyendo las condiciones económicas y sociales, resultan indispensables para superar los problemas de marginación y los desequilibrios regionales.

Con acciones y políticas eficaces que amplíen la infraestructura, consoliden el marco normativo y estimulen a todos los sectores productivos, el Gobierno del Estado de México ha procurado disminuir las desigualdades socioeconómicas entre las regiones y propiciar las condiciones para mejorar la calidad de vida con más y mejores oportunidades de empleo y educación.

El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* formulado por la presente administración, establece las directrices para alinear las acciones y esfuerzos gubernamentales bajo una visión integral, no obstante la diversidad política, los perfiles y la distintiva vocación económica de cada región y municipio. Para alcanzar un progreso equitativo, se propone promover proyectos administrativos, productivos y sociales que respondan a las características de la Región V Ecatepec.

En congruencia con lo anterior, se considera que los *Programas de Desarrollo Regional* son parteaguas de la acción gubernamental estatal, los cuales, acompañados

del fortalecimiento y la coordinación con los gobiernos municipales de cada región, se convierten en instrumentos de crecimiento y bienestar social. En concordancia con lo anterior, para la instrumentación del *Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017* se han seguido las premisas que se citan a continuación:

- (i) las estrategias han sido formuladas bajo una visión integral de mediano y largo plazos, con un enfoque que privilegia la sustentabilidad ambiental;
- (ii) las propuestas presentadas parten de la identificación de las vocaciones económicas y sociales de cada región que deben ser fortalecidas;
- (iii) las políticas sectoriales han sido definidas en función de las necesidades de cada región;
- (iv) la estrecha colaboración con los gobiernos municipales en las tareas de impulso, coordinación y conducción de las acciones, en un marco de respeto a la autonomía municipal;
- (v) la inclusión de los actores privados y sociales en la articulación de las demandas y proyectos; y,
- (vi) la evaluación de todas las propuestas por su impacto en la sustentabilidad ambiental y la equidad de género.

Con base en estas consideraciones y a partir del diagnóstico de los diversos aspectos territoriales, sociales, económicos y administrativos, en el presente *Programas de Desarrollo Regional* se definen los lineamientos estratégicos para orientar el desarrollo de los municipios que integran la Región V Ecatepec, en el marco de los objetivos establecidos a nivel estatal. Las acciones y proyectos que derivan de las estrategias regionales consideran las particularidades y demandas locales, buscando el aumento de la productividad y la competitividad de la economía, un mayor involucramiento de los diversos actores, una mejora en la distribución de recursos, a la vez que se preserven los recursos naturales, el patrimonio histórico y las culturas locales.

Para la elaboración del *Programas de Desarrollo Regional* se siguió una metodología con un enfoque sistémico, a partir del cual se articulan y se impone coherencia a los diversos elementos que configuran la problemática y las posibilidades de las regiones, considerando como un factor esencial el contexto particular de cada lugar. Para ello fue necesaria la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales, a efecto de conformar una visión real de los problemas y contrastar los datos estadísticos con que cuenta el Gobierno Estatal.

Fundamentado en el rubro Panorama Territorial, el documento comienza con un diagnóstico cuyos apartados se agrupan conforme a los tres pilares que forman parte de la

columna vertebral del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a saber: Gobierno Solidario (ámbito social), Estado Progresista (ámbito económico), Sociedad Protegida (ámbito de seguridad ciudadana y procuración de justicia), así como los ejes transversales Gobierno Municipalista, Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo.

A partir del diagnóstico y la identificación de las tendencias previsibles en un horizonte de mediano y largo plazos, se han establecido los siguientes escenarios prospectivos: el primero, el tendencial, hace referencia a las perspectivas de continuar las tendencias actuales; y el segundo, el factible, donde se identifican las condiciones que podrían alcanzarse si se toman las medidas pertinentes en cada uno de los ámbitos analizados.

En el marco de dichas premisas se conforman los principios fundamentales del desarrollo regional, partiendo de la visión y la misión regional como principios rectores de las acciones de gobierno. Posteriormente, se establecen los objetivos regionales que se concretizan en estrategias y líneas de acción regionales y, derivado de lo anterior, se definen metas e indicadores a nivel regional; ello para sentar las bases de los proyectos estratégicos para la Región V Ecatepec.

Para garantizar la instrumentación del *Programas de Desarrollo Regional* y lograr por tanto que se impulse y consolide el crecimiento de la Región V Ecatepec, se ha definido un conjunto de proyectos estratégicos, los cuales se desprenden, por una parte, de los elementos propositivos definidos en los apartados anteriores (objetivos, estrategias, metas y líneas de acción) y, por otra, de la identificación de las propuestas factibles captadas a través de Foros Regionales, así como de las acciones más relevantes propuestas y sustentadas normativamente por las diversas dependencias y organismos que conforman a la presente Administración Pública Estatal.

Adicionalmente, al final del documento se proponen los lineamientos para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Tales mecanismos permitirán identificar las dificultades para poner en marcha las acciones y las medidas para ajustar los objetivos del *Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017* además de evaluar su grado de avance en todo momento sin que haya que esperar hasta el final de la administración.

Como consecuencia de los elementos expuestos, los *Programas de Desarrollo Regional* están dirigidos a cumplir una tarea fundamental del Gobierno del Estado de México respecto de la dirección y articulación de acciones para procurar el progreso equilibrado del territorio mexiquense, dentro del marco normativo que fundamenta al presente documento.



2. Marco legal

El Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios tiene como propósito vincular normativamente las relaciones del Gobierno Estatal con los mexiquenses, a fin de impulsar el desarrollo de la entidad. Las herramientas que ofrece este mecanismo permiten articular las diversas acciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pero también las de los programas gubernamentales y su relación con las necesidades y demandas de los ciudadanos. Dicho proceso representa una garantía para una entidad en la que se vive en pleno Estado de Derecho y una valiosa oportunidad para afianzar la relación Estado-sociedad en las tareas de la planeación del desarrollo.

El documento rector de la presente Administración Pública Estatal, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se compone de tres pilares y tres ejes transversales, y encuentra fundamento en la *Ley de Planeación del Estado de México y Municipios*. Este ordenamiento ofrece los elementos programáticos y de coordinación que garantizan el desarrollo de la entidad. Es de destacarse que de la Ley de Planeación se deriva el Reglamento, el cual precisa las funciones, actores y dependencias para la articulación del Sistema de Planeación Democrática, así como de la obligatoriedad de contar con los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* para cada región de la entidad.

Los artículos de la referida Ley de Planeación que sustentan los *Programas de Desarrollo Regional* son los siguientes:

- (i) “Artículo 26. Para los efectos de la integración y ejecución de la estrategia contenida en los planes de desarrollo, se deberán elaborar programas sectoriales, regionales y especiales que permitan alcanzar sus objetivos y metas. [...]”
- (ii) “Artículo 30. Las dependencias, entidades públicas, organismos y unidades administrativas participarán en la integración de programas sectoriales y regionales de corto, mediano y largo plazo congruentes entre sí y con las estrategias contenidas en los planes de desarrollo, que registrarán las actividades de la administración pública y se considerarán para la conformación del presupuesto por programas, salvo el caso de programas especiales cuyo plazo de ejecución podrá ser distinto.”

(iii) “Artículo 31. En el caso de los programas regionales que desarrollen conjuntamente los gobiernos federal y estatal, o solamente este último, se asegura la participación de los municipios en su formulación.

(iv) “Artículo 32. Los programas regionales promoverán la integración y armonización del desarrollo entre las diferentes regiones del Estado, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales, del trabajo, de la sociedad en su entorno territorial y de la integración y el crecimiento de las actividades productivas.

(v) “Artículo 33. Los programas regionales se distinguirán por su enfoque territorial y tendrán convergencia en ellos las propuestas de los diversos programas sectoriales y especiales.”

En particular, el Reglamento de la *Ley de Planeación del Estado de México y Municipios* establece los siguientes preceptos para los *Programas de Desarrollo Regional*:

“Artículo 36. Los programas sectoriales y regionales deberán quedar integrados y aprobados, a más tardar, en los siguientes seis meses posteriores a la publicación del Plan de Desarrollo del Estado de México. [...]”

“Artículo 43. Los programas regionales serán el instrumento de Planeación que señalen las prioridades, objetivos, estrategias, proyectos y líneas de acción para promover el desarrollo equilibrado y armónico de las regiones del Estado, mediante la conjunción de esfuerzos, recursos y acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de los sectores social y privado involucrados.

“Artículo 44. Los programas regionales deberán elaborarse e integrarse asegurando la debida congruencia con las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que establezca el Plan de Desarrollo del Estado de México y los programas sectoriales, cuidando que su desagregación a nivel regional sea la adecuada para constituirse en un instrumento eficaz de orientación del quehacer gubernamental de los tres órdenes de gobierno en el ámbito territorial determinado.

“Artículo 45. En su vertiente de coordinación y concertación, para la formulación de los programas regionales el COPLADEM promoverá y articulará la participación de las dependencias de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad que requieran ser involucradas, y propiciará la colaboración de las instancias que faciliten contar con programas acordes con las necesidades del desarrollo integral de las regiones en que incidan dichos programas.

“Artículo 46. Los programas regionales deberán elaborarse e integrarse con los siguientes elementos:

- i. Diagnóstico regional;
- ii. Objetivos y estrategia general para el desarrollo regional;
- iii. Proyectos, líneas de acción, metas terminales e intermedias;
- iv. Dependencias y órdenes de gobierno responsables y etapas de realización;
- v. Lineamientos para la instrumentación, seguimiento y evaluación del programa;
- vi. Propuesta de estructura orgánico-administrativa necesaria para cumplir con los objetivos del Programa Regional.

“Artículo 47. En la formulación e integración de los programas regionales participarán las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno que tengan incidencia en los programas de desarrollo de la región que corresponda; su elaboración e integración será coordinada por el COPLADEM, el cual valorará la propuesta y emitirá un dictamen de concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado de México.

“Artículo 48. El COPLADEM a través de los subcomités regionales respectivos que al efecto establezca, convocará y coordinará las reuniones de trabajo necesarias para elaborar, integrar, difundir, dar seguimiento y evaluar los programas regionales autorizados.

“Artículo 49. Los programas regionales tendrán la vigencia que su naturaleza y objetivos requieran, en ningún caso, rebasarán el periodo constitucional de gobierno, y sus plazos de ejecución no serán menores a dos años. [...]

“Artículo 96. Los subcomités regionales se integrarán por representantes de los distintos órdenes de gobierno, y de los grupos y organizaciones sociales y privados que tengan injerencia en la región respectiva; y serán miembros permanentes los presidentes municipales de la región correspondiente.”

Finalmente, el artículo 97 establece un total de 16 regiones para efectos de la planeación del desarrollo regional del Estado de México. Conforme a esta disposición, la Región V Ecatepec se encuentra integrada por los municipios que se enlistan a continuación: (i) Acolman, (ii) Axapusco, (iii) Ecatepec de Morelos, (iv) Nopaltepec, (v) Otumba, (vi) San Martín de las Pirámides, (vii) Tecámac, (viii) Temascalapa y (ix) Teotihuacan.



3. Subcomités Regionales para la formulación de los programas

En la actualidad, la participación ciudadana se ha convertido en el elemento fundamental para la construcción del orden democrático, así como para el diseño de la planeación de las acciones y políticas públicas que deberá implementar el Gobierno del Estado de México en beneficio de los mexiquenses. Por tal razón, la cooperación y colaboración interinstitucional constituyen procesos fundamentales para que los gobiernos municipales puedan actuar acompañados de la población estatal, conociendo y procesando mejor sus demandas.

Al respecto, la planeación democrática tiene como sustento la participación de los ciudadanos y el buen gobierno, que debe responder ofreciendo información sobre su desempeño a través de la disposición y difusión de información relativa a su gestión. Este intercambio permitirá que los mexiquenses cuenten con elementos suficientes para calificar las acciones de la Administración Pública Estatal y, a su vez, estimularla para que su desempeño sea cada vez más eficiente.

El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* establece la clara necesidad e intención de incorporar a la gente en las labores gubernamentales. De este modo se pretende hacer efectivos y mejorar los sistemas de transparencia y rendición de cuentas, mecanismos democráticos que permiten que los ciudadanos estén más y mejor informados y puedan exigir a sus gobernantes que contribuyan a elevar el estándar y calidad de vida.

Hoy día, hacer partícipes a los ciudadanos en las tareas de gobierno genera una necesaria corresponsabilidad para velar por su cumplimiento. Las modalidades de participación pueden configurarse como consejos, comités, asociaciones, agrupaciones de carácter comunitario o la forma que mejor corresponda a las características de los proyectos, así como al contexto de cada lugar o región. Lo relevante es la incorporación

de la sociedad no solamente en la ejecución de las políticas públicas, sino en todo el proceso de diseño y construcción de alternativas.

Una de las tareas fundamentales del Gobierno Estatal consiste en coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre las diversas organizaciones sociales a través de una ágil y eficaz administración pública, así como mediante la búsqueda de soluciones a sus demandas y propuestas. En respuesta a esta realidad, es importante destacar que el canal de participación ciudadana que ha contribuido al desarrollo de los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* es el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), que constituye la instancia institucionalizada para recibir y canalizar las demandas y propuestas de los sectores sociales. Como mecanismo formal y normativamente establecido, se han podido articular y procesar las manifestaciones ciudadanas para integrarlas en 16 documentos en perfecta concordancia con la realidad de todas y cada una de las regiones de la entidad. En consecuencia, la presente gestión impulsa la constitución de los Comités Ciudadanos y de los Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia de la Obra Pública, así como el Programa de Testigos Sociales en las adjudicaciones gubernamentales, además de vigilar el estricto cumplimiento de las bases generales de la instrumentación de las Contralorías Sociales.

Con respecto a los *Programas de Desarrollo Regional*, los mecanismos que han permitido que se integren las demandas de los ciudadanos son, en primera instancia, la instalación del Subcomité Regional, que está conformado por representantes de los distintos órdenes de gobierno así como de los grupos y organizaciones sociales y privadas que tienen injerencia en la Región V Ecatepec.

Derivado de ello, el Gobierno del Estado de México, convencido de la relevancia de incluir a la sociedad en el diseño de sus propuestas, organizó Foros de Consulta y Participación Ciudadana para escuchar las demandas y proyectos provenientes de todas las regiones de la entidad.

Las demandas, necesidades y propuestas quedaron integradas en los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, como resultado de la convocatoria de tres foros regionales celebrados durante los días 27, 29 y 31 de agosto de 2012, que tuvieron como sede los municipios de Tlalnepantla de Baz, Toluca y Amecameca, respectivamente. Se recibieron propuestas y se discutieron los tópicos más sentidos de la población relacionados con la educación; el empleo; la inseguridad; la salud; el desarrollo humano y económico sustentables; y el impulso al desarrollo municipal, entre otros, a través

de cuatro mesas temáticas identificadas con los tres pilares que conducen la actuación de la presente administración: un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida, apoyados en una Gestión Gubernamental Distintiva y los ejes transversales que harán más eficiente el aparato administrativo: un Gobierno Municipalista, un Gobierno de Resultados y un Financiamiento para el Desarrollo.

Cabe señalar que en los Foros de Consulta y Participación Ciudadana se contó con una significativa participación de mexiquenses, funcionarios públicos, académicos y organizaciones civiles, que compartieron su experiencia y talento para enriquecer el documento que ahora se presenta en beneficio del desarrollo de la planeación a nivel regional de la entidad.



4. Diagnóstico de la Región V Ecatepec

Panorama territorial

En el presente apartado se presentan los aspectos territoriales que inciden de forma determinante en el desarrollo de la Región V Ecatepec, así como sus características demográficas más relevantes. Adicionalmente se describe el Sistema de Ciudades en la Región V, además de las características de la estructura urbana, así como los usos del suelo.

Distribución poblacional

Marco de referencia

La Región V Ecatepec se localiza al noreste del Distrito Federal (DF) y está conformada por nueve municipios, entre ellos Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacan. Cabe destacar que Ecatepec de Morelos es la demarcación más importante no sólo por su considerable población, sino por su actividad económica y social.

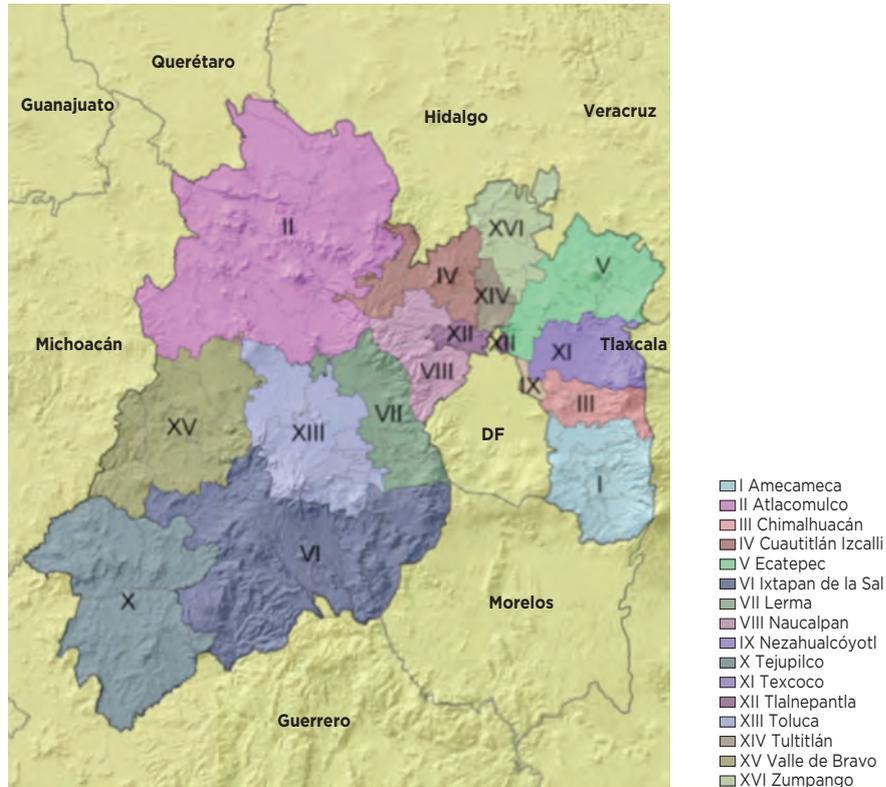
Al norte la Región V Ecatepec colinda con el estado de Hidalgo, al sur en una pequeña porción con el DF y la Región XII Tlalnepantla, al oriente con las regiones XI Texcoco y IX Nezahualcóyotl, y al poniente con las Regiones XVI Zumpango y IV Cuautitlán Izcalli. Al respecto, es importante señalar que la Región V Ecatepec forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la cual se encuentra conformada por 59 municipios mexiquenses y el Distrito Federal.¹

¹ GEM y SEDEUR. *Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán-Texcoco*, 2005.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

En el año 2010 la población total de la Región V Ecatepec sumaba 2.3 millones de personas, que representaban 15% de los habitantes de la entidad, lo que la ubicaba como la región más poblada a nivel estatal. En este sentido, la extensión de la Región V es de 1,226 km², es decir, 5.5% del territorio mexiquense.

Mapa 1. Integración de las regiones del Estado de México, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2010.

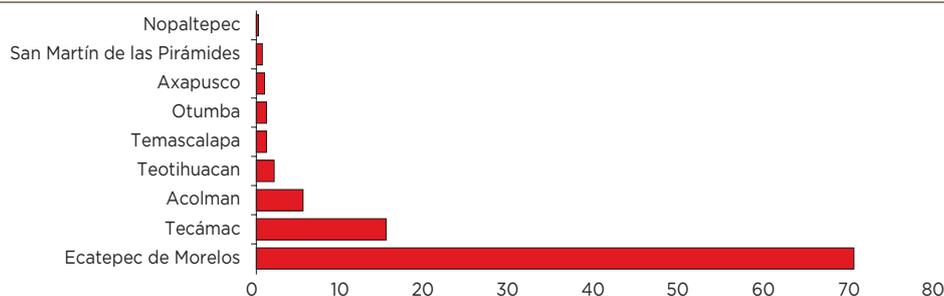
Cuadro 1. Superficie y población total en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Ámbito	Superficie 2010		Población					
			1990		2000		2010	
	km ²	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Estado de México	22,487.64		9,815,795		13,096,686		15,175,862	
Región V Ecatepec	1,226.60	100.00	1,490,648	100.00	2,007,539	100.00	2,339,778	100.00
Acolman	87.1	7.10	43,276	2.90	61,250	3.05	136,558	5.84

Ámbito	Superficie 2010		Población					
	km ²	%	1990		2000		2010	
			Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Axapusco	267.3	21.79	15,803	1.06	20,516	1.02	25,559	1.09
Ecatepec de Morelos	156.3	12.74	1,218,135	81.72	1,622,697	80.83	1,656,107	70.78
Nopaltepec	87.3	7.12	5,234	0.35	7,512	0.37	8,895	0.38
Otumba	143.8	11.72	21,834	1.46	29,097	1.45	34,232	1.46
San Martín de las Pirámides	70.3	5.73	13,563	0.91	19,694	0.98	24,851	1.06
Tecámac	154.3	12.58	123,218	8.27	172,813	8.61	364,579	15.58
Temascalapa	177.3	14.46	19,099	1.28	29,307	1.46	35,987	1.54
Teotihuacan	83.1	6.77	30,486	2.05	44,653	2.22	53,010	2.27

Nota: Los porcentajes de los municipios presentados corresponden al total regional.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Gráfica 1. Participación de los municipios en la población de la Región V Ecatepec, 2010.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

De acuerdo con la distribución de habitantes en la Región V Ecatepec, en el municipio de Ecatepec de Morelos se concentra la mayor población representando un índice de 71%. Por su parte, respecto de la extensión superficial, la demarcación con mayor extensión de territorio es Axapusco, que equivale a 22% del total regional y a 1.2% de la entidad.

En cuanto a la distribución de la población por tamaño de localidad, nuevamente se observa que el municipio de Ecatepec de Morelos es el que cuenta con la localidad donde viven más de un millón de habitantes, presentando el grado de urbanización más alto. Además de ello, sólo las demarcaciones de Acolman, Tecámac y Teotihuacan registran localidades con poblaciones mayores de 15,000 habitantes.

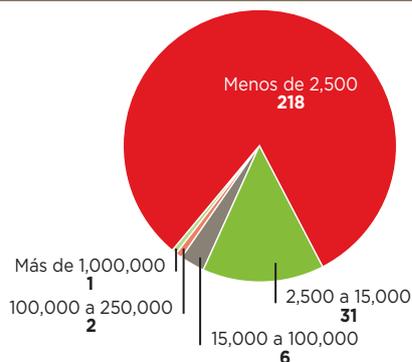
REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

Cuadro 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Menos de 2,500	2,500 a 15,000	15,000 a 100,000	100,000 a 250,000	250,000 a 500,000	500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
Estado de México	4,311	447	65	9	7	3	2
Región V Ecatepec	218	31	6	2	0	0	1
Acolman	24	7	0	1	0	0	0
Axapusco	41	4	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	3	0	0	0	0	0	1
Nopaltepec	8	2	0	0	0	0	0
Otumba	40	4	0	0	0	0	0
San Martín de las Pirámides	19	1	0	0	0	0	0
Tecámac	37	2	5	1	0	0	0
Temascalapa	22	6	0	0	0	0	0
Teotihuacan	24	5	1	0	0	0	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Gráfica 2. Número de localidades por tamaño en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Cuadro 3. Distribución de la población según tamaño de la localidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Menos de 2,500	2,500 a 15,000	15,000 a 100,000	100,000 a 250,000	250,000 a 500,000	500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
Estado de México	1,973,517	2,402,640	1,863,458	1,417,196	2,701,447	2,058,004	2,759,600
Región V Ecatepec	65,581	144,862	129,381	344,939	0	0	1,655,015
Acolman	3,532	30,359	0	102,667	0	0	0

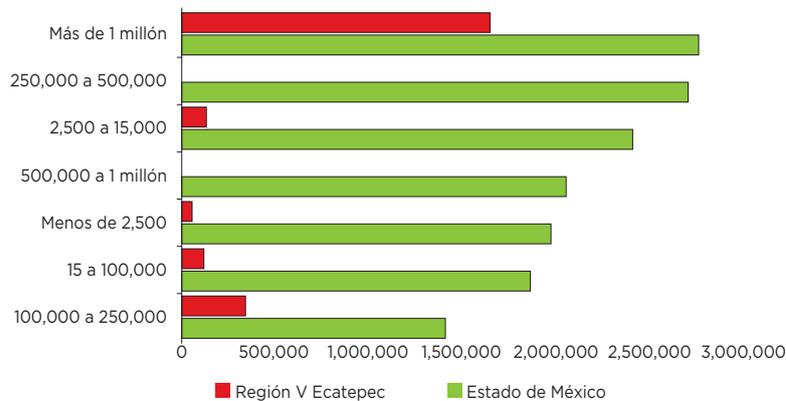
REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	Menos de 2,500	2,500 a 15,000	15,000 a 100,000	100,000 a 250,000	250,000 a 500,000	500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
Axapusco	10,630	14,929	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	1,092	0	0	0	0	0	1,655,015
Nopaltepec	1,454	7,441	0	0	0	0	0
Otumba	13,224	21,008	0	0	0	0	0
San Martín de las Pirámides	12,039	12,812	0	0	0	0	0
Tecámac	7,647	8,604	106,056	242,272	0	0	0
Temascalapa	7,871	28,116	0	0	0	0	0
Teotihuacan	8,092	21,593	23,325	0	0	0	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

La Región V Ecatepec es una zona de contrastes: cuenta con el municipio más grande, que concentra a 12.7% de la población, así como con diversas comunidades menores de 15,000 habitantes.

Gráfica 3. Población por tamaño de localidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

En cuanto a la distribución de la población por localidades, resalta la primicia de Ecatepec de Morelos, tanto a nivel estatal como regional; mismo que además concentra un gran número de localidades menores a 2,500 habitantes, constituidos básicamente por asentamientos irregulares. En segundo orden de importancia se encuentra Tecámac, un municipio donde se observan fuertes contrastes urbano rurales, debido a la existencia de grandes conjuntos habitacionales mezclados con zonas agrícolas o de baja densidad habitacional.

Sistema de Ciudades

La clasificación de ciudades del Sistema Urbano Nacional (SUN) definida por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se encuentra conformada de jerarquías o rangos de tamaño así como por niveles de servicio. Es decir, en primer término se reconoce a la Megalópolis del Centro del País (MCP) porque se conforma por las ciudades y zonas metropolitanas del DF, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos e Hidalgo.²

En este contexto, el SUN reconoce como ciudad principal a la ZMVM, la cual está formada por las 16 delegaciones del DF, 59 municipios del Estado de México y 29 municipios de Hidalgo.³ Asimismo, el Valle Cuautitlán-Texcoco (VCT), que representa 48% de la población de la ZMVM, es reconocido como el principal receptor del crecimiento de la zona.⁴ Cabe señalar que los nueve municipios de la Región V Ecatepec se encuentran integrados a la Zona Metropolitana del Valle de México.

El *Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México* ha determinado que los municipios físicamente conurbados al DF son 35, de los cuales Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides y Temascalapa no se encuentran dentro de este grupo.⁵

Por su parte, el *Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán- Texcoco*, al igual que el Programa de Ordenación señalan la conformación de la MCP y determinan que el VCT se encuentra integrado por 59 municipios, mismos que también forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

El instrumento de planeación mencionado señala la vinculación del VCT con el DF, y a partir de este hecho establece un Sistema de Ciudades, adicionalmente de definir un conjunto de 10 Centros Regionales, en torno a los cuales giran el resto de los municipios que componen este Valle. Por ejemplo, se tiene al Centro Regional Ecatepec, el cual es uno de ellos y cuenta con un área de influencia que incluye las demarcaciones de Coacalco de Berriozábal, Tecámac, Temascalapa y Acolman, los tres últimos ubicados en la Región V Ecatepec. No obstante, Teotihuacan es otro Centro Regional que se caracteriza por tener un área de influencia que integra a las demarcaciones de San Martín de las Pirámides, Nopaltepec, Otumba y Axapusco.

2 SEDESOL. *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio*, 2001-2006.

3 Coespo, SGG disponible en <http://qacontent.edomex.gob.mx/coespo/indicadoressociodemograficos/zonasmetropolitanas/index.htm>, consultado en noviembre de 2012.

4 GEM. *Plan de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán- Texcoco*, disponible en www.edomex.gob.mx

5 GEM. *Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México*, 2008. Los municipios conurbados son Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, La Paz, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Coacalco de Berriozábal, Huixquilucan, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Cuautitlán Izcalli, Acolman, Atenco, Melchor Ocampo, Teoloyucán, Tepozotlán, Valle de Chalco Solidaridad y Teotihuacan.

De tal forma, en el Sistema de Ciudades del VCT se han identificado diversos subsistemas que, en términos de interrelación de flujos carreteros, de comunicaciones, de áreas de influencia y de abasto, guardan cierto grado de homogeneidad.⁶

Estructura urbana y usos del suelo

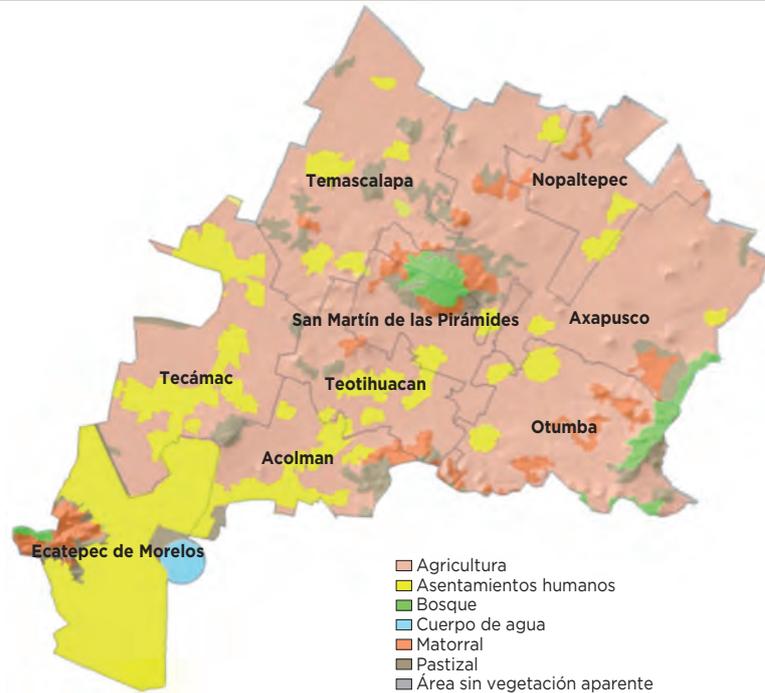
A excepción del municipio de Ecatepec de Morelos, donde la totalidad de la superficie es urbana, en las otras demarcaciones que forman parte de la Región V predominan los usos no urbanos. Es decir, tres cuartas partes de la superficie total de la Región V Ecatepec están dedicadas a usos mayoritariamente agropecuarios. En este sentido, se puede considerar que una gran parte de los municipios se encuentra en un periodo de transición de lo rural a lo urbano.

Al respecto, los usos urbanos predominantes son el habitacional. En el caso del municipio de Ecatepec de Morelos, la superficie a la que se le da este uso es cercana a 100%, en Tecámac es de 41.81% y, finalmente, en Acolman es de 25.62 por ciento (cuadro 4).

Por otra parte, el mapa siguiente refleja lo dicho anteriormente, acerca de que el municipio de Ecatepec de Morelos registra la mayor consolidación de asentamientos humanos, mientras que el resto de las demarcaciones que integran la Región V Ecatepec se caracterizan por el predominio de usos agrícolas, con la presencia de asentamientos humanos de forma dispersa.

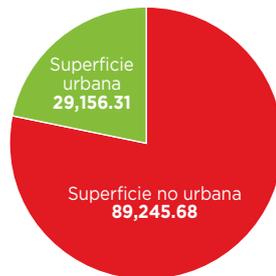
6 GEM. Plan de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán-Texcoco, p. 68, disponible en www.edomex.gob.mx

Mapa 2. Usos del suelo en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en los *Planes Municipales de Desarrollo Urbano* vigentes.

Gráfica 4. Superficie urbana y no urbana en la Región V Ecatepec, 2010.
 (kilómetros)



Fuente: COLMEXIQ con base en los *Planes Municipales de Desarrollo Urbano*, vigentes.

La gráfica anterior muestra que poco más de 75% de la superficie total de la Región V Ecatepec es uso no urbano, y sólo 25% aproximadamente es urbano, principalmente el municipio de Ecatepec de Morelos en casi su totalidad, y parte de Acolman y Tecámac.

Cuadro 4. Superficie urbana y no urbana en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Superficie total km ²	%	
		No urbana	Urbana
Región V Ecatepec	1,226.6	75.38	24.62
Acolman	87.1	74.38	25.62
Axapusco	267.3	96.00	4.00
Ecatepec de Morelos	156.3	0.00	100.00
Nopaltepec	87.3	69.27	30.73
Otumba	143.8	95.14	4.86
San Martín de las Pirámides	70.3	93.04	6.96
Tecámac	154.3	58.19	41.81
Temascalapa	177.3	92.58	7.42
Teotihuacan	83.1	74.84	25.16

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGCEM y los Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes.

Zona Metropolitana del Valle de México⁷

Es importante destacar que la Región del VCT, conformada por un total de 59 municipios mexiquenses, ha experimentado una acelerada dinámica demográfica, ya que ha venido incrementando su población desde mediados del siglo XX, por lo que actualmente es la zona más poblada del territorio estatal. Entre los múltiples factores que explican su crecimiento, se puede mencionar su localización cercana a la Ciudad de México, así como la aplicación de diversas políticas públicas, fundamentalmente económicas.

Haciendo un recuento histórico, fue a partir de las décadas de 1950 y 1960 cuando dio comienzo la expansión del DF hacia los municipios de Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz principalmente. Como resultado de dicha expansión, para el año 1970 la población alcanzaba un total de 1.78 millones personas distribuidas en 11 demarcaciones, ocupando una superficie urbana de 682.60 km², con una densidad de 128 habitantes por hectárea.

⁷ GEM. Plan de Desarrollo Urbano de Estado de México, 2008, disponible en www.edomex.gob.mx

Asimismo, durante las décadas de 1970 y 1980 se alcanzaron tasas de crecimiento superiores a 10%, incorporándose a la expansión metropolitana seis municipios adicionales.

Para el año de 1990, la ZMVM estaba compuesta por el DF y 27 municipios conurbados con una población total de 6.81 millones de habitantes. En consecuencia, al año 2000 la participación del Estado de México en la ZMVM llegó a 9.2 millones de personas asentadas a lo largo de 34 demarcaciones conurbadas, con una superficie urbana de 1,692.32 kilómetros cuadrados.

En el año 2005 la entidad mexiquense participó con 9.87 millones de habitantes distribuidos en 35 municipios conurbados. Cabe destacar que los restantes 24, pertenecientes al VCT, participaban con 594,000 habitantes. Para el año 2010, los 59 municipios metropolitanos contaban con una población aproximada de 11 millones de personas.

Importancia de la Región V Ecatepec en la Zona Metropolitana del Valle de México

En términos demográficos, la Región V Ecatepec resulta sumamente importante en el contexto estatal, en este sentido, a nivel de la ZMVM aporta 10.9% de los habitantes. A nivel de la entidad representa 15.4%, por lo que aporta la mayor población, mientras que respecto de los 59 municipios del VCT, éstos contribuyen con la quinta parte de la población.

En la Región V Ecatepec, su municipio homónimo es el que más destaca por su densidad poblacional, ya que en la ZMVM éste alcanza cerca de 7.74%, sólo debajo de la delegación capitalina de Iztapalapa, que cuenta con una población mayor a 1.8 millones personas. A nivel estatal, Ecatepec de Morelos es la demarcación más grande y participa con 11% de los mexiquenses, y en relación con los 59 municipios del VCT aporta 15% de habitantes. Finalmente, de la Región V cerca de tres cuartas partes de su población se encuentra asentada en Ecatepec de Morelos.

Cuadro 5. Participación de la población municipal respecto del Estado de México y la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población 2010	Porcentaje respecto del total			
		Regional	VCT	ZMVM	Estatal
Estado de México	15,175,862	na	na	na	na
DF	8,851,080	na	na	na	na
29 municipios de Hidalgo	1,364,731	na	na	na	na

Ámbito	Población 2010	Porcentaje respecto del total			
		Regional	VCT	ZMVM	Estatal
Total del Valle Cuautitlán-Texcoco	11,168,301	na	41.90	55.79	73.59
Región V Ecatepec	2,339,778	100.00	20.95	10.94	15.42
Acolman	136,558	5.84	1.22	0.64	0.90
Axapusco	25,559	1.09	0.23	0.12	0.17
Ecatepec de Morelos	1,656,107	70.78	14.83	7.74	10.91
Nopaltepec	8,895	0.38	0.08	0.04	0.06
Otumba	34,232	1.46	0.31	0.16	0.23
San Martín de las Pirámides	24,851	1.06	0.22	0.12	0.16
Tecámac	364,579	15.58	3.26	1.70	2.40
Temascalapa	35,987	1.54	0.32	0.17	0.24
Teotihuacan	53,010	2.27	0.47	0.25	0.35

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Análisis urbano regional

Con el propósito de realizar el presente análisis, se calculó el Índice de Consolidación Urbano Regional (ICUR), el cual se obtuvo a partir del examen de factores tales como el crecimiento poblacional, la densidad de la población, la Población Económicamente Activa (PEA) no agrícola y el Índice de Urbanización, así como el valor agregado de manufacturas, comercios y servicios.

Crecimiento poblacional

Mediante el cálculo de este indicador se obtuvieron las tasas de crecimiento poblacional de la Región V Ecatepec durante los años de 1990 y 2010. Del análisis de estos resultados sobresale el municipio de Ecatepec de Morelos, el cual muestra una tasa negativa cercana a “0” en el periodo 2005-2010, lo que podría ser un indicador de su consolidación; es decir, que no va a continuar creciendo, o lo hará pero muy lentamente.

Al respecto, dentro del contexto de la Región V Ecatepec, Acolman es el municipio que mostró la mayor Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) para el mismo periodo, adicionalmente cuenta con un potencial de expansión urbana debido a su extensión territorial. Por su parte, Tecámac es la segunda demarcación que más incremento ha registrado, y por ello, ocupa el segundo lugar con mayor población, en cuanto a su

valor de superficie también presenta potencial de crecimiento. Los demás municipios de la Región V registran TCMA entre 2 y 3%, y en su totalidad cuentan con un importante potencial de crecimiento, destacando las demarcaciones de Axapusco y Temascalapa debido a que disponen de suficiente superficie no urbana.

Cuadro 6. Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
 (porcentaje)

Ámbito	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	1990-2010
Estado de México	3.17	2.66	1.19	1.74	2.17
Región V Ecatepec	3.29	2.71	1.60	1.36	2.25
Acolman	4.15	2.78	4.12	13.10	5.84
Axapusco	2.18	3.31	1.17	3.36	2.40
Ecatepec de Morelos	3.22	2.55	0.70	- 0.41	1.53
Nopaltepec	3.89	3.47	1.52	1.81	2.65
Otumba	2.72	3.21	0.47	2.96	2.25
San Martín de las Pirámides	3.95	3.67	1.57	3.15	3.04
Tecámac	3.35	3.62	8.22	6.62	5.50
Temascalapa	4.46	4.34	2.15	1.84	3.18
Teotihuacan	4.54	3.10	0.82	2.72	2.77

Fuente: IGCEM. Tasas de crecimiento estimadas, 1990-2010.

Densidad de población

Al respecto de este tema, se observa que el promedio de densidad de población en la Región V Ecatepec es casi tres veces mayor que en la entidad. Por su parte, el municipio de Ecatepec de Morelos cuenta con la densidad más alta, mientras que el de Axapusco la más baja, siendo la demarcación con menor impacto debido a su crecimiento urbano.

Cuadro 7. Densidad de población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
 (habitantes por kilómetro cuadrado)

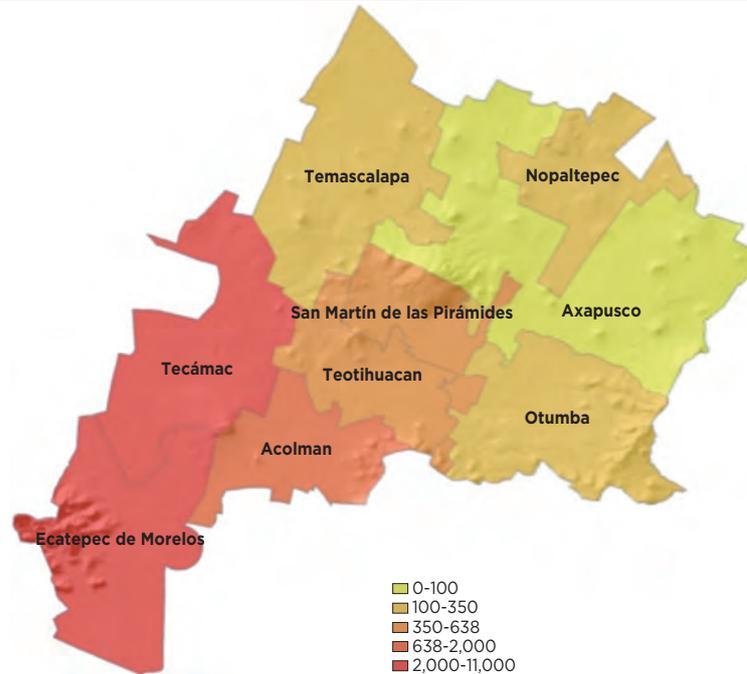
Ámbito	1990	2000	2010
Estado de México	439	582	675
Región V Ecatepec	1,193	1,649	1,908
Acolman	493	705	1,568

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	1990	2000	2010
Axapusco	59	76	96
Ecatepec de Morelos	6,518	10,436	10,599
Nopaltepec	59	85	102
Otumba	152	203	238
San Martín de las Pirámides	194	281	353
Tecámac	803	1,126	2,363
Temascalapa	113	174	203
Teotihuacan	369	540	638

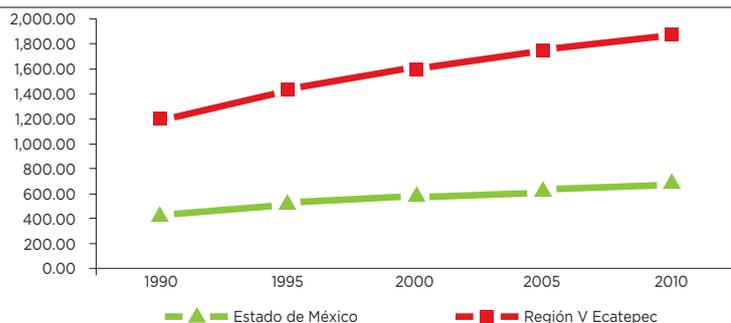
Fuente: IGCEM. Densidad de población, 1990-2010.

Mapa 3. Densidad de la población en la Región V Ecatepec, 2010.
 (habitante por kilómetro cuadrado)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI e IGCEM, 2010.

Gráfica 5. Densidad de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGCEM.

Población Económicamente Activa no agrícola

Respecto de la PEA de la Región V Ecatepec, se observa que 1.22% aún se ocupa en actividades primarias, lo que representa un porcentaje inferior al estatal. Por su parte, los municipios que destacan por su menor índice de PEA no agrícola en la Región V son Axapusco y Nopaltepec, debido a que en el de Ecatepec de Morelos no se desarrollan actividades agrícolas.

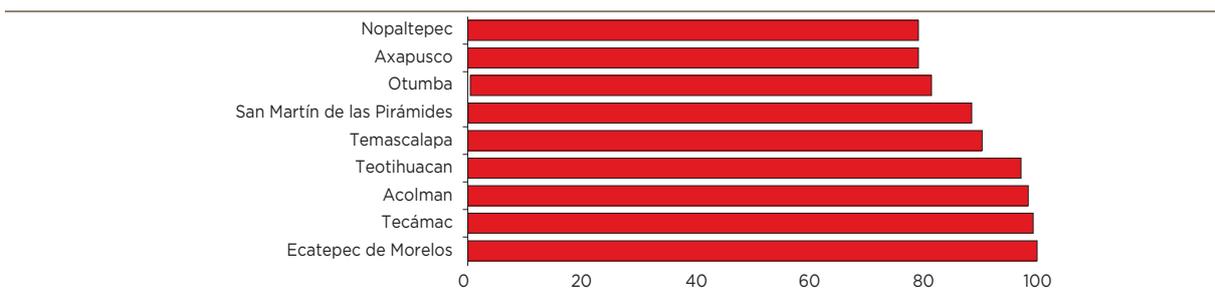
Cuadro 8. Población ocupada, Población Económicamente Activa agrícola y Población Económicamente Activa no agrícola en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población Ocupada	PEA agrícola ^a		PEA no agrícola	
		Población	%	Población	%
Estado de México	5,899,987	301,136	5.10	5,598,851	94.90
Región V Ecatepec	939,019	11,434	1.22	927,585	98.78
Acolman	50,412	916	1.82	49,496	98.18
Axapusco	8,974	1,887	21.03	7,087	78.97
Ecatepec de Morelos	678,179	1,133	0.17	677,046	99.83
Nopaltepec	3,441	724	21.04	2,717	78.96
Otumba	13,074	2,452	18.75	10,622	81.25
San Martín de las Pirámides	9,644	1,133	11.75	8,511	88.25
Tecámac	143,145	1,369	0.96	141,776	99.04
Temascalapa	12,163	1,206	9.92	10,957	90.08
Teotihuacan	19,987	614	3.07	19,373	96.93

^a Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 6. Porcentaje de la Población Económicamente Activa no agrícola en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Nivel de urbanización⁸

El grado de urbanización alcanzado por la Región V Ecatepec es mayor que el Estatal por 20 puntos porcentuales. De este modo, Ecatepec de Morelos y Tecámac son los municipios con los más altos niveles de urbanización. En contraste, se encuentran las demarcaciones de San Martín de las Pirámides, Nopaltepec, Axapusco, Otumba y Temascalapa, las cuales no cuentan con ninguna localidad urbana.

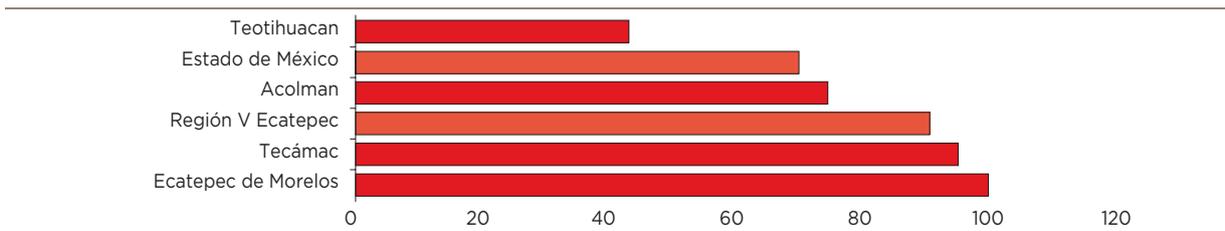
Cuadro 9. Grado de urbanización en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población en localidades		Población total	Grado de urbanización
	Menores de 15,000	Mayores de 15,000		
Estado de México	4,376,157	10,799,705	15,175,862	71.16
Región V Ecatepec	210,443	2,129,335	2,339,778	91.01
Acolman	33,891	102,667	136,558	75.18
Axapusco	25,559	0	25,559	0.00
Ecatepec de Morelos	1,092	1,655,015	1,656,107	99.93
Nopaltepec	8,895	0	8,895	0.00
Otumba	34,232	0	34,232	0.00
San Martín de las Pirámides	24,851	0	24,851	0.00
Tecámac	16,251	348,328	364,579	95.54
Temascalapa	35,987	0	35,987	0.00
Teotihuacan	29,685	23,325	53,010	44.00

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

⁸ El grado de urbanización se construye calculando el cociente de la población urbana y la población total. La población urbana se consideró a partir de 15,000 habitantes.

Gráfica 7. Grado de urbanización en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Nota: Los municipios con grado "0" no aparecen en la gráfica.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Distancia a la Ciudad de México⁹

De la Región V Ecatepec el municipio más próximo al centro de la Ciudad de México y al de la Ciudad de Toluca es el de Ecatepec de Morelos, lo cual explica su nivel de urbanización. La siguiente demarcación más cercana a estas dos ciudades es Acolman (42.7 km), además se encuentra en el segundo lugar en el mismo indicador. Asimismo, en tercero y cuarto sitios se ubican los municipios de Tecámac (43.3 km) y Teotihuacan en relación con su proximidad a las ciudades mencionadas, los cuales también ocupan el tercero y el cuarto lugar en cuanto a urbanización. El resto de los municipios de la Región V con algún grado de urbanización se ubican a más de 50 km de la Ciudad de México y a más de 100 km de la capital de la entidad. En consecuencia, las demarcaciones de Tecámac y Acolman, con los más altos niveles de urbanización, son las más cercanas al centro de Ecatepec de Morelos.

Cuadro 10. Distancias de la Región V Ecatepec al centro del DF y Toluca, 2012.
 (kilómetros)

Municipio	DF	Toluca
Acolman	42.7	99.4
Axapusco	63.6	120.0
Ecatepec de Morelos	29.0	85.8
Nopaltepec	71.6	128.0
Otumba	63.8	121.0
San Martín de las Pirámides	54.3	111.0
Tecámac	43.3	100.0

⁹ Se tomaron distancias como puntos de partida y destino a los centros de las cabeceras municipales, así como a los centros de las ciudades de México y de Toluca con base en cartografía digital.

Municipio	DF	Toluca
Temascalapa	62.6	119.0
Teotihuacan	52.2	109.0

Fuente: COLMEXIQ, 2012.

Índice de Consolidación Urbano Regional

Cabe mencionar que el ICUR se obtuvo a partir de la información contenida en los cuadros anteriores (del 5 al 9), asignando para ello un valor de “0” o de “1” de acuerdo con la variable mencionada. De modo que si un municipio obtiene un resultado mayor, significa que es “urbano más consolidado”.

A partir del análisis de los índices obtenidos, se concluyó que el municipio de Ecatepec de Morelos obtuvo en todas las variables el valor de “1”, por lo que se considera el más consolidado en términos urbanos, seguido por las demarcaciones de Tecámac, Acolman y Teotihuacan, de las que destacan las dos primeras debido a sus altas tasas de crecimiento.

Asimismo, los cinco municipios restantes obtuvieron un Índice de “0” en dichas variables, por lo cual de acuerdo con esta evaluación podrían clasificarse como rurales. Sin embargo, se debe mencionar que al estar incluidos en la ZMVM se encuentran sujetos a fuertes presiones de urbanización.

Cuadro 11. Índice de Consolidación Urbano Regional en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

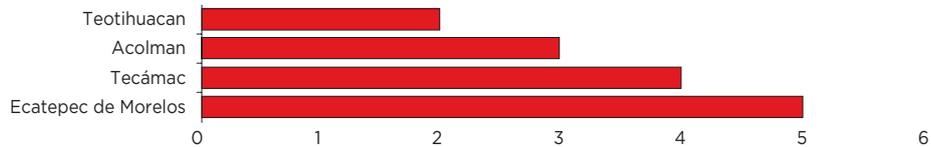
Ámbito	Tasa de crecimiento 1990-2010 ^a		Densidad 2010 ^b		PEA no agrícola ^c		Grado de urbanización ^d		Distancia al centro del DF ^e		Resultado
	%	Valor	(hab/km ²)	Valor	%	Valor	%	Valor	km	Valor	
Estado de México	2.17	0.0	675	0.0	94.90	0.0	71.16	0.0	0.0	0.0	0.0
Región V Ecatepec	2.25	0.0	1,908	0.0	98.78	1	91.01	1	52.9	0.0	0.0
Acolman	5.84	0.0	1,568	0.0	98.18	1	75.18	1	43.3	1	3
Axapusco	2.40	0.0	96	0.0	78.97	0.0	0.00	0.0	63.0	0.0	0.0
Ecatepec de Morelos	1.53	1	10,599	1	99.83	1	99.93	1	33.4	1	5
Nopaltepec	2.65	0.0	102	0.0	78.96	0.0	0.00	0.0	63.0	0.0	0.0
Otumba	2.25	0.0	238	0.0	81.25	0.0	0.00	0.0	63.5	0.0	0.0
San Martín de las Pirámides	3.04	0.0	353	0.0	88.25	0.0	0.00	0.0	54.0	0.0	0.0
Tecámac	5.50	0.0	2,363	1	99.04	1	95.54	1	41.9	1	4

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	Tasa de crecimiento 1990-2010 ^a		Densidad 2010 ^b		PEA no agrícola ^c		Grado de urbanización ^d		Distancia al centro del DF ^e		Resultado
	%	Valor	(hab/km ²)	Valor	%	Valor	%	Valor	km	Valor	
Temascalapa	3.18	0	203	0	90.08	0	0.00	0	62.4	0	0
Teotihuacan	2.77	0	638	0	96.93	1	44.00	0	51.9	1	2

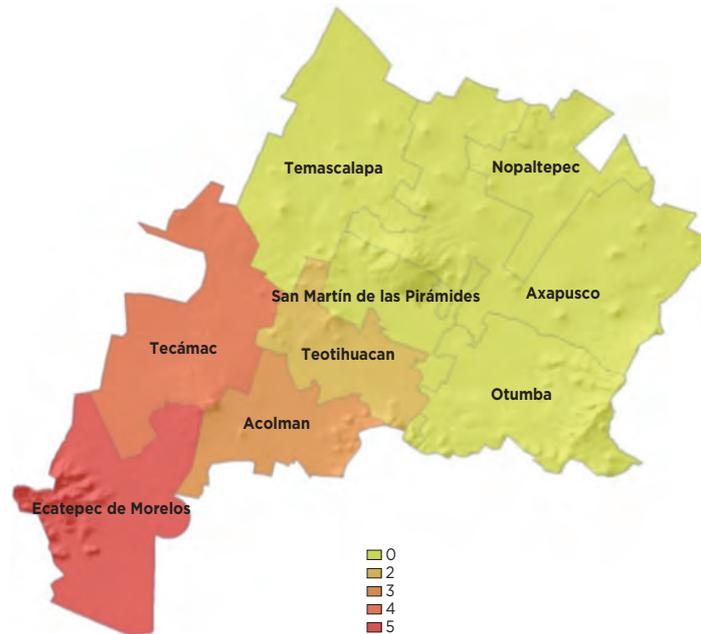
^a Si es mayor que la media estatal se considera en proceso de consolidación (con valor "0"); si es menor se considera consolidado (con valor "1").
^b Si es mayor que el promedio estatal se considera consolidado (con valor "1"); si es menor se considera en proceso de consolidación (con valor "0").
^c Si el porcentaje es mayor que el estatal se considera consolidado (con valor "1"); si es menor se considera en proceso de consolidación (con valor "0").
^d Si el porcentaje es mayor que el estatal se considera consolidado (con valor "1"); si es menor se considera en proceso de consolidación (con valor "0").
^e Si es mayor que el promedio regional se considera con valor "0"; si es menor se considera con valor "1".
 Fuente: COLMEXIQ con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 8. Índice de Consolidación Urbano Regional en la Región V Ecatepec, 2010.



Nota: Los municipios con índice "0" no aparecen en la gráfica.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Mapa 4. Índice de Consolidación Urbano Regional en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Análisis ambiental

Principales problemas ambientales

Los principales retos que enfrenta la Región V Ecatepec en materia ambiental se deben sustancialmente a los cambios en el uso de suelo de no urbano a urbano. Además, la expansión de las ciudades se ha caracterizado por un crecimiento gradual, incorporándose tanto en los pueblos tradicionales con bajas densidades de población como en las áreas agrícolas productivas.

No obstante, la baja rentabilidad de las actividades primarias ha propiciado, sobre todo durante el siglo XX, la ocupación o venta ilegal de terrenos para fraccionarlos y ofrecerlos a los sectores de la población de bajos recursos proveniente de todos los puntos del país, sin que cuenten con los servicios mínimos necesarios. Dicho fenómeno ha provocado severos problemas urbanos, caracterizados por las bajas densidades de población con tendencias a la alza, así como la carencia de vialidades, un transporte público inadecuado, viviendas precarias en suelos no adecuados, además de la dificultad en la dotación de servicios y la construcción de equipamientos, entre otros.

Adicionalmente, algunas empresas inmobiliarias han incorporado enormes extensiones de tierra para el desarrollo de grandes proyectos habitacionales, de manera discontinua y sin las condiciones adecuadas de accesibilidad. Aunado a ello, ha continuado la instalación de grandes industrias en zonas inadecuadas, mezclándose con los usos habitacionales, sin que éstas cuenten con las condiciones propicias para el desecho de sus emisiones. Como resultado de ello, se han provocado problemas de contaminación del agua, del suelo y del aire.

Manejo de residuos sólidos

Una de las fuentes que más degrada el suelo es el manejo deficiente de los residuos sólidos. Al respecto, en la Región V Ecatepec se recolectan 841 ton de estos desechos. Por lo tanto, si se estima la generación de residuos en una tonelada por habitante, esto significa que solamente se recolecta 35% de los residuos sólidos. La Región V cuenta con 11 rellenos sanitarios, tres ubicados en el municipio de Ecatepec de Morelos y ocho en el de Tecámac, donde se disponen 281 ton. El resto del volumen recolectado se desecha en sitios de disposición final controlados y no controlados.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Cuadro 12. Número de vehículos recolectores de residuos sólidos y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011.

Ámbito	Vehículos recolectores	Rellenos sanitarios		Sitios controlados		Sitios no controlados		Municipios que no cuentan con sitio propio	
		Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Lugar de depósito
Región V Ecatepec	45	11	38.7	35	2.7	55	6.3	47	
Acolman	2	0	0.0	0	0.0	1	1.2	0	
Axapusco	2	0	0.0	0	0.0	5	2.0	0	
Ecatepec de Morelos ^a	35	3	18.0	0	0.0	0	0.0	17	Tecámac
Nopaltepec	2	0	0.0	15	0.5	0	0.0	0	
Otumba	4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	San Martín de las Pirámides
San Martín de las Pirámides	5	0	0.0	0	0.0	22	1.6	0	
Tecámac	70	8	20.7	0	0.0	0	0.0	0	
Temascalapa	1	0	0.0	0	0.0	27	1.5	0	
Teotihuacan	8	0	0.0	20	2.2	0	0.0	0	

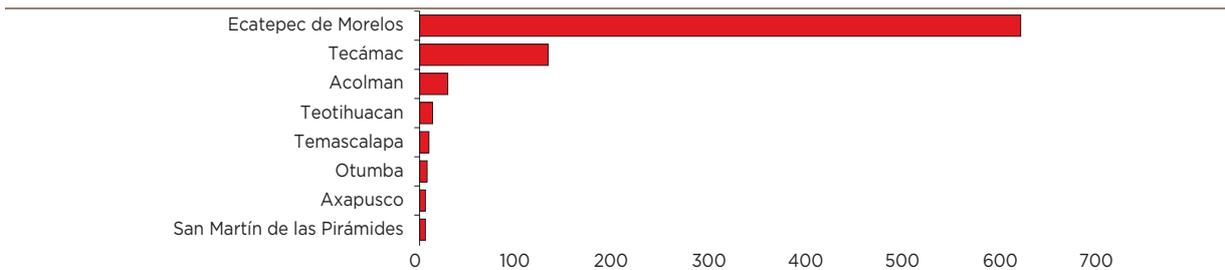
^a En el municipio de Ecatepec de Morelos se tiene el registro de 649 vehículos de recolección concesionados apoyando a los del servicio municipal. Fuente: COLMEXIQ con base en la SEMEAM y el IGECM, 2011.

Cuadro 13. Residuos sólidos recolectados y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011. (toneladas)

Ámbito	Residuos sólidos recolectados	Volumen de residuos sólidos según tipo de disposición final			
		En el municipio			En otro municipio
		En rellenos sanitarios	Sitios controlados	En sitios no controlados	
Región V Ecatepec	841.327	281.05	18.614	57.308	484.355
Acolman	31.026	0.00	0.000	31.026	0.000
Axapusco	7.302	0.00	0.000	7.302	0.000
Ecatepec de Morelos	620.500	146.00	0.000	0.000	474.500
Nopaltepec	2.554	0.00	2.554	0.000	0.000
Otumba	9.855	0.00	0.000	0.000	9.855
San Martín de las Pirámides	7.300	0.00	0.000	7.300	0.000
Tecámac	135.050	135.05	0.000	0.000	0.000
Temascalapa	11.680	0.00	0.000	11.680	0.000
Teotihuacan	16.060	0.00	16.060	0.000	0.000

Fuente: COLMEXIQ con base en la SEMEAM y el IGECM, 2011.

Gráfica 9. Volumen de residuos sólidos recolectados en la Región V Ecatepec, 2011.
 (toneladas)



Fuente: COLMEXIQ con base en la SEMEAM y el IGCEM, 2011.

En cuanto a las emisiones contaminantes al aire a nivel nacional, las actividades industriales contribuyen con 42%, el transporte con 21%, la actividad agrícola con 1% mientras que el cambio de uso de suelo de forestal a tierras cultivables genera 31% de emisiones; asimismo, los hogares y el sector servicios (sin considerar al transporte) aportan el 5% restante.¹⁰

Debido a las condiciones de urbanización de la Región V Ecatepec, se puede deducir que el transporte aporta un mayor porcentaje de emisiones contaminantes, al igual que las actividades industriales; sin embargo, no existen datos que puedan confirmarlo.

Con base en el *Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México*, la emisión anual de contaminantes por medio de fuentes fijas en la Región V Ecatepec consiste en la contribución de óxidos de nitrógeno (N_xO_y). Al respecto, existen otros cuatro contaminantes que son las partículas PM10, el dióxido de azufre (SO_2), el monóxido de carbono (CO) y los Compuestos Orgánicos Totales (COT). Sin embargo, también es notoria la aportación que hacen las fuentes fijas del municipio de Ecatepec de Morelos.

En suma, las fuentes móviles de la Región V Ecatepec son responsables de 99.2% de las emisiones de CO, de 81.3% de los N_xO_y , de 51.1% de las partículas PM10, de 31.6% de los COT y, finalmente, de 29% del dióxido de azufre.¹¹

Sistemas de tratamiento de aguas residuales

En lo relativo a la contaminación del agua, se observa que del caudal de aguas residuales generado en la Región V Ecatepec, 91% es recolectado por drenajes

¹⁰ INE. *Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017*, p. 116.

¹¹ Diagnóstico Ambiental, Región V Ecatepec, disponible en http://fundaciontialoc.org/biblioteca/DiagnosticosAmbientales_Regionales/R03%20Ecatepec.pdf

municipales. Para ello, esta Región V cuenta con plantas de tratamiento con capacidad para procesar 30% del caudal generado. No obstante, la capacidad de operación aún es menor, por lo que su cobertura es sólo de 21%. En este aspecto, destaca el municipio de Teotihuacan, donde se trata 93% y se cuenta con capacidad para tratar 100% de las aguas residuales.

Respecto de la cobertura de alcantarillado sanitario, los datos del siguiente cuadro reflejan que la Región V Ecatepec presentaba en 2011 una cobertura de 91.79% y al interior de dicha región los municipios que brindan un mayor servicio son Ecatepec de Morelos y Tecámac con más de 90%, mientras que el resto de los municipios alcanzan valores cercanos a entre 60 y 70 por ciento.

Cuadro 14. Volúmenes de agua residual y cobertura del alcantarillado sanitario en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.

Ámbito	Aguas residuales (l/s)		Cobertura de alcantarillado sanitario (%)
	Generada	Colectada	
Estado de México	29,666.25	24,352.07	82.09
Región V Ecatepec	5,070.00	4,653.75	91.79
Acolman	170.25	112.02	65.80
Axapusco	74.25	45.44	61.20
Ecatepec de Morelos	4,029.75	3,812.14	94.60
Nopaltepec	18.75	13.13	70.00
Otumba	69.75	50.50	72.40
San Martín de las Pirámides	51.75	38.66	74.70
Tecámac	487.50	457.28	93.80
Temascalapa	86.25	59.51	69.00
Teotihuacan	81.75	65.07	79.60

Fuente: COLMEXIQ con base en la SAOP y el IGECEM, 2011.

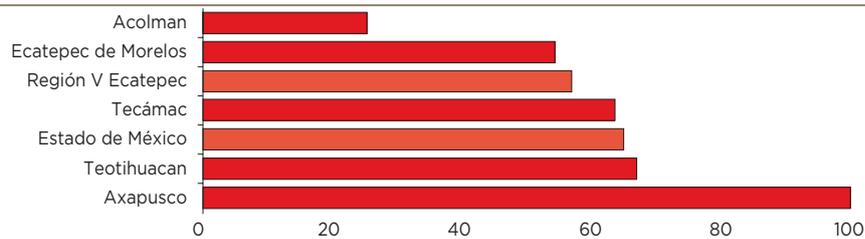
Cuadro 15. Número de sistemas de tratamiento, caudal y cobertura en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.

Ámbito	Número de sistemas	Caudal (l/s)		Cobertura de tratamiento (%)
		De diseño	Tratado	
		Estado de México	151	
Región V Ecatepec	13	1,787.00	1,022.00	57.19

Ámbito	Número de sistemas	Caudal (l/s)		Cobertura de tratamiento (%)
		De diseño	Tratado	
Acolman	2	45.00	12.00	26.67
Axapusco	2	18.00	18.00	100.00
Ecatepec de Morelos	2	1,100.00	600.00	54.55
Nopaltepec	0	0.00	0.00	0.00
Otumba	0	0.00	0.00	0.00
San Martín de las Pirámides	0	30.00	10.00	33.33
Tecámac	5	517.00	330.00	63.83
Temascalapa	0	0.00	0.00	0.00
Teotihuacan	2	77.00	52.00	67.53

Fuente: COLMEXIQ con base en la SAOP y el IGECEM, 2011.

Gráfica 10. Cobertura del tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011. (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en la SAOP y el IGECEM, 2011.

Áreas Naturales Protegidas

Las características ambientales de la Región V Ecatepec resultan propicias para el desarrollo de diversas formas de vida tanto animal como vegetal, las cuales se dan principalmente en sus Áreas Naturales Protegidas (ANP). Es importante señalar que en esta Región V se han declarado cinco ANP que cubren una superficie total de 11,922.03 ha, de las cuales 51.2% se ubican a lo largo de sus municipios.

Cuadro 16. Áreas Naturales Protegidas en la Región V Ecatepec, 2004.
 (hectáreas)

Nombre y año de decreto	Municipio	Superficie		Tipo de vegetación
		ANP	Región V Ecatepec	
Parque Estatal Sierra de Guadalupe (1976)	Ecatepec de Morelos y tres municipios de la Región IV Cuautitlán Izcalli.	5,306.75	1,812.76	Encino, bosque cultivado, matorral xerófilo, nopalera y pastizal inducido.
Parque Estatal Sierra Platachique (1977)	Acolman y dos municipios de la Región XI Texcoco.	3,077.25 ^a	756.70	Matorral, xerófilo, pastizal y vegetación halófila.
Parque Estatal Cerro Gordo (1977)	Temascalapa, Axapusco y San Martín de las Pirámides.	2,915.03	2,915.03	Matorral, xerófilo, bosque de encino, bosque cultivado, pastizal y chaparral.
Parque Estatal Ecológico Turístico y Recreativo Sierra Hermosa (1994)	Tecámac	618.00	618.00	Pastizal de hilaria, pastizal inducido, matorral inerme y especies introducidas como eucalipto y trueno.
Reserva Estatal La Cañada (2003)	Otumba	5.00	5.00	Matorral xerófilo y bosque inducido.

^a Superficie original de 3,123 hectáreas.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el SEGEM. Proyecto de Conservación Ecológica de la ZMVM, 2001 y CEPANAF. Áreas Naturales Protegidas del Estado de México. Carpeta Técnica, 2004.

Sin embargo, además del fenómeno de la tala clandestina, en las ANP se presentan diversos problemas como los incendios inducidos y el sobrepastoreo, así como la ocupación ilegal de tierra en las zonas periféricas o incluso en las propias reservas naturales, teniendo como consecuencia la alteración del hábitat debido a la eliminación de la cubierta vegetal y del suelo forestal, la desaparición de la fauna local, la contaminación de cuerpos de agua y las zonas de recarga.

Zonas de atención ambiental prioritaria

De acuerdo con el Decreto de Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México, en la Región V Ecatepec existen 66 unidades ecológicas en sus diferentes municipios, de las cuales se considera que ocho presentan un grado de fragilidad máximo.

Al respecto, se ha establecido una Política de Protección a estas unidades, pues mayoritariamente constituyen ANP. Por otra parte, en las zonas con uso agrícola y pecuario o forestal, las políticas aplicables son de Aprovechamiento, Conservación o Restauración.

En este sentido, los criterios empleados para determinar las políticas ambientales incluyen factores como el tipo de suelo, la pendiente, la precipitación anual, la cobertura vegetal, los procesos erosivos y los usos de suelo actual y potencial.

Las cuatro políticas establecidas de acuerdo con el Modelo de Ordenamiento Ecológico se describen a continuación:¹²

Políticas de Protección. Promueven la permanencia de ecosistemas nativos, que debido a sus atributos de biodiversidad, extensión o particularidad en la unidad ambiental hacen imprescindible su preservación y cuidado extremo con el objeto de salvaguardar su diversidad.

Políticas de Conservación. Se dirigen a las unidades ambientales que se mantienen en equilibrio. La estrategia de desarrollo sustentable será condicionada a la preservación, mantenimiento y mejoramiento de su función ecológica, que garantice permanencia, continuidad, reproducción y mantenimiento de los recursos.

Políticas de Restauración. Se aplican cuando las alteraciones al equilibrio ecológico en una unidad ambiental son muy severas, por lo que se requieren programas y actividades encaminados a la recuperación de los ecosistemas, promoviendo o no el cambio de uso de suelo.

Políticas de Aprovechamiento. Se aplican a las unidades ambientales que presentan condiciones aptas para el desarrollo sustentable de actividades productivas eficientes y socialmente útiles.

Cabe señalar que la Región V Ecatepec cuenta con un total de 66 unidades ecológicas donde los municipios más representativos son Otumba, seguido por Axapusco, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides y Tecámac; al respecto, el uso predominante es el agrícola, seguido por otros usos; por otra parte la política asignada para estas unidades ecológicas es principalmente la de Aprovechamiento y Conservación.

12 GEM. "Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno*, 19 de diciembre de 2006.

Cuadro 17. Políticas y criterios de regulación ecológica en la Región V Ecatepec, 2006.

Municipio	Unidades ecológicas		Uso predominante	Fragilidad		Política
	Total	Por uso		Tipo	Número	
Acolman	7	5	Agricultura	Mínima	3	Aprovechamiento
				Media	2	Aprovechamiento
		1	ANP	Máxima	1	Protección
		1	Pecuario	Baja	1	Restauración
Axapusco	8	6	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento
				Media	1	Restauración
					4	Aprovechamiento
		1	ANP	Máxima	1	Protección
		1	Flora y fauna	Media	1	Aprovechamiento
Ecatepec de Morelos	8	3	Agricultura	Mínima	2	Aprovechamiento
				Media	1	Aprovechamiento
		2	ANP	Máxima	2	Protección
		2	Forestal	Baja	2	Restauración
		1	Pecuario	Baja	1	Restauración
Nopaltepec	5	4	Agricultura	Media	4	Aprovechamiento
					1	Flora y fauna
Otumba	9	4	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento
				Media	2	Aprovechamiento
					1	Conservación
		2	ANP	Máxima	2	Protección
		1	Flora y Fauna	Alta	1	Conservación
		2	Forestal	Mínima	1	Conservación
				Alta	1	Conservación
San Martín de las Pirámides	8	4	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento
				Media	1	Conservación
					2	Aprovechamiento
		2	ANP	Máxima	2	Protección
		1	Flora y fauna	Alta	1	Conservación
	1	Forestal	Alta	1	Conservación	

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Municipio	Unidades ecológicas		Uso predominante	Fragilidad		Política		
	Total	Por uso		Tipo	Número			
Tecámac	8	7	Agricultura	Mínima	3	Aprovechamiento		
				Media	1	Conservación		
					2	Aprovechamiento		
				Alta	1	Conservación		
				1	ANP	Máxima	1	Protección
Temascalapa	7	6	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento		
				Media	4	Aprovechamiento		
				Alta	1	Aprovechamiento		
					1	ANP	Máxima	1
				4	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento
Teotihuacan	6	4	Agricultura	Mínima	1	Aprovechamiento		
				Media	1	Conservación		
					2	Aprovechamiento		
					1	ANP	Máxima	1
				1	Flora y fauna	Alta	1	Conservación

Fuente: COLMEXIQ con base en la *Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México*, 2006, pp. 19-12.

Gobierno Solidario

Una de las prioridades de la presente Administración Pública Estatal, establecidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, ha consistido en brindar atención a las necesidades sociales de los mexiquenses, objetivo que constituye la base del pilar Gobierno Solidario, a partir del cual se definen como temas clave el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad; el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida, así como la atención a los grupos más vulnerables de la sociedad. En consecuencia, en el presente apartado se analizan dichas variables en el contexto de la Región V Ecatepec, a partir de información disponible en fuentes oficiales como los censos y conteos generales de población y vivienda generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), además de citar al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), entre otros.

Dinámica demográfica

El análisis de temas dentro del ámbito social debe partir de la identificación de las tendencias históricas que presenta la dinámica demográfica y sus características, ello con el fin de dimensionar la magnitud y comportamiento del crecimiento poblacional en la Región V Ecatepec y su participación en el ámbito estatal.

Población total y tasas de crecimiento

Es importante mencionar que la Región V Ecatepec es una de las zonas más densamente pobladas del Estado de México, pues desde hace 20 años se ha caracterizado por una participación significativa en el crecimiento de la población estatal. En el año 1990 la Región V contaba con casi 1.5 millones de habitantes que representaban 15.10%, y para el año 2010 su población había ascendido a 2.3 millones de personas con una participación de 15.42% del total estatal. Lo cual significa un incremento absoluto aproximado de un millón de habitantes cada cinco años en promedio.

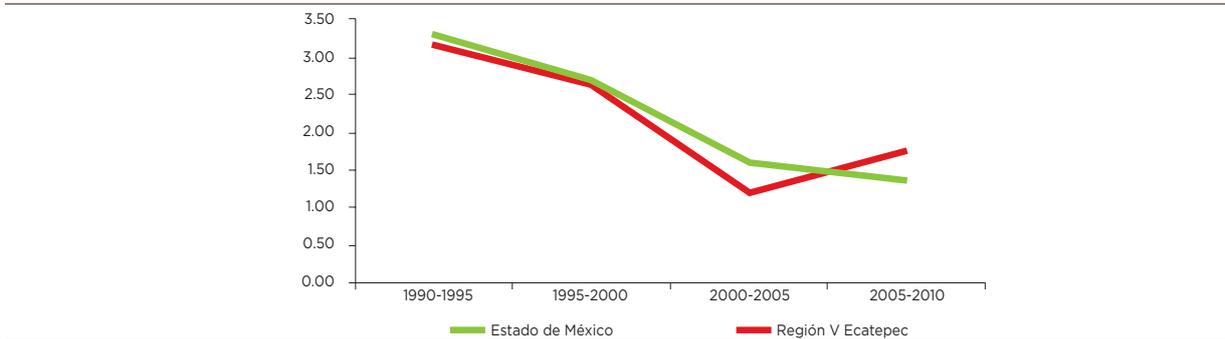
Con respecto a la estimación de la población de los municipios que conforman la Región V Ecatepec, se distingue el de Ecatepec de Morelos, donde en el año 2010 habitaban siete de cada 10 personas, lo que a su vez representaba 11% del total de la población de la entidad.

Cuadro 18. Población total en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec	%
1990	9,815,795	1,490,648	15.19
1995	11,707,964	1,790,283	15.29
2000	13,096,686	2,007,539	15.33
2005	14,007,495	2,197,206	15.69
2010	15,175,862	2,339,778	15.42

Fuente: COLMEXIQ con base en INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Conteo de Población y Vivienda, 1995 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Gráfica 11. Tasa de crecimiento demográfico en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.



Fuente: IGECM con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Conteo de Población y Vivienda, 1995 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Cuadro 19. Población total en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
(número de habitantes)

Municipio	Población total				
	1990	1995	2000	2005	2010
Acolman	43,276	54,468	61,250	77,035	136,558
Axapusco	15,803	17,848	20,516	21,915	25,559
Ecatepec de Morelos	1,218,135	1,457,124	1,622,697	1,688,258	1,656,107
Nopaltepec	5,234	6,492	7,512	8,182	8,895
Otumba	21,834	25,415	29,097	29,889	34,232
San Martín de las Pirámides	13,563	16,881	19,694	21,511	24,851
Tecámac	123,218	148,432	172,813	270,574	364,579
Temascalapa	19,099	24,440	29,307	33,063	35,987
Teotihuacan	30,486	39,183	44,653	46,779	53,010

Fuente: IGECM con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Conteo de Población y Vivienda, 1995 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

No obstante lo anterior, es de notarse que se presentó un importante cambio en el ritmo de crecimiento demográfico en la Región V Ecatepec, aunque en los últimos cinco años (2005-2010) ha tendido a estabilizarse teniendo incrementos más bajos. Las Tasas de Crecimiento Intercensal (TCI), de acuerdo con el IGECEM para la Región V, se redujeron quinquenio tras quinquenio, aun entre los años 2000 y 2005 cuando a nivel estatal se presentó un pequeño repunte acerca de este indicador.

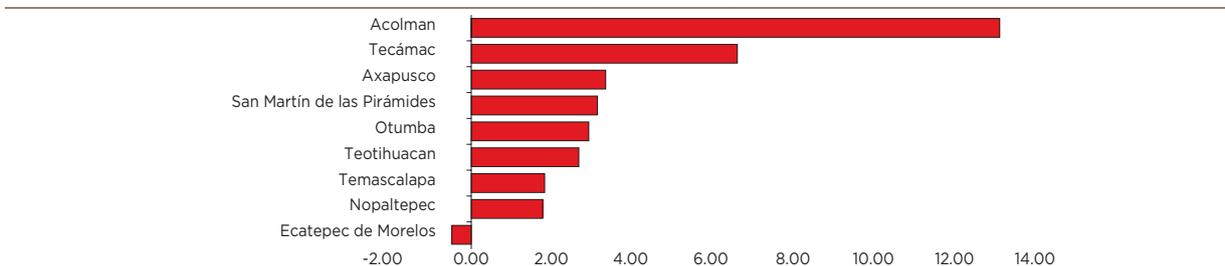
Cuadro 20. Tasa de Crecimiento Intercensal en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Municipio	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Acolman	4.15	2.78	4.12	13.10
Axapusco	2.18	3.31	1.17	3.36
Ecatepec de Morelos	3.22	2.55	0.70	- 0.41
Nopaltepec	3.89	3.47	1.52	1.81
Otumba	2.72	3.21	0.47	2.96
San Martín de las Pirámides	3.95	3.67	1.57	3.15
Tecámac	3.35	3.62	8.22	6.62
Temascalapa	4.46	4.34	2.15	1.84
Teotihuacan	4.54	3.10	0.82	2.72

Fuente: IGECEM con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Censo de Población y Vivienda, 1995 y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

En este contexto, sobresalen los municipios de Temascalapa y Teotihuacan por sus altos ritmos de crecimiento entre los años 1990-1995; nuevamente Temascalapa en el periodo de 1995-2000; Tecámac y Acolman en el lustro de 2000-2005; y entre los años 2005-2010 Acolman y Tecámac. Cabe señalar que estas dos últimas demarcaciones duplicaron su población en términos absolutos durante todo el periodo (1990-2010).

Gráfica 12. Tasas de Crecimiento Intercensal en la Región V Ecatepec, 2005-2010.



Fuente: IGECEM con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Censo de Población y Vivienda, 1995 y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

Población por grupos de edad

La composición poblacional por grupos de edad en la Región V Ecatepec muestra una distribución similar respecto de la entidad. Por ejemplo, el peso porcentual del grupo de 15 a 64 años a nivel estatal registró variaciones poco significativas durante la década anterior. En el 2000 a nivel regional en este rango de edad se ubicaba 61.46% de la población total, mientras que para el año 2005 alcanzó apenas 61.95% y en el 2010 llegó a 66.58%. El segundo grupo está constituido por la población infantil (de 0 a 14 años), cuya participación relativa durante la década citada se redujo tanto en la entidad como en la Región V. Cabe resaltar que en esta última el porcentaje del rango de edad señalado pasó de 30.68% en 2000 a 27.5% para el 2010.

Cuadro 21. Distribución porcentual por grupos de edad en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

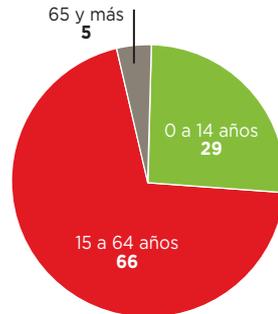
Municipio	2000 ^a			2005 ^a			2010 ^a		
	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más
Acolman	31.20	59.87	4.44	29.00	61.90	4.34	29.92	63.21	3.74
Axapusco	32.62	54.17	5.73	32.66	60.16	6.26	31.05	61.88	6.83
Ecatepec de Morelos	30.38	62.13	2.91	27.20	62.87	3.68	26.26	67.65	4.84
Nopaltepec	31.47	57.33	11.09	33.08	53.59	5.99	31.75	61.32	6.67
Otumba	33.36	56.19	4.94	31.67	61.00	5.39	30.02	63.39	5.72
San Martín de las Pirámides	32.51	57.04	4.99	30.95	59.81	5.16	29.55	64.77	5.52
Tecámac	31.40	59.82	3.35	29.54	57.34	3.13	30.92	64.49	3.31
Temascalapa	34.06	55.35	5.02	32.50	58.38	5.16	30.91	62.76	5.93
Teotihuacan	32.28	58.96	4.09	30.70	61.86	4.64	28.88	64.66	5.15

^a La suma de los tres grupos es menor a 100%, cantidad que corresponde a "No especificado".
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

Por otra parte, en la década de 2000 a 2010 el grupo con menor peso relativo correspondió al integrado por personas de edad de 65 años y más, sin embargo, su porcentaje a nivel estatal y regional se incrementó en magnitudes similares. Asimismo, este grupo representó 3.16% de la población total de la Región V Ecatepec en el 2000 y 4.61% al 2010. El análisis de la distribución porcentual por grupos de edad en los municipios que integran la Región V en el periodo 2000 a 2010 refleja que el grupo de edad más representativo ha sido el de 13 a 54 años

con una representatividad de más de 50% en los tres periodos, lo cual muestra la numerosa población joven en edad de trabajar que cuenta la Región V.

Gráfica 13. Composición porcentual por grupo de edad de la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Migración

En este tema es importante destacar que el comportamiento del saldo neto migratorio¹³ de la Región V Ecatepec indica que la orientación de los flujos de población se ha modificado. Haciendo un recuento, podemos señalar que hasta el año 1995 la inmigración tuvo un considerable peso en el crecimiento regional, especialmente hacia el municipio de Ecatepec de Morelos, donde podría decirse que se inició el proceso de urbanización de esta Región V. Sin embargo, a partir del año 2000, este mismo saldo migratorio ha mostrado una tendencia decreciente, llegando a una cifra negativa en el año 2010, lo cual indica que ahora se presenta un fenómeno de expulsión, probablemente debido a la saturación de las zonas urbanas en la Región V.

Asimismo, con base en las cifras del CONAPO, la intensidad del flujo migratorio México-Estados Unidos se generaliza en un grado “muy bajo”. No obstante, la mayoría de los municipios de la Región V Ecatepec se encuentran entre los lugares 50 y el 100, a excepción de la demarcación de Axapusco, la cual ocupa el lugar 104 de la lista. En contraparte, Acolman, Otumba y Tecámac son los municipios con un grado de migración “bajo”.

¹³ Este índice se obtiene como la diferencia entre la tasa de crecimiento regional y estatal.

Cuadro 22. Índice y grado de migración en la Región V Ecatepec, 2010.

Municipio	Índice de Intensidad Migratoria	Índice de Intensidad Migratoria reescalado de 0 a 100 ^a	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal ^b
Acolman	-0.6653	1.1533	Bajo	47
Axapusco	-0.9603	0.4718	Muy bajo	104
Ecatepec de Morelos	-0.8624	0.6978	Muy bajo	73
Nopaltepec	-0.9407	0.5170	Muy bajo	99
Otumba	-0.7491	0.9598	Bajo	56
San Martín de las Pirámides	-0.8941	0.6248	Muy bajo	81
Tecámac	-0.7558	0.9443	Bajo	57
Temascalapa	-0.8515	0.7232	Muy bajo	70
Teotihuacan	-0.9295	0.5428	Muy bajo	94

^a El valor cero corresponde a los municipios con nula intensidad migratoria. Ninguno de los municipios alcanza el valor 100, que significaría que cada uno de los cuatro indicadores es 100 por ciento.

^b El ordenamiento está hecho excluyendo los municipios con intensidad migratoria nula.

Fuente: CONAPO, *Índices de Intensidad Migratoria, 2010*, México-Estados Unidos, Anexo B1.

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano

Dado que la pobreza constituye una problemática social que provoca grandes costos sociales y humanos, ésta se ha convertido en el centro de las políticas de atención tanto a nivel nacional como estatal. A pesar de los avances alcanzados en este rubro en el Estado de México, aún existen grupos y comunidades cuyas condiciones de vida reflejan un elevado grado de desigualdad y marginación.

Pobreza

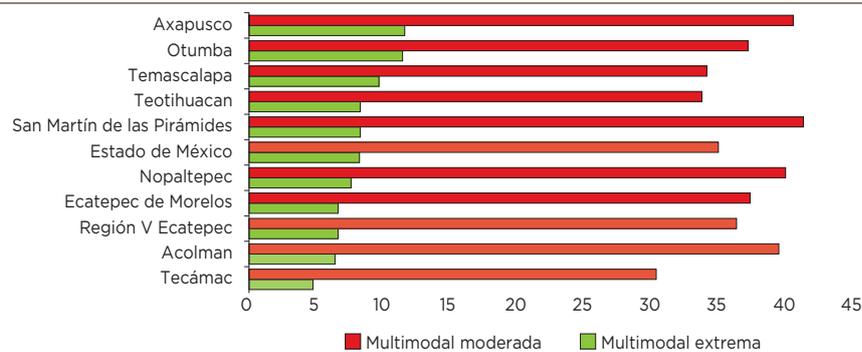
El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* define la pobreza como un conjunto de carencias que sufre una persona, familia o comunidad en dimensiones que afectan su bienestar, desarrollo y calidad de vida. De igual forma, en la legislación en la materia se han establecido los indicadores para su medición, los cuales consisten en el ingreso corriente per cápita, el acceso a educación, seguridad social, salud, alimentación, servicios básicos y calidad de la vivienda, entre otros. Al respecto, se señala que pueden identificarse dos tipos de pobreza en el Estado de México; por una parte, la pobreza multidimensional extrema que se presenta principalmente en las zonas rurales y, por otra, la pobreza multidimensional moderada, la cual se observa generalmente en las metrópolis.

Cada una con sus propias particularidades, no obstante ambas requieren ser atendidas de forma prioritaria por parte del Gobierno Estatal.

Población en situación de pobreza

De acuerdo con los cálculos del CONEVAL, en el año 2010 en la Región V Ecatepec aproximadamente 850,000 mexiquenses se encontraban en situación de pobreza multimodal moderada, mientras que en la clasificación de pobreza multimodal extrema se alcanzó una cifra cercana a 150,000 personas. Cabe señalar que si se compara la suma de los dos grupos respecto de la población total, resulta que tanto en la entidad como en la Región V, cuatro de cada 10 habitantes se encontraban en situación de pobreza en el año 2010.

Gráfica 14. Población en situación de pobreza en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

En este sentido, se estima que los municipios con más altos porcentajes de población en pobreza multimodal moderada dentro de la Región V Ecatepec son Axapusco y Otumba; mientras que los mayores índices de habitantes que viven en pobreza multimodal extrema corresponden a las demarcaciones de San Martín de las Pirámides y Axapusco.

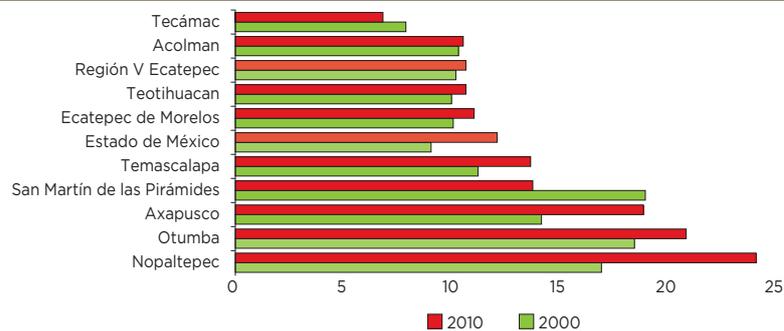
Ingresos de la población ocupada

Uno de los indicadores para la medición de la pobreza es el ingreso per cápita. Al respecto, a partir de los datos censales generados por el INEGI sobre los rangos de ingreso por trabajo declarado en los años 2000 y 2010, la proporción de personas que

perciben menos de un Salario Mínimo (SM) se incrementó de 9 a 12% en la entidad. Asimismo, en la Región V Ecatepec destacan los municipios de Tecámac y San Martín de las Pirámides, donde este grupo se redujo porcentualmente en los años citados.

Cabe señalar que para el año 2010 la situación fue más favorable en la Región V Ecatepec. Es decir, para ese año el grupo de población que percibe menos de un SM representó poco más de 10%; mientras que las personas ocupadas que ganan hasta dos veces el SM se redujo de 50 a 35% en el mismo periodo, y el porcentaje de los que perciben más de esa cantidad subió de 41 a 55 por ciento.

Gráfica 15. Porcentaje de población que percibe ingresos menores a un SM en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

Condiciones de la vivienda

Entre las variables para medir la pobreza se encuentran las condiciones de la vivienda. De acuerdo con el Censo del año 2000, el inventario habitacional en la Región V Ecatepec estaba conformado por 427,435 viviendas, número que en 10 años se incrementó a 583,974. A pesar de este aumento absoluto, la participación relativa de la Región V en el total estatal en materia de vivienda se mantuvo con pocas variaciones, mostrando porcentajes que oscilan de 15 a cerca de 16%. Sin embargo, a nivel municipal sobresalieron Acolman y Tecámac, cuyo número de casas-habitación se incrementaron a más del doble durante la última década.

Cuadro 23. Viviendas particulares habitadas en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec	% respecto de la entidad
2000	2,743,144	427,435	15.58
2005	3,100,599	477,584	15.40
2010	3,687,193	583,974	15.84

Fuente: IGECM con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

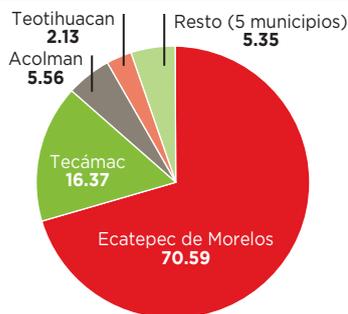
Cuadro 24. Viviendas particulares habitadas en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	12,799	16,575	32,453
Axapusco	4,230	5,075	6,336
Ecatepec de Morelos	346,922	364,965	412,207
Nopaltepec	1,645	1,961	2,282
Otumba	5,825	6,525	7,796
San Martín de las Pirámides	4,180	4,714	6,051
Tecámac	36,443	60,093	95,609
Temascalapa	6,129	7,301	8,775
Teotihuacan	9,262	10,375	12,465

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

En cuanto al número de viviendas en los municipios de la Región V Ecatepec, destaca Ecatepec de Morelos, donde en el año 2010 se localizaban cerca de las tres cuartas partes del inventario habitacional y el segundo lugar lo ocupó Tecámac con 16.3% del total regional.

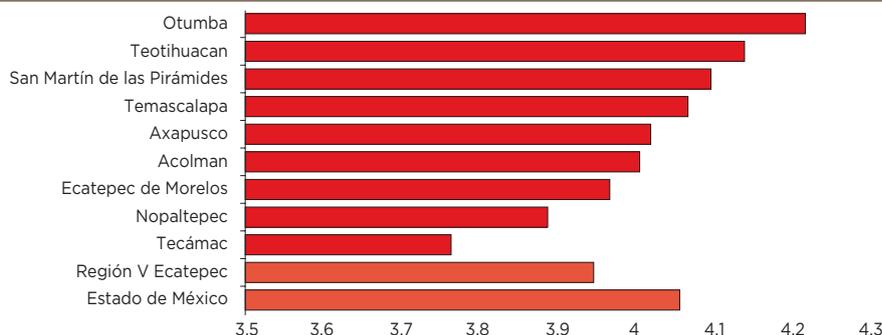
Gráfica 16. Distribución porcentual de la vivienda en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECM y el INEGI, *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Por su parte, debido al crecimiento del inventario habitacional, aunado a otros factores, la situación en términos de hacinamiento ha registrado cierta mejoría, ya que el Índice de Ocupantes por Vivienda a nivel regional y estatal se redujo entre los años 2000 y 2010. En la entidad este promedio disminuyó de 4.55 en el año 2000 a 4.06 personas por vivienda para el año 2010; mientras que en la Región V Ecatepec bajó de 4.48 a 3.95 ocupantes por vivienda en el mismo periodo.

Gráfica 17. Número de ocupantes por vivienda en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Los dos municipios que presentan un índice menor de hacinamiento respecto del promedio regional son Tecámac y Nopaltepec. A diferencia, las mayores cifras de hacinamiento corresponden a las demarcaciones de Otumba, Teotihuacan y San Martín de las Pirámides.

Al comparar los porcentajes de viviendas construidas con materiales precarios se pueden complementar diversos análisis sobre las condiciones de vivienda de la población tanto a nivel regional como estatal, los cuales muestran que en el transcurso de la última década este tipo de viviendas se ha ido reduciendo de forma considerable.

Cuadro 25. Porcentaje de viviendas según tipo de materiales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Porcentaje de viviendas por tipo de material	Estado de México		Región V Ecatepec	
	2000	2010	2000	2010
Piso de tierra.	6.42	3.12	3.12	2.22
Techo de lámina, cartón o materiales de desecho.	6.56	6.27	6.27	2.68
Muros de embarro, carrizo, cartón, lámina o material de desecho.	0.80	0.49	0.49	0.15

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Entre otros indicadores, en el año 2010 los municipios con mayores porcentajes de viviendas con piso de tierra fueron Otumba, Axapusco y Temascalapa, por su parte, los índices más altos de viviendas con techos de lámina, cartón o materiales de desecho correspondieron a las demarcaciones de Ecatepec de Morelos y Temascalapa.

Servicios básicos en la vivienda

La disponibilidad o carencia de los servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica constituye otra de las variables consideradas para identificar el grado de pobreza. En este sentido, cabe destacar que desde el 2000 la cobertura de los servicios en las viviendas de la entidad mexiquense ha ido en ascenso, como resultado de las obras de infraestructura. Sin embargo, en la Región V Ecatepec la ampliación de las redes de servicios no ha correspondido con la magnitud del crecimiento de su inventario habitacional, por lo cual entre 2000 y 2010 los porcentajes de vivienda con servicios de agua, drenaje y energía eléctrica registraron un aumento muy bajo. Es decir, los municipios con menores coberturas en drenaje en el 2010 fueron Axapusco, Otumba y Nopalpetec, mientras que en agua potable se encuentran Acolman, Teotihuacan y Temascalapa.

Cuadro 26. Porcentaje de viviendas con servicios en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Año	Servicios	Estado de México	Región V Ecatepec
2000	Con agua	89.87	93.26
	Con drenaje	86.31	93.12
	Con electricidad	97.90	99.03
2005	Con agua	92.39	94.85
	Con drenaje	91.98	97.84
	Con electricidad	98.00	98.77
2010	Con agua	91.76	94.66
	Con drenaje	94.17	98.70
	Con electricidad	98.90	99.47

Fuente: IGCEM con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

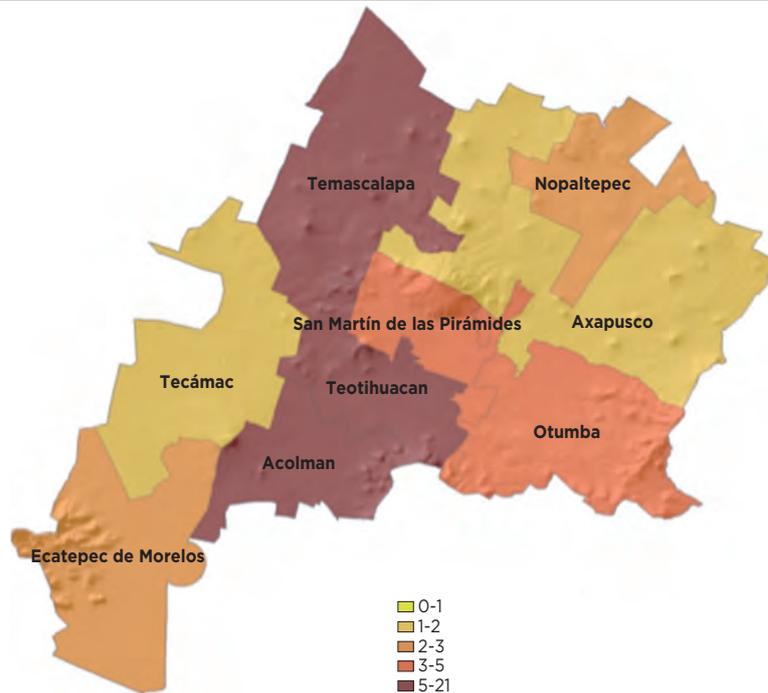
Cuadro 27. Cobertura de servicios en viviendas en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
 (porcentaje)

Municipio	Viviendas con agua potable			Viviendas con drenaje			Viviendas con electricidad		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Acolman	90.84	92.85	77.37	90.37	96.97	98.00	98.58	98.30	99.06
Axapusco	89.83	94.46	88.70	68.46	85.22	88.92	95.15	98.27	98.17
Ecatepec de Morelos	93.73	94.87	95.89	94.31	98.46	99.15	99.23	98.80	99.60
Nopaltepec	93.74	95.72	93.21	74.77	85.16	93.69	97.99	98.83	99.30
Otumba	89.72	91.62	92.43	71.79	87.52	92.56	96.26	98.05	98.96
San Martín de las Pirámides	93.33	93.34	92.61	83.97	90.77	95.77	98.66	98.22	98.94
Tecámac	95.43	97.37	98.01	94.66	98.95	99.02	98.78	99.15	99.50
Temascalapa	80.14	90.18	85.65	74.96	87.70	94.29	96.36	96.52	97.21
Teotihuacan	83.07	89.11	85.61	90.42	96.49	97.26	99.10	98.84	99.08

Fuente: IGECEM con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

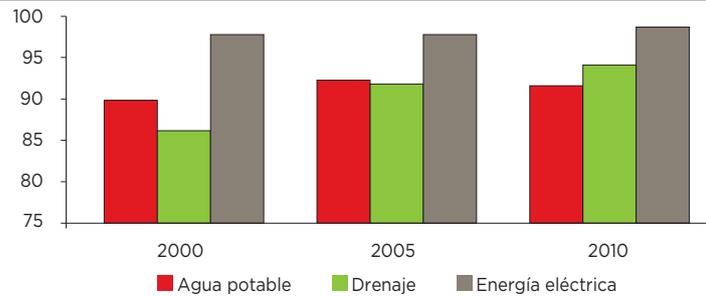
En cuestión de cobertura de servicios, el municipio que presentaba en el año 2010 mayor déficit de servicios de agua potable fue Acolman. Y en referencia al servicio de drenaje fue el municipio de Axapusco el que reflejó el mayor déficit respecto de los municipios de la Región V Ecatepec. Finalmente en cuanto al servicio de electricidad todos los municipios de la Región V presentan una cobertura de más de 90 por ciento.

Mapa 5. Viviendas sin agua entubada en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en IGCEM e INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Gráfica 18. Cobertura de servicios en la vivienda en la Región V Ecatepec, 2000-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGCEM y el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Acceso a servicios de salud y seguridad social

Con respecto a este importante tema, un indicador muy importante para medir el tipo y grado de pobreza es el acceso a los servicios de salud. Al respecto, de acuerdo con el INEGI, la cobertura de las instituciones de salud y seguridad social en la entidad

muestra una tendencia ascendente en los tres quinquenios recientes. En el año 2000 aproximadamente 45% de los mexiquenses eran derechohabientes de instituciones de seguridad social como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), y para el año 2010 este grupo se incrementó a 47.56% del total estatal.

Cuadro 28. Derechohabientes de instituciones de salud en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Año	Estado de México	%	Región V Ecatepec	%
2000	5,852,422	44.69	971,483	48.39
2005	6,398,108	45.68	971,200	44.20
2010	7,217,514	47.56	1,263,166	53.99

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el SUIS, 2000, 2005 y 2010.

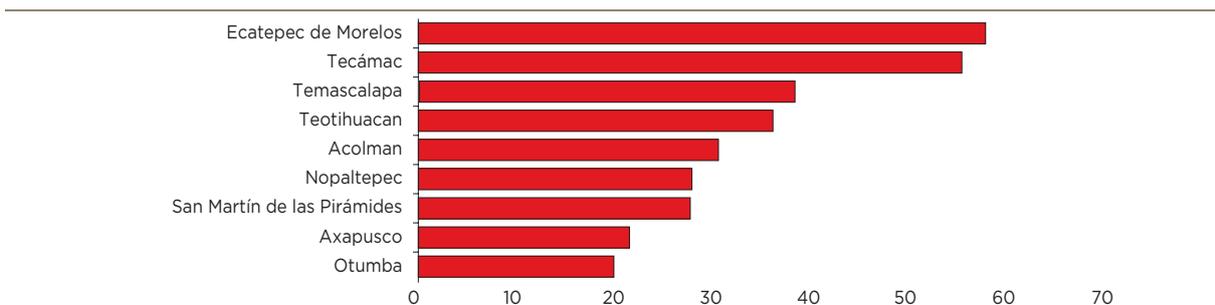
Sin embargo, la tendencia en la Región V Ecatepec fue distinta, ya que de los años 2000 a 2005 el porcentaje de población afiliada a las instituciones de salud decreció 4.19%. Pero para el año 2010 la cobertura de la Región V alcanzó cerca de 54%, debido a que en general todos sus municipios registraron un aumento en este indicador.

Cuadro 29. Derechohabientes de instituciones de salud respecto de la población total de la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000		2005		2010	
	Derechohabientes	%	Derechohabientes	%	Derechohabientes	%
Acolman	6,684	10.91	11,239	14.59	42,159	30.87
Axapusco	309	1.51	1,030	4.70	5,566	21.78
Ecatepec de Morelos	943,189	58.12	910,606	53.94	962,792	58.14
Nopaltepec	1,304	17.36	708	8.65	2,494	28.04
Otumba	575	1.98	20,713	69.30	6,898	20.15
San Martín de las Pirámides	373	1.89	1,182	5.49	6,923	27.86
Tecámac	9,843	5.70	15,635	5.78	203,119	55.71
Temascalapa	1,089	3.72	1,415	4.28	13,914	38.66
Teotihuacan	8,117	18.18	8,672	18.54	19,301	36.41

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el SUIS, 2000, 2005 y 2010.

Gráfica 19. Porcentaje de población que representa al total de derechohabientes en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el SUIIS, 2010.

Por otro lado, los derechohabientes asentados en la Región V Ecatepec representaron 17% a nivel de la entidad en el año 2010. De los cuales solamente en el municipio de Ecatepec de Morelos se concentraba 76% del total regional, es decir, aproximadamente 963,000 afiliados. Además, si a esta cifra se suman los porcentajes correspondientes a Tecámac y Acolman, resulta que 96% de los derechohabientes de la Región V se concentran en estos tres municipios. Resulta importante destacar que en cuanto a la distribución porcentual de afiliados registrados por institución a nivel regional y estatal, el IMSS atendió la cifra más alta de derechohabientes, a pesar de que ésta se redujo casi 16 puntos durante los años 2000 y 2010. Por el contrario, los porcentajes de cobertura de atención de afiliados correspondientes al ISSSTE y al ISSEMYM se incrementaron en ese mismo periodo.

Cuadro 30. Distribución porcentual de los derechohabientes por institución en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Ámbito	2000			2005			2010		
	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM
Estado de México	78.92	9.67	11.41	74.34	13.04	12.62	69.67	16.80	13.53
Región V Ecatepec	84.76	10.14	5.09	80.50	13.05	6.45	68.43	14.23	17.34
Acolman	0.00	88.26	11.74	0.00	79.96	20.04	67.14	17.52	15.34
Axapusco	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	70.39	21.70	7.91
Ecatepec de Morelos	87.30	8.97	3.73	83.81	11.43	4.76	69.98	13.74	16.29
Nopaltepec	1.46	0.00	98.54	0.00	0.00	100.00	66.48	29.39	4.13
Otumba	0.00	0.00	100.00	89.98	0.00	10.02	59.51	24.63	15.86
San Martín de las Pirámides	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	55.16	22.76	22.07

Ámbito	2000			2005			2010		
	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM
Tecámac	0.00	38.85	61.15	0.00	46.62	53.38	62.92	13.57	23.51
Temascalapa	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	69.58	12.97	17.44
Teotihuacan	0.00	52.16	47.84	0.00	72.82	27.18	58.79	29.00	12.21

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el SUIS, 2000, 2005 y 2010.

Marginación

Índice y grado de marginación

El concepto de marginación se define como la dificultad de una comunidad para abatir su exclusión del desarrollo y de sus beneficios. Según el CONAPO, este fenómeno se relaciona con cuatro factores principales: el acceso a los servicios básicos, las condiciones de la vivienda, los ingresos laborales y la educación.

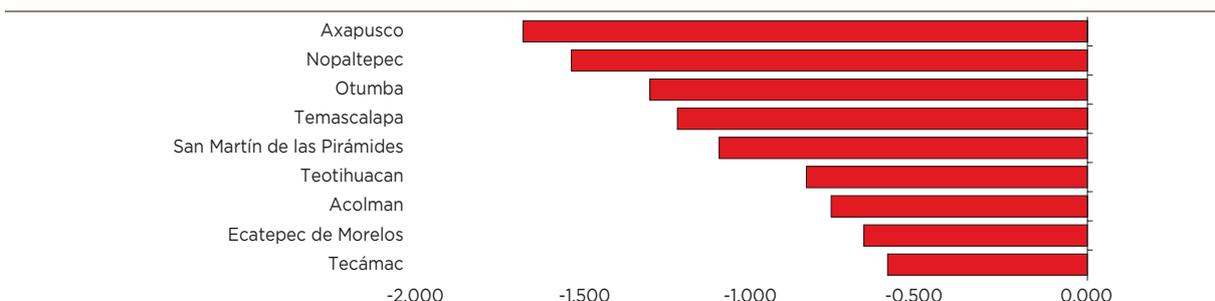
Conforme a los índices de marginación estimados por el CONAPO en los municipios de la Región V Ecatepec, los mayores rezagos sociales son evidentes en Axapusco, Nopaltepec y Otumba, ya que éstos registraron las cifras más altas durante los tres periodos analizados (2000, 2005 y 2010), valores que coinciden con el hecho de que son los más cercanos al promedio de marginación estatal, ubicado en el lugar 21 respecto del resto de las entidades del país.

Cuadro 31. Índices de marginación en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	-1.407982	-1.390829	-1.323097
Axapusco	-0.592517	-0.644229	-0.620582
Ecatepec de Morelos	-1.598057	-1.606284	-1.618042
Nopaltepec	-0.693465	-0.745500	-0.706309
Otumba	-0.658812	-0.765378	-0.813349
San Martín de las Pirámides	-1.089847	-1.066930	-1.149748
Tecámac	-1.613919	-1.675736	-1.766768
Temascalapa	-0.716813	-0.882040	-0.870290
Teotihuacan	-1.275206	-1.250366	-1.297779

Fuente: CONAPO con base en el INEGI.

Gráfica 20. Índices de marginación en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: CONAPO con base en el INEGI, 2010.

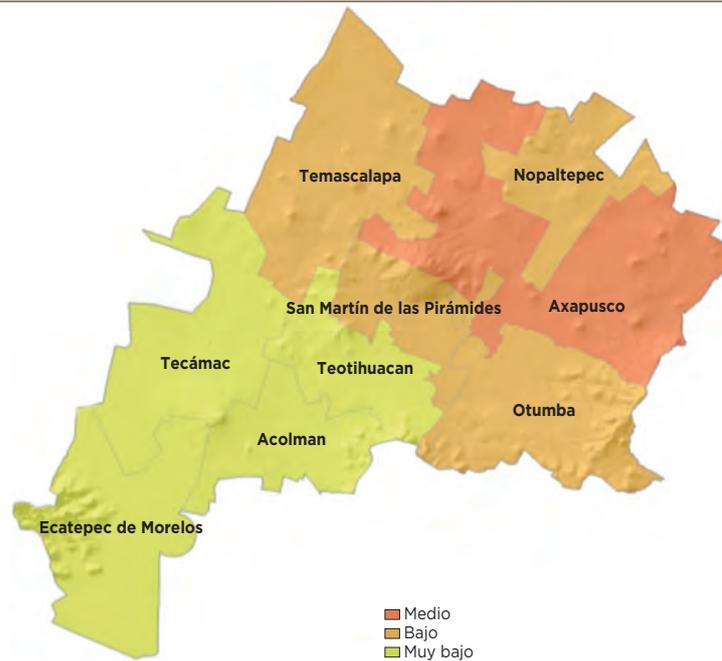
Al respecto, los municipios con mayor grado de marginación de la Región V Ecatepec, de acuerdo con la clasificación de la CONAPO, no presentaron variaciones en los tres quinquenios analizados, a excepción de Teotihuacan, el cual mejoró su situación, pasando de “grado bajo” de marginación a “muy bajo”. Asimismo, en el año 2010 cuatro de los municipios que integran la Región V recibieron la categoría de “muy baja” marginación, mientras que cuatro adicionales registraron “grado bajo”, y únicamente Axapusco obtuvo “grado medio”, lo cual significa que es el municipio donde se presenta mayor marginación a nivel regional.

Cuadro 32. Grado de marginación en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Axapusco	Medio	Medio	Medio
Ecatepec de Morelos	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Nopaltepec	Medio	Bajo	Bajo
Otumba	Medio	Bajo	Bajo
San Martín de las Pirámides	Bajo	Bajo	Bajo
Tecámac	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Temascalapa	Bajo	Bajo	Bajo
Teotihuacan	Bajo	Muy bajo	Muy bajo

Fuente: CONAPO. Índices de marginación por municipio, 2000, 2005 y 2010.

Mapa 6. Grado de marginación en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el CONAPO. Índices de marginación por municipio, 2010.

Desigualdad

Uno de los factores que más se vinculan con la marginación es la desigualdad, ya que ésta consiste en el acceso y distribución inequitativo de los recursos y de las oportunidades tanto entre individuos como en hogares o regiones. Con el propósito de medir esta variable se utiliza el Coeficiente de Gini, valor que se obtiene a partir de los datos relacionados con la distribución del ingreso de la población.

Desigualdad en los ingresos

En cuanto a las percepciones de los indicadores estimados por el CONAPO en la Región V Ecatepec, éstas muestran que la desigualdad de los ingresos de su población disminuyó entre los años 2000 y 2010, tendencia que coincide con la que se ha presentado a nivel nacional. Es decir, el promedio obtenido para la Región V también registra una tendencia descendente, lo cual significa una mejoría en la distribución del ingreso entre sus habitantes.

Cuadro 33. Desigualdad en los ingresos de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Ámbito	Coeficiente de Gini ^b		
	2000	2005	2010
Estado de México	0.4982	0.4402	0.4200
Región V Ecatepec ^a	0.4533	0.3984	0.3828

^a Promedio.

^b Cuando el valor del Coeficiente de Gini se acerca a "0", significa perfecta igualdad de los ingresos entre toda la población, y cuando se acerca a "1" representa total desigualdad.

Fuente: CONAPO.

Al respecto, los municipios de la Región V Ecatepec con mayores coeficientes de desigualdad en los años 2000 y 2005 resultaron ser Nopaltepec, Otumba y San Martín de las Pirámides, mientras que para el año 2010 la posición de casi todas las demarcaciones cambió, entre ellas Tecámac, Acolman y Teotihuacan, que desplazaron a los anteriores por presentar una mayor desigualdad.

Participación por género de la fuerza laboral

La desigualdad en una sociedad no sólo se registra en términos de los niveles de ingresos de los diferentes segmentos de la población, también se vuelve necesario analizar la participación de la fuerza laboral de hombres y mujeres, así como de los diversos grupos a partir de la información sobre edad y sexo de la PEA reportada en los censos.

En este sentido, la participación por género representa a las mujeres que forman parte de la PEA de la Región V Ecatepec respecto de la población en edad de trabajar (12 años y más), la cual pasó de 15% a casi 18% entre los años 2000 y 2010. Igualmente, a nivel estatal se presentó un incremento de magnitud casi idéntica.

En cuanto a los grupos de edad asentados en la Región V Ecatepec, no se observaron cambios considerables en la distribución de la fuerza laboral. Es decir, la PEA dentro del grupo de 15 a 64 años se ubica en un rango cercano a 50% tanto en la entidad como en la Región V. No obstante, el grupo de más de 65 años continuó siendo significativamente menor dentro de la fuerza laboral en ambos niveles.

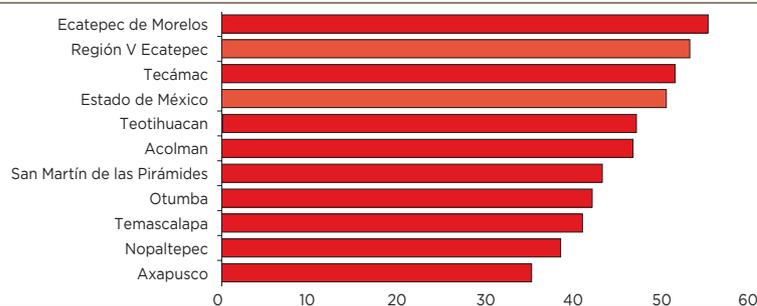
Cuadro 34. Participación de la fuerza laboral por género y grupo de edad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Indicador	Estado de México		Región V Ecatepec	
	2000	2010	2000	2010
PEA hombres	(Porcentaje respecto a población de 12 años y más)^a			
15 a 64 años	33.02	34.09	34.24	32.95
65 años y más	0.84	1.20	0.68	0.62
Total	33.86	35.29	34.93	33.57
PEA mujeres				
15 a 64 años	15.29	17.52	15.45	17.55
65 años y más	0.26	0.35	0.22	0.32
Total	15.56	17.87	15.67	17.88
PEA total				
15 a 64 años	48.31	51.61	49.69	50.51
65 años y más	1.11	1.55	0.91	0.94
Total	49.42	53.15	50.60	51.45

^a Las cifras presentadas son el resultado de dividir la PEA por sexo y grupo de edad entre la población de 12 años y más (que es considerada como población en edad de trabajar) total y de cada género y multiplicar el cociente por 100.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*; y *Censo de Población y Vivienda, 2010*.

Adicionalmente, los municipios donde se registra una mayor participación femenina en la fuerza laboral son Ecatepec de Morelos y Tecámac, cuyos indicadores son superiores a la media nacional. En contraste, las demarcaciones que muestran menores porcentajes de PEA femenil coinciden en presentar un menor índice de urbanización.

Gráfica 21. Porcentaje que representa la Población Económicamente Activa femenil respecto de la Población Económicamente Activa masculina en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

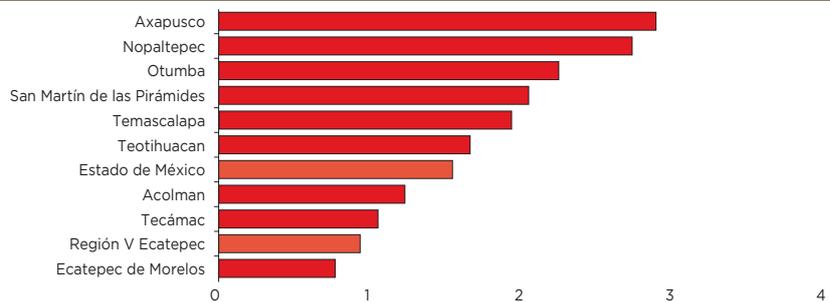


Nota: Las cifras son el resultado de dividir la PEA femenil entre la PEA masculina y multiplicar el cociente por 100.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010*.

En cuanto a los grupos de edad no se mostraron cambios considerables respecto de la participación de cada uno, la cual mostró que los municipios con un porcentaje ligeramente mayor de personas con más de 65 años que trabajan son los de Axapusco, Nopaltepec y Otumba.

A nivel municipal destaca Ecatepec de Morelos, que es el único que registra un coeficiente de participación de mujeres en la fuerza laboral¹⁴ superior a los promedios regional y estatal. De modo que los municipios de la Región V Ecatepec donde estos indicadores son los más bajos corresponden a los de Axapusco, Nopaltepec y Temascalapa.

Gráfica 22. Población Económicamente Activa mayor de 65 años respecto de la población de 12 años y más en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (porcentaje)



Nota: Las cifras son el resultado de dividir la PEA mayor de 65 años entre la PEA total y multiplicar el cociente por 100.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Nivel de instrucción

Como se mencionó con anterioridad, el acceso a la educación es uno de los factores considerados en el estudio de los fenómenos de la pobreza y la marginación. Bajo esta premisa, para superar dichos fenómenos no solamente se requiere proporcionar una mayor cobertura de los servicios educativos, sino que el acceso a éstos permita elevar el nivel de instrucción de los grupos con mayores limitaciones sociales y económicas.

Al respecto, el análisis del nivel de instrucción alcanzado por los habitantes del Estado de México y la Región V Ecatepec muestra que durante el periodo 2000-2010 se reflejó cierta mejoría, pues al sumar las proporciones que representan a las personas que han cursado la Secundaria, la Educación Media Superior (EMS) y la Superior (ES) se obtuvo un crecimiento de 11 puntos porcentuales, lo que significa que la mitad de los habitantes de la

14 Resultado de obtener el porcentaje que representa la PEA femenil respecto de la PEA masculina.

entidad en el año 2010 contaban mínimo con estudios a nivel Secundaria. Por el contrario, quienes únicamente habían cursado la Primaria para el año 2000 equivalían a un tercio del total estatal, pero en el año 2010 sólo sumaron la quinta parte.

Cuadro 35. Porcentaje de población por nivel de instrucción en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

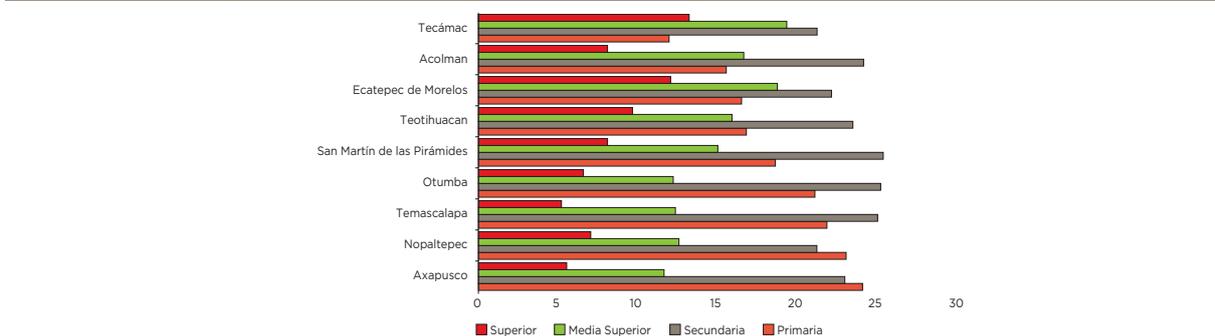
Nivel de instrucción	Estado de México			Región V Ecatepec		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Educación Primaria	34.26	30.25	20.21	33.09	28.15	15.97
Educación Secundaria	21.59	23.39	24.47	23.73	24.23	22.21
Educación Media Superior	12.26	14.21	15.52	13.92	16.21	18.22
Educación Superior	6.33	8.55	11.43	5.74	8.09	11.56

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

Dentro de la distribución de la población por nivel de instrucción, en la Región V Ecatepec, se observó una tendencia similar a la estatal debido a que el porcentaje de personas que sólo cursaron la Primaria se redujo casi a la mitad durante el último decenio, mientras que los otros tres niveles de instrucción registraron un aumento. En consecuencia, la suma de estos tres niveles al año 2010 alcanzó prácticamente la mitad del total regional, lo cual significa que aproximadamente 50% de la población regional en ese año tenía estudios de Educación Secundaria.

En resumen, en la Región V Ecatepec los municipios con mayores porcentajes de población que únicamente ha cursado la Educación Primaria son Axapusco, Nopaltepec y Temascalapa. En el otro extremo, los que sobresalen por un mayor número de habitantes que cursaron la ES son Tecámac y Ecatepec de Morelos.

Gráfica 23. Porcentaje de población según nivel de instrucción en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Índice de Desarrollo Humano

Desde la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), el concepto de desarrollo humano implica tres dimensiones fundamentales: la salud, la educación y el ingreso, las cuales tienen como objetivo lograr que las personas mejoren sus condiciones de vida para gozar de una larga y saludable existencia, al mismo tiempo de acceder a los conocimientos social e individualmente útiles y de esta forma obtener mejores medios para involucrarse y decidir sobre su entorno.

Derivado de las dimensiones consideradas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) estimado para el Estado de México y la Región V Ecatepec registró un ligero incremento entre los años 2000 y 2005, posicionando a la Región V con un mayor indicador superior a 0.8 puntos a nivel estatal.

Cuadro 36. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000 y 2005.

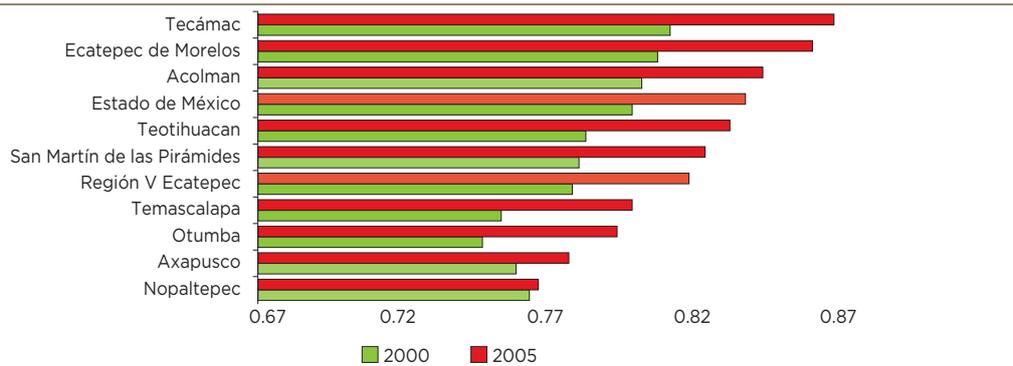
Ámbito	2000	2005
Estado de México ^a	0.79820	0.83710
Región V Ecatepec ^a	0.77799	0.81752
Acolman	0.80090	0.84270
Axapusco	0.75840	0.77680
Ecatepec de Morelos	0.80680	0.85970
Nopaltepec	0.76300	0.76610
Otumba	0.74660	0.79320
San Martín de las Pirámides	0.78000	0.82270
Tecámac	0.81100	0.86690
Temascalapa	0.75330	0.79820
Teotihuacan	0.78190	0.83140

^a Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017.

Fuente: PNUD. *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005*; Índice de Desarrollo Humano en México.

En este sentido, los municipios de la Región V Ecatepec con el mayor IDH en el año 2005 fueron Tecámac, Ecatepec de Morelos y Acolman, cuyas cifras superaron la media estatal. En contraste, las demarcaciones que registraron una situación desfavorable de acuerdo con este indicador fueron Nopaltepec, Axapusco y Otumba.

Gráfica 24. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000 y 2005.



Fuente: COLMEXIQ con base en el PNUD. *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005*; e Índice de Desarrollo Humano en México.

Atención focalizada a sectores sociales, niños y jóvenes

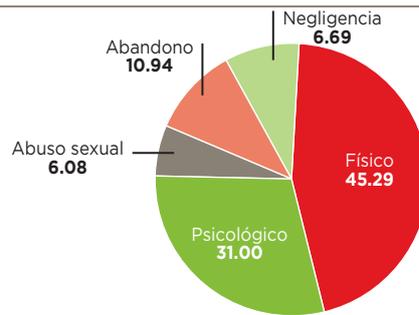
Una premisa fundamental dentro de las políticas sociales radica en la necesidad de identificar a los grupos sociales más vulnerables, con el propósito de definir estrategias y programas específicos que atiendan las particularidades de la problemática que enfrentan. En esta materia se analizaron los indicadores de siete grupos en la Región V Ecatepec: mujeres afectadas por situaciones de violencia, madres adolescentes, menores en situación de calle, trabajadores, así como adultos mayores, grupos indígenas y personas con capacidades diferentes.

Mujeres que han padecido violencia de pareja, comunitaria o laboral

De acuerdo con las estimaciones de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 67% de las mujeres han sido afectadas por algún incidente de violencia en su vida.¹⁵ En este rubro, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) ha registrado en la Región V Ecatepec un conjunto de 330 casos de mujeres atendidas por violencia intrafamiliar entre los años 2006 y 2011, a partir del cual se ha podido inferir que la tipología con mayor incidencia corresponde a la violencia física y, en segundo lugar, a la psicológica, que en conjunto representan las tres cuartas partes de los casos atendidos.

¹⁵ ENDIREH 2006, citada en GEM. *Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017*.

Gráfica 25. Porcentaje de mujeres atendidas según tipo de maltrato en la Región V Ecatepec, 2006-2011.



Fuente: COLMEXIQ con base en el DIFEM. Casos de mujeres maltratadas atendidas, 2006-2011.

Madres adolescentes

El embarazo en mujeres adolescentes, cuya edad oscila entre los 12 y 19 años, puede implicar un riesgo de salud tanto para las madres como para los hijos, independientemente de sus implicaciones sociales y familiares.

Cuadro 37. Mujeres de 12 a 19 años que son madres en el Estado de México y la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec
2000	75,464	11,743
2005	73,968	11,031
2010	88,854	12,505

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

En la actualidad el número de mujeres adolescentes de 12 a 19 años que han sido madres se incrementó a nivel estatal de 75,000 a casi 89,000 entre los años 2000 y 2010. En este sentido, en la Región V Ecatepec ese grupo aumentó de 11,743 a 12,505 personas las cuales representan 7% en relación con el total de mujeres en ese rango de edad para el año 2010.

Conforme a la distribución de este grupo poblacional dentro de la Región V Ecatepec, se muestra que 70% se concentra sólo en el municipio de Ecatepec de Morelos; lo que significa que si a esa cifra se suma el porcentaje que representa el municipio de Tecámac, resulta que en ambos reside una de cada tres madres adolescentes.

Cuadro 38. Mujeres de 12 a 19 años que son madres por municipio en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Ámbito	2000	2010
Estado de México	75,464	88,854
Región V Ecatepec	11,743	12,505
Acolman	377	912
Axapusco	134	169
Ecatepec de Morelos	9,326	8,666
Nopaltepec	38	59
Otumba	203	254
San Martín de las Pirámides	101	139
Tecámac	1,062	1,746
Temascalapa	221	254
Teotihuacan	281	306

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

Menores en situación de calle y trabajadores, y adultos mayores

No cabe duda que éste sigue siendo un fenómeno que aqueja de manera considerable al Estado de México, donde se estima que cerca de 14,000 niños y adolescentes se encuentran en situación de calle y además también son trabajadores, de los cuales ocho de cada 10 tienen entre 6 y 17 años de edad.¹⁶ Al respecto, cabe señalar que en la ZMVM, donde se encuentra inmersa la Región V Ecatepec, se presenta un alto grado de urbanización y por ende las condiciones de pobreza y marginación que propician las condiciones que generan esta problemática, por ello un importante número de los niños trabajadores y sin hogar se concentran en los municipios de esta Región V. Sin embargo, respecto de la población compuesta por adultos mayores en situación de calle, hasta la fecha no se cuenta con datos fehacientes que sustenten la magnitud de este fenómeno.

En contraparte, de acuerdo con datos oficiales respecto de la población de menores en esta situación, con base en el Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores (DIMESIC), 2008, en la Región V Ecatepec existe un total de 1,314 menores en situación de calle. Cifra que se distribuye principalmente entre los

¹⁶ "DIMESIC, 2008", en PDEM 2011-2017.

municipios de Ecatepec de Morelos, seguido por los de Otumba y Acolman. No obstante, resulta importante resaltar que las demarcaciones donde no se han registrado menores en situación de calle son los de Nopaltepec y Tecámac.

Cuadro 39. Menores en situación de calle en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Menores en situación de calle
Estado de México	13,752
Región V Ecatepec	1,314
Acolman	30
Axapusco	6
Ecatepec de Morelos	1,194
Nopaltepec	0
Otumba	40
San Martín de las Pirámides	15
Tecámac	0
Temascalapa	5
Teotihuacan	24

Fuente: DIMESIC y SDIFEM, 2008.

Indígenas

Los grupos indígenas que residen tanto en las zonas urbanas como en las rurales de la entidad enfrentan severas carencias y condiciones de marginación. Por ello, el Gobierno Estatal ha considerado como prioritaria su debida atención con el propósito de promover su progreso económico y social, además de fomentar su identidad y costumbres. De acuerdo con los datos censales más recientes –2010–, en el Estado de México habitaban aproximadamente 377,000 personas que dominan alguna lengua indígena.

Cuadro 40. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec
1990	312,595	18,344
2000	361,972	32,014
2010	376,830	32,628

⁹ En 2000 y 2005 los datos del INEGI refieren a la población que habla alguna lengua indígena como el grupo de edad mayor de 5 años, y en 2010 el total se refiere a los mayores de 3 años, por lo cual a partir del desglose por grupo de edad en ese año se obtuvieron las cifras que permitieron comparar ambos periodos.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Censo de Población y Vivienda, 2005.*

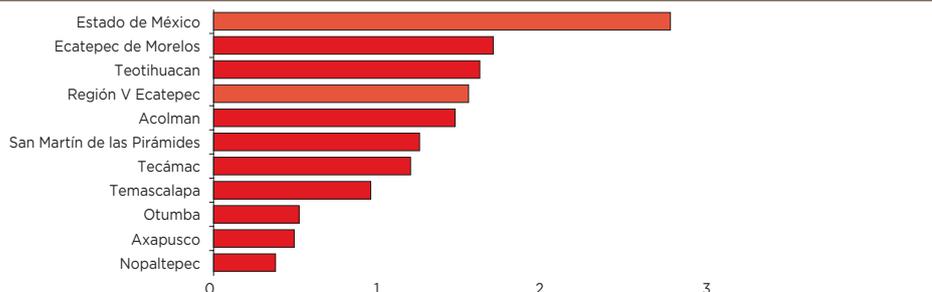
Derivado de este análisis y a pesar de que Ecatepec de Morelos y Tecámac son los municipios de más alto grado de urbanización en la Región V Ecatepec, se debe comentar que también se distinguen porque ahí reside el mayor número de personas hablantes de alguna lengua indígena, que representan 90% del total regional, lo cual podría explicarse a partir del fenómeno de inmigración que ha contribuido de manera importante a la expansión de las áreas urbanas periféricas de la ZMVM. Cabe destacar que Teotihuacan se ubica en tercer lugar en cuanto al porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena.

Cuadro 41. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población de 5 años y más	Que hablan alguna lengua indígena	%
Estado de México	13,562,702	376,830	2.78
Región V Ecatepec	2,098,764	32,628	1.55
Acolman	119,070	1,762	1.48
Axapusco	22,971	116	0.50
Ecatepec de Morelos	1,493,967	25,322	1.69
Nopaltepec	7,929	29	0.37
Otumba	30,517	160	0.52
San Martín de las Pirámides	22,557	284	1.26
Tecámac	322,947	3,887	1.20
Temascalapa	32,114	313	0.97
Teotihuacan	46,692	755	1.62

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Gráfica 26. Porcentaje de personas que hablan alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Población indígena por etnia

De acuerdo con el INEGI, casi la tercera parte de la población mexiquense pertenece a los grupos originarios de la entidad, entre los que destacan las etnias mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlazinca, mientras que el resto proviene de otras entidades federativas.

Cuadro 42. Población indígena por grupo étnico en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
(mayor de 3 años)

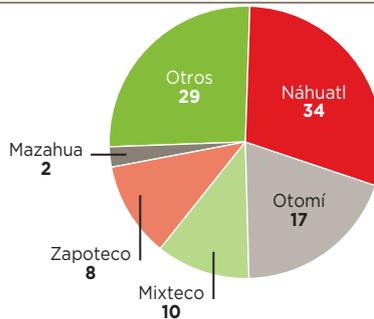
Ámbito	Mazahua	Otomí	Náhuatl	Mixteco	Zapoteco
Estado de México	116,240	97,820	61,670	25,489	12,938
Región V Ecatepec	751	5,381	11,136	3,145	2,574
Acolman	47	285	627	138	149
Axapusco	1	41	22	5	11
Ecatepec de Morelos	600	4,244	8,555	2,406	2,070
Nopaltepec	2	4	5	1	1
Otumba	6	39	42	4	12
San Martín de las Pirámides	1	66	63	50	8
Tecámac	82	554	1,463	304	278
Temascalapa	2	63	141	24	7
Teotihuacan	10	85	218	213	38

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Respecto del peso relativo de los grupos étnicos en la Región V Ecatepec, en primera posición se encuentra el náhuatl con la tercera parte de la población

indígena, en segundo lugar el otomí con 17% y en tercer sitio el mixteco con 10% del total regional. No obstante, a nivel estatal la distribución de estos grupos es distinta, pues el más numeroso es el mazahua que alcanza 30% del total, seguido del grupo otomí con 25% y, finalmente, el náhuatl con 16 por ciento.

Gráfica 27. Distribución porcentual de la población indígena por grupo étnico en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Personas con discapacidad

Un grupo vulnerable que debe ser considerado en el diseño de las políticas sociales a nivel estatal y regional es el de las personas con capacidades diferentes, cuyas limitaciones no solamente inciden en los aspectos físicos y de salud, sino también en cuanto a sus posibilidades de integrarse en la sociedad.

Población con al menos una discapacidad

Actualmente, se estima que 530,605 mexiquenses sufren al menos una discapacidad, la mitad de los cuales presentan limitaciones para caminar o moverse. En este sentido, se infiere que la edad es una variable estrechamente relacionada con esta situación, debido a que el proceso natural de envejecimiento puede causar algún impedimento en el desempeño de las personas. De acuerdo con los registros del INEGI, se muestra que 41% de la población de la entidad con 85 años o más presenta alguna discapacidad; mientras que en los menores de 15 años esta proporción es de 1.5%, lo que confirma dicho supuesto.

Cuadro 43. Población con al menos una discapacidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	%	Región V Ecatepec	%
2000	189,341	1.45	29,848	1.49
2010	530,605	3.50	84,705	3.62

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

En los últimos 10 años, los datos oficiales disponibles indican que la población que presenta capacidades diferentes casi se triplicó tanto en la entidad como en la Región V Ecatepec. Cabe resaltar que esta cifra en la Región V creció de aproximadamente 30,000 personas en el año 2000 a un total de 84,705 para el año 2010. Es decir, el peso relativo de este grupo aumentó de 2.4 a 5.5% en los mismos años.

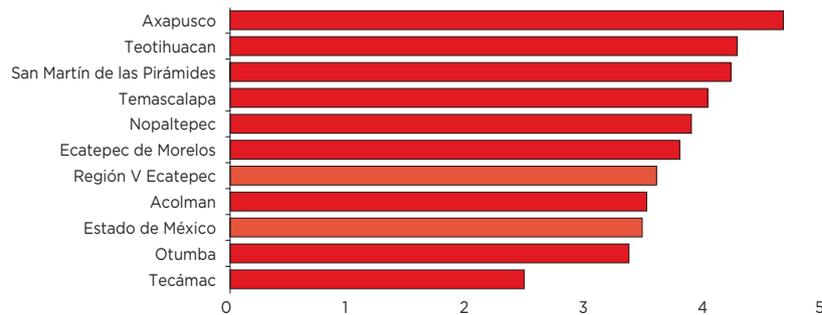
Cuadro 44. Porcentaje de población con al menos una discapacidad en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000		2010	
	Personas	%	Personas	%
Acolman	1,531	2.50	4,843	3.55
Axapusco	313	1.53	1,198	4.69
Ecatepec de Morelos	23,404	1.44	63,221	3.82
Nopaltepec	130	1.73	348	3.91
Otumba	429	1.47	1,160	3.39
San Martín de las Pirámides	320	1.62	1,055	4.25
Tecámac	2,592	1.50	9,141	2.51
Temascalapa	492	1.68	1,459	4.05
Teotihuacan	637	1.43	2,280	4.30

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Asimismo, según los datos proporcionados por el INEGI, en el año 2010 las tres cuartas partes de la población con discapacidad de la Región V Ecatepec se concentraba sólo en el municipio de Ecatepec de Morelos y otro 11% en el de Tecámac. En suma, si se considera el porcentaje que representa este grupo respecto de la población total, destacan las demarcaciones de Axapusco y Teotihuacan, las cuales presentaron el incremento porcentual más alto entre los años 2000 y 2010.

Gráfica 28. Porcentaje de población con al menos una discapacidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Núcleo social y calidad de vida

La dinámica del desarrollo nacional así como la del Estado de México ha determinado cambios relevantes en los ámbitos social y económico que repercuten en la vida cotidiana de los hogares. Por ello, el núcleo de la sociedad mexicana –la familia– se ha transformado no sólo en cuanto a su composición y tipología, sino en los roles asumidos por sus integrantes. Dichos cambios en los hogares mexiquenses han implicado reorientar las estrategias de atención de manera que se contribuya a elevar su calidad de vida.

Al respecto, el análisis de las condiciones de vida de la población que habita en la Región V Ecatepec se llevó a cabo a partir de indicadores relativos a la educación, la cultura y el deporte, así como la salud, cuyas principales conclusiones se presentan a continuación.

Educación

Alfabetismo y analfabetismo

Desde el decenio de los años 2000 a 2010, el índice de alfabetismo en la entidad respecto de la población de 6 años y más ha registrado una variación mínima durante los tres últimos quinquenios, de acuerdo con los datos censales. Al respecto, en la Región V Ecatepec, el porcentaje de alfabetos se ha mantenido superior al promedio estatal durante el periodo mencionado.

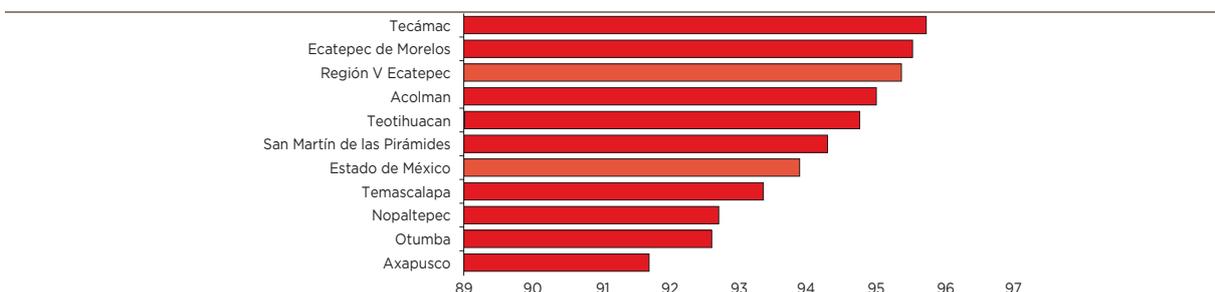
Cuadro 45. Población alfabeta en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	%	Región V Ecatepec	%
2000	10,086,928	93.32	456,003	93.90
2005	11,038,841	94.05	1,735,921	95.81
2010	12,454,687	93.88	1,959,695	95.37

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo General de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

En este sentido, dentro de la Región V sobresalen los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac por contar con poco más de 95% de la población de 6 años y más que sabe leer y escribir. En contraparte las demarcaciones que destacan por reportar una mayor población analfabeta son las de Axapusco, Otumba y Nopaltepec.

Gráfica 29. Porcentaje que representa la población alfabeta en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Cuadro 46. Porcentaje que representa la población alfabeta y analfabeta en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000		2005		2010	
	Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta
Acolman	94.95	4.60	95.71	4.19	95.01	3.88
Axapusco	94.22	5.38	91.71	8.14	91.70	7.25
Ecatepec de Morelos	94.00	5.67	96.04	3.78	95.53	3.44
Nopaltepec	93.24	5.97	91.21	8.71	92.71	6.66
Otumba	93.86	5.79	93.16	6.72	92.61	6.34
San Martín de las Pirámides	92.04	7.64	94.08	5.74	94.29	4.63
Tecámac	93.26	6.31	95.69	4.20	95.73	2.99
Temascalapa	91.41	8.26	93.18	6.70	93.35	5.88
Teotihuacan	93.96	5.62	95.32	4.56	94.76	4.18

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Sistema educativo regional

Retomando las líneas planteadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la educación es considerada un tema central para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses. Sin embargo, hacer realidad la prestación de este servicio implica disponer tanto de escuelas equipadas como de personal docente capacitado, entre otros elementos.

Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2009-2010, la matrícula educativa presentó un repunte de 264,246 alumnos nuevos inscritos respecto del Ciclo Escolar 2004-2005 a nivel estatal, de los cuales la Región V Ecatepec aportó 20% de ellos.

Cuadro 47. Sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2004-2010.

Concepto	Estado de México		Región V Ecatepec	
	2004-2005	2009-2010	2004-2005	2009-2010
Escuelas	20,262	21,487	2,356	2,546
Grupos	133,174	141,987	17,065	18,449
Personal docente	185,172	204,911	23,170	26,106
Matrícula	3,771,148	4,035,394	525,869	578,704
Alumnos por maestro	20	20	23	22
Alumnos por grupo	28	28	31	31

Fuente: COLMEXIQ con base en el SEEM. Formato 911. Fin de cursos, 2005-2006 y 2009-2010.

A partir del incremento del alumnado, su distribución en la Región V Ecatepec se concentró en mayor medida en el municipio de Tecámac, seguido por el de Acolman. A pesar de esto, de acuerdo con los registros analizados en Ecatepec de Morelos se registró 70% de los alumnos de la Región V; no obstante que su matrícula estudiantil presentó una importante reducción.

Asimismo, el personal docente en la Región V Ecatepec mostró el mismo comportamiento que la matrícula educativa, con un incremento de 2,936 maestros. A nivel municipal, Tecámac y Acolman registraron los más altos aumentos en este rubro. Mientras que según las tendencias, Ecatepec de Morelos cuenta con el mayor número de docentes en la Región V, seguido por Tecámac y Acolman.

Cuadro 48. Sistema educativo en la Región V Ecatepec, 2004-2005.

Municipio	Escuelas	Grupos	Personal docente	Matrícula	Alumnos por maestro	Alumnos por grupo
Acolman	18,803	807	98	635	23	30
Axapusco	6,689	340	56	264	20	25
Ecatepec de Morelos	395,893	17,260	1,669	12,672	23	31
Nopaltepec	2,213	101	14	80	22	28
Otumba	8,121	401	59	326	20	25
San Martín de las Pirámides	6,176	276	35	205	22	30
Tecámac	63,954	2,790	282	2,041	23	31
Temascalapa	8,831	371	55	314	24	28
Teotihuacan	15,189	824	88	528	18	29

Fuente: COLMEXIQ con base en el SEEM. Formato 911. Fin de cursos, 2004-2005.

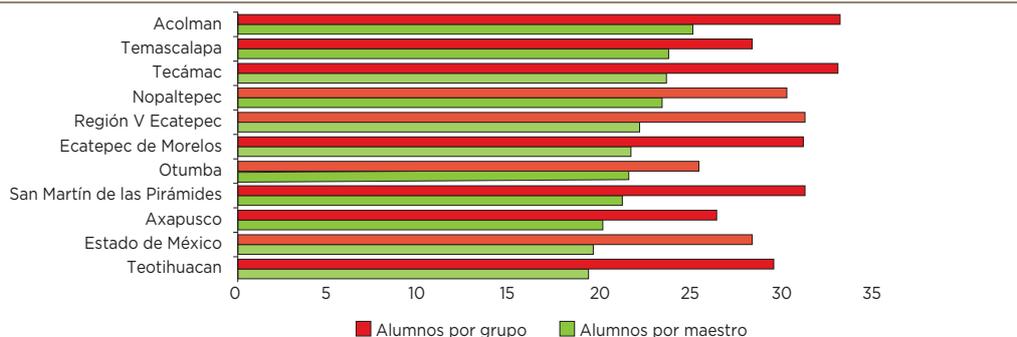
En concordancia con lo anterior, la Región V Ecatepec alcanzó 12% del total de escuelas a nivel estatal. A su vez, los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac fueron los que contaron con la mayor concentración de equipamiento, incluso este último registró un número de grupos más alto. Por lo tanto, al comparar los índices de alumnos por maestro y por grupo destaca que la Región V supera levemente al promedio estatal.

Cuadro 49. Sistema educativo en la Región V Ecatepec, 2009-2010.

Municipio	Escuelas	Grupos	Personal docente	Matrícula	Alumnos por maestro	Alumnos por grupo
Acolman	30,343	1,205	132	912	25	33
Axapusco	7,563	374	58	285	20	27
Ecatepec de Morelos	398,930	18,315	1,714	12,763	22	31
Nopaltepec	2,576	110	14	85	23	30
Otumba	8,825	409	58	346	22	26
San Martín de las Pirámides	6,881	324	33	220	21	31
Tecámac	97,297	4,104	392	2,936	24	33
Temascalapa	9,567	402	55	336	24	28
Teotihuacan	16,722	863	90	566	19	30

Fuente: COLMEXIQ con base en el SEEM. Formato 911. Fin de cursos, 2009-2010.

Gráfica 30. Alumnos por maestro y por grupo del sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el SEEM, 2010.

En adición, al revisar los indicadores sobre aspectos tales como la deserción, la reprobación, la eficiencia terminal, la egresión y la cobertura, se detectó un panorama heterogéneo dentro de los diferentes niveles de instrucción al compararlos entre el valor estatal y el de la Región V Ecatepec.

Cuadro 50. Indicadores del sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Nivel/Indicadores	Estado de México			Región V Ecatepec		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Primaria						
Deserción	1.30	1.00	0.50	0.70	0.40	0.90
Reprobación	4.10	2.70	2.10	2.90	1.90	1.60
Eficiencia terminal	92.20	94.10	95.50	92.00	94.30	96.10
Atención	91.50	86.00	89.30	0.00	78.70	81.70
Egresión	98.80	99.40	99.70	99.20	99.60	99.50
Cobertura	96.00	95.00	97.30	0.00	92.50	95.20
Déficit de atención	24,554	40,801	29,208	0.00	9,177	7,397
Secundaria						
Deserción	7.90	6.60	4.60	7.00	6.50	5.00
Reprobación	23.10	18.60	16.50	23.70	18.90	15.90
Eficiencia terminal	75.70	80.70	86.50	77.40	79.70	85.00
Absorción	93.10	94.70	95.60	95.30	96.90	97.60
Egresión	89.20	90.80	94.30	91.60	89.10	92.00

Nivel/Indicadores	Estado de México			Región V Ecatepec		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Cobertura	87.50	97.30	96.30	0.00	95.00	95.30
Déficit de atención	19,203	16,046	13,240	1,875	1,346	1,057
Educación Media Superior						
Deserción	17.00	17.10	15.20	12.10	17.30	15.80
Reprobación	35.70	35.20	32.90	34.90	32.40	32.50
Eficiencia terminal	58.50	56.30	60.90	63.50	56.60	59.60
Absorción	78.50	82.60	88.50	65.90	76.50	82.10
Egresión	91.50	88.80	90.10	95.80	90.70	89.40
Cobertura	41.30	51.40	61.20	0.00	43.60	52.10
Déficit de atención	38,970	38,252	27,640	9,308	7,651	6,562
Educación Superior						
Deserción	5.60	6.80	7.30	0.90	5.50	3.20
Absorción	78.30	72.50	80.50	32.10	57.50	71.30
Egresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cobertura	12.70	17.50	21.70	0.00	10.90	14.80
Déficit de atención	13,006	22,646	20,290	5,258	4,545	3,889

Fuente: COLMEXIQ con base en el SEEM. Formato 911.

Al comparar los indicadores de la Región V Ecatepec con los promedios estatales, se observa que los primeros en la mayoría de los casos son más bajos que los segundos, aunque cabe señalar que existen pocos puntos de diferencia entre ambos. La situación más desfavorable corresponde a la EMS en cinco de los seis indicadores. Por lo tanto, si la comparación se realiza entre niveles, destaca el hecho de que en la EMS y en la ES se reportan los índices más graves de deserción y cobertura.

Grado promedio de escolaridad

Entre los años 2005 y 2010 se han identificado cambios poco significativos en el promedio de escolaridad de los habitantes de la entidad, debido a que este índice en el año 2005 era de 8.6 grados, subiendo a 9.2 para el año 2010. En la Región V Ecatepec este indicador presentó una tendencia similar, ya que el grado promedio se elevó de 8.3 a 9.2 durante el mismo periodo.

Cuadro 51. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec ^a
2005	8.69	8.32
2007	9.01	8.42
2008	8.98	8.86
2009	9.10	9.01
2010	9.20	9.21

^a Promedio.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010*; y *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

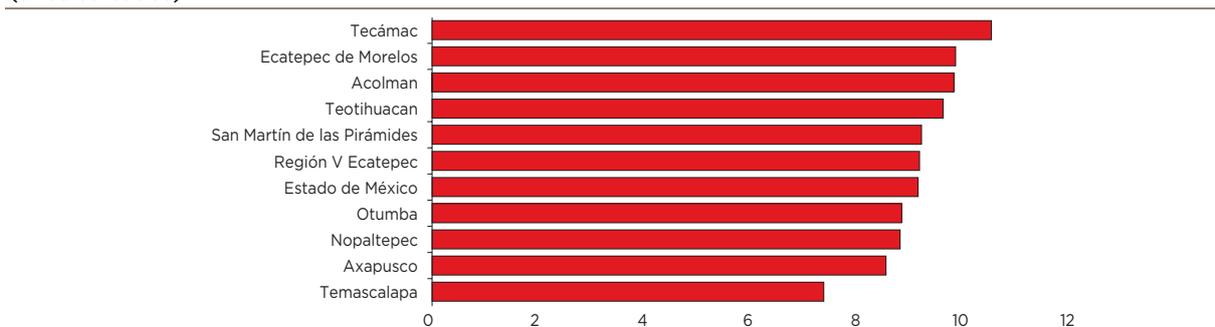
A nivel intrarregional el municipio de Tecámac presenta un grado mayor de escolaridad entre su población, incluso es el que más ha mejorado en cuanto a este indicador, puesto que pasó de 9.26 en el año 2005 a 10.53 para el 2010, seguido por la demarcación de Ecatepec de Morelos. Por el contrario, el municipio de Temascalapa es el único en la Región V Ecatepec donde se detecta que ha bajado el grado de escolaridad de sus habitantes.

Cuadro 52. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2005-2010.

Ámbito	2005	2007	2008	2009	2010
Estado de México	8.69	9.01	8.98	9.10	9.20
Región V Ecatepec ^a	8.32	8.42	8.86	9.01	9.21
Acolman	8.76	8.92	9.42	9.64	9.86
Axapusco	7.31	7.46	8.05	8.32	8.60
Ecatepec de Morelos	9.03	9.10	9.51	9.69	9.87
Nopaltepec	7.59	7.75	8.32	8.58	8.84
Otumba	7.60	7.76	8.35	8.62	8.90
San Martín de las Pirámides	8.17	8.32	8.82	9.04	9.26
Tecámac	9.26	9.42	10.02	10.27	10.53
Temascalapa	8.57	8.32	8.08	7.55	7.40
Teotihuacan	8.63	8.73	9.21	9.42	9.64

^a Promedio regional.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010*; y *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

Gráfica 31. Grado de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (años cursados)



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el INEGI.

Cultura y deporte

El Gobierno del Estado de México se ha propuesto impulsar la interacción entre la cultura, el arte, el deporte y la actividad física como medio para fomentar la cohesión social. En consecuencia, con el propósito de consolidar un Gobierno Solidario es conveniente analizar la situación que se presenta en la Región V Ecatepec desde diversos aspectos. Para comenzar, en el año 2000 la entidad contaba con un conjunto de equipamientos culturales integrados por 570 bibliotecas, 122 archivos municipales, 107 Casas de Cultura y 26 museos. Para el año 2010 este equipamiento se componía de 653 bibliotecas, 125 archivos históricos, 100 Casas de Cultura, 18 Centros Regionales de Cultura y 28 museos. Cabe destacar que de estas instalaciones, aproximadamente 9% se concentraba en la Región V.

En el contexto de la Región V Ecatepec, en el año 2000 existían 58 bibliotecas, nueve archivos municipales, nueve Casas de Cultura y sólo un museo de carácter estatal. Así, en el año 2010, el número de bibliotecas se incrementó a 64, sin embargo, las Casas de Cultura se redujeron a seis y se agregaron tres Centros Regionales de Cultura.

Cuadro 53. Equipamiento cultural en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Elemento	Estado de México		Región V Ecatepec	
	2000	2010	2000	2010
Archivos históricos	122	125	9	9
Casas de Cultura	107	100	9	6
Centros Regionales de Cultura	0	18	0	3

Elemento	Estado de México		Región V Ecatepec	
	2000	2010	2000	2010
Museos	26	28	1	1
Bibliotecas	570	653	58	64

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el IGECEM. Infraestructura cultural, 2000 y 2010.

Actualmente, los avances son significativos, ya que a nivel interregional en el año 2000 los municipios sólo contaban con archivos históricos y Casa de Cultura. Ahora, el equipamiento más predominante entre las localidades son las bibliotecas. En este contexto, el municipio de Otumba destaca por ser el único en contar con un museo.

Cuadro 54. Equipamiento cultural en la Región V Ecatepec, 2000.

Municipio	Archivos históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos
Acolman	1	0	1	11	0
Axapusco	1	0	1	12	0
Ecatepec de Morelos	1	0	1	12	0
Nopaltepec	1	0	1	3	0
Otumba	1	0	1	3	1
San Martín de las Pirámides	1	0	1	5	0
Tecámac	1	0	1	6	0
Temascalapa	1	0	1	5	0
Teotihuacan	1	0	1	1	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el IGECEM. Infraestructura cultural, 2000 y 2010.

Es importante señalar que en materia de oferta cultural, hacia el año 2010 todos los municipios de la Región V Ecatepec contaban por lo menos con un archivo histórico así como una Casa de Cultura, a excepción de Ecatepec de Morelos, Otumba y Tecámac, en los que se dispone de los Centros Regionales de Cultura.

Cuadro 55. Equipamiento cultural en la Región V Ecatepec, 2010.

Municipio	Archivos históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos
Acolman	1	0	1	11	0
Axapusco	1	0	1	12	0

Municipio	Archivos históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos
Ecatepec de Morelos	1	1	0	14	0
Nopaltepec	1	0	1	3	0
Otumba	1	1	0	4	1
San Martín de las Pirámides	1	0	1	5	0
Tecámac	1	1	0	7	0
Temascalapa	1	0	1	7	0
Teotihuacan	1	0	1	1	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el IGECEM. Infraestructura cultural, 2000 y 2010.

Finalmente, de acuerdo con los datos disponibles, no se han identificado Centros Deportivos en la Región V Ecatepec, pero en contraparte cada municipio cuenta con un Consejo Municipal de Cultura y Deporte. Al respecto, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) no ha proporcionado información acerca de la posibilidad del otorgamiento de becas o estímulos deportivos en la Región V.¹⁷

Salud

Resulta trascendente que en este ámbito, además de revisar los aspectos relacionados con la cobertura de los servicios, también es necesario examinar los indicadores específicos para evaluar el impacto de la provisión de servicios médicos en aras del bienestar de la población. A continuación se muestran las estadísticas en cuanto a fecundidad y mortalidad general e infantil.

Tasa de fecundidad

En el lustro comprendido entre 2005 y 2010, la tasa promedio de fecundidad de la Región V Ecatepec se redujo considerablemente, pasando de un índice de 10.9 a 7.4 hijos por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años). Sin embargo, a pesar de esta tendencia, el índice es superior al promedio estatal del año 2005.

¹⁷ GEM. SEEM. IMCUFIDE. Subdirección de Administración y Finanzas.

Cuadro 56. Tasas de fecundidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec ^a
2000	9.45	10.97
2005	8.56	8.96
2010	7.76	7.47

^a Promedio.

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el INEGI.

Es importante destacar que a escala municipal el promedio de hijos por cada 1,000 mujeres ha ido disminuyendo. A nivel de la Región V Ecatepec, el municipio de Tecámac es el que ha registrado una tasa de fecundidad menor a la estatal; mientras que las demarcaciones con mayor número de hijos por mujer registrados en el año 2010 son Axapusco y Otumba.

Cuadro 57. Tasa de fecundidad^a en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	9.96	7.60	4.49
Axapusco	15.27	11.43	10.84
Ecatepec de Morelos	8.10	7.67	7.42
Nopaltepec	13.91	10.43	8.38
Otumba	12.39	10.48	10.47
San Martín de las Pirámides	10.68	9.02	7.83
Tecámac	8.03	6.15	4.68
Temascalapa	11.24	9.27	8.79
Teotihuacan	9.12	8.57	6.55

^a Número de nacimientos por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49).

Fuente: COLMEXIQ con base en la SGG. Dirección General del Registro Civil. Departamento de Estadística, 2012; INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Tasa de mortalidad¹⁸

En la Región V Ecatepec este indicador fue menor que la tasa registrada a nivel estatal hasta el año 2005, mostrando un ligero incremento en el 2010, el cual se igualó con el indicador estatal. A nivel municipal, Axapusco reportó la tasa de mortalidad más alta; mientras que en Tecámac y Acolman se registraron las más bajas. Sin embargo, este indicador aumentó durante el último quinquenio en las demarcaciones de Ecatepec de Morelos y Temascalapa.

¹⁸ Número de defunciones de cada 1,000 habitantes.

Cuadro 58. Tasas de mortalidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010

Año	Estado de México	Región V Ecatepec
2000	0.33	0.29
2005	0.34	0.31
2010	0.38	0.38

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el INEGI.

Cuadro 59. Tasas de mortalidad general en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	0.38	0.36	0.19
Axapusco	0.34	0.39	0.49
Ecatepec de Morelos	0.30	0.32	0.44
Nopaltepec	0.41	0.31	0.31
Otumba	0.32	0.41	0.37
San Martín de las Pirámides	0.28	0.29	0.27
Tecámac	0.20	0.17	0.19
Temascalapa	0.28	0.28	0.33
Teotihuacan	0.26	0.28	0.28

Fuente: COLMEXIQ con base en la SGG, Dirección General del Registro Civil, Departamento de Estadística, 2012; INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Mortalidad infantil¹⁹

En la Región V Ecatepec la tasa de mortalidad infantil ha registrado índices menores a los de la entidad, debido a que en los años de 2000 a 2005 se presentó un importante decremento en este indicador. Dicho comportamiento también se observó en cada uno de los municipios de la Región V, donde Teotihuacan y Tecámac registraron las menores tasas de mortalidad en el año 2010.

¹⁹ Número de fallecidos menores de 1 año por cada 1,000 nacimientos.

Cuadro 60. Tasas de mortalidad infantil en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.

Año	Estado de México	Región V Ecatepec
2000	1.70	1.40
2005	1.14	0.80
2010	0.98	0.86

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el INEGI.

Cuadro 61. Tasas de mortalidad infantil^a en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Acolman	1.93	1.40	0.53
Axapusco	1.05	0.60	0.67
Ecatepec de Morelos	1.45	0.79	0.98
Nopaltepec	0.76	1.33	0.51
Otumba	1.22	0.84	0.52
San Martín de las Pirámides	1.49	0.38	0.54
Tecámac	1.04	0.79	0.47
Temascalapa	1.73	1.00	0.58
Teotihuacan	0.74	0.54	0.42

^a Promedio regional.

Fuente: COLMEXIQ con base en la SGG, Dirección General del Registro Civil, Departamento de Estadística, 2012; INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Equipamiento para la salud

Actualmente, la entidad mexiquense cuenta con 1,786 unidades médicas, de las cuales 95% brindan servicios de consulta externa y el restante 5% otorga atención especializada. Asimismo, en materia de distribución del equipamiento por institución de salud, destaca que aproximadamente 90% es operado por personal del Gobierno Estatal.²⁰ Del total de unidades médicas, 1,200 son operadas por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), lo que equivale a 67 por ciento.

La Región V Ecatepec administra unidades médicas de consulta externa y hospitalización, siendo las primeras las de mayor número. En cuanto a la distribución de estas unidades, el ISEM encabeza la lista, pues es la única institución que tiene presencia en todos los municipios, por lo que su cobertura es amplia. Por su parte, el DIFEM, el IMSS, el ISSSTE y el ISSEMYM brindan servicios en los municipios de la Región V que cuentan con mayor urbanización, principalmente en Ecatepec de Morelos.

²⁰ ISEM así como DIFEM e ISSEMYM.

Cuadro 62. Unidades médicas por institución de salud en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Total	Instituciones de salud				
		ISEM	DIFEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM
Estado de México	1,786 ^c	1,200	337	101	42	103
Consulta externa ^a	1,694	1,144	337	85	40	88
Hospitalización general ^b	77	47	0	15	2	12
Hospitalización especializada	15	9	0	1	0	3
Región V Ecatepec	143	111	10	10	6	6
Consulta externa ^a	130	104	10	7	5	4
Hospitalización general ^b	9	4	0	3	1	1
Hospitalización especializada	4	3	0	0	0	1

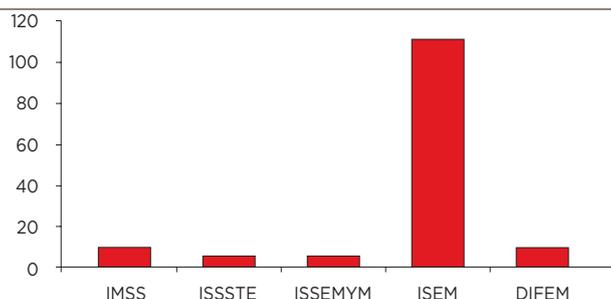
^a Incluye unidades móviles y brigadas a pie.

^b Incluye unidades que proporcionan a la vez consulta externa.

^c Más tres del IMIEM.

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y el SUIIS, 2010.

Gráfica 32. Unidades médicas por institución en la Región V Ecatepec, 2010.

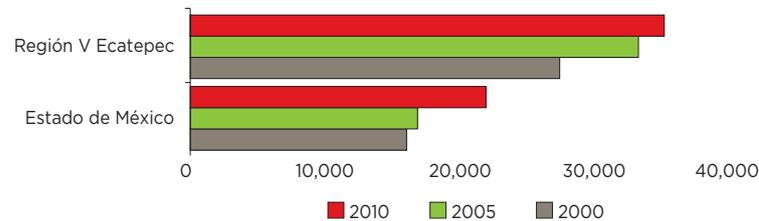


Fuente: COLMEXIQ con base en el SUIIS, 2010.

Es de destacar que tanto a nivel estatal como regional las instituciones que mayor atención de consultas brindaron en el año 2010 fueron, en primer lugar, el ISEM, seguido del IMSS. A nivel municipal las instituciones que mantuvieron una amplia cobertura de consultas son el ISEM y el DIFEM. Al respecto, la atención brindada por el IMSS se concentró en los municipios de Ecatepec de Morelos y Otumba. Por su parte, el ISSSTE tiene presencia en las demarcaciones de Acolman, Ecatepec de Morelos y Tecámac; mientras que el ISSEMYM otorga sus servicios principalmente en Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides y Tecámac.

De tal forma, es conveniente analizar comparativamente el número de consultas otorgadas respecto de las unidades médicas en operación. En este rubro, la Región V Ecatepec registró promedios superiores a las cifras estatales. Es decir, si se calcula el indicador respecto del número de derechohabientes de la Región V, se observa una atención en materia de salud más favorable incluso que en la entidad.

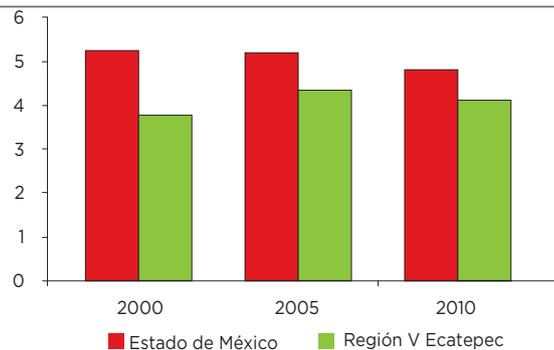
Gráfica 33. Consultas por unidad médica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el SUIS, 2010.

Por otra parte, en cuanto a las consultas otorgadas a los derechohabientes por las instituciones públicas de salud en al año 2010, el Gobierno Estatal otorgó un promedio de aproximadamente cinco consultas por afiliado, mientras que en el mismo año la Región V Ecatepec rebasó por poco las cuatro consultas por habitante con acceso a la salud pública brindada por el IMSS, el ISSSTE, el ISSEMYM, el ISEM, el DIFEM y el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Gráfica 34. Consultas por derechohabiente en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el SUIS, 2010.

Como se mencionó con anterioridad, la institución de salud con mayor presencia en los municipios de la Región V Ecatepec es el ISEM. Sin embargo,

debido a su concentración poblacional la demarcación de Ecatepec de Morelos reúne la mayor parte de unidades médicas a nivel regional con 71 equipamientos de salud, seguida por las de Acolman y Tecámac con 18 y 15 unidades respectivamente. En contraparte, el municipio de Nopaltepec cuenta con el número más bajo de equipamiento en la materia.

Cuadro 63. Unidades médicas por institución de salud y total de consultas otorgadas en la Región V Ecatepec, 2010.

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIFEM	IMIEM	Consultas
Acolman	18	0	1	0	14	3	0	147,186
Axapusco	6	0	0	0	6	0	0	40,386
Ecatepec de Morelos	71	9	3	4	52	3	0	4,441,472
Nopaltepec	3	0	0	0	3	0	0	26,178
Otumba	6	1	0	0	4	1	0	109,064
San Martín de las Pirámides	6	0	0	1	4	1	0	84,828
Tecámac	15	0	1	1	12	1	0	86,027
Temascalapa	8	0	0	0	8	0	0	54,992
Teotihuacan	10	0	1	0	8	1	0	47,393

Fuente: COLMEXIQ con base en el SUIS, 2010.

Estado Progresista

En este apartado se analizan las características y el comportamiento económico de la Región V Ecatepec, además de revisar indicadores como el valor agregado por municipio y por sector de actividad, así como los volúmenes de la producción agropecuaria. Igualmente, se toman en cuenta los índices de especialización y se estudian los datos disponibles sobre empleo y la infraestructura productiva existente.

Actividades económicas y crecimiento

Valor Agregado Censal Bruto por municipio

En el ámbito económico, el municipio de Ecatepec de Morelos concentra la mayor parte de las actividades productivas de la Región V Ecatepec, prueba de ello es que en el año 2008 aportó 85% del Valor Agregado Censal Bruto (VACB) a nivel regional. Por su parte, Tecámac, San Martín de las Pirámides, Acolman, Otumba y Temascalapa reportaron incrementos anuales superiores a 7% durante los años de 2003 a 2008. Sin embargo, el único municipio con un retroceso en dicho indicador y en el mismo periodo fue Nopaltepec.

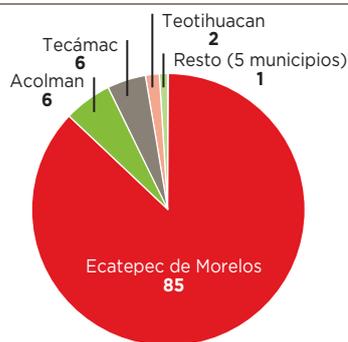
Cuadro 64. Valor Agregado Censal Bruto a precios constantes en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1998-2008.

Ámbito	Valor Agregado Censal Bruto (millones de pesos de 2010)			Tasa de Crecimiento Media Anual (%)	
	1998	2003	2008	1998-2003	2003-2008
Nacional	3,473,467.0	4,154,053.0	4,255,039.0	3.6	0.5
% estatal/nacional	11.0	8.6	9.1	na	na
% regional/estatal	10.2	10.3	11.7	na	na
Estado de México	381,138.0	353,982.0	385,936.0	-1.3	1.6
Región V Ecatepec	39,030.0	36,614.0	45,282.0	-1.3	4.3
Acolman	1,562.0	1,733.0	2,906.0	2.1	10.9
Axapusco	25.0	28.0	38.0	2.9	5.7
Ecatepec de Morelos	37,028.0	32,448.0	38,553.0	-2.6	3.5
Nopaltepec	10.0	41.0	31.0	32.5	-5.0

Ámbito	Valor Agregado Censal Bruto (millones de pesos de 2010)			Tasa de Crecimiento Media Anual (%)	
	1998	2003	2008	1998-2003	2003-2008
Otumba	85.0	102.0	161.0	3.7	9.6
San Martín de las Pirámides	119.0	105.0	191.0	-2.4	12.7
Tecámac	-58.0	1,830.0	2,681.0	-229.5	7.9
Temascalapa	40.0	42.0	60.0	1.4	7.1
Teotihuacan	248.0	510.0	678.0	15.5	5.9

Nota: Cifras convertidas a pesos de 2010 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor de junio de cada año.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Gráfica 35. Participación municipal en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Valor Agregado Censal Bruto por sector

A manera de resumen, la actividad económica de la Región V Ecatepec está concentrada en las labores industriales y el comercio. En contraparte, la minería, la electricidad y los servicios resultan ser las actividades con menor aportación a la producción regional. En el año 2003 las industrias manufactureras generaron 55% del valor agregado, el cual se colocó muy por arriba del porcentaje a nivel nacional.

Respecto de la producción municipal, en Ecatepec de Morelos se concentró el comercio al mayoreo, en los de Otumba y Tecámac se desarrolló cierta actividad minera, en el de Axapusco los servicios educativos y de hospedaje aportaron porcentajes superiores a los del resto de la entidad y, finalmente, en Otumba se llevaron a cabo las actividades relacionadas con medios de información y servicios profesionales, así como los educativos.

Cabe destacar que para el año 2008 la participación de la actividad industrial en la Región V Ecatepec creció en relación con el VACB regional, decreciendo la del sector comercio. Para ese mismo año disminuyó drásticamente la participación de las actividades mineras. En tanto que las industrias eléctrica e hidráulica aportaron significativos porcentajes en la producción de los municipios de Axapusco, Nopaltepec y Otumba. Por su parte, en Tecámac, derivado del crecimiento urbano, las empresas de construcción aportaron un porcentaje relevante al VACB de la producción municipal. Por último, en Acolman predominaron las actividades de transporte.

Cuadro 65. Porcentaje del Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2003.

Ámbito	Sector económico ^a																			
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81	
Nacional	0	16	6	2	33	9	11	4	6	10	1	2	2	3	2	1	0	2	2	
Estado de México	0	0	4	1	52	12	14	3	1	1	1	2	0	3	3	1	0	2	2	
Región V Ecatepec	0	1	0	0	55	14	17	2	0	0	1	0	0	2	2	1	0	2	2	
Acolman	0	2	0	0	83	2	6	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	2	
Axapusco	0	0	-19	0	63	2	35	0	0	0	1	1	0	0	6	1	1	7	3	
Ecatepec de Morelos	0	0	0	0	55	15	16	2	0	0	1	0	0	3	2	1	0	2	2	
Nopaltepec	0	1	-5	0	70	1	24	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4	
Otumba	0	6	-6	1	13	3	50	1	10	0	1	5	0	0	4	3	1	3	4	
San Martín de las Pirámides	0	0	-2	0	42	3	37	1	0	7	0	1	0	0	0	2	1	3	5	
Tecámac	0	5	1	2	37	6	29	8	0	0	1	1	0	1	2	1	0	3	4	
Temascalapa	0	0	4	0	25	6	52	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4	7	
Teotihuacan	0	0	0	0	57	5	19	0	0	0	0	2	0	2	3	2	1	6	3	

^a Sectores: 11: Agricultura, ganadería y pesca; 21: Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Servicios financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Servicios corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2004.

A nivel de la Región V Ecatepec, durante el año 2008 la participación sectorial en el Valor Agregado Censal se concentró en el sector 43 relacionado con el comercio al mayoreo, y en segundo lugar en el 23 enfocado a la construcción. Por el contrario, los sectores con menor representación fueron el 62 y el 22 destinados a servicios de salud y a energía eléctrica respectivamente.

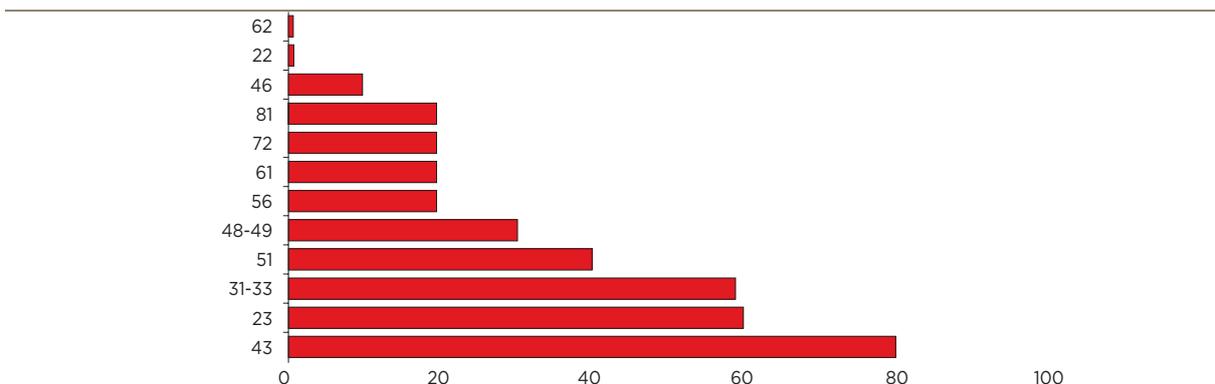
REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Cuadro 66. Porcentaje del Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Sector económico ^a																			
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81	
Nacional	0	26	7	3	37	7	9	5	4	11	1	2	2	4	2	1	1	3	2	
Estado de México	0	0	7	2	55	8	10	3	4	1	1	1	1	2	2	1	0	2	1	
Región V Ecatepec	0	0	1	6	59	8	10	3	4	0	0	0	0	2	2	1	0	2	2	
Acolman	0	0	0	0	69	4	2	21	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
Axapusco	0	0	16	0	32	8	26	0	1	0	1	0	0	0	2	1	1	4	7	
Ecatepec de Morelos	0	0	1	6	60	9	10	2	4	0	0	0	0	2	2	1	0	2	2	
Nopaltepec	0	0	44	0	28	1	18	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	1	3	
Otumba	0	0	17	0	21	2	38	0	0	0	1	2	0	1	2	3	1	9	4	
San Martín de las Pirámides	0	0	0	0	65	0	20	0	0	6	0	1	0	0	1	1	0	2	2	
Tecámac	0	0	5	12	40	0	17	5	1	0	1	1	0	6	3	1	0	4	3	
Temascalapa	0	0	7	0	19	3	52	0	0	2	0	0	0	2	1	2	0	5	8	
Teotihuacan	0	0	1	0	70	3	11	0	1	0	0	1	0	1	4	1	0	4	1	

^a Sectores: 11: Agricultura, ganadería y pesca; 21: Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49: Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Servicios financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Servicios corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Gráfica 36. Participación sectorial en Valor Agregado Censal en la Región V Ecatepec, 2008.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Producción agrícola

En cuanto a la producción agrícola destaca toda la Región V Ecatepec, con excepción del municipio de Ecatepec de Morelos, cuyo territorio es urbano prácticamente en su totalidad. No obstante, con la misma tendencia, la superficie dedicada a la misma actividad en Tecámac registra un importante descenso.

Entre los años 2002 y 2010 las superficies cosechadas de la Región V Ecatepec disminuyeron significativamente en comparación con las sembradas. Los municipios donde se presentó este fenómeno fueron Axapusco, Nopaltepec, Otumba y Temascalapa, tendencia provocada principalmente durante los periodos de mayor sequía. Por el contrario, en el año 2006, el valor de la producción registró un aumento respecto del año 2002, debido a que se logró cosechar casi toda la superficie sembrada a nivel regional.

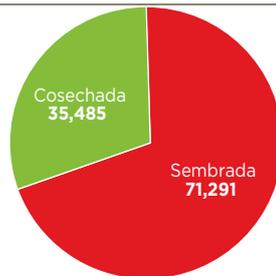
Cabe señalar que los principales productos agrícolas que se cosechan en la Región V Ecatepec difieren de los que predominan en la producción del resto de la entidad. De éstos destacan los cultivos de tuna y nopalitos, que son los que representan el mayor porcentaje del valor de su producción.

Cuadro 67. Superficie agrícola sembrada-cosechada en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2002-2010.
 (hectáreas)

Ámbito	2002		2006		2010	
	Superficie		Superficie		Superficie	
	Sembrada	Cosechada	Sembrada	Cosechada	Sembrada	Cosechada
Estado de México	910,446	878,376	898,549	890,746	890,170	842,637
Región V Ecatepec	71,414	54,713	71,129	69,883	71,291	35,485
Acolman	6,005	5,970	5,321	5,321	5,562	3,395
Axapusco	13,440	8,051	14,732	14,615	14,956	4,012
Ecatepec de Morelos	424	189	161	160	131	131
Nopaltepec	6,988	4,956	6,770	6,613	6,812	2,802
Otumba	10,218	7,386	10,441	9,611	10,437	4,578
San Martín de las Pirámides	5,717	5,711	5,476	5,471	5,616	5,078
Tecámac	10,252	8,960	9,956	9,956	9,270	9,270
Temascalapa	13,849	9,045	13,913	13,859	14,118	3,105
Teotihuacan	4,521	4,445	4,359	4,286	4,389	3,115

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA.

Gráfica 37. Superficie agrícola sembrada y cosechada en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (hectáreas)



Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM.

Resulta importante destacar que la tasa de crecimiento del valor de la producción agrícola durante el periodo de 2006 a 2010 presentó en la mayoría de los municipios de la Región V Ecatepec, e incluso a nivel estatal, estadísticas negativas a excepción de la demarcación de Nopaltepec, San Martín de las Pirámides y Teotihuacan. Sin embargo, en comparación con los años de 2002 a 2006 dicha tasa resultó mínima.

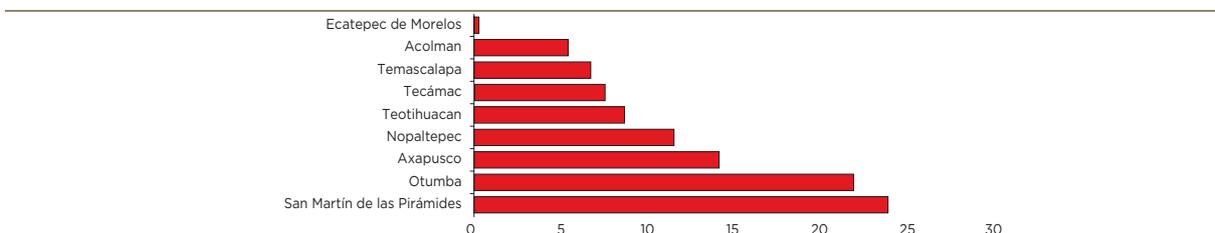
Cuadro 68. Principales cultivos por valor de producción agrícola en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Valor de la producción			Tasa de crecimiento (%)	
	2002	2006	2010	2002-2006	2006-2010
Estado de México	8,834.0	12,255.8	14,527.3	14.4	-1.0
Región V Ecatepec	415.6	769.8	690.3	16.7	-2.7
Acolman	52.6	43.5	37.5	-4.6	-3.7
Axapusco	48.6	114.3	97.6	23.8	-3.9
Ecatepec de Morelos	1.5	1.4	1.4	-0.3	-0.4
Nopaltepec	32.0	77.7	79.2	24.9	0.5
Otumba	72.2	231.2	151.3	33.8	-10.1
San Martín de las Pirámides	58.5	104.4	164.6	15.5	12.1
Tecámac	62.6	68.0	52.4	2.1	-6.3
Temascalapa	48.0	76.5	46.0	12.4	-11.9
Teotihuacan	39.7	52.8	60.2	7.4	3.3

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA, 2010.

En este sentido, los municipios con mayor actividad agrícola fueron San Martín de las Pirámides y Otumba con más de 20% de la producción regional en el 2010 seguidos por los de Axapusco y Nopaltepec logrando una producción de más de 10%. No obstante, en la demarcación de Ecatepec de Morelos la producción en dicho rubro representó menos de 1%. En cuanto al resto de los municipios éstos alcanzaron una producción agrícola mayor a 5%, pero menor de 10 puntos porcentuales.

Gráfica 38. Participación municipal en la producción agrícola en la Región V Ecatepec, 2008.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM.

Cuadro 69. Principales cultivos por valor de producción en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2002-2010.
 (millones de pesos)

Ámbito	2002		2006		2010	
	Cultivo	Valor	Cultivo	Valor	Cultivo	Valor
Estado de México	Maíz grano	4,104.8	Maíz grano	4,927.9	Maíz grano	4,799.1
	Pastos	1,986.8	Crisantemo (gruesa)	1,334.9	Crisantemo (gruesa)	1,073.5
	Crisantemo (gruesa)	1,230.9	Pastos	1,310.6	Pastos	1,011.6
	Papa	549.7	Rosa de invernadero	889.5	Rosa de invernadero	761.1
	Rosa (gruesa)	531.1	Papa	603.7	Papa	659.5
Región V Ecatepec	Tuna	256.0	Tuna	362.8	Tuna	506.7
	Frijol	83.0	Nopalitos	212.0	Nopalitos	61.7
	Maíz grano	69.1	Cebada grano	147.0	Maíz grano	59.8
	Alfalfa verde	53.1	Maíz grano	89.7	Alfalfa verde	16.5
	Maíz forrajero	41.7	Frijol	40.2	Maíz forrajero	14.9

Fuente: SIAPEM y la SAGARPA.

Producción pecuaria

En el año 2007 la producción pecuaria de la Región V Ecatepec presentó mayores porcentajes en la actividad destinada a la cría de aves y guajolotes a nivel estatal. De este modo, para el año 2010 su producción en este rubro se incrementó de forma significativa en productos como el huevo con 36% anual, y entre 4 y 6% respecto de la producción de carne de res y de ovejas, así como en la obtención de lana.

No obstante lo anterior, la producción de carne de ave registró un fuerte retroceso, estimado en 13% anual, el cual también se reflejó en la producción de carnes de cerdo, cabra y guajolote, así como en la obtención de leche, productos que también observaron reducciones oscilantes entre 2 y 4 por ciento.

En este contexto, en el año 2007 los municipios con mayor producción de carne de bovino fueron Otumba y Teotihuacan. Por su parte, respecto de la carne de porcino destacaron Acolman y Tecámac; en tanto que en la producción de carne ovina sobresalieron Axapusco y Acolman. Cabe señalar que en cuanto a la carne de caprino su producción en la Región V Ecatepec fue mínima, sin embargo en este rubro se distinguieron las demarcaciones de Otumba y Teotihuacan.

Cuadro 70. Producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007.
 (toneladas)

Ámbito	Carne en canal					
	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote
Estado de México	42,308	24,291	7,313	564	127,039	2,720
Región V Ecatepec	1,453	1,696	284	21	36,430	243
Acolman	127	313	49	3	3,470	81
Axapusco	158	64	52	2	2,591	25
Ecatepec de Morelos	28	275	0	0	2,059	0
Nopaltepec	190	98	44	3	5,847	22
Otumba	253	116	20	4	6,229	19
San Martín de las Pirámides	190	195	26	1	6,335	31
Tecámac	63	280	23	2	5,448	8
Temascalapa	190	113	25	2	957	22
Teotihuacan	253	242	45	4	3,494	33

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA, 2007.

Es importante señalar que para el mismo año tanto a nivel estatal como de la Región V Ecatepec, la producción de leche bovina predominó entre los productos pecuarios. Igualmente a escala municipal, Acolman destacó en este rubro debido a que su producción alcanzó cerca de los 15,000 litros del lácteo, lo que representó más del triple comparado con el resto de los municipios que fabrican entre 2,000 y 6,000 litros aproximadamente.

Con respecto a la producción de lana sucia, en el ámbito de la Región V Ecatepec, ésta es una actividad poco desarrollada entre sus municipios, incluso en el de Ecatepec de Morelos se puede señalar que es nula. Por tal razón, la producción de lana sucia en el resto de las demarcaciones apenas registró entre 3 y 5 toneladas.

Cuadro 71. Producción pecuaria de leche y otros productos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007.

Ámbito	Leche bovino (miles de litros)	Huevo para plato	Miel	Lana sucia
Estado de México	478,211	18,075	1,261	682
Región V Ecatepec	45,421	339	62	29
Acolman	14,939	37	5	5
Axapusco	2,541	5	2	5
Ecatepec de Morelos	2,929	214	21	0
Nopaltepec	2,862	13	5	5
Otumba	2,621	11	4	2
San Martín de las Pirámides	5,329	30	6	3
Tecámac	5,689	8	5	2
Temascalapa	2,600	3	6	3
Teotihuacan	5,911	19	8	5

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA.

Cabe resaltar que para el año 2010, en el ámbito municipal, la producción de carne de ave sobresalió de las demás, en la que destacaron los municipios San Martín de las Pirámides, Otumba y Nopaltepec. Por su parte, las demarcaciones de Teotihuacan y Otumba aún siguen encabezando la producción de carne de bovino, mientras que Acolman y Tecámac son los mayores productores de carne de puerco.

Cuadro 72. Producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (toneladas)

Ámbito	Carne en canal					
	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote
Estado de México	42,917	20,017	8,302	501	99,343	2,465
Región V Ecatepec	1,633	1,537	338	19	23,985	212
Acolman	145	288	58	2	2,431	70
Axapusco	184	59	62	2	1,763	22
Ecatepec de Morelos	11	232	sd	sd	41	sd
Nopaltepec	218	90	51	3	4,068	19
Otumba	285	105	24	3	4,385	17
San Martín de las Pirámides	217	179	31	1	4,440	27
Tecámac	72	265	28	1	3,768	7
Temascalapa	214	105	30	2	680	19
Teotihuacan	287	207	53	4	2,410	29

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA, 2010.

Nuevamente a nivel municipal, en ese mismo año las demarcaciones que sobresalieron por sus niveles de producción en diferentes rubros fueron Acolman en la de leche; en cuanto a huevo para plato Tecámac resultó ser el mayor generador de dicho producto; Ecatepec de Morelos se distinguió en la producción de miel, mientras que Acolman y Axapusco procesaron la mayor cantidad de lana sucia.

Cuadro 73. Producción pecuaria de leche y otros productos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Leche bovino (miles de litros)	Huevo para plato	Miel	Lana sucia
Estado de México	472,184	14,033	1,259	1,333
Región V Ecatepec	41,561	855	61	34
Acolman	13,315	40	5	6
Axapusco	2,077	5	2	6
Ecatepec de Morelos	4,020	185	19	0
Nopaltepec	2,391	14	5	5
Otumba	2,170	12	4	2

Ámbito	Leche bovino (miles de litros)	Huevo para plato	Miel	Lana sucia
San Martín de las Pirámides	4,743	33	6	3
Tecámac	5,254	543	5	3
Temascalapa	2,143	3	6	3
Teotihuacan	5,448	20	8	5

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA, 2010.

En un panorama general al respecto, se puede concluir que la tasa de crecimiento de producción pecuaria durante el periodo 2007-2010 presentó cifras negativas; sin embargo, la producción de carne de ovino y lana sucia fueron los únicos productos donde las estadísticas resultaron positivas tanto a nivel estatal como regional y municipal. En resumen, exclusivamente la Región V Ecatepec registró crecimientos positivos en cuanto a la producción de carne de bovino y ovino así como en la fabricación de huevo para plato y lana sucia.

Cuadro 74. Tasa de crecimiento de producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007-2010.

Ámbito	Carne en canal						Leche	Huevo plato	Miel	Lana sucia
	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote				
Estado de México	0.5	-6.2	4.3	-3.8	-7.9	-3.2	-0.4	-8.1	-0.1	25.0
Región V Ecatepec	4.0	-3.2	6.0	-2.4	-13.0	-4.5	-2.9	36.1	-0.5	4.8
Acolman	4.7	-2.8	5.8	-2.4	-11.2	-4.5	-3.8	2.2	1.9	4.9
Axapusco	5.2	-2.2	6.3	-2.9	-12.0	-4.5	-6.5	1.9	1.8	4.9
Ecatepec de Morelos	-27.8	-4.6	0.0	0.0	-72.8	0.0	11.1	-4.7	-3.6	0.0
Nopaltepec	4.6	-3.0	5.5	-2.4	-11.4	-4.4	-5.8	2.5	1.9	5.0
Otumba	4.0	-3.3	5.3	-2.9	-11.0	-4.4	-6.1	3.1	1.7	4.6
San Martín de las Pirámides	4.5	-2.7	5.8	1.0	-11.2	-4.5	-3.8	2.9	1.8	5.0
Tecámac	4.3	-1.9	6.9	-1.4	-11.6	-4.4	-2.6	311.3	1.9	4.8
Temascalapa	4.0	-2.2	6.4	-2.5	-10.8	-4.4	-6.2	3.0	0.7	3.9
Teotihuacan	4.0	-5.8	5.9	-2.8	-11.6	-4.5	-2.7	2.2	-2.0	5.0

Fuente: COLMEXIQ con base en el SIAPEM y la SAGARPA.

Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio

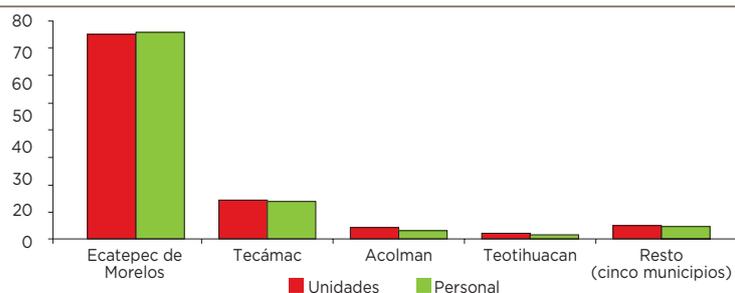
En la Región V Ecatepec, la actividad comercial enfocada tanto a ventas al mayoreo como al menudeo se concentra principalmente en el municipio de Ecatepec de Morelos seguido por Tecámac. Sin embargo, la participación regional en la actividad comercial observó un descenso en comparación con la entidad en cuanto al rubro de ventas al mayoreo que en operaciones al menudeo. Cabe señalar que en los establecimientos a nivel regional predominan los de menor tamaño en las actividades al mayoreo y al menudeo en comparación con los de nivel estatal.

Cuadro 75. Unidades económicas y Personal Ocupado en el sector comercio en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Comercio al por menor		Comercio al por mayor		Total del comercio		% de región	
	Unidades económicas	Personal Ocupado	Unidades económicas	Personal Ocupado	Unidades económicas	Personal Ocupado	Unidades económicas	Personal Ocupado
Nacional	1,740,522.0	5,027,463.0	118,028.0	1,107,295.0	1,858,550.0	6,134,758.0	0	0
%estatal / nacional	13.6	12.0	11.9	10.4	13.5	11.7	0	0
%regional / estatal	11.6	12.7	12.2	13.0	11.6	12.8	0	0
Estado de México	236,305.0	604,574.0	14,046.0	115,222.0	250,351.0	719,796.0	0	0
Región V Ecatepec	39,529.0	94,144.0	2,447.0	16,298.0	41,976.0	110,442.0	100	100
Acolman	1,598.0	3,199.0	121.0	607.0	1,719.0	3,806.0	4	3
Axapusco	284.0	547.0	13.0	39.0	297.0	586.0	1	1
Ecatepec de Morelos	29,450.0	70,628.0	1,899.0	13,817.0	31,349.0	84,445.0	75	76
Nopaltepec	158.0	272.0	0.0	18.0	158.0	290.0	0	0
Otumba	554.0	1275.0	37.0	134.0	591.0	1402.0	1	1
San Martín de las Pirámides	356.0	895.0	13.0	53.0	369.0	948.0	1	1
Tecámac	5,592.0	14,143.0	263.0	1,293.0	5,855.0	15,436.0	14	14
Temascalapa	586.0	975.0	34.0	67.0	620.0	1,042.0	1	1
Teotihuacan	951.0	2,210.0	67.0	270.0	1,018.0	2,480.0	2	2

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2008.

Gráfica 39. Distribución de unidades económicas y Personal Ocupado en el comercio en la Región V Ecatepec, 2008.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Especialización económica

En el ámbito económico, la especialización se establece comparando la participación de cada sector o subsector en el total de la actividad municipal contra el porcentaje que esa actividad representa dentro del total estatal. Para medir la especialización se calculan los índices con base en el VACB así como en el Personal Ocupado. De modo tal que a resultados más altos, se obtiene una mayor especialización. En este sentido, mientras más actividades presenten especialización significa una menor vulnerabilidad ante las variaciones del mercado.

Con base en las estimaciones del referido Valor Agregado, la Región V Ecatepec se ha especializado en actividades de construcción, destacando los municipios de Tecámac y Ecatepec de Morelos de forma relativa. Con respecto a las actividades industriales, la tendencia de especialización se registró principalmente en Acolman, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides y Teotihuacan. Mientras que municipios como Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides y Temascalapa sólo obtuvieron índices de especialización en el comercio al menudeo y otros servicios, debido a que presentan muy poca actividad en otras ramas.

Cuadro 76. Índice de Especialización Económica con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Sector económico ^a																		
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Región V Ecatepec	0.0	0.2	0.2	3.0	1.1	1.0	1.0	0.0	1.1	0.4	0.5	0.3	0.0	0.8	0.7	1.0	0.7	1.0	1.2
Acolman	0.0	0.2	0.1	0.9	1.3	0.5	0.2	0.0	0.3	0.2	0.2	0.7	0.0	0.4	0.2	0.5	0.6	0.3	0.7

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	Sector económico ^a																			
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81	
Axapusco	0.0	0.0	2.5	0.0	0.6	1.0	2.8	0.0	0.2	0.0	1.2	0.4	0.0	0.2	0.9	1.7	1.7	2.2	4.8	
Ecatepec de Morelos	0.0	0.2	0.2	3.1	1.8	1.9	1.0	0.0	1.2	0.3	0.5	0.3	0.0	0.7	0.7	0.9	0.7	1.0	1.1	
Nopaltepec	0.0	0.0	6.5	0.0	0.6	0.2	1.9	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	1.5	0.0	2.1	0.4	0.8	2.0	
Otumba	0.0	2.3	2.5	0.2	0.4	0.2	3.9	0.0	0.2	0.6	0.8	1.8	0.0	0.3	0.9	4.8	1.8	4.9	3.2	
San Martín de las Pirámides	0.0	0.0	0.6	0.9	1.2	0.3	2.1	0.0	0.4	9.6	0.1	0.8	0.0	0.2	0.4	1.5	1.0	1.5	1.6	
Tecámac	0.0	0.3	0.7	6.2	0.7	0.2	1.8	0.0	0.2	0.8	2.1	1.0	0.0	2.6	1.2	2.3	0.9	2.4	2.5	
Temascalapa	0.0	0.0	1.2	0.0	0.3	0.5	5.4	0.0	0.0	3.6	0.1	0.3	0.0	0.7	0.4	2.7	0.8	2.5	5.6	
Teotihuacan	0.0	0.0	0.2	0.2	1.3	0.3	1.2	0.0	0.2	0.9	0.5	0.6	0.0	0.3	2.3	2.1	0.8	2.2	1.6	

^a Sectores: 11: Agricultura, ganadería y pesca; 21: Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Servicios financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Servicios corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
 Nota: Cálculos respecto al VACB total estatal.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

El índice calculado con base en el personal ocupado refleja las actividades de la Región V Ecatepec, además de presentar cierta especialización respecto al nivel nacional, ello debido a que éstas corresponden principalmente al comercio al menudeo y otros servicios. Dicha especialización (IEE) indica que en la actividad industrial los establecimientos en la Región V, en particular en el municipio de Ecatepec de Morelos, son menos intensivos en cuanto a su mano de obra que el promedio industrial. De este modo, como se ha mencionado, la Región V Ecatepec participa de forma mínima en servicios especializados como los medios de comunicación, servicios financieros, profesionales así como los relativos al apoyo a negocios.

Cuadro 77. Índice de Especialización Económica con base en Personal Ocupado en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Sector económico ^a																			
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81	
Región V Ecatepec	0.0	0.4	0.7	0.2	1.1	1.1	1.4	0.0	0.5	0.1	1.1	0.4	0.0	0.5	1.3	1.0	1.0	0.9	1.4	
Acolman	0.0	4.0	0.1	0.1	1.4	1.1	1.2	0.0	0.1	0.0	0.6	0.3	0.0	0.3	0.8	0.8	0.6	0.6	1.2	
Axapusco	0.0	0.0	2.1	0.0	1.0	0.6	1.8	0.0	0.8	0.0	0.6	0.6	0.0	0.3	0.7	0.6	0.7	0.8	1.2	
Ecatepec de Morelos	0.0	0.1	0.6	0.2	1.1	1.2	1.3	0.0	0.6	0.1	1.0	0.3	0.0	0.4	1.3	1.0	1.0	0.9	1.4	
Nopaltepec	0.0	0.0	12.6	0.0	1.6	0.4	1.3	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.7	0.0	0.4	0.5	0.5	0.7	
Otumba	0.0	0.7	1.1	0.2	0.8	0.8	1.7	0.0	0.1	0.1	1.3	0.8	0.0	0.2	0.5	1.3	1.0	1.2	1.6	
San Martín de las Pirámides	0.0	0.0	0.2	0.1	1.6	0.3	1.3	0.0	0.2	0.6	1.1	0.4	0.0	0.2	0.5	1.2	1.0	1.0	1.1	

Ámbito	Sector económico ^a																			
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81	
Tecámac	0.0	1.2	1.1	0.3	0.6	0.7	1.7	0.0	0.2	0.2	1.7	0.5	0.0	0.9	1.1	1.0	1.2	0.9	1.4	
Temascalapa	0.0	0.0	1.5	0.0	0.8	0.7	2.1	0.0	0.0	0.3	0.4	0.2	0.0	0.3	0.4	0.7	1.1	0.6	1.6	
Teotihuacan	0.0	0.0	0.5	0.2	1.1	0.7	1.3	0.0	0.1	0.2	1.0	0.7	0.0	0.4	2.3	1.1	1.4	1.2	1.4	

^a Sectores: 11: Agricultura, ganadería y pesca; 21: Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayorero; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Servicios financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Servicios corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
Nota: Calculado respecto del Personal Ocupado a nivel estatal.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Especialización en subsectores industriales

A partir del VACB se determina que en la Región V Ecatepec y en especial en el municipio de Ecatepec de Morelos se han especializado los subsectores industriales de alimentos, insumos textiles, de papeleras y de mobiliario. Asimismo, se observa escasa participación en las industrias de mayor exportación como los equipos de transporte, equipos electrónicos y del plástico, las cuales son más dinámicas a nivel mundial.

Con base en información sobre el personal ocupado en la Región V Ecatepec, en los municipios de Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, Tecámac y Temascalapa se ha identificado una importante especialización en la industria del vestido. En tanto que en las demarcaciones de Axapusco, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacan su especialidad es en la industria de la madera.

Por otra parte, la especialización en las industrias químicas predomina en los municipios de Acolman y San Martín de las Pirámides principalmente. En los productos metálicos destacan las demarcaciones de Temascalapa, Tecámac y San Martín de las Pirámides. Finalmente, en la industria del mueble también sobresale Temascalapa.

Cuadro 78. Índice de Especialización Económica con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Subsector industrial ^a																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Región V Ecatepec	1.9	0.1	0.7	0.2	0.3	1.2	1.1	2.8	0.4	0.1	1.4	0.2	0.6	1.1	1.1	0.8	0.0	0.1	0.4	1.3	0.2
Acolman	0.2	0.0	0.0	1.7	1.3	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.6
Axapusco	0.8	0.0	0.0	0.1	5.8	0.0	104.7	0.0	0.2	0.0	0.1	0.3	1.5	0.0	1.1	0.0	0.0	0.4	0.0	1.6	0.5
Ecatepec de Morelos	2.1	0.0	0.8	0.1	0.2	0.8	0.8	3.2	0.4	0.1	1.2	0.2	0.7	1.2	1.1	0.9	0.0	0.1	0.3	1.5	0.1

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	Subsector industrial ^a																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Nopaltepec	0.3	0.0	0.0	0.2	7.6	0.2	14.7	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otumba	1.9	0.0	0.0	0.0	3.5	0.2	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	1.1	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4
San Martín de las Pirámides	0.2	0.0	0.0	0.0	1.0	110.3	2.2	0.0	1.2	0.0	3.5	0.3	0.8	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1
Tecámac	1.1	0.1	0.0	0.2	1.6	0.3	3.5	0.0	0.3	0.0	0.3	0.1	0.2	1.3	1.5	0.2	0.0	0.2	2.7	0.9	0.1
Temascalapa	2.1	0.0	0.0	0.0	3.5	0.5	6.7	0.0	1.5	0.0	0.0	0.1	0.6	0.3	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	2.3
Teotihuacan	4.5	0.0	0.3	0.0	0.6	0.0	3.2	1.6	0.1	0.0	0.0	0.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1

^a Subsectores: 311: Alimentos; 312: Bebidas y tabaco; 313: Insumos textiles; 314: Textiles; 315: Vestido; 316: Cuero y calzado; 321: Madera; 322: Papel; 323: Imprentas; 324: Derivados del petróleo; 325: Industria química; 326: Plástico y hule; 327: Productos minerales no metálicos; 331: Metálicas básicas; 332: Productos metálicos; 333: Maquinaria y equipo; 334: Equipos computación y electrónicos; 335: Equipos eléctricos; 336: Equipos transporte; 337: Muebles; 339: Otras industrias.
 Nota: Cálculo respecto del VACB total estatal.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Cabe señalar que los índices calculados con datos del personal ocupado reflejan los mismos subsectores de especialización industrial a nivel regional señalados anteriormente.

Cuadro 79. Índice de Especialización Económica con base en Personal Ocupado en la Región V Ecatepec, 2008.

Ámbito	Subsector industrial ^a																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Región V Ecatepec	1.5	0.9	0.7	0.3	0.7	0.8	1.6	1.5	0.8	0.1	1.3	0.6	1.1	1.7	1.1	0.8	0.1	0.4	0.6	1.7	0.6
Acolman	0.9	0.5	0.0	2.1	4.0	0.1	1.2	0.1	0.4	0.0	3.5	0.1	0.2	0.3	1.0	0.4	0.0	0.6	0.2	1.0	1.5
Axapusco	1.4	0.7	0.0	0.6	4.1	0.0	1.7	0.0	0.3	0.0	0.5	0.4	2.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.6	0.0	0.5	0.9
Ecatepec de Morelos	1.6	0.9	0.9	0.2	0.3	0.5	1.4	1.8	0.8	0.1	1.4	0.6	1.1	1.8	1.1	0.9	0.1	0.4	0.5	1.9	0.5
Nopaltepec	0.3	0.0	0.0	0.7	5.7	0.1	3.6	0.0	0.1	0.0	0.2	1.8	0.0	0.3	0.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otumba	2.4	0.6	0.0	0.0	3.1	0.3	0.6	0.0	0.3	0.0	0.0	0.6	1.8	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	1.0
San Martín de las Pirámides	0.7	0.1	0.0	0.1	1.1	22.0	1.1	0.0	0.6	0.0	1.0	0.6	2.4	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	2.5
Tecámac	1.2	1.0	0.0	0.5	1.4	0.3	2.5	0.0	0.8	0.6	0.4	0.5	0.4	2.6	1.7	0.5	0.0	0.2	1.7	0.9	0.6
Temascalapa	2.0	0.8	0.2	0.4	2.6	0.2	3.5	0.0	1.5	0.0	0.2	0.2	0.5	0.9	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	3.3
Teotihuacan	2.0	0.3	0.0	0.1	2.0	0.1	4.3	1.4	0.5	0.0	0.0	2.3	2.4	0.0	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.6

^a Subsectores: 311: Alimentos; 312: Bebidas y tabaco; 313: Insumos textiles; 314: Textiles; 315: Vestido; 316: Cuero y calzado; 321: Madera; 322: Papel; 323: Imprentas; 324: Derivados del petróleo; 325: Industria química; 326: Plástico y hule; 327: Productos minerales no metálicos; 331: Metálicas básicas; 332: Productos metálicos; 333: Maquinaria y equipo; 334: Equipos computación y electrónicos; 335: Equipos eléctricos; 336: Equipos transporte; 337: Muebles; 339: Otras industrias.
 Nota: Cálculo respecto del VACB total estatal.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos*, 2009.

Empleo y desempleo

La Región V Ecatepec no sólo destaca por el relevante papel de sus actividades productivas en el panorama estatal, las cuales se desarrollan en los municipios que la integran, sino también como lugar de habitación de trabajadores y empleados que laboran en otras demarcaciones de la entidad así como en el Distrito Federal.

Al respecto, las tasas de empleo estimadas para la Región V Ecatepec son ligeramente inferiores en comparación con los niveles estatal y nacional. De acuerdo con este indicador, el municipio de Ecatepec de Morelos es uno de los que en mayor medida enfrentan la problemática del desempleo.

Sin embargo, en los años 2000 y 2010, el desempleo se agravó en la Región V Ecatepec, tendencia también registrada en la entidad y en el país. Por contraste, entre los municipios con un mayor incremento de población ocupada, en el mismo periodo, se encuentran San Martín de las Pirámides, Acolman y Tecámac.

Cuadro 80. Empleo y desempleo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Ámbito	Tasa de empleo		Tasa de desempleo		Tasa de empleo femenino		Tasa de Crecimiento Anual del empleo 2000-2010	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	Total	Femenino
Nacional	98.8	95.4	1.2	4.6	99.1	97.3	2.4	3.4
Estado de México	98.4	94.9	1.6	5.1	98.8	96.6	2.7	3.5
Región V Ecatepec	98.3	94.8	1.7	5.2	98.6	96.2	2.6	3.7
Acolman	98.6	94.8	1.4	5.2	98.9	96.4	9.0	9.9
Axapusco	98.9	95.2	1.1	4.8	99.3	97.0	3.8	4.0
Ecatepec de Morelos	98.2	94.6	1.8	5.4	98.6	96.0	1.3	2.5
Nopaltepec	98.9	97.8	1.1	2.2	99.2	98.6	3.0	3.9
Otumba	98.9	96.8	1.1	3.2	99.2	97.7	3.1	5.0
San Martín de las Pirámides	99.2	96.8	0.8	3.2	99.2	97.2	3.5	4.1
Tecámac	98.3	95.5	1.7	4.5	98.6	96.8	9.2	10.5
Temascalapa	98.7	94.3	1.3	5.7	99.2	96.4	3.2	4.1
Teotihuacan	98.9	93.8	1.1	6.2	99.2	95.6	2.1	2.9

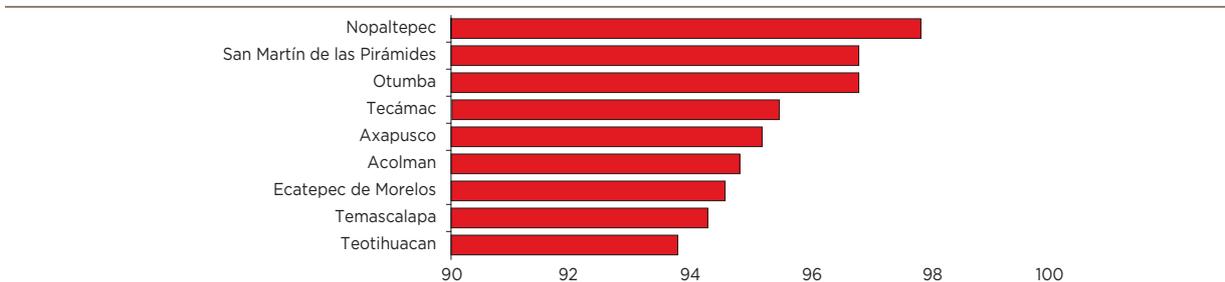
Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

De acuerdo con los Censos del INEGI, la TCMA del empleo en la Región V Ecatepec es menor a la estatal y a la nacional. Por su parte, los municipios con

menor tasa anual son Ecatepec de Morelos, Teotihuacan y Nopaltepec; mientras que la demarcación con mayor indicador es Tecámac.

Con base en lo anterior, durante el año 2010 Nopaltepec encabezó la lista de los municipios de la Región V Ecatepec en cuanto a la mayor tasa de empleo a nivel general, seguido por las demarcaciones de San Martín de las Pirámides y Otumba. Por el contrario, los municipios de Teotihuacan, Temascalapa y Ecatepec de Morelos presentaron las tasas más bajas en este rubro.

Gráfica 40. Tasa de empleo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

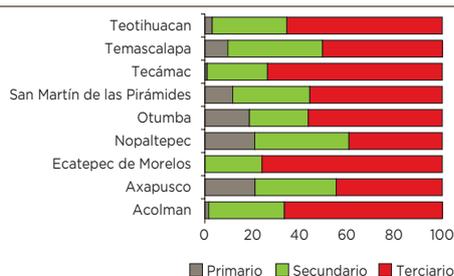
Empleo por sector de actividad

Como resultado del acelerado proceso de urbanización, cada vez es mayor el territorio de la Región V Ecatepec que ha sido absorbido por este fenómeno. Sin embargo, todavía en cuatro de sus municipios, una de cada cinco Personas Ocupadas se dedican al desarrollo de actividades primarias.

Cabe resaltar que el porcentaje de población dedicada a la actividad industrial tanto en la Región V como a nivel nacional se ha visto reducido de manera considerable, por lo que se deduce que esa población ahora se dedica a las actividades de servicios, que se han convertido en las principales empleadoras. De hecho, en el municipio de Ecatepec de Morelos el Índice de Población Ocupada ha disminuido en el sector secundario.

Al respecto, los municipios con mayor porcentaje de PEA Ocupada en el año 2010 en el sector terciario corresponde a los de Ecatepec de Morelos y Tecámac. Mientras que en el secundario, de las demarcaciones que concentran menos de 20% de su Población Ocupada en este rubro, sobresale la de Temascalapa, en la cual existen más personas en esta condición en este sector. Finalmente, en el sector primario Nopaltepec y Axapusco concentran el porcentaje más alto en cuanto a población empleada.

Gráfica 41. Porcentaje de la PEA por sector económico en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Distribución del ingreso

Conforme a la información censal disponible, la población de la Región V Ecatepec reporta mejores niveles de ingreso, expresado en salarios mínimos (SM), al reducirse el porcentaje de trabajadores que perciben hasta un SM y, sobre todo, al bajar significativamente el porcentaje de población con ingresos entre uno y dos SM. Por lo tanto, esta modificación en la distribución del empleo también se presentó a nivel estatal y nacional, pero en menor medida.

Cuadro 81. Población Ocupada y distribución porcentual por ingreso en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.

Ámbito	2000			2010				
	Población ocupada	Hasta 1 SM ^a	De 1 a 2 SM ^a	Más de 2 SM ^a	Población ocupada	Hasta 1 SM ^a	De 1 a 2 SM ^a	Más de 2 SM
Nacional	33,730,210	21.9	32.1	46.1	42,699,571	17.9	24.0	58.0
Estado de México	4,462,361	14.7	38.1	47.3	5,899,987	13.2	25.2	61.5
Región V Ecatepec	709,301	13.9	42.7	43.3	965,383	12.8	26.9	60.3
Acolman	20,595	14.4	36.6	49.0	50,412	11.1	21.8	67.1
Axapusco	6,078	25.8	44.2	30.0	8,974	20.3	35.0	44.7
Ecatepec de Morelos	580,798	13.3	43.9	42.8	678,179	12.4	29.1	58.5
Nopaltepec	2,462	25.8	43.6	30.6	3,441	25.1	30.5	44.4
Otumba	9,191	28.9	42.2	28.9	13,074	21.8	26.1	52.1
San Martín de las Pirámides	6,744	26.3	39.9	33.8	36,008	37.8	16.4	45.7
Tecámac	58,928	12.0	34.8	52.3	143,145	7.4	20.8	71.8

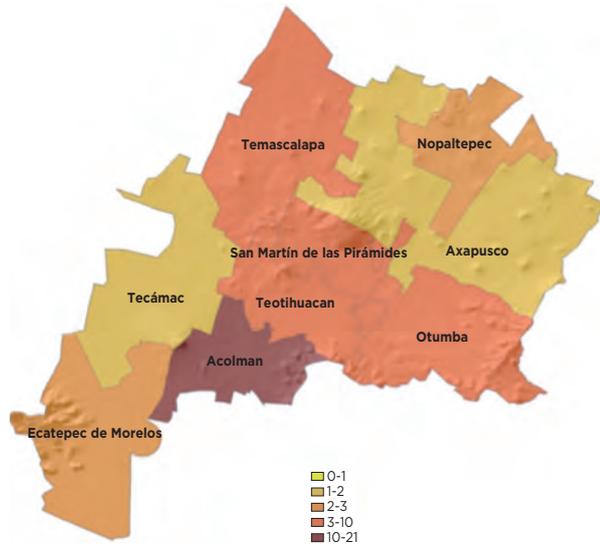
REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	2000				2010			
	Población ocupada	Hasta 1 SM ^a	De 1 a 2 SM ^a	Más de 2 SM ^a	Población ocupada	Hasta 1 SM ^a	De 1 a 2 SM ^a	Más de 2 SM
Temascalapa	9,231	20.0	42.8	37.2	12,163	15.0	30.4	54.6
Teotihuacan	15,274	16.4	37.1	46.5	19,987	11.7	24.5	63.8

^a Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos. En los porcentajes se excluye previamente a la población ocupada en un sector no especificado.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Por su parte, a nivel interregional el municipio de Tecámac se distingue por registrar porcentajes superiores en los ingresos de sus habitantes comparados con el resto de las demarcaciones de la Región V Ecatepec, sobre todo en cuanto a la percepción de más de dos veces el SM. En contraparte, el municipio con una población que recibe ingresos menores a dos SM es Acolman.

Mapa 7. Población Ocupada con ingresos menores a dos veces el Salario Mínimo en la Región V Ecatepec, 2010.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Infraestructura económica

Red carretera

Actualmente, el territorio de la Región V Ecatepec es atravesado por una autopista de cuota conocida como el Circuito Exterior Mexiquense, la cual conecta

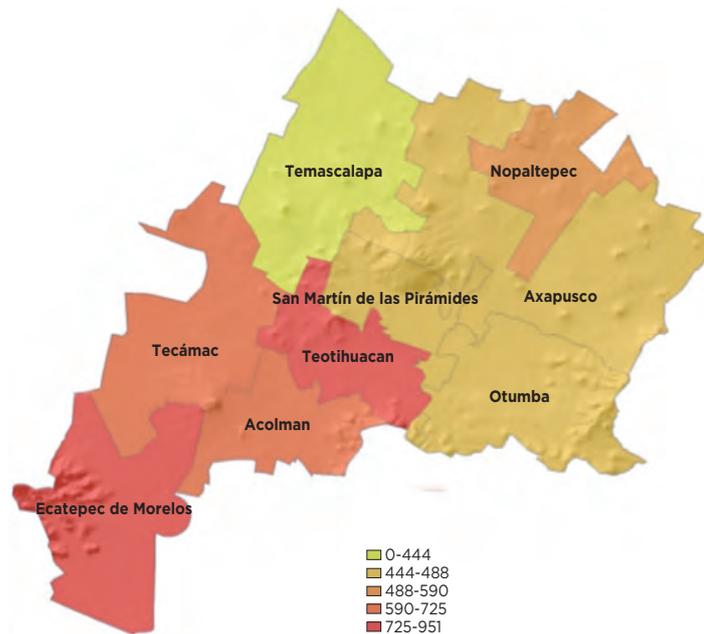
a la entidad con los estados de Puebla y Querétaro, pasando por los municipios de Tecámac y Ecatepec de Morelos a través de una longitud de 52.7 km. Al respecto, cabe señalar que esta importante infraestructura vial se encuentra compuesta por una red de carreteras libres que suman en total 632.2 km pavimentados.

Cuadro 82. Longitud de la red carretera según tipo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (kilómetros)

Ámbito	Autopistas de cuota federal	Carreteras libres			Caminos rurales	Total pavimentadas
		Federal	Estatad	Municipales		
Estado de México	260.0	737.2	4,375.3	6,428.3	2,349.2	11,800.7
Región V Ecatepec	83.1	98.9	231.5	218.7	63.5	632.2
Acolman	18.0	21.5	22.6	27.0	na	89.0
Axapusco	1.0	9.8	46.1	49.3	11.5	106.2
Ecatepec de Morelos	25.0	9.0	39.3	7.1	12.8	80.4
Nopaltepec	na	9.8	10.6	21.6	1.1	42.0
Otumba	na	na	10.1	35.1	9.1	45.2
San Martín de las Pirámides	3.0	10.1	20.2	10.3	na	43.6
Tecámac	23.3	17.9	19.4	14.4	14.1	75.0
Temascalapa	6.0	na	41.9	47.1	14.9	95.0
Teotihuacan	6.7	20.9	21.3	6.8	na	55.8

Fuente: COLMEXIQ con base en la JCEM, 2010.

Mapa 8. Densidad carretera en la Región V Ecatepec, 2010.
 (kilómetros/kilómetros cuadrados)



Fuente: COLMEXIQ con base en la JCEM, 2010.

Parques industriales

En la Región V Ecatepec se localizan ocho parques industriales en los municipios de Axapusco, Ecatepec de Morelos y Tecámac, donde operan 120 empresas. Sin embargo, la mayor parte de dicha infraestructura se concentra en el municipio de Ecatepec de Morelos, donde se alojan seis de los ocho parques industriales, con un total de 109 empresas instaladas. Entre las firmas más reconocidas ubicadas en estos parques destacan el Grupo Jumex y La Costeña, SA de CV. Asimismo, se localizan fábricas de hierro, de productos químicos, de muebles, de textiles, y hasta una planta termoeléctrica, entre otras, lo cual indica cierta diversificación industrial en dichas zonas.

Cuadro 83. Parques industriales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Número	
	Parques	Empresas
Estado de México	96	1,955
Región V Ecatepec	8	120

Ámbito	Número	
	Parques	Empresas
Axapusco	1	1
Ecatepec de Morelos	6	109
Tecámac	1	10

Fuente: IGECEM con información del FIDEPAR.

Cuadro 84. Ubicación de los parques industriales en la Región V Ecatepec, 2010.

Municipio	Nombre del parque industrial	Ubicación
Axapusco	Parque Industrial Teotihuacan 2000.	sd
Ecatepec de Morelos	Fraccionamiento Industrial Santa María Tulpetlac.	Colonia Santa María Tulpetlac.
	Fraccionamiento Industrial Esfuerzo Nacional.	Colonia Esfuerzo Nacional, Ecatepec de Morelos.
	Fraccionamiento Industrial Morelos.	Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección A.
	Fraccionamiento Industrial Rústica Xalostoc.	Colonia Rústica Xalostoc.
	Fraccionamiento Industrial Xalostoc.	Vía Morelos Autopista México-Pachuca, entre Avenida Siderurgia y Avenida Electricidad.
	Parque Microindustrial Ecatepec.	Carretera México-Pachuca km 29.5.
Tecámac	Parque Industrial Tecámac.	Carretera Libre México-Pachuca km 37.5.

Fuente: IGECEM con información de las cámaras de industriales, asociaciones de industriales, ayuntamientos, la propia industria y el FIDEPAR, 2010.

Plantas potabilizadoras

De acuerdo con el *Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y Tratamiento de Aguas Residuales en Operación* elaborado en 2009 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en la Región V Ecatepec no se cuenta con plantas potabilizadoras.

Cuadro 85. Plantas potabilizadoras en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2009.
 (litros por segundo)

Ámbito	Capacidad instalada	Caudal potabilizado
Región V Ecatepec	0	0
Estado de México	22,164	16,739
Nacional	133,091	90,040

Fuente: SEMARNAT. *Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y Tratamiento de Aguas Residuales en Operación*, 2009.

Centrales de abasto

Dentro de la Región V Ecatepec sólo funciona una central de abasto, ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos, la cual tiene capacidad para 336 bodegas, que actualmente se encuentran ocupadas en su totalidad, brindando servicios de venta al mayoreo, medio mayoreo y menudeo.

Cuadro 86. Capacidad de las centrales de abasto en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Concepto	Central de Abasto de Ecatepec	Estado de México
Bodegas	0	0
Ocupadas	336	1,262
Desocupadas	0	178
Por giro	0	0
Frutas y hortalizas	169	703
Abarrotes	149	304
Cárnicos	10	58
Otros	8	197
% sobre forma de comercialización	0	0
Mayoreo	50	0
Medio mayoreo	38	0
Menudeo	12	0
% operación de unidad	100	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM.

Sociedad Protegida

Una de las mayores prioridades del Gobierno del Estado de México ha consistido en ofrecer seguridad para todos los miembros de la sociedad, además de brindar acceso a la justicia de manera imparcial mediante el ejercicio de instrumentos legales a fin de que prevalezca el Estado de Derecho. Bajo esta premisa, en el presente apartado se abordan los temas relacionados con la prevención del delito, su combate y su respectiva disuasión. Asimismo, se analiza la situación que guarda la Región V Ecatepec en materia de procuración e impartición de justicia, derechos humanos y protección civil.

Prevención del delito

Corresponde a la prevención del delito conformarse como una de las estrategias con mayor eficiencia en lo referente a las políticas de seguridad, ya que a través de éstas es posible disminuir los costos humanos, financieros y sociales. De esta forma, la prevención del delito debe considerarse desde acciones como el combate a las causas de delito, propiciar su disuasión y mejorar la reinserción social.

Combate a las causas del delito²¹

Con el propósito de reducir y abatir los delitos, es necesario conocer las causas que los provocan. Cabe destacar que una de ellas ha consistido en la exclusión social, la cual es una situación que se presenta de manera recurrente no sólo a nivel regional sino también nacional, por lo que puede detonar conductas delictivas y antisociales, mismas que se presentan de forma particular entre los grupos de población con mayor rezago económico y social.

Otra causa que se infiere es la cercanía de la Región V Ecatepec con el DF, donde prevalece una importante influencia delictiva, así como por la proliferación de asentamientos irregulares y unidades habitacionales en condiciones de deterioro y hacinamiento, cuyos habitantes en un alto porcentaje se encuentran desempleados. Aunado a lo anterior, se suma la carencia de equipamiento cultural, recreativo, deportivo y para la salud, situación que contribuye a crear brotes de violencia, así como focos de vandalismo, drogadicción y alcoholismo.

21 Datos con base en la revisión de los Planes de Desarrollo Municipal que conforman la Región V Ecatepec.

Además, en la Región V Ecatepec se localizan establecimientos productivos que generan una dinámica económica atractiva para la delincuencia, donde existe una resistencia de la ciudadanía para denunciar, debido a que se considera un proceso burocrático. A tales factores habrá que sumar la falta de una cultura de prevención del delito aunado a la desacreditación de la policía ante la sociedad.

La situación descrita con anterioridad se ve agravada por las limitaciones que enfrenta la policía para prestar el servicio de seguridad. Entre éstas se puede mencionar la constante rotación del personal de seguridad pública, derivada de los bajos sueldos que se ofrecen en algunos municipios; en suma, habría que agregar con el hecho de que el equipamiento con que cuentan los cuerpos policiales en términos generales resulta insuficiente o se encuentra en malas condiciones.

Disuasión del delito²²

Esta condición se logra cuando los delincuentes perciben a la autoridad como una fuerza efectiva de combate, capaz de brindar cobertura a la mayor parte del territorio regional, reduciendo los índices de corrupción y, con ello, terminar con la impunidad mediante el fortalecimiento del Estado de Derecho y la aplicación de la Ley.

Entre otras medidas para lograr tales premisas, se encuentra la incorporación de acciones preventivas con perspectiva multidimensional, las cuales incluyen aspectos sociales, económicos, culturales y políticos que propician la inseguridad, y que a su vez mantienen un eje que fortalece los valores familiares, las prácticas deportivas y el esparcimiento; todo ello a través de una convivencia pacífica y armónica.

En ese sentido, en la Región V Ecatepec se han generado diversos programas y acciones coordinadas con la sociedad civil a través de la creación de una amplia oferta de actividades con el fin de alejar a los jóvenes de las adicciones a las drogas, de actividades delictivas como el robo y la delincuencia organizada, además de impulsar la impartición de pláticas en las escuelas y en reuniones vecinales.

Asimismo, con la finalidad de optimizar la seguridad pública en la Región V, se ha buscado incrementar de manera eficiente y racional el número de elementos de la Policía Municipal, mediante un proceso detallado de selección y, de esta manera, incorporar a los mejores candidatos. Ello con la finalidad de que los cuerpos policiales sean respetuosos de los derechos ciudadanos y que estén presentes las 24 horas del día en el territorio de su jurisdicción.

22 Con base en la revisión de los *Planes de Desarrollo Municipal* que conforman la Región V Ecatepec.

En el caso concreto del municipio de Ecatepec de Morelos se han renovado los módulos de vigilancia y, al mismo tiempo, se han implementado programas de tolerancia cero a la impunidad; mientras que en el de Nopaltepec ya se cuenta con un Centro de Operaciones y un Consejo de Seguridad Pública.

Percepción ciudadana e incidencia delictiva

Una de las preocupaciones más sentidas de los habitantes de la Región V Ecatepec en materia de seguridad, es que las personas puedan desarrollar sus capacidades de forma plena. Por ello la incidencia delictiva se encuentra directamente relacionada con la percepción de seguridad. En el contexto descrito y de acuerdo con la opinión de los habitantes de 18 años y más de la Región V:

- (i) el 82% considera que el Estado de México es inseguro;
- (ii) el 76% considera que sus municipios son inseguros;
- (iii) el 85% dejaron de hacer al menos una actividad por temor a ser víctima de algún delito; y,
- (iv) el 48%²³ menciona que en sus hogares tomaron al menos una medida de seguridad.

Como se mencionó en el punto anterior, el aumento de la población, así como la disminución de la calidad de vida de los habitantes han generado que algunas personas busquen opciones de desarrollo a través de mecanismos ilegales. Tal situación se agrava ante condiciones socioeconómicas adversas como la marginación social, la pobreza y el desempleo, que influyen en el desarrollo del ámbito social de los habitantes.

Aunado a lo anterior, existen eventos que comúnmente vulneran los derechos de terceros, de los que destacan los festivales artísticos, las manifestaciones, las peregrinaciones, las ferias, las festividades cívicas y religiosas realizadas en todos los municipios de la Región V Ecatepec, además de otras situaciones ocasionadas por las aglomeraciones en las zonas arqueológicas que, en este caso, pueden llegar a representar riesgo para el turismo.

23 Instituto de Estudios Ciudadanos sobre la Inseguridad, 2010.

Procuración de justicia

Denuncias

En la búsqueda de que la incidencia delictiva cambie, se prevé impulsar un incremento en el número de denuncias como resultado de la simplificación de los mecanismos para presentarlas, además de implementar diversas modalidades de denuncia, entre ellas la electrónica, la telefónica y la exprés.

Cuadro 87. Denuncias según tipo de delito en la Región V Ecatepec, 2010.

Municipio	Total	Lesiones	Homicidios	Robos con violencia a casa habitación	Daño en bienes	Otros delitos
Región V Ecatepec	55,469	5,840	355	30,166	2,499	16,509
Acolman	1,059	153	15	438	36	417
Axapusco	39	8	2	9	0	20
Ecatepec de Morelos	42,670	4,173	267	23,297	1,902	12,931
Nopaltepec	29	4	4	2	5	14
Otumba	1,386	290	6	503	124	463
San Martín de las Pirámides	35	6	1	8	3	17
Tecámac	8,913	932	55	5,471	343	2,112
Temascalapa	324	65	0	100	27	132
Teotihuacan	1,014	209	5	338	59	403

Fuente: COLMEXIQ con base en la PGJEM, 2010.

De acuerdo con los datos antes establecidos, Ecatepec de Morelos, al ser el municipio con mayor población y debido a su cercanía con el DF, es donde se registra la cantidad más alta de denuncias. Por el contrario, las demarcaciones que reciben menos denuncias son Axapusco, Nopaltepec y San Martín de las Pirámides, ya que éstos tienen menores índices poblacionales. En cuanto al tipo de delitos más perpetrados en la Región V Ecatepec, se encuentran el robo con violencia, seguido de lesiones y otros delitos.

Delitos

Las conductas típicamente antijurídicas, culpables y punibles que comete una persona en perjuicio de otra se consideran como delito. De forma similar al registro de las denuncias, el municipio con mayor índice de delitos cometidos en la Región V Ecatepec es el de Ecatepec de Morelos, con 78% del total regional.

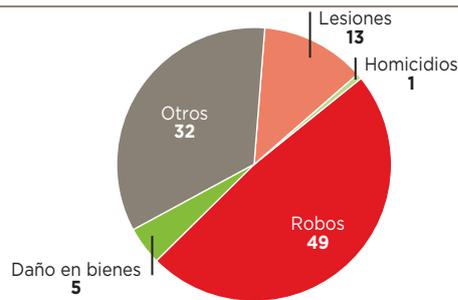
Cuadro 88. Incidencia delictiva en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008-2011.

Ámbito	Total de delitos	Lesiones	Homicidios	Robos	Daño en bienes	Otros
Estado de México	1,057,252	196,631	11,235	421,903	64,406	363,077
Región V Ecatepec	204,133	26,707	1,817	99,669	10,652	65,288
Acolman	4,412	706	61	1,791	208	1,646
Axapusco	265	52	28	64	7	114
Ecatepec de Morelos	158,939	19,712	1,370	79,393	8,054	50,410
Nopaltepec	186	40	22	35	18	71
Otumba	5,746	1,147	43	1,975	551	2,030
San Martín de las Pirámides	245	68	18	46	17	96
Tecámac	27,625	3,642	237	13,981	1,367	8,398
Temascalapa	1,450	337	8	393	110	602
Teotihuacan	5,265	1,003	30	1,991	320	1,921

Fuente: IGECEM, 2012.

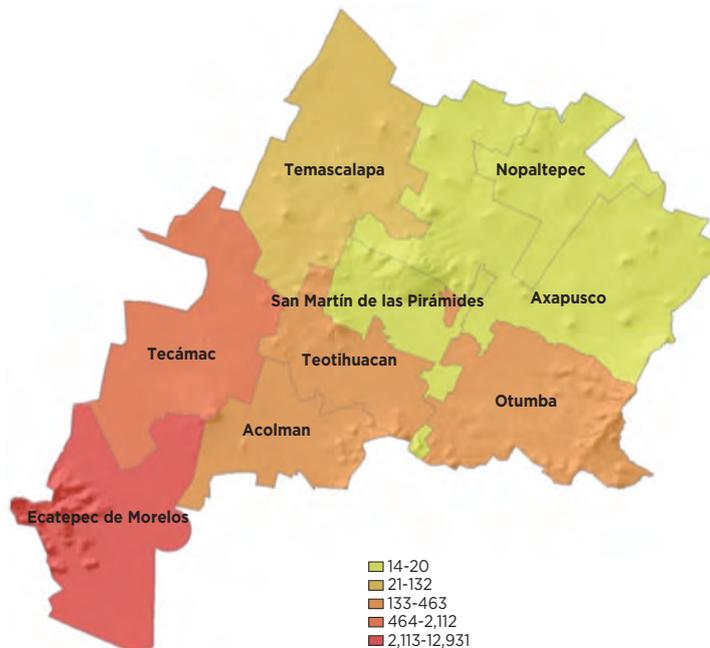
De acuerdo con la distribución por tipo de denuncias en la Región V Ecatepec destacan los robos, que representan casi la mitad del total regional; el segundo lugar lo ocupan diversos delitos que incluyen violaciones, secuestro, falsificación de documentos, allanamiento y fraudes, entre otros, con un índice de 32% del total regional.

Gráfica 42. Tipo de denuncias en la Región V Ecatepec, 2010.
 (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en la PGJEM, 2010.

Mapa 9. Incidencia delictiva en la Región V Ecatepec, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en la PGJEM.

Impartición de justicia

El ejercicio de la impartición de justicia es una potestad del Poder Judicial del Estado de México, sin embargo, el Poder Ejecutivo Estatal tiene la responsabilidad de asegurar la igualdad de las partes en todo proceso.

En congruencia con tal precepto, durante el año 2006 el Gobierno del Estado de México generó un total de 66,895 procesos, de los cuales sólo 9,386 culminaron en una sentencia. Por su parte, es importante destacar que en ese mismo año la Región V Ecatepec registró un total de 9,927 procesos en los que sobresalieron las causas radicadas por su de mayor incidencia, además de que en el nivel municipal Ecatepec de Morelos concentró la mayor parte de los procesos ejercidos en la Región V.

Cuadro 89. Control de procesos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006.

Ámbito	Causas radicadas	Autos				Sentencias			Mixtas
		Formal prisión	Sujeción a proceso	De libertad	Apelados	Condenatorias	Absolutorias	Apeladas	
Estado de México	41,671	10,612	2,021	1,804	1,401	6,264	1,451	1,402	269
Región V Ecatepec	6,552	1,259	211	282	312	794	226	246	45
Acolman	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Axapusco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	5,208	1,029	152	257	287	659	184	216	41
Nopaltepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otumba	678	165	23	21	20	114	29	24	2
San Martín de las Pirámides	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecámac	394	40	20	1	2	19	10	5	2
Temascalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teotihuacan	272	25	16	3	3	2	3	1	0

Fuente: IGECEM, 2010.

De acuerdo con las cifras anteriores, se observa que el número de sentencias condenatorias entre 2006 y 2011 aumentaron en la Región V Ecatepec; mientras que las absolutorias y apeladas disminuyeron. En este contexto nuevamente destaca el municipio de Ecatepec de Morelos, el cual en el 2011 registró 93% de las sentencias condenatorias, 77% en absolutorias y 86% en apeladas.

Cuadro 90. Control de procesos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.

Ámbito	Causas radicadas	Autos				Sentencias			Mixtas
		Formal prisión	Sujeción a proceso	De libertad	Apelados	Condenatorias	Absolutorias	Apeladas	
Estado de México	7,523	3,112	498	453	229	4,024	562	542	106

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

Ámbito	Causas radicadas	Autos				Sentencias			Mixtas
		Formal prisión	Sujeción a proceso	De libertad	Apelados	Condenatorias	Absolutorias	Apeladas	
Región V Ecatepec	3,004	1,136	148	42	85	951	103	118	20
Acolman	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Axapusco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	2,962	1,102	145	37	83	883	79	101	19
Nopaltepec	2	1	1	0	1	0	0	0	0
Otumba	19	23	2	1	1	62	24	16	1
San Martín de las Pirámides	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecámac	15	6	0	2	0	4	0	1	0
Temascalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teotihuacan	6	4	0	2	0	2	0	0	0

Fuente: IGECEM, 2011.

Reinserción social

Sin duda esta etapa es una de las más importantes del proceso de seguridad para la sociedad, pues no sólo es el resultado de la impartición de justicia, sino que representa un mecanismo de prevención del delito cuando se realiza de manera adecuada. La Región V Ecatepec cuenta con tres Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), cuyas características se presentan a continuación:

Cuadro 91. Centros Preventivos y de Readaptación Social en la Región V Ecatepec, 2011.

Concepto	Ecatepec	Otumba	Tepachico
Capacidad	958.00	108.0	944.00
Población	3,049.00	163.0	964.00
Índice de hacinamiento (%)	220.56	57.4	1.37
Total de procesados	1,647.00	4.0	245.00
Total de sentenciados	1,402.00	159.0	718.00

Fuente: COLMEXIQ con base en la SSC, 2011.

Entre las consecuencias que genera la sobrepoblación en los CPRS se encuentran la falta de espacios para un adecuado tratamiento psicoterapéutico, hacinamiento que contamina la relación interpersonal entre la población, falta de

infraestructura y equipamiento suficiente para evitar conductas prohibidas, una excesiva carga de trabajo para el personal, así como la mezcla de internos con distintos niveles de peligrosidad.

Cuadro 92. Eficiencia de la reinserción social en la Región V Ecatepec, 2008-2011.

Ámbito	Capacidad				Población			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Región V Ecatepec	2,010	2,010	2,010	2,010	3,517	1,954	3,636	4,175
Ecatepec de Morelos	958	958	958	958	2,507	958	2,522	3,049
Otumba	108	108	108	108	167	157	173	163
Tepachico	944	944	944	944	843	839	941	963

Fuente: COLMEXIQ con base en la SSC, 2011.

Derechos humanos

Aunado al contexto descrito, los derechos humanos son las prerrogativas individuales y colectivas inherentes a todas las personas sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexual y afectiva o cualquier otra característica distintiva. Por tanto, el reconocimiento, promoción y desarrollo de los derechos humanos tiene como objetivo principal garantizar la dignidad de las personas, orientándolas al logro del pleno desarrollo y la igualdad de las oportunidades y los derechos.

Para coadyuvar con este propósito, en los municipios que integran la Región V Ecatepec operan Defensorías Municipales de los Derechos Humanos, las cuales cuentan con programas permanentes en la materia, atención inmediata y trato digno a quienes se acercan estas oficinas.

Sin embargo, la mayoría de los municipios coinciden en que la capacitación de los servidores públicos en el tema es insuficiente, por lo que se requiere difundir esta información hacia la población en general a fin de abatir el desconocimiento que existe para realizar denuncias cuando se han vulnerado sus derechos. En consecuencia, es necesario establecer una mayor coordinación entre las Defensorías Municipales y sus respectivas áreas jurídicas.

Incidencia de hechos violatorios y autoridades denunciadas

De acuerdo con estadísticas oficiales emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), entre los años 2006 y 2011 el número de violaciones a los derechos humanos en la Región V Ecatepec aumentó en términos generales. En este sentido, el municipio de Ecatepec de Morelos es el que reporta el mayor número de casos en los que se violaron los derechos de las personas, situación que está directamente relacionada con la densidad de su población y su conurbación con el Distrito Federal.

Por otra parte, la institución con mayores denuncias es la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), seguida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) y, por último, las autoridades municipales.

Cuadro 93. Denuncias y quejas por violación de derechos humanos por autoridades municipales, estatales y federales en la Región V Ecatepec, 2006-2011.

Municipio	2006	2011
Acolman	26	78
Axapusco	12	21
Ecatepec de Morelos	1,334	1,977
Nopaltepec	4	9
Otumba	165	460
San Martín de las Pirámides	19	96
Tecámac	19	343
Temascalapa	3	52
Teotihuacan	sd	sd

Fuente: Fuente: COLMEXIQ con base en la CODHEM, 2011.

De manera complementaria, en los siguientes cuadros se desglosa la estadística sobre la incidencia de hechos violatorios a los derechos humanos en la Región V Ecatepec, según las autoridades involucradas de cada municipio.²⁴

24 PGJEM; DGPRS; TSJEM; SEIEM; ISSEMYM; SSC; DIFEM. Favor de notar que aunque las cifras de los cuadros de este tema provienen de la misma fuente, la diferencia consiste en que el primero incluye denuncias relacionadas con autoridades federales, en tanto que el segundo y el tercero solamente considera instancias estatales y municipales.

Cuadro 94. Incidencia de hechos violatorios a los derechos humanos por institución en la Región V Ecatepec, 2006.

Ámbito	PGJEM	DGPRS	TSJEM	Ayuntamiento	SSC	IDP	Total
Región V Ecatepec	162	8	33	21	3	11	238
Acolman	0	0	0	0	0	0	0
Axapusco	0	0	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	138	8	31	17	3	7	204
Nopaltepec	0	0	0	0	0	0	0
Otumba	5	0	0	0	0	2	7
San Martín de las Pirámides	0	0	0	0	0	0	0
Tecámac	15	0	0	4	0	0	19
Temascalapa	0	0	0	0	0	0	0
Teotihuacan	4	0	2	0	0	2	8

Fuente: COLMEXIQ con base en la CODHEM, 2011.

Cuadro 95. Incidencia de hechos violatorios a los derechos humanos por institución en la Región V Ecatepec, 2011.

Ámbito	PGJEM	DGPRS	TSJEM	Ayuntamiento	Sector Educativo	SEIEM	Sector Salud	ISSEMYM	SSC	DIFEM	IDP	Total
Región V Ecatepec	229	4	69	61	3	3	2	1	11	6	0	389
Acolman	4	0	1	3	0	1	0	0	0	0	0	9
Axapusco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ecatepec de Morelos	171	3	58	37	2	2	1	1	8	3	0	286
Nopaltepec	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Otumba	7	1	6	6	0	0	1	0	0	0	0	21
San Martín de las Pirámides	2	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	7
Tecámac	36	0	3	5	1	0	0	0	1	3	0	49
Temascalapa	3	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	7
Teotihuacan	6	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	9

Fuente: COLMEXIQ con base en la CODHEM, 2011.

De acuerdo con la información presentada, los municipios insisten en la carencia de programas formales especializados y de personal capacitado en materia de derechos humanos; además de que existe poco interés de parte de la comunidad para denunciar cuando existe alguna violación a sus derechos.

Cuadro 96. Capacitación en materia de derechos humanos de los servidores públicos en la Región V Ecatepec, 2011.

Municipio	2011
Acolman	140
Axapusco	65
Ecatepec de Morelos	157
Nopaltepec	34
Otumba	11
San Martín de las Pirámides	98
Tecámac	5
Teotihuacan	sd

Fuente: COLMEXIQ con base en la CODHEM, 2011.

En este sentido, prevalece la falta de modernización, capacitación y equipamiento de las instancias encargadas de la defensa de los derechos humanos, debido a que éstas no se percatan de las violaciones a los derechos de la ciudadanía o, incluso, porque se desinteresan de ellas. Por otra parte, las condiciones de violencia permeadas a nivel nacional han provocado que la violación de los derechos humanos se incremente en la Región V Ecatepec. Esto aunado a que en algunos casos los servidores públicos involucrados con la seguridad han manifestado conductas inadecuadas en el ejercicio de su responsabilidad.

Protección civil

Al estar ubicada dentro del VCT, la Región V Ecatepec presenta características peculiares, entre ellas, una alta concentración de población, sobre todo en el municipio del mismo nombre, y su proximidad con el DF, lo que propicia intensos flujos de población. Otras variables que también influyen son la topografía, el clima y su organización política, riesgos que constituyen una problemática relevante, especialmente en las zonas más densamente pobladas.

En este contexto, la Región V Ecatepec presenta un grave problema en relación con el desalojo de sus aguas pluviales y residuales, las cuales permanentemente significan grandes riesgos para su población, al no contar ni con la infraestructura necesaria ni con la capacidad de acción por parte de sus autoridades en caso de algún fenómeno perturbador. Aunado a lo anterior, se

suma la falta de una cultura de protección civil entre la ciudadanía, esto último aún contando con la normatividad adecuada.

De acuerdo con los Atlas de Riesgos elaborados cada año por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), existen 18 puntos vulnerables en la Región V Ecatepec en caso de precipitaciones pluviales, siendo los más relevantes los ubicados en las localidades de Ciudad Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, San Cristóbal Centro, así como las colonias de la Quinta Zona, San Agustín y Ciudad Azteca.

Según la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la población afectada por inundaciones en la Región V Ecatepec, sobre todo en el municipio de Ecatepec de Morelos, se estima en 1,230 personas y en Acolman en 675, lo cual arroja un total de 1,905 habitantes que han padecido esta situación.²⁵ Ante este panorama, los daños por estos fenómenos se han visto agravados por la insuficiente infraestructura sanitaria de la Región V.

Adicionalmente, existe una grave contaminación ambiental del suelo, así como de los cuerpos de agua en los que se arrojan toda clase de desperdicios industriales, químicos y comunes de las zonas habitacionales, lo que de alguna manera da como resultado considerables inundaciones en las zonas urbanas, a las que se le suman los grandes escurrimientos de las zonas montañosas, que agravan aún más la problemática.

Otra situación de riesgo que enfrenta la Región V Ecatepec, consiste en las grandes concentraciones de población ocasionadas por manifestaciones, peregrinaciones, fiestas cívicas y religiosas, así como el comercio ambulante, entre otras, principalmente en Ecatepec de Morelos, para las que no existen rutas de evacuación ni control suficientes.

Además, a estos acontecimientos habrá que sumar el gran flujo vehicular de la zona, que contribuye a la contaminación del medio ambiente; la falta de civilidad por parte de los automovilistas; la mala condición de las vialidades, así como la carencia de señalamientos. Aunado a lo anterior, se añaden las condiciones climáticas extremas y atípicas, las cuales propician heladas, trombas, granizadas y tormentas dentro de la geología de un territorio determinada por la presencia de algunos sitios con fracturas, deslizamientos y sismicidad.

En consecuencia, los municipios que comprenden la Región V Ecatepec presentan características particulares. Aunque la mayor parte de éstos cuenta con

25 La CONAGUA no reporta datos de población afectada en el resto de los municipios de la Región V Ecatepec, disponible en www.cna.gob.mx

áreas de protección civil, sin embargo, no se tiene la infraestructura suficiente ni el personal capacitado, además de que los *Atlas de Riesgos Municipales* se encuentran desactualizados, situación que debe ser solicitada para que las autoridades la realicen en beneficio de sus gobernados.

Riesgos por municipio

A lo largo del presente apartado se señalan los riesgos más significativos para cada uno de los municipios que conforman la Región V Ecatepec:

Acolman. En esta demarcación existen seis fracturas geológicas; 20% de las colonias no cuenta con alcantarillado; las descargas se vierten al Río San Juan, el Río Grande y al Colector Lechería-Texcoco, así como en cauces de escurrimiento naturales; y, por último, la deforestación en la zona genera riesgos de deslaves.

Axapusco. En este municipio las depresiones existentes propician inundaciones en la Zona Centro; se presentan lluvias torrenciales; las aguas negras se desalojan hacia grietas superficiales; y, por último se carece de vehículos para las áreas de protección civil y bomberos.

Ecatepec de Morelos. En su territorio se localizan escurrimientos de agua en los arroyos Puente de Piedra, Tres Barracas, El Calvario, La Guinda y La Tabla. Además de que 20% de los asentamientos en La Laguna, La Presa, Buenos Aires, Arboledas y Xalostoc son irregulares y se ubican en zonas de pendientes con riesgo de deslaves; existen más de 400 industrias de alto riesgo que contaminan el agua, el suelo y el aire. La superficie del municipio es atravesada por tres canales a cielo abierto, a saber, el Gran Canal, el Canal de Las Sales y el Río de Los Remedios, donde se evacúan las aguas residuales y pluviales sin control alguno, provenientes tanto de fábricas como de viviendas, desechos que generan riesgos para la salud. La salinidad existente en su territorio se debe a la inactividad de los productos de Sosa-Texcoco y a la falta de vegetación en las áreas del Vaso de Texcoco. En Xalostoc se encuentran distribuidoras de gas que colindan con zonas habitacionales, además de que no se respetan los derechos de vía de estas instalaciones. En zonas aledañas a la Sierra de Guadalupe no existen redes de drenaje pluvial y debido al insuficiente sistema de alcantarillado se propician grandes inundaciones en la Autopista México-Pachuca (km 18), en los tramos a

Xalostoc, Cerro Gordo, Tulpetlac, Nuevo Laredo, Cabecera Municipal, Vía Morelos y la Vía López Portillo, principalmente. Los hundimientos en la zona propician fracturas y fallas en el ineficiente sistema de alcantarillado; además, la Termoeléctrica de Venta de Carpio, fuera del municipio, incide en su contaminación atmosférica.

Nopaltepec. Aquí operan tres industrias de fundición de metales que emiten sustancias tóxicas, así como fábricas textiles que contaminan; en las zonas agrícolas se utilizan grandes cantidades de estiércol que producen gases de amoníaco y metano, así como agroquímicos, principalmente en las áreas donde se cultiva la tuna; existe una bodega de tanques de gas y un ducto de gasolina de Petróleos Mexicanos (PEMEX) cercanas a las zonas habitacionales, por lo que podrían presentarse derramamientos y explosiones. El drenaje se encuentra a cielo abierto y el desagüe se vierte en ríos; por último, se registran inundaciones en las zonas agrícolas.

Otumba. En este municipio se encuentran diversos bancos de materiales, principalmente de mampostería, que al ser explotados cambian el perfil de las elevaciones, lo que afecta la topografía de la zona y el suelo; en la Barranca “El Soldado” y en Oxtotipac existen cavernas que propician hundimientos en las viviendas. Además, se presentan inundaciones provocadas por los escurrimientos de agua y la falta de canales de conducción, esto aunado a la insuficiencia en las redes primarias de drenaje; y en los jagüeyes el agua estancada que genera riesgos para la salud de los pobladores de las comunidades cercanas. Existen gaseras, gasolineras y polvorines que podrían presentar riesgo de explosión, así como una fábrica de pinturas en la vía principal; además la escasez de agua y la deforestación de la zona afectan el suelo del municipio. Las bodegas de transportistas se encuentran asentadas al pie de la Carretera Federal No. 132, las cuales generan riesgos para los automovilistas y peatones debido a que se concentra una gran cantidad de comerciantes ambulantes.

San Martín de las Pirámides. Las aguas residuales y pluviales que corren a lo largo del municipio se descargan en el Río Estete sin ningún tratamiento, así como al Río Piedras Negras que se encuentra embovedado. Adicionalmente, existe un tiradero de basura que se encuentra rebasado; en el verano se presentan lluvias ácidas; debido al uso de fertilizantes en los cultivos se ha degradado el suelo; en los

cuerpos de agua superficiales, subterráneos y en los jagüeyes se descargan las aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento. En la Cabecera Municipal, y en específico a través de la Calle Plan de Ayala, existen cavernas que propician hundimientos.

Tecámac. Por este municipio atraviesa el canal del desagüe que descarga las aguas negras de la Ciudad de México y el Dren San Diego que las impulsa hacia el Gran Canal; existen cuatro canales de escurrimiento a cielo abierto, los cuales alojan las descargas municipales y generan un alto riesgo para la salud de sus habitantes. El municipio cuenta con un tiradero a cielo abierto denominado “El Chivo”, y un relleno sanitario en las faldas del Cerro Chiconautla, y ambos contaminan los mantos freáticos. En la parte sur del Fraccionamiento Ojo de Agua se localiza una fractura paralela al gasoducto; se observan líneas de gas y petróleo que carecen de señalamientos y cuyas restricciones no son respetadas; y, por último, las perforaciones clandestinas en esta área provocan un alto riesgo.

Temascalapa. En su territorio se encuentra asentado un depósito de material radiactivo (cementerio nuclear) y en Maquixco el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), los cuales representan un gran riesgo para la población. También se pueden encontrar establecimientos de venta de explosivos en San Luis Temautitlán; en tanto que su territorio es atravesado por dos gasoductos de PEMEX. Dicha demarcación no cuenta con mercado, por lo que la instalación de manera irregular de vendedores ambulantes, sin control alguno, causa riesgos debido a sus precarias instalaciones de gas y evacuación de desperdicios; asimismo, se carece de un cuerpo de bomberos para atender las posibles contingencias.

Teotihuacan. A pesar de ser una zona arqueológica y turística de interés mundial, este municipio no cuenta con la infraestructura necesaria para impedir las inundaciones, esta situación también se presenta en colonias como Santa María Maquixco, San Lorenzo y Puxtla; al norte y sur de la demarcación existen franjas de alta sismicidad y se ha localizado una grieta en los ejidos de Santiago y Atlatongo. En la VII Zona Militar se producen sustancias químicas explosivas de gran riesgo para las localidades de San Lorenzo, Santa María y Santiago Zacuala; asimismo, se identifican asentamientos irregulares ubicados en zonas de riesgo.

Cuadro 97. Tipo de riesgos en la Región V Ecatepec, 2010.

Tipo de riesgo/Ámbito		Acolman	Axapusco	Ecatepec de Morelos	Nopaltepec	Otumba	San Martín de las Pirámides	Tecámac	Temascalapa	Teotihuacan
Riesgos meteorológicos	Trombas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Granizadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Inundaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tormentas eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nevadas, heladas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos geológicos	Sismicidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Deslizamiento y colapso de suelos			0			0	0		0
	Fallas, fracturas y agrietamientos	0				0	0	0		0
Riesgos químicos	Incendios			0						
	Explosiones			0	0	0	0	0	0	0
	Radiaciones								0	
	Pirotecnia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gasolineras y gaseras				0	0		0		
Riesgos sanitarios	Contaminación ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Contaminación y descarga de aguas residuales a cuerpos de agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Basureros clandestinos						0	0	0	
Riesgos sociorganizativos	Ambulantaje			0			0	0		0
	Manifestaciones			0						
	Celebraciones cívicas y religiosas	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Peregrinaciones			0						
	Riesgos viales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Asentamientos irregulares			0	0	0	0	0		0

Fuente: COLMEXIQ con base en los Atlas de Riesgos; Planes de Desarrollo Municipales; y Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes.

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista

El Gobierno del Estado de México reconoce en el municipio libre a la autoridad local por excelencia, es por ello que una de sus prioridades consiste en promover la utilización óptima y racional de los recursos financieros y humanos, así como el trabajo coordinado y concurrente con los municipios y el Gobierno Federal. En este tenor, la definición de las políticas públicas que generen mayor beneficio social debe derivarse de un proceso de planeación basado en un marco de transparencia y de participación ciudadana. Por tanto, se buscará coordinar esfuerzos con las demarcaciones para que éstas hagan valer efectivamente sus atribuciones y pueda constituirse un Gobierno Municipalista fortalecido, activo y eficiente.

Administración pública municipal

Proyectos de inversión pública productiva

El uso eficiente de los recursos públicos es una premisa fundamental para que los gobiernos locales cuenten con mejores condiciones que amplíen y optimicen su capacidad productiva o, en su caso, crearlas para que puedan proveer bienes y servicios que se constituyan como fuentes de empleo e incentiven las capacidades productivas, así como la oferta de servicios, y con ello la competitividad en el ámbito municipal, regional y en el propio Estado de México.

Con base en el comportamiento de los recursos municipales en la Región V Ecatepec, destinados a la inversión pública durante el periodo 2006-2011, específicamente en lo referente a la obra pública, destaca la concentración de recursos destinados a los municipios de mayor integración metropolitana, entre ellos Ecatepec de Morelos y Tecámac, así como un importante aumento de los recursos asignados al resto de las demarcaciones. Por ejemplo, Teotihuacan y San Martín de las Pirámides recibieron mayores recursos en una proporción de seis y 10 veces durante el citado periodo respectivamente.

A pesar de su integración a la dinámica metropolitana del Valle de México, la relación de inversión entre obra pública y el total de los egresos municipales en la Región V Ecatepec (16%) es menor que en la entidad, donde se canalizaron recursos por un monto equivalente a 20.73% de los egresos totales.

Cabe señalar que a excepción de los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, que destinan 11.65 y 19.03% al impulso de obra pública respectivamente, el resto de las demarcaciones de la Región V Ecatepec sólo dedican entre una cuarta parte y un tercio de sus egresos totales a este concepto.

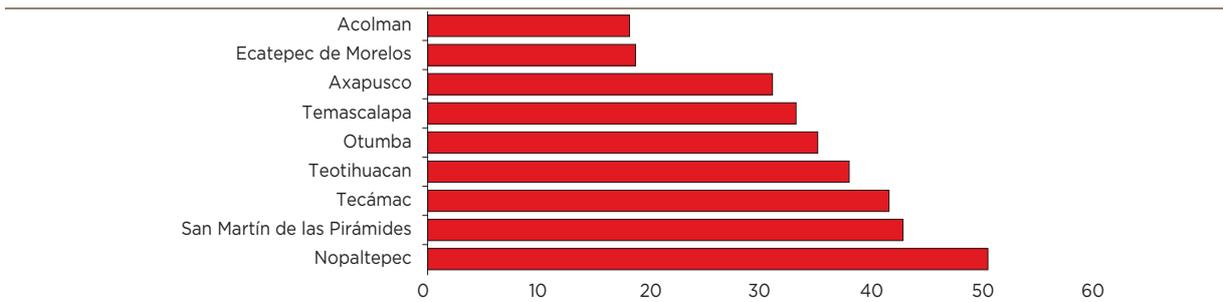
No obstante, en todos los casos la tendencia de invertir en obra pública en los municipios de la Región V Ecatepec es ascendente. Sin duda, esta preferencia se debe principalmente al impacto que ha tenido el fenómeno de la urbanización y el crecimiento demográfico registrado en los últimos años. Por lo tanto, es necesario que la inversión pública mantenga esa tendencia creciente, pues de ello depende en buena medida la ampliación de la cobertura de servicios básicos y el mejoramiento de las condiciones para lograr una mayor competitividad de la Región V.

Cuadro 98. Canalización de recursos municipales a inversión pública en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2011.

Ámbito	Proporción de la inversión en obra pública respecto del total de los egresos anuales						Proporción en el período
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Estado de México	16.08	16.14	19.96	21.21	17.94	28.39	20.73
Región V Ecatepec	13.09	14.37	13.30	13.56	14.20	25.34	16.00
Acolman	29.97	32.05	32.65	42.41	29.31	18.23	30.79
Axapusco	18.16	31.70	40.74	32.28	27.93	31.15	31.18
Ecatepec de Morelos	11.71	11.81	9.29	8.29	10.36	18.64	11.65
Nopaltepec	38.18	32.50	26.13	41.30	35.71	50.49	38.34
Otumba	14.76	17.39	16.86	24.47	33.42	34.95	23.88
San Martín de las Pirámides	9.96	23.53	14.79	23.38	32.58	42.77	27.13
Tecámac	7.18	10.05	10.31	14.49	17.29	41.49	19.03
Temascalapa	30.65	26.97	41.56	43.32	24.45	33.14	34.01
Teotihuacan	14.14	22.86	28.26	26.15	19.83	37.81	26.38

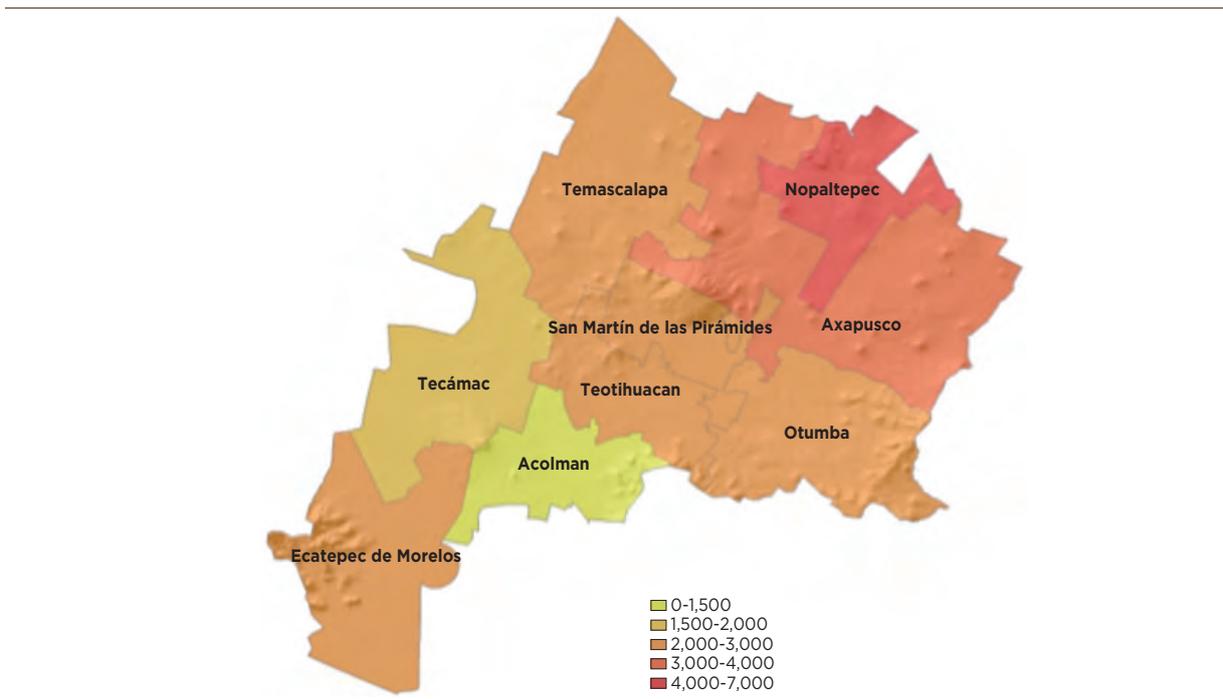
Fuente: COLMEXIQ con base en el IHAEM, 2006-2011.

Gráfica 43. Proporción que representa la inversión en obra pública respecto del total de los egresos en la Región V Ecatepec, 2006-2011.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IHAEM, 2006-2011.

Mapa 10. Inversión per cápita en obra pública en la Región V Ecatepec, 2006-2011. (pesos)



Fuente: COLMEXIQ con base en el IHAEM, 2006-2011.

Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal

Una administración pública eficiente se distingue, entre otros aspectos, por el ejercicio de la transparencia y la accesibilidad a la información de la hacienda

municipal de forma clara, oportuna, expedita y gratuita. Al respecto, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipal señala, en su artículo 12, diversos rubros que en 23 fracciones deben encontrarse disponibles para los particulares, de ellos tres refieren de manera directa a la hacienda municipal:

“VII. Presupuesto asignado y los informes sobre su ejecución, en los términos que establece el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México;

“IX. La situación financiera de los municipios, Poder Legislativo y sus órganos, Poder Judicial y Consejo de la Judicatura, Tribunales Administrativos, Órganos Autónomos, así como de la deuda pública municipal, conforme a las disposiciones legales aplicables;

“XXIII. Las cuentas públicas, estatal y municipales”.

Aunque en todos los casos la información se encuentra disponible mediante los reportes anuales de los tres órdenes de gobierno y de sus poderes, es necesario ampliar la accesibilidad y transparencia a dicha información en el ámbito local, con la finalidad de establecer conexiones más estrechas entre los gobiernos municipales y los mexiquenses. Cabe señalar que es conveniente que el propio órgano de transparencia elabore un registro más detallado de las peticiones recibidas, así como hacerlas accesibles a la población, específicamente sobre los rubros de información relativa a la hacienda municipal referidos en la Ley.

Al respecto, se distingue un gran número de peticiones de información en la Región V Ecatepec, especialmente en los municipios de Ecatepec de Morelos con poco más de 51% y Teotihuacan con casi 20% de las solicitudes de información registradas, las cuales en relación con la entidad sólo concentran 5% de las recibidas en el ámbito estatal.

Cuadro 99. Solicitudes de información registradas en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Solicitudes de información registradas	%
Estado de México	4,958	
Región V Ecatepec	548	100.00
Acolman	31	5.66
Axapusco	30	5.47
Ecatepec de Morelos	283	51.64

Nopaltepec	10	1.82
Otumba	11	2.01
San Martín de las Pirámides	12	2.19
Tecámac	50	9.12
Temascalapa	16	2.92
Teotihuacan	105	19.16

Nota: No se especifican las fracciones del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipal.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INFOEM.

Tecnologías de la información para la gestión pública municipal

Un aspecto fundamental de la eficiencia de la administración pública es el impulso a las nuevas modalidades de la gestión pública con el apoyo de las Tecnologías de la Información (TI), cuya factibilidad de aplicación es mayor frente al abatimiento progresivo de sus costos. En este sentido, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* hace énfasis en el ejercicio de un gobierno con el apoyo, aplicación y uso de las TI, las cuales no sólo buscan abatir tiempos de gestión, sino también favorecer la participación ciudadana, la rendición de cuentas, así como aumentar la eficacia de las funciones administrativas y la calidad de los servicios municipales.

A pesar de las expectativas y la necesidad creciente de hacer más eficiente la gestión administrativa, a la fecha ninguno de los municipios de la Región V Ecatepec cuenta con convenios de instrumentación de tecnologías que permitan la gestión municipal sobre la base de plataformas informáticas.²⁶ Por lo tanto, es urgente que los ayuntamientos, con el apoyo del Gobierno Estatal, emprendan programas de incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública municipal y a la capacitación de su personal para operarlas.

Deuda pública municipal

En el rubro de la deuda pública de las haciendas municipales se refleja en cierta forma el nivel de fortaleza de las finanzas de los gobiernos locales. Es decir, en ella se contabilizan los recursos adquiridos por vía de financiamiento destinados a la inversión. Los mayores montos de deuda registrados se encuentran en los

²⁶ SEFIN.

municipios de Ecatepec de Morelos, Tecámac y Acolman, donde la relación frente a los egresos totales es apenas superior a la media de esta proporción en el ámbito regional y menor al porcentaje de la deuda estatal.

Cabe señalar que la proporción de la deuda frente a los egresos, comparada con el total de los ingresos municipales, es menor, lo que significa que en consideración de estos dos indicadores básicos, los municipios de la Región V Ecatepec presentan finanzas consolidadas con capacidad de disminuirlas o, en su defecto, de aplicar el manejo de deuda, que en el mejor de los casos debe dirigirse hacia la inversión.

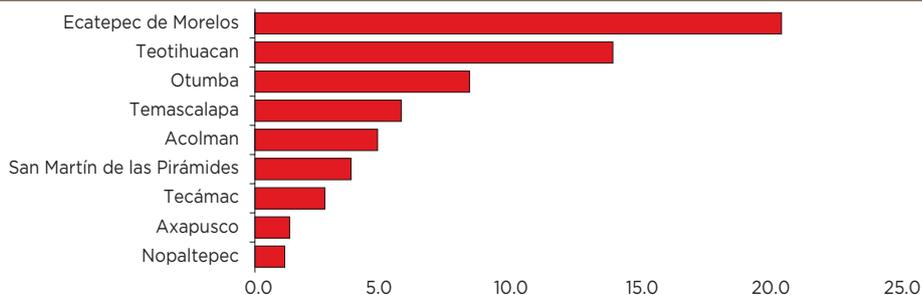
Cuadro 100. Porcentaje que representa la deuda pública municipal respecto de los egresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.

Ámbito	2006	2007	2008	2009	2010
Estado de México	7	8	10	10	1
Región V Ecatepec	9	2	9	12	2
Acolman	0	1	2	3	1
Axapusco	11	8	4	10	0
Ecatepec de Morelos	11	0	11	16	3
Nopaltepec	5	0	0	3	0
Otumba	10	5	0	14	1
San Martín de las Pirámides	3	0	6	6	0
Tecámac	5	9	9	5	0
Temascalapa	6	2	2	6	1
Teotihuacan	5	4	12	14	1

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y la SEFIN.

Un aspecto independiente de los montos de deuda, pero directamente relacionado en este contexto, es la capacidad local de recaudación. En este rubro, la modernización de la gestión pública municipal y la constante actualización de las bases catastrales, entre otros, son aspectos que contribuyen a ampliar la capacidad recaudatoria y permiten afrontar las obligaciones financieras contraídas en condiciones más favorables.

Gráfica 44. Proporción de deuda pública municipal respecto de los ingresos en la Región V Ecatepec, 2006-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y la SEFIN.

Cuadro 101. Porcentaje que representa la deuda pública municipal respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.

Ámbito	2006	2007	2008	2009	2010
Estado de México	4	8	2	10	10
Región V Ecatepec	5	2	1	12	16
Acolman	0	1	1	3	5
Axapusco	6	8	1	10	1
Ecatepec de Morelos	6	0	2	16	20
Nopaltepec	3	0	0	3	1
Otumba	5	5	0	14	8
San Martín de las Pirámides	1	0	1	6	4
Tecámac	3	9	2	5	3
Temascalapa	3	2	1	6	6
Teotihuacan	3	4	2	14	14

^aNo se dispone de información de ingresos para los años 2011 y 2012.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y la SEFIN.

Marco normativo eficiente y competitivo

Procesos de planeación y evaluación municipal

La incorporación de la planeación como un proceso sustantivo del ejercicio de gobierno es fundamental para orientar el desarrollo y facilitar el cumplimiento de metas pero, sobre todo, para ofrecer certidumbre a la inversión, garantizar la participación social en la vida municipal y transparencia, así como la rendición de cuentas. El ejercicio de un buen gobierno municipal se encuentra directamente

relacionadas con las capacidades locales para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles mediante la acertada y oportuna inversión en los rubros que generen mayor beneficio social y un impacto positivo para la economía local.

En este escenario la planeación de la vida municipal es necesaria e impostergable, en particular en el desarrollo social y las actividades económicas vinculadas al territorio y sus recursos naturales, a las ciudades y poblaciones, así como a la disponibilidad y cobertura de sus instalaciones e infraestructura. Derivado de lo anterior, los municipios deben mantener actualizados los instrumentos de planeación que les permitan definir directrices de desarrollo de corto, mediano y largo plazos; la programación de obras y acciones de carácter sectorial e intersectorial y de intervención institucional; la presupuestación de los recursos públicos, principalmente los destinados a la obra pública, a la inversión productiva y a la ampliación de servicios; la capacitación del personal de los ayuntamientos en dichos rubros, así como del seguimiento y evaluación de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de volver más eficiente la aplicación de los recursos y del capital humano, de conocer el proceso de desarrollo de las políticas municipales, además de brindar asertividad y oportunidad en la toma de decisiones.

La planeación es un importante instrumento de gestión para el desarrollo que permite prever dificultades y localizar oportunidades, y de forma específica líneas de trabajo con la finalidad de potenciar las capacidades locales.

Consiste, además, en un ejercicio que sirve como base para la formulación y la evaluación de proyectos estratégicos como detonadores de actividades primordiales para el desarrollo social y económico.

En suma, el proceso de planeación es considerado un medio que permite la incorporación de las comunidades locales en la vida municipal, fomenta la participación social en la definición de las directrices del desarrollo y ofrece transparencia en la toma de decisiones.

Finalmente, la planeación a escala regional permite maximizar esfuerzos y minimizar costos, potenciando las capacidades y atributos de cada municipio, según su vocación económica y necesidades e intereses de desarrollo. Al respecto, es claro que el impacto del proceso metropolitano en la Región V Ecatepec implica un alto costo sobre su territorio y recursos naturales, especialmente sobre las tierras de vocación agrícola, las cuales sufren el impacto constante de la urbanización. Por lo tanto, la estrategia de desarrollo regional debe prever la necesidad de disminuir y controlar ese impacto y, al mismo tiempo, tomar ventaja de él aprovechando la proximidad de las fuentes de trabajo, así como de un mercado amplio y diverso.

Mecanismos de asociación y coordinación municipal

La asociación municipal es una iniciativa con fundamento constitucional y de gran importancia para la Región V Ecatepec, y necesaria para optimizar esfuerzos en el cumplimiento de las obligaciones que tienen los órganos de gobierno, particularmente en lo que se refiere a la provisión y prestación de los servicios públicos.

Por lo tanto, los municipios cuentan con facultades para formular los *Planes de Desarrollo Urbano Municipal*, así como los *Programas de Desarrollo Regional* para participar en la formulación y aplicación de los programas de transporte público; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones, así como resguardar su territorio mediante la creación y administración de zonas de valor ambiental.

La responsabilidad de los gobiernos municipales es aún mayor y más compleja cuando la dinámica de la vida metropolitana forma parte de la cotidianidad en cada una de sus jurisdicciones. En ese sentido, cada atribución puede ser objeto de modalidades de asociación municipal bajo el principio de maximizar beneficios, minimizar costos y lograr una operación más eficiente. En forma específica, para la Región V Ecatepec se propone la asociación municipal en las siguientes vertientes, a saber, la operación del sistema hidráulico, el manejo de residuos sólidos, el mantenimiento del espacio público, la seguridad pública y la protección civil.

Otro ámbito de colaboración entre gobiernos locales que resulta fundamental impulsar a nivel metropolitano es la actualización simultánea de los programas de desarrollo urbano, así como de las bases catastrales, además de la homologación de la normativa de control, regulación y fomento para el desarrollo y de los reglamentos de construcción en los que se incorporen criterios ambientales.

Desarrollo sustentable municipal

Organismos operadores de agua potable y saneamiento

Actualmente, el adecuado manejo de los recursos hidráulicos se ha convertido en una tarea de máxima importancia en todos los órdenes de gobierno, representando para el orden municipal una tarea permanente, compleja, costosa y con alta sensibilidad al reclamo de la ciudadanía. En forma paralela, la provisión de un insumo vital requiere de una base institucional adecuada, de ahí la relevancia

de los organismos operadores en los ámbitos municipal y regional, por lo que lograr su consolidación como entidades paramunicipales se vuelve una tarea necesaria. En este sentido, cada una de las fases del ciclo hidráulico requiere de ciertos niveles de especialización tanto en la planificación, construcción de infraestructura, operación como en su mantenimiento. Además, dicha tarea se encuentra estrechamente relacionada con un adecuado manejo de los recursos naturales, si se considera que desde el aprovisionamiento del agua hasta su tratamiento, reutilización y desalojo, se deben cumplir las normas ambientales para garantizar un adecuado manejo de este recurso natural.

Es por ello que los organismos operadores constituyen la base institucional necesaria para cumplir con las responsabilidades de los gobiernos municipales, al tiempo que permiten actuar con la máxima responsabilidad en materia ambiental, así como fincar las condiciones para el desarrollo sustentable de la vida municipal.

La Región V Ecatepec cuenta con tres organismos operadores de agua, drenaje y alcantarillado, ubicados en los municipios de Ecatepec de Morelos, Tecámac y Teotihuacan, los cuales operan desde hace 20 años. Sin embargo, se prevé la factibilidad de un organismo adicional en la demarcación de Otumba. Gracias a la operación coordinada de estos entes operadores será factible establecer una modalidad de asociación municipal en la materia, en la que se buscará lograr mayor eficiencia en este rubro ampliando la cobertura de los servicios y abatir costos de operación.

Capacidad de tratamiento de aguas residuales

En el caso de la Región V Ecatepec, los municipios que cuentan con instalaciones para el tratamiento de aguas residuales son Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, San Martín las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacan. Cabe señalar que estas instalaciones operan en poco más de 50% respecto de su capacidad total. La ampliación de la provisión de estos servicios, como sucede con otros casos, es doblemente necesaria no sólo porque se beneficia a la población, sino porque un mayor volumen de aguas depuradas significa, en primera instancia, una considerable reducción de recursos destinados al abastecimiento y, por ende, la disminución de los costos de operación. En segunda instancia, dichos servicios representan un menor impacto sobre los recursos naturales y el ambiente.

Cuadro 102. Capacidad para el tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (litros por segundo)

Ámbito	Capacidad	Operación	Capacidad
			sin uso
Estado de México	9,472.13	6,172.30	3299.83
Región V Ecatepec	1,787.00	1,022.00	765.00

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM.

Posición social municipal

Provisión de servicios básicos a nivel municipal

Como se mencionó con anterioridad, entre las principales funciones a cargo de los gobiernos municipales se encuentra la provisión de servicios públicos básicos como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; además de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, así como una parte significativa de la seguridad ciudadana.

Sin embargo, la atención que ofrecen los ayuntamientos en cada una de estas responsabilidades es creciente, si se considera el aumento constante de la población, debido al crecimiento natural, pero en la Región V Ecatepec, sobre todo por la expansión social originada en los procesos de inmigración, así como en el establecimiento de nuevas actividades vinculadas con la urbanización de la periferia metropolitana del Valle de México.

En algunos rubros, el ejercicio de tales atribuciones constituye un verdadero reto para las administraciones municipales, las cuales carecen de las capacidades para proveer servicios de forma oportuna y suficiente. Frente a estas circunstancias, los esfuerzos y recursos se diluyen, y las opciones de colaboración y asociación municipal cobran sentido y fuerza, particularmente en factores como el constante crecimiento de la demanda de servicios urbanos en el corto plazo, el cual para las autoridades locales es cada vez más difícil brindar una respuesta adecuada.

El tema del abastecimiento de agua potable en la Región V Ecatepec muestra con claridad el crítico efecto de una demanda sostenida frente a la limitación de la oferta. No cabe duda que en los últimos años esta demanda ha crecido al punto de incrementar en más del doble el déficit del abastecimiento del vital líquido. Incluso se ha registrado un aumento mayor al de la entidad, cuya concentración se ubica

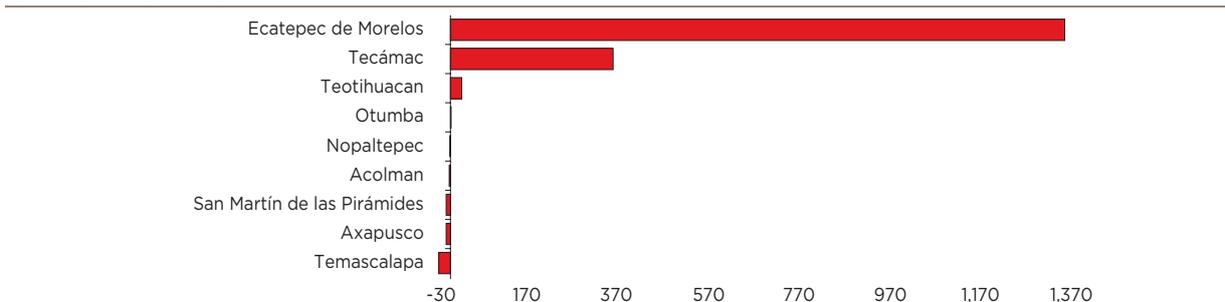
esencialmente en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, principales receptores del impacto de la urbanización provocado por la expansión metropolitana.

Cuadro 103. Déficit de agua potable en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
 (litros por segundo)

Ámbito	2006	2008	2009	2010	2011
Estado de México	4,119	4,320	5,057	5,521	7,875
Región V Ecatepec	743	872	887	1,097	1,680
Acolman	-5	-10	-9	-6	-3
Axapusco	-62	-39	-37	-36	-15
Ecatepec de Morelos	184	212	211	841	1,354
Nopaltepec	-23	-20	-19	-1	-1
Otumba	6	5	5	-15	2
San Martín de las Pirámides	84	82	82	-7	-14
Tecámac	569	644	652	326	358
Temascalapa	-5	-4	-4	-27	-25
Teotihuacan	-3	3	6	23	25

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM.

Gráfica 45. Déficit de agua potable en la Región V Ecatepec, 2011.
 (litros por segundo)



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2011.

Sin embargo, debido a sus características la gestión hidráulica permite ilustrar los grandes retos que enfrentan las administraciones municipales, entre ellas, el crecimiento sostenido de la demanda de servicios urbanos y los escasos recursos con que se cuenta, capacidades de operación limitadas, instalaciones con una vida útil cercana a su fin u obsoleta y la falta de acuerdos entre los gobiernos locales de la Región V Ecatepec para optimizar la infraestructura disponible.

Recolección y disposición de residuos sólidos

Uno de los mayores desafíos para las administraciones locales es sin duda el manejo de los residuos sólidos, tanto porque representan una prioridad en la provisión de los servicios urbanos a cargo de los ayuntamientos como por la importancia que esta tarea tiene en materia de salud pública y en la construcción de las condiciones para el desarrollo sustentable de las ciudades y las regiones.

Al respecto, el manejo de residuos sólidos constituye un importante indicador de la capacidad de gestión de las administraciones locales. En la Región V Ecatepec se presentan dos situaciones que deben ser atendidas de forma inmediata, por una parte, más de la mitad de la basura recolectada se deposita en municipios distintos de donde se genera (la mayor parte corresponde al municipio de Ecatepec de Morelos), lo que muestra la dependencia de otros territorios. Por otra parte, el volumen de desechos depositados en sitios no controlados supera por tres veces a los que son depositados en sitios con algún tipo de control.

En ambos casos se requiere de un plan de manejo de residuos sólidos con un doble propósito. Por un lado, garantizar la eficiencia de un servicio que es indispensable para la población y, por otro, asegurar el desarrollo sustentable de los municipios de la Región V Ecatepec, al igual que el de la entidad.

Cuadro 104. Residuos sólidos recolectados y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011.
 (toneladas)

Ámbito	Residuos sólidos recolectados	Volumen de residuos sólidos según tipo de disposición final			
		En el municipio			En otro municipio
		En rellenos sanitarios	En sitios controlados	En sitios no controlados	
Región V Ecatepec	841.327	281.05	18.614	57.308	484.355
Acolman	31.026	0.00	0.000	31.026	0.000
Axapusco	7.302	0.00	0.000	7.302	0.000
Ecatepec de Morelos	620.500	146.00	0.000	0.000	474.500
Nopaltepec	2.554	0.00	2.554	0.000	0.000
Otumba	9.855	0.00	0.000	0.000	9.855
San Martín de las Pirámides	7.300	0.00	0.000	7.300	0.000
Tecámac	135.050	135.05	0.000	0.000	0.000
Temascalapa	11.680	0.00	0.000	11.680	0.000

Ámbito	Residuos sólidos recolectados	Volumen de residuos sólidos según tipo de disposición final			
		En el municipio			En otro municipio
		En rellenos sanitarios	En sitios controlados	En sitios no controlados	
Teotihuacan	16.060	0.00	16.060	0.000	0.000

Fuente: COLMEXIQ con base en la SEMEAM y el IGECEM.

Valoración del crecimiento socioeconómico municipal

El grado de incorporación de la población a las actividades económicas en la Región V Ecatepec prácticamente corresponde al mismo nivel de la entidad, que es de dos quintas partes de la PEA. No obstante, la diferencia respecto del Coeficiente de Dependencia Económica (CDE) es mínima, el cual indica que por cada persona ocupada en el Estado de México existen 2.61 que dependen económicamente de ella. En este escenario la relación para la Región V es de 2.55 dependientes por cada persona ocupada.

Cabe señalar que en la Región V Ecatepec el CDE disminuye ligeramente en los municipios que tienen una mayor integración económica y funcional con el área metropolitana del Valle de México (Ecatepec de Morelos con 2.50 y Tecámac con 2.58 dependientes), es decir, dicha proporción es muy similar en las demarcaciones que integran la Región V, y sólo se identifican pequeños matices. Por ejemplo, el mayor contraste en cuanto a la tasa bruta de actividad económica se da entre las demarcaciones de Ecatepec de Morelos (2.37) y Axapusco (2.75). Es decir, la diferencia indicaría que en Axapusco existe una proporción ligeramente mayor de personas incorporadas a la actividad económica que en Ecatepec de Morelos, lo que pudiera tener una explicación por el mayor nivel de ingresos del último municipio. En consecuencia, no se ejerce tanta presión sobre su población joven para buscar empleo.

Cuadro 105. Tasa Bruta de Actividad Económica y Coeficiente de Dependencia Económica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población total	Población Económicamente Activa	Tasa Bruta de Actividad Económica	Población Ocupada	Coeficiente de Dependencia Económica
Estado de México	15,175,862	6,124,813	2.48	5,814,548	2.61
Región V Ecatepec	2,339,778	967,777	2.42	917,757	2.55
Acolman	136,558	51,556	2.65	48,889	2.79
Axapusco	25,559	9,296	2.75	8,854	2.89

Ecatepec de Morelos	1,656,107	699,245	2.37	661,748	2.50
Nopaltepec	8,895	3,396	2.62	3,322	2.68
Otumba	34,232	12,926	2.65	12,511	2.74
San Martín de las Pirámides	24,851	9,788	2.54	9,474	2.62
Tecámac	364,579	148,172	2.46	141,562	2.58
Temascalapa	35,987	13,378	2.69	12,614	2.85
Teotihuacan	53,010	20,020	2.65	18,783	2.82

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Valoración del potencial del desarrollo municipal

Un rasgo característico de la Región V Ecatepec es su vinculación directa con el funcionamiento metropolitano del Valle de México y, en cierta forma, por su integración tanto en la actividad económica como por la provisión de espacio habitable para la población urbana. De manera indirecta, la alta densidad demográfica indica que la Región V concentra, de forma diferenciada, oportunidades, instalaciones y actividades económicas. Tal concentración resulta mayor en la Región V Ecatepec que en la entidad, y es muy clara en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, los cuales forman parte de la continuidad urbana en el eje noreste que comunica a la ciudad de Pachuca con la metrópoli. De modo que la densidad de Ecatepec de Morelos es muy alta, no sólo en la Región V sino en la entidad y en la propia área metropolitana.

En contraste, los municipios más alejados de la continuidad urbana registran densidades inferiores, entre ellos, Otumba, Nopaltepec y Axapusco con densidades de 238, 102 y 96 habitantes por km² respectivamente.

Cuadro 106. Densidad demográfica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ámbito	Población total	Superficie	Densidad
		km ²	hab / km ²
Estado de México	15,175,862	22,487.64	675
Región V Ecatepec	2,339,778	1,226.60	1,908
Acolman	136,558	87.10	1,568
Axapusco	25,559	267.30	96
Ecatepec de Morelos	1,656,107	156.30	10,599
Nopaltepec	8,895	87.30	102

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Ámbito	Población total	Superficie	Densidad
		km ²	hab / km ²
Otumba	34,232	143.80	238
San Martín de las Pirámides	24,851	70.30	353
Tecámac	364,579	154.30	2,363
Temascalapa	35,987	177.30	203
Teotihuacan	53,010	83.10	638

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM y el INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010.*

Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas

Administración pública eficiente

Respecto a este sensible tema, a lo largo del presente apartado se abordarán aspectos e indicadores relacionados con la eficiencia de la administración pública como parte del proceso de planeación, la fortaleza de los ingresos municipales y del marco jurídico, así como los avances en materia de simplificación administrativa. Para tal efecto, también se analizan varios índices, entre ellos el de facilidad para hacer negocios, el de transparencia, de corrupción y finalmente el de buen gobierno.

Proceso de planeación

Para la actual Administración Pública Estatal resulta de fundamental importancia el desempeño gubernamental y su evaluación integral a fin de alcanzar un ejercicio eficiente y que fortalezca las finanzas públicas. En este sentido, no sólo se debe mejorar el desempeño gubernamental en el ámbito local, sino también hacerlo más incluyente mediante la transparencia y la rendición de cuentas.

Ambos aspectos son los principales desafíos de las administraciones locales, pues para avanzar en el logro de estos objetivos se requiere de directrices claras y acertadas como las establecidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el cual hace énfasis en la vigencia de los procesos de planeación para generar las condiciones propicias en la realización de todas las actividades económicas, lograr un ejercicio gubernamental eficiente y erradicar la corrupción, entre otros propósitos.

Durante el periodo 2010-2011, México ocupó los sitios 54 y 53 (de 183 lugares) en del Índice de Facilidad para Hacer Negocios elaborado por el Banco Mundial (BM).²⁷ Además, según el último *ranking Doing Business*, fechado en abril de 2012 y elaborado por *International Finance Corporation* y el BM, para los inversionistas extranjeros existen factores de riesgo con mayor peso al considerar establecer su

27 Índice de Facilidad para Hacer Negocios (1=reglamentaciones más favorables para los negocios). Este índice clasifica a las economías del número 1 al 183; el primer lugar corresponde a la mejor. Una calificación alta significa que el ámbito regulador es propicio para hacer negocios. El Índice de Facilidad para Hacer Negocios clasifica el promedio simple del percentil de los países en 10 temas que cubre el *ranking Doing Business*. La clasificación en cada tema es el promedio simple de los percentiles clasificados por los indicadores que lo componen. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/IC.BUS.EASE.XQ>.

estrategia de expansión en México, como la presencia de la delincuencia organizada, la falta de reformas estructurales y la existencia de monopolios, lo cual ha significado salir del selecto grupo de países más atractivos para la inversión. Asimismo, según el informe mencionado, para 73 de cada 100 inversionistas mexicanos el incierto crecimiento económico es el principal riesgo para la expansión de su empresa, además de la volatilidad del tipo de cambio y la existencia de sobornos y corrupción.

Durante el periodo de 2007 a 2010, el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG), elaborado por Transparencia Mexicana, ubicó al Estado de México en el lugar 31 y 32 entre las 31 entidades federativas y el DF. En suma, la información referida señala la percepción que tiene la sociedad mexiquense del ejercicio del gobierno en sus ámbitos estatal y municipal, por lo que es inaplazable iniciar las acciones conducentes para lograr un desempeño eficiente de la administración pública y revertir la opinión negativa que hoy se tiene de ella. Sin embargo, existe otra forma de apreciar el perfil del desempeño gubernamental, que es mediante el análisis de la cantidad de ingresos de las haciendas municipales en relación con los ingresos totales.

Al respecto, la proporción promedio de ingresos propios sobre los totales de la entidad en el periodo comprendido entre 2006 y 2010 es de poco más de un tercio (34.73%), es decir, ligeramente inferior a la proporción promedio mostrada en la Región V Ecatepec, la cual es de 35.19 por ciento.

En este sentido, al analizar los ingresos propios de los municipios de la Región V Ecatepec respecto del total, se puede afirmar que la disparidad demográfica, económica o geográfica no es una variable dependiente del desempeño los gobiernos locales para generar ingresos propios. Así, demarcaciones tan diferentes como la de Ecatepec de Morelos y Teotihuacan tienen las menores proporciones de ingresos propios, 29.64 y 29.53% respectivamente. En cambio, los municipios de Axapusco y Tecámac participan con un poco más de 40% de los ingresos propios en sus arcas municipales. Dichos datos confirman que la proporción de ingresos propios respecto de los ingresos totales no constituyen una variable que exprese en forma contundente el nivel de desempeño gubernamental.

Cuadro 107. Proporción que representan los ingresos propios respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.

Ámbito	2006	2007	2008	2009	2010
Estado de México	31.28	30.85	32.28	33.08	26.25
Región V Ecatepec	28.41	29.66	33.75	35.85	26.26
Acolman	31.12	25.11	26.67	34.84	36.36
Axapusco	39.50	43.09	51.21	49.66	8.68
Ecatepec de Morelos	17.16	23.92	26.36	23.48	14.64
Nopaltepec	35.64	34.30	34.30	44.09	40.77
Otumba	28.95	35.02	24.46	29.77	22.10
San Martín de las Pirámides	24.59	23.42	25.88	26.79	24.95
Tecámac	31.16	38.53	48.96	44.45	43.17
Temascalapa	24.64	21.84	38.09	48.83	29.52
Teotihuacan	22.97	21.72	27.83	20.70	16.12

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y la SEFIN.

Fortalecimiento de marco normativo

El buen gobierno y la eficiencia de la gestión pública municipal tienen como punto de partida la pertinencia del marco jurídico aplicable. Es decir, los instrumentos jurídicos vigentes deben corresponder a las realidades actuales, al principio de beneficio común y ser lo suficientemente congruentes con los propósitos por regular al igual que tener el firme objetivo de facilitar su aplicación. Asimismo, es necesario que este esfuerzo de actualización del marco normativo cuente con el apoyo de una efectiva comunicación con la finalidad de formar una conciencia colectiva de su existencia y necesidad de cumplimiento.

A su vez, el fortalecimiento del conjunto de leyes y ordenamientos que regulan la vida municipal requiere de una visión integral para su aplicación, que prevea la definición de sus ámbitos de competencia, pero también la coordinación interinstitucional para regular la acción pública en los ámbitos social, económico, ambiental, político y cultural de la vida local, considerando el contexto y objetivos de desarrollo en el Estado de México. Por ello, el propósito consistirá en reforzar la tendencia de la descentralización como una condición institucional para gobernar y promover el desarrollo municipal, así como proveer de nuevas capacidades a los gobiernos locales en aras de cubrir eficazmente y con responsabilidad las necesidades de la población.

Simplificación administrativa

Para la población en general, la percepción de eficiencia de los gobiernos locales es el “primer punto de contacto” entre los gobiernos municipales y la ciudadanía a través de procedimientos administrativos para obtener algún servicio. Asimismo, gran parte de los estímulos a la inversión y al establecimiento de nuevos negocios consiste en realizar las gestiones en la administración pública de manera expedita. Actualmente, éste es el principal problema que enfrentan las grandes empresas y los pequeños comercios, así como los prestadores de servicios. Por lo tanto, la generación de condiciones favorables de competitividad económica en los municipios inicia a partir de un esfuerzo por simplificar y mejorar sustancialmente la gestión administrativa.

La premisa de una gestión simplificada, en la que se incluya la descentralización de funciones por razones de operación geográfica –grandes distancias o dispersión de la población–, constituye un baluarte con importantes beneficios en la operación de los ayuntamientos. De modo que al racionalizar los procesos se obtiene una mejor organización que permite brindar una respuesta eficaz en menor tiempo y con menos recursos. En consecuencia, el resultado final es una respuesta suficiente y con oportunidad de parte del gobierno local, que en el ámbito institucional significa la construcción permanente de la confianza entre gobierno y ciudadanía.

Al respecto, un buen indicador del nivel alcanzado en la simplificación administrativa de la gestión gubernamental y de la facilidad para hacer negocios es el número de trámites necesarios para la producción de vivienda, así como la proporción de costos indirectos asignados a esta actividad. Es importante destacar la importancia de este sector pues, por una parte, refleja el atractivo que puede alcanzar un municipio para atraer y recibir inversión y, por otra, se convierte en una actividad generadora de empleos directos e indirectos durante el proceso de construcción, además de aumentar la base de contribuyentes de los ayuntamientos, así como la propia ampliación de la oferta de vivienda.

En comparación²⁸ con otras ciudades del país, tanto el ayuntamiento de Ecatepec de Morelos como el Gobierno del Estado de México deben reforzar la política de reducción del número de trámites que actualmente son necesarios para la producción de vivienda social, pues en el ámbito estatal se requiere más del doble de trámites para producir vivienda social que en Monterrey, ciudad

28 Se realizó un análisis comparativo de diferentes municipios del país a partir de la información disponible en el Sistema Nacional de Costos Indirectos para la producción social de vivienda que publica la CONAVI en su página oficial.

reconocida como la más competitiva a nivel nacional por el Índice de Competitividad Urbana (2012);²⁹ mientras que en el Valle de México –que incluye a Ecatepec de Morelos– se ubica en el segundo lugar de 77 ciudades evaluadas de la República Mexicana. Sin embargo, en el ámbito municipal, dicha demarcación exige a los desarrolladores inmobiliarios dos y cuatro trámites adicionales que las ciudades de Puebla y Monterrey, pero uno y cuatro trámites menos que en Aguascalientes y Querétaro respectivamente.

Cuadro 108. Comparativo del número de trámites requeridos y costos indirectos en la producción de vivienda en diferentes municipios del país, 2012.

Municipio	Número de trámites				Costos indirectos: % respecto del costo de la vivienda social
	Total	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Otros	
Aguascalientes	24	10	12	2	5.87
Puebla	26	7	27	2	9.04
Querétaro	33	13	18	2	5.11
Monterrey	20	5	13	2	4.05
Ecatepec de Morelos	27	9	16	2	6.88

Fuente: COLMEXIQ con base en la CONAVI. Sistema Nacional de Costos Indirectos, 2012.

Respecto de los costos indirectos de la producción social de vivienda, se registran disparidades que se deben corregir para abatir costos. Por ejemplo, en el ámbito estatal la proporción de costos indirectos en el costo total asciende a 6.5 veces los registrados en Monterrey, casi el doble que en Aguascalientes (1.83 veces) y 1.53 veces más que en Puebla. Mientras que en el ámbito municipal, Ecatepec de Morelos (52.98%) sólo es superado por la ciudad de Puebla (42.29%), la cual tiene el menor porcentaje, aunque la proporción registrada es considerada alta y por ello es necesario abatirla a fin de generar mejores condiciones de competitividad.

Cuadro 109. Comparativo de distribución de costos indirectos en la producción de vivienda por recaudador en diferentes municipios del país, 2012.

Municipio	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Otros
Aguascalientes	15.05	63.43	21.52
Puebla	18.09	67.02	14.89
Querétaro	31.54	42.29	26.17

29 Elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, AC.

Municipio	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Otros
Monterrey	4.23	61.10	52.98
Ecatepec de Morelos	27.56	61.10	34.67

Fuente: COLMEXIQ con base en la CONAVI. Sistema Nacional de Costos Indirectos, 2012.

Gobierno Digital

La simplificación y mayor eficiencia administrativa encuentran en la modalidad de Gobierno Digital un importante potencial de desarrollo y optimización de los recursos económicos, materiales y humanos, además de que permite establecer mejores y más amplios nexos entre los órganos de la Administración Pública Municipal y los ayuntamientos, así como con otras entidades de los gobiernos Estatal y Federal, además de instancias de los sectores social y privado.

Al respecto, el adecuado uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer más eficiente la gestión gubernamental permite cumplir con múltiples objetivos, entre los que destacan proporcionar servicios de mayor calidad y oportunidad a la ciudadanía, transparentar el desempeño de la administración pública en todos los ámbitos de gobierno y combatir las prácticas de corrupción al interior de la administración pública.

En este sentido, un adecuado uso extenso e intensivo de las TIC implica una importante inversión para los gobiernos municipales tanto en equipo como en instalaciones, pero sobre todo en la formación de recursos humanos que no sólo operen, sino que también enriquezcan con sus propias contribuciones al diseño y el desempeño del Gobierno Digital. Es una inversión que podrá ofrecer resultados en el corto plazo, y por ello su costo-beneficio será muy favorable para la población y en el fortalecimiento de la administración pública local.

Asimismo, es importante señalar que la totalidad de los municipios que integran la Región V Ecatepec cuentan con páginas electrónicas destinadas a las funciones sustantivas de los ayuntamientos, aunque ninguna de las demarcaciones tiene la certificación correspondiente.

Cuadro 110. Ayuntamientos de la Región V Ecatepec que cuentan con página electrónica, 2012.

Municipio	Página electrónica	Certificación de la página electrónica
Acolman	http://www.acolman.gob.mx	No certificada
Axapusco	http://www.axapusco.gob.mx	No certificada

Municipio	Página electrónica	Certificación de la página electrónica
Ecatepec de Morelos	http://www.ecatepec.gob.mx	No certificada
Nopaltepec	http://www.nopaltepec.gob.mx/inicio.htm	No certificada
Otumba ^a	http://www.otumba.gob.mx	
San Martín de las Pirámides ^a	http://www.sanmartindelaspiramides.gob.mx	
Tecamác ^a	http://www.tecamac.gob.mx	
Temascalapa	http://www.temascalapa.gob.mx	No certificada
Teotihuacan	http://www.Teotihuacan.gob.mx	No certificada

a Página electrónica sin servicio o en mantenimiento.
 Fuente: COLMEXIQ con base en las páginas electrónicas consultadas en agosto de 2012.

Cuadro 111. Contenido de las páginas electrónicas de los ayuntamientos de la Región V Ecatepec, 2012.

Municipio	Dependencias	Consulta de trámites	Pagos en línea	Transparencia	Sesiones de cabildo	Servicios a la ciudadanía
Acolman	Sólo informativo	Sólo informativo	Ninguno	Link a SAIMEX	Sin información	Sólo informativo
Axapusco	Sólo informativo	Sólo informativo	Ninguno	Sin información	Sin información	Sólo informativo
Ecatepec de Morelos	Sólo informativo	Sólo informativo	Predial, agua, ISAI-notarios e impuesto de hospedaje	Link a INFOEM	Sólo informativo	Sólo informativo
Nopaltepec	Sólo informativo	Sólo informativo	Ninguno	Link a SAIMEX e INFOEM	Sin información	Sólo informativo
Temascalapa	Sólo informativo	Sin información	Ninguno	Sólo informativo	Sin información	Sólo informativo
Teotihuacan	Sólo informativo	Sin información	Ninguno	Link a INFOEM	Sin información	Sólo informativo

Fuente: COLMEXIQ con base en las páginas electrónicas consultadas en agosto de 2012.

Actualmente, la operación de las páginas electrónicas es esencialmente básica, pues cumplen una función eminentemente informativa tanto de la estructura de los ayuntamientos como de los principales trámites y servicios que brindan a la ciudadanía. Sin embargo, sólo en el caso del municipio de Ecatepec de Morelos se ofrecen los servicios de pagos en línea del impuesto predial, de los derechos del servicio de agua y de los impuestos sobre adquisición de inmuebles y de servicios de hospedaje.

Es necesario enfatizar que en materia de transparencia, en ninguno de los municipios que integran a la Región V Ecatepec se ofrece la posibilidad de realizar

desde la página electrónica solicitudes de acceso a la información pública, sólo en cuatro de las nueve demarcaciones establecen ligas informáticas con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM), entre los que se encuentran Ecatepec de Morelos, Nopaltepec y Teotihuacan, y con el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), los de Acolman y Nopaltepec. En este sentido, es muy importante que las demarcaciones que no cuentan con esta liga informática la establezcan a la brevedad, no sólo por la facilidad tecnológica para hacerlo, sino porque de esta forma se garantiza el derecho de la ciudadanía a la transparencia de la gestión gubernamental y se hace efectiva la supervisión ciudadana.

Profesionalización del servicio público

En correspondencia con el apartado anterior, la construcción de un Gobierno de Resultados descansa en buena medida en la formación permanente del personal en sus diferentes niveles de responsabilidad, y que se encuentra a cargo de las funciones sustantivas de la administración pública. De modo que se debe lograr la consolidación de los equipos de funcionarios públicos con un alto sentido de responsabilidad, compromiso, desempeño eficiente y experiencia.

Por su parte, la profesionalización del servicio público busca elevar la eficiencia del desempeño de los gobiernos locales, pero también contrarrestar las inercias, así como la ausencia de decisiones propiciadas por el rápido cambio de funcionarios y de personal, además de la corta duración de los periodos gubernamentales. Finalmente, las administraciones municipales deberán mantener una permanente y continua interacción con los otros ámbitos de gobierno, además de brindar una atención expedita y eficiente a la ciudadanía. En este contexto, también se busca constituir una base de recursos humanos sujeta a una permanente evaluación y certificación, con la finalidad de incentivar la capacitación continua y el espíritu de servicio en un marco de transparencia.

Índice de Calidad de Transparencia

La accesibilidad y la transparencia de la información pública constituye la plataforma desde la cual la ciudadanía forma su opinión del ejercicio de gobierno, pues ésta se erige como el primer vínculo entre la participación social en los procesos administrativos y en la toma de decisiones. A partir del funcionamiento de las oficinas

de atención a las solicitudes de la información pública en las dependencias gubernamentales, el interés ciudadano ha crecido de forma constante. Así lo demuestra el incremento en 20 veces el número de solicitudes anuales desde el año 2005 hasta 2012, así como también la cantidad de revisiones de respuestas no satisfactorias, las cuales han aumentado en más de una docena de veces.

Por ello, la disponibilidad de información por parte de los ayuntamientos es un buen indicio para consolidar la cultura de acceso a la información pública y, con ello, transparentar todos los ámbitos de la administración pública.

Cuadro 112. Solicitudes de información y recursos de revisión atendidos por los ayuntamientos en la Región V Ecatepec, 2005-2012.

Año	Solicitudes de información	Recursos de revisión	Porcentaje de los recursos de revisión
2005	245	0	0.00
2006	291	0	0.00
2007	1,313	0	0.00
2008	4,093	126	3.08
2009	9,062	1,922	21.21
2010	11,365	1,348	11.86
2011	11,967	1,629	13.61
2012	4,958	sd	sd
Total	43,294	5,025	13.11

Nota: No se identifican los ayuntamientos que atendieron las solicitudes de información ni los recursos de revisión.
 Fuente: COLMEXIQ con base en el INFOEM.

Índice de Corrupción y Buen Gobierno

El Buen Gobierno es la meta que los ayuntamientos mexiquenses deben alcanzar en el corto plazo; es la tarea sustantiva que la ciudadanía ha encomendado mediante su elección a cada uno de los integrantes del ayuntamiento. Por ende, Buen Gobierno Local significa reivindicar el poder de la ciudadanía mediante los mecanismos de representación y resulta fundamental para el fortalecimiento del ejercicio democrático electoral, pero sobre todo para consolidar la legitimidad de la vida local y el sentido de ciudadanía dentro de un Estado de Derecho en condiciones de equidad. Razón por la cual es de primordial importancia erradicar la corrupción en aras de una actuación expedita y contundente del Gobierno Municipal, tanto para prevenir los actos de corrupción como para sancionarlos.

Bajo esta premisa, el combate a la corrupción requiere una decidida actuación de los gobiernos locales, y su función debe dirigirse en lo fundamental hacia los pilares de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas al gobernar, así como de la gestión pública y la inclusión de la ciudadanía en las tareas de auditoría.

Finanzas públicas sanas

Eficiencia en el gasto público

La eficiencia en el gasto público depende en buena medida de una acertada definición y ejecución de sus directrices. Es decir, la congruencia de un programa para el desempeño de la administración pública y el ejercicio del Gobierno Municipal tienen como principal referencia la planeación del desarrollo con una visión de largo plazo, pero con objetivos y metas realizables en el corto y mediano plazos. Es por ello que la planeación es fundamental para incentivar el desarrollo de los municipios y las regiones de la entidad, no sólo porque permite integrar una visión amplia y concurrente de las necesidades y problemas, sino también la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción según las prioridades locales, así como los medios para alcanzar sus soluciones con el respaldo de programas de trabajo y proyectos específicos. Sobre la base anterior, el gasto de inversión es el resultado de un proceso racional y optimizador de los recursos públicos que se aplican con un carácter estratégico en la búsqueda de un beneficio social más amplio, así como con los mayores efectos positivos para los municipios.

Entre los medios para lograr la eficiencia en el gasto público se encuentran la gestión y el manejo de los recursos públicos, de sus fuentes, así como la estrategia de asignación sobre la base del marco regulatorio vigente, de modo que los municipios deben impulsar la revisión de dicho marco con la finalidad de hacer más accesible, expedita y oportuna la disposición de recursos para su aplicación.

De igual forma, una adecuada política de gasto público debe incorporar los principios de equidad social en la asignación de los recursos, al tiempo que la austeridad en su manejo, así como la evaluación y seguimiento para su eficiente ejecución en correspondencia con los objetivos, metas y tiempos de ejecución fijados.

En este contexto, la fiscalización y la transparencia del gasto público son una práctica ineludible para alcanzar una mayor eficiencia y evitar la corrupción, práctica que debe estar acompañada de una auditoría permanente.

Eficiencia recaudatoria y de fiscalización

Las entidades federativas y los ayuntamientos dependen en gran medida del desempeño de la administración tributaria federal para cumplir con sus obligaciones, por lo tanto el sistema de recaudación municipal deberá privilegiar las cargas tributarias que lo fortalezcan desde una perspectiva administrativa normativa y ejecutoria. Éste es el caso del Impuesto Predial, el cual constituye la base de la recaudación para los gobiernos locales y que, a pesar de ello, aún cuenta con frecuentes dificultades como la carencia de registros sistemáticos, una cartografía y valuaciones sin actualizar, criterios de aplicación obsoletos y ausencia de estrategias de comunicación que estimulen las contribuciones.

Durante el Ejercicio Fiscal 2010, en el Estado de México, la participación del Impuesto Predial en relación con el total de los impuestos recaudados fue de 63.90%, apenas superior al porcentaje de la Región V Ecatepec (62.53%). Asimismo destacan algunos municipios de la Región V cuyas haciendas municipales recibieron la mayor parte de contribuciones de la carga tributaria referida en ese año, entre ellos se encuentran Nopaltepec, Otumba y Ecatepec de Morelos con porcentajes de 81.73, 79.35 y 78.11 respectivamente. Por su parte, las demarcaciones de Tecámac y Acolman sólo obtuvieron una participación de 28.57 y 36.03% cada uno durante el citado Ejercicio Fiscal. Cabe destacar que tales disparidades muestran nuevamente que características como la concentración de actividades y de población, la ubicación o la asignación de recursos son variables independientes al desempeño de la administración pública.

Cuadro 113. Recaudación del Impuesto Predial e impuestos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
 (miles de pesos)

Ámbito	Impuesto Predial	Total de impuestos	Porcentaje Predial
Estado de México	3,121,254.70	4,884,224.20	63.90
Región V Ecatepec	378,091.80	604,694.40	62.53
Acolman	5,940.40	16,487.20	36.03
Axapusco	1,800.80	3,071.50	58.63

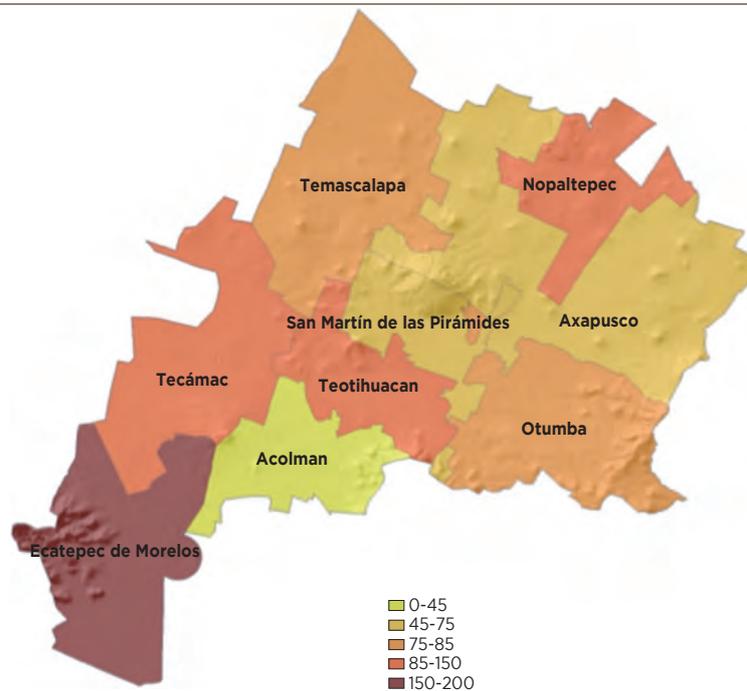
REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Cuadro 113. Recaudación del Impuesto Predial e impuestos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Ecatepec de Morelos	307,907.00	394,189.70	78.11
Nopaltepec	1,292.90	1,581.90	81.73
Otumba	2,682.40	3,380.30	79.35
San Martín de las Pirámides	1,617.50	2,952.00	54.79
Tecámac	47,917.30	167,712.30	28.57
Temascalapa	3,055.10	5,389.50	56.69
Teotihuacan	5,878.40	9,930.00	59.20

Fuente: COLMEXIQ con base en el IHAEM, 2010.

Mapa 11. Recaudación del Impuesto Predial per cápita en la Región V Ecatepec, 2010.
 (pesos)



Fuente: COLMEXIQ con base en información del IHAEM, 2010.



5. Prospectiva de la Región V Ecatepec

Escenarios tendencial y factible

En el presente apartado se analizan dos escenarios prospectivos a partir de los temas clave identificados en el apartado “Diagnóstico de la Región V Ecatepec”, y diferentes aspectos que caracterizan a su desarrollo:

- (i) **Escenario tendencial.** Considera la tendencia tanto de la actuación gubernamental como la de la sociedad respecto de los principales problemas que experimentará la Región V Ecatepec sin cambios o al menos no relevantes.
- (ii) **Escenario factible.** Supone una actuación diferente tanto del Gobierno del Estado de México como de los miembros de la sociedad respecto de los problemas que presenta la Región V Ecatepec, y a partir de la cual se definen los objetivos, estrategias y líneas de acción de la presente gestión.

A continuación se presentan los temas y los escenarios para cada uno de los pilares y ejes transversales.

Escenario tendencial

Panorama Territorial

Crecimiento y densidad urbana. El crecimiento desbordaría los límites de la Región V Ecatepec, incorporando tierras agrícolas de los municipios de Acolman y Tecámac en primera instancia, y posteriormente de Temascalapa, San Martín de las Pirámides y Otumba. Dada la cercanía con la ZMVM, la Región V continuaría creciendo principalmente por los ejes carreteros que van hacia la Ciudad de México. Asimismo, debido a la dispersión del crecimiento observado, la densidad urbana sería menor que en el año 2012.

Sistema de Ciudades.	La Región V Ecatepec continuaría dependiendo en diversos aspectos de la Ciudad de México. Por su parte, el municipio de Ecatepec de Morelos concentraría los principales servicios de la Región V, sin embargo no se habría logrado un equilibrio entre sus diversas localidades. En cuanto a la demarcación de Teotihuacan, no sería posible que se consolidara como Centro Regional.
Zona Metropolitana del Valle de México.	El crecimiento de la ZMVM se daría principalmente sobre territorio mexiquense. Por lo que todos los municipios de la Región V Ecatepec crecerían más que el promedio estatal y la propia ZMVM.
Actividades económicas.	Las actividades económicas de la Región V Ecatepec se basarían principalmente en los sectores de servicios e industrial, destacando un notable deterioro del sector primario, debido fundamentalmente a la transformación acelerada de terrenos agrícolas en usos urbanos. Cabe destacar que ante este fenómeno se perdería una importante superficie agrícola de alta productividad.
Movimientos pendulares.	Los flujos vehiculares en la Región V Ecatepec, y principalmente hacia la Ciudad de México, aumentarían registrando frecuentes embotellamientos y accidentes viales. Además de que no se contaría con nuevos sistemas de transporte, por lo que los tiempos de traslado aumentarían considerablemente.
Contaminación del agua.	El caudal de aguas residuales recolectado por los sistemas municipales aumentaría, sin embargo el porcentaje de aguas tratadas disminuiría considerablemente.
Contaminación del suelo.	Se incrementaría el porcentaje de la basura recolectada, sin embargo, éstos se convertirían en un serio problema, pues los rellenos sanitarios de los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac habrían concluido su vida útil.
Contaminación del aire.	Como resultado del propio crecimiento de la Región V Ecatepec así como de sus fuentes móviles contaminantes, también se agudizaría el problema de la contaminación del aire.
Áreas Naturales Protegidas y zonas de atención ambiental prioritaria.	La tala clandestina así como la ocupación ilegal de terrenos en las ANP de la Región V Ecatepec continuará siendo un grave problema, lo que ocasionaría una importante pérdida o deterioro de sus recursos.

Gobierno Solidario

Dinámica demográfica. La distribución concentrada de la población hará cada vez más evidentes los contrastes entre municipios y localidades de la Región V Ecatepec.

Los incrementos absolutos de población de la Región V Ecatepec sumados a los rezagos existentes provocarán un crecimiento acelerado de las necesidades sociales.

La demanda insatisfecha de empleo por parte del grupo de 15 a 64 años de edad agravaría la problemática social.

Los adultos mayores serían un sector con mayor vulnerabilidad, ya que sus necesidades de salud y seguridad social no serían atendidas.

El tipo y características de los hogares cambiarían, causando desintegración familiar y conflictos sociales.

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano. La pobreza crecería especialmente en los municipios de San Martín de las Pirámides y Axapusco.

Se incrementarían los índices de marginación, especialmente en Axapusco.

El estancamiento del desarrollo social determinaría un descenso en los IDH de los municipios.

En los municipios con mayor desigualdad podrían deteriorarse las condiciones de vida de sus habitantes.

Para la población con más bajos ingresos sería cada vez más difícil romper el círculo de la pobreza y marginación.

La participación femenina en el empleo continuaría ampliándose, pero persistiría inequidad en cuanto a salario y tareas domésticas.

La exclusión social y dependencia económica de los adultos mayores generaría una mayor problemática para sus familias.

Vivienda.

La creación no planificada de grandes unidades habitacionales provocaría insuficiencia en las redes de infraestructura urbana.

Podría intensificarse el proceso de abandono de grandes unidades habitacionales por no contar con las condiciones adecuadas para cubrir las necesidades de la población.

El deterioro de las viviendas generaría aún más rezago en su nivel de vida debido a la incapacidad de las familias para su mantenimiento adecuado.

La carencia de servicios básicos se agravaría debido a que los programas de obra pública serían rebasados por el crecimiento habitacional, especialmente por la vía de la autoconstrucción.

Grupos vulnerables.

La violencia y maltrato a mujeres afectaría a un mayor número de familias.

Los riesgos de salud en madres adolescentes generarían costos sociales crecientes.

La presencia de población indígena en la Región V Ecatepec sería cada vez menor y su exclusión social se agravaría.

La vulnerabilidad y exclusión social de los discapacitados se agravaría y repercutiría en los costos familiares y sociales.

Educación.

La exclusión social que enfrentan las personas analfabetas repercutiría negativamente en su calidad de vida.

La deserción escolar se vería incentivada por la distribución concentrada del equipamiento.

El incremento de alumnos por maestro y por grupo repercute negativamente en el desempeño académico de los estudiantes.

No se registrarían avances en cuanto a la EMS y la ES, ya que la deserción por causas académicas se acrecentaría por razones económicas.

La población que no terminó la Secundaria sería cada vez más numerosa.

En los municipios de Axapusco, Nopaltepec y Temascalapa se mantendrían bajos niveles de instrucción.

El promedio de escolaridad en la Región V Ecatepec descendería e implicaría limitaciones para mejorar los ingresos de las familias.

Cultura y deporte.

El escaso desarrollo cultural frenaría la integración y cohesión social de las comunidades y barrios.

La población en general y en especial niños y jóvenes carecerán de posibilidad de practicar actividades deportivas.

Salud.

La concentración del equipamiento para la salud en Ecatepec de Morelos restringiría aún más el acceso de los habitantes de los municipios que carecen de esta infraestructura.

La población no derechohabiente crecería y, en consecuencia, sus dificultades para recibir la atención médica necesaria.

La calidad y eficacia de los servicios de salud se vería deteriorada debido a su saturación, provocada por el crecimiento de la población con necesidades de atención.

La tasa de fecundidad se mantendría a la baja.

La tasa de mortalidad en algunos municipios repuntaría debido al deterioro de las condiciones de vida en las zonas marginadas.

Se incrementaría la tasa de mortalidad infantil porque la calidad en la atención de salud a madres y niños se vería reducida, y sus demandas serían rebasadas.

Estado Progresista

Valor Agregado Censal Bruto por municipio.

Si las tendencias de incremento del valor agregado y empleo municipal, estatal y nacional del periodo 2003-2008 se mantienen, la Región V Ecatepec incrementaría su participación en el valor agregado así como la generación de empleo a nivel estatal, ya que la Región V presentó el segundo aumento más importante entre las regiones con mayor producción.

Asimismo, Tecámac elevaría su participación en el valor agregado y el empleo regional.

El resto de los municipios no tendrán incrementos significativos en el porcentaje actividad económica regional.

Valor Agregado Censal Bruto por sector.

Se registraría un incremento moderado en la participación en el valor agregado industrial en el total regional, pero con reducción en el porcentaje de personal ocupado.

En tanto que los porcentajes de participación en la generación de empleo del sector de servicio se incrementarían.

Producción agrícola.	En la Región V Ecatepec, y en especial en el municipio de Tecámac, continuaría la reducción de superficies dedicadas a la producción agrícola debido a la expansión de la zona urbana, y se reducirían los valores de producción.
Producción pecuaria.	La Región V Ecatepec incrementaría su producción pecuaria.
Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio.	Habría una tendencia a la reducción de la participación de la actividad comercial en la economía regional. Las ventas al mayoreo mantendrían su concentración en la demarcación de Ecatepec de Morelos; en tanto que las de menudeo tenderían a una mayor distribución territorial.
Especialización económica por sectores productivos.	Respecto a la generación de valor agregado, se prevé que continuaría la especialización en ramas como la construcción; pero con la reducción en las industrias manufactureras y comercios. Pero considerando el personal ocupado, no se presentarían cambios en la especialización regional.
Especialización económica por subsectores industriales.	Debido al valor agregado se incrementaría la especialización en la industria de alimentos, pero también la reducción en otras ramas. Sin embargo, con base en el personal ocupado, el incremento se daría en la industria de la madera.
Empleo y desempleo.	Continuaría incrementándose la tasa de desempleo, por arriba de la media nacional.
Distribución del ingreso.	Continuaría mejorando la distribución del nivel de ingreso de la Región V Ecatepec por arriba del nivel nacional. Mejoraría la distribución del ingreso en los municipios con menor nivel de percepciones.
Infraestructura productiva, red carretera.	El incremento en la circulación vehicular, derivado del crecimiento poblacional de la Región V Ecatepec, así como de la proporción vehículo / habitantes, provocaría una saturación cada vez mayor en las vialidades primarias de la Región V.
Acueductos.	Se agudizaría la limitación en cuanto al abastecimiento de agua.
Plantas potabilizadoras.	No se construirían plantas potabilizadoras.

Parques industriales. No se construirían más parques industriales, y los existentes seguirían sin contar con servicios para su operación.
 Más naves industriales serían abandonadas.

Centrales de abasto. No se construirían más centrales de abasto ni mercados públicos.

Sociedad Protegida

Delito: combate a las causas, disuasión y percepción ciudadana, así como incidencia delictiva. Las políticas económicas y sociales para el año 2030 se incrementarían, y adicionalmente se implementarían otras acciones para combatir la delincuencia de manera integral, dado el crecimiento poblacional en la Región V Ecatepec.

Se fortalece la presencia de la policía en la Región V Ecatepec, tanto autoridades estatales, como municipales, por los índices delictivos disminuyen.

Con el crecimiento poblacional registrado en la Región V Ecatepec, las necesidades y requerimientos de los habitantes irían en aumento; sin embargo, las políticas públicas orientadas a seguridad tendrían una dinámica que permeará en la percepción de la ciudadanía.

Procuración de justicia. En el año 2030, la ciudadanía asumiría su responsabilidad de denunciar los delitos cometidos en la Región V Ecatepec, dada la atención oportuna de las autoridades municipales o estatales.
 Los delitos denunciados serían sancionados por las autoridades estatales y municipales en la Región V Ecatepec de acuerdo con la normatividad vigente.

Impartición de justicia. Las defensorías públicas de la Región V Ecatepec, en el año 2030, seguirían facilitando a quien lo solicita defensores de oficio, en materia civil, penal y familiar.

Reinserción social. Para el año 2030, el aumento de la población en los CPRS continuaría, por lo que resultarían insuficientes los espacios en los Centros de Ecatepec, Otumba y Otumba Tepachico.

Derechos humanos. La población tendría una mayor cultura de la denuncia, cuando sus derechos fueran vulnerados, a pesar de que éstos habrían disminuido considerablemente para el año 2030.
 Esto debido al manejo de información con la que se contaría, así como la oportuna intervención de la CODHEM y sus respectivas recomendaciones en la Región V Ecatepec.

Protección civil.	La ciudadanía de la Región V Ecatepec, en el año 2030, estaría informada sobre los aspectos y riesgos en materia de protección civil. Asimismo, tomaría en cuenta las medidas preventivas correspondientes, por parte del Gobierno del Estado de México y de las gestiones locales involucradas.
--------------------------	---

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista.	Los municipios de la Región V Ecatepec se caracterizaría por tener, en lo general, finanzas con control de deuda.
---	---

Administración pública municipal.	Existen y se mantendrían condiciones propicias para el desarrollo económico, particularmente en los municipios de la Región V Ecatepec con mayor integración a la ZMVM, por lo tanto, se deberán aprovechar esas oportunidades. Los municipios de la Región V se caracterizarían por tener, en lo general, finanzas con control de deuda. A pesar de la concentración de la inversión pública en los municipios de mayor índice demográfico y de más proximidad con el DF, la administración pública en los municipios que integran la Región V mantendría un incremento constante en la inversión en obra pública que favoreciera su desarrollo.
--	--

Marco normativo eficiente y competitivo.	Se enfrentaría la falta de actualización progresiva de los instrumentos de planificación más importantes, los relativos al desarrollo social, económico y territorial.
---	--

Posición social municipal.	La eficiencia del desempeño gubernamental, la transparencia y rendición de cuentas, así como el cumplimiento de metas de la gestión municipal será limitada en la medida que se mantengan las condiciones actuales de ausencia de acuerdos específicos de colaboración para la asociación municipal en acciones específicas y mientras no se provean los apoyos necesarios y oportunos para modernizar la gestión con modalidades electrónicas mediante el uso de tecnologías de la información y de comunicación en los ámbitos de administración interna, atención a la ciudadanía, seguimiento y evaluación. Se carece de una profesionalización del servicio público.
-----------------------------------	--

Desarrollo sustentable municipal.	No sólo se alejarían las posibilidades de un desarrollo ambiental sustentable de la Región V Ecatepec, sino que se incrementaría el riesgo de alcanzar puntos irreversibles en la pérdida de recursos naturales ocasionados por un manejo inadecuado de residuos sólidos, aguas servidas, erosión del suelo y contaminación atmosférica.
--	--

Administración pública eficiente.	<p>Existiría una muy grave limitante para la inversión y la facilidad para hacer negocios, pero sobre todo para legitimar a los gobiernos locales al mantener los más altos índices nacionales de corrupción.</p> <p>Prevalecería una tendencia hacia la inercia y los desajustes, vacíos y deficiencias del marco normativo que regula la vida municipal, así como la inacción en materia de simplificación administrativa y el estancamiento de las posibilidades de un funcionamiento descentralizado.</p>
Finanzas públicas sanas.	<p>Existiría una reducida capacidad de recaudación fiscal, de generar ingresos propios y de abrir nuevas fuentes de financiamiento.</p>

Escenario factible

Panorama Territorial

Crecimiento y densidad urbana.	<p>Los nueve municipios de la Región V Ecatepec crecerán de forma equilibrada y se incorporarán de manera ordenada los territorios pertenecientes a los municipios de Temascalapa, San Martín de las Pirámides, Otumba y Nopaltepec. Por tanto, la densidad de las zonas urbanas se incrementará de manera importante. Como resultado de lo anterior, la fisonomía de la Región V cambiará y será posible observar edificios de 10 a 20 niveles, así como grandes áreas verdes integradas a la mancha urbana.</p>
Sistema de Ciudades.	<p>La ZMVM se estructurará con base en un Sistema de Ciudades, mientras que los Centros Regionales como Ecatepec de Morelos y Teotihuacan se consolidarán.</p>
Zona Metropolitana del Valle de México.	<p>La ZMVM sufrirá una transformación importante, debido a que el crecimiento urbano se dará de manera ordenada y de forma vertical, siempre respetando las zonas agrícolas productivas así como las ANP.</p>
Actividades económicas.	<p>Se incrementará la productividad de los sectores comercio y servicios e industria, debido tanto a la modernización de los sistemas viales y de transporte masivo como a la consolidación de los municipios de Ecatepec de Morelos y Teotihuacan. En suma, el sector agrícola será más productivo.</p>
Movimientos pendulares.	<p>La ZMVM se desarrollará de manera ordenada con base en los principales ejes carreteros. De igual forma, mejorará la comunicación y movilidad vial como resultado de la operación de nuevos sistemas de transporte inter e intrametropolitanos.</p>

Contaminación del agua.	Será posible recolectar y tratar 100% de las aguas residuales generadas en la Región V Ecatepec; además de que los ríos y cuerpos de agua serán recuperados y saneados.
Contaminación del suelo.	Se recolectará y dispondrá adecuadamente de los desechos de origen doméstico así como los provenientes de otras actividades urbanas. En este sentido, la Planta de Incineración instalada recientemente generará energía eléctrica que se destinará al alumbrado público.
Contaminación del aire.	Gracias al transporte masivo, la contaminación por fuentes móviles disminuirá de manera importante, por lo que no se registrarán días en que la contaminación atmosférica sobrepase la norma ambiental.
Áreas Naturales Protegidas y zonas de atención ambiental prioritaria.	Se conservarán las ANP, y gracias a los programas de manejo elaborados e instrumentados será posible desarrollar de forma exitosa actividades productivas que permitan a sus propietarios un mejor nivel de vida.

Gobierno Solidario

Dinámica demográfica.	<p>Al año 2017 la población de la Región V Ecatepec alcanzará aproximadamente 2.6 de personas. En el año 2030 sumarán cerca de 3 millones de habitantes.</p> <p>Aunque el ritmo demográfico bajará, el incremento absoluto seguirá siendo importante. Para el año 2017 la Región V Ecatepec contará con 138,000 habitantes más.</p> <p>El desarrollo social de la Región V Ecatepec será impulsado por una amplia fuerza de trabajo que encuentra y mejora sus fuentes de ingresos.</p> <p>Se avanza en la integración de los adultos mayores hacia nuevos esquemas de seguridad social y mejora para lograr su integración social y familiar.</p> <p>El tamaño de los hogares se reducirá a tres integrantes. Pero el número de familias crecerá de 637,000 a 897,000. Las de tipo unipersonal serán cada vez más numerosas.</p>
------------------------------	---

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano.

Mejorarán las condiciones de vida de la población afectada por pobreza en sus diferentes modalidades.

Se contrarrestarán los factores que determinan la marginación, especialmente en las zonas urbanas de origen irregular.

Los IDH reflejarán una situación más favorable para la población de la Región V Ecatepec.

La desigualdad social se irá reduciendo como consecuencia de la creación de más y mejores fuentes de empleo formal en todos los sectores.

El ingreso per cápita se elevará debido al impulso económico y social en todos los municipios de la Región V Ecatepec.

El aumento del empleo femenino se traducirá en progreso económico para sus familias.

Se avanzará en la integración económica y social de los adultos mayores.

Vivienda.

La creación de unidades habitacionales será precedida de obras de ampliación de infraestructura urbana.

La oferta habitacional se adaptará progresivamente a las necesidades de los diferentes grupos sociales y tipos de hogares.

La proporción que representan las viviendas que requieren mejoramiento disminuye, sobre todo en los municipios con mayor rezago.

Los rezagos de servicios se abatirán casi en su totalidad, principalmente en zonas con mayores carencias de infraestructura.

Grupos vulnerables.

Bajará paulatinamente la incidencia de violencia y maltrato contra las mujeres.

Los casos de embarazo en madres de corta edad tenderán a reducirse.

Los grupos indígenas mejorarán sus condiciones de vida y se integrarán progresivamente al desarrollo local.

La atención integral a discapacitados propiciará que en el mediano plazo se integren de mejor manera al desarrollo de actividades productivas y sociales.

Educación.

Se abatirá por completo el analfabetismo será abatido prácticamente.

La mayoría de la población de la Región V Ecatepec tendrá acceso a Servicios Educativos que serán brindados en instalaciones bien localizadas y adecuadas para su buen funcionamiento.

El número de alumnos por grupo y por maestro favorecerán la calidad y los resultados académicos.

Se incrementará la cobertura y egresión de la educación en general, y en especial los niveles de EMS y ES.

Los índices de desempeño de todos los niveles se elevarán. La reprobación en Secundaria bajará sustancialmente.

Un mayor acceso y calidad del sistema educativo se traducirá en niveles de instrucción más altos en todos los municipios.

En la Región V Ecatepec se logrará elevar el grado de escolaridad mínimo a nivel Secundaria.

Cultura y deporte.

Los habitantes tendrán acceso a actividades culturales que se desarrollarán en todos los municipios de la Región V Ecatepec.

Se contará con equipamiento deportivo, especialmente en zonas que presentan problemas de delincuencia juvenil y conflictos sociales.

Salud.

En general mejorará el acceso de la población a los servicios de salud.

El número de derechohabientes aumentará, especialmente en los municipios que registraban menor acceso a instituciones de salud.

Mejorará la calidad y cobertura de los servicios médicos como resultado de la ampliación de la infraestructura y equipo.

El comportamiento de la tasa de fecundidad se estabilizará.

Continuará disminuyendo la mortalidad general y se elevará la esperanza de vida.

Se brindará mayor prevención y mejor atención médica a madres y niños, lo que permitirá reducir la tasa de mortalidad infantil.

Estado Progresista

Valor Agregado Censal Bruto por municipio.	La Región V Ecatepec incrementará su participación en el valor agregado y en la generación de empleo de la entidad. Esto se traducirá en un mayor incremento respecto de la tendencia en la actividad económica en los municipios con más aumento de población, derivado de programas que impulsen el desarrollo de actividades de comercio y de servicios en estas demarcaciones.
Valor Agregado Censal Bruto por sector.	Se incrementará el empleo en el sector industrial conservando su porcentaje de participación en la ocupación de personal y en la instalación de empresas en nuevos parques industriales en las inmediaciones del Circuito Exterior Mexiquense.
Producción agrícola.	En la Región V Ecatepec, en especial en el municipio de Tecámac, continuará la reducción de superficies dedicadas a la producción agrícola debido a la expansión de la zona urbana, por lo que se reducirán los valores de producción. Sin embargo, se darán algunos cambios hacia cultivos forrajeros.
Producción pecuaria.	La Región V Ecatepec incrementará su producción pecuaria de forma sistemática.
Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio.	Incrementará la actividad comercial a la par que el resto de las actividades económicas. Se reducirá la concentración de las actividades al mayoreo al crearse Centrales de Abasto subregionales.
Especialización económica por sectores productivos.	Se incrementará la especialización en otros servicios en los que mediante estudios específicos se hayan detectado potencialidades.
Especialización económica por subsectores industriales.	Derivado del valor agregado se registrará el incremento en la especialización en la industria de alimentos, y una reducción en otras áreas. Por lo que se prevé un incremento en la industria de la madera.
Empleo y desempleo.	Derivado de programas para incentivar la actividad económica se reducirá la tendencia de crecimiento del desempleo.
Distribución del ingreso.	La Región V Ecatepec alcanzará una mejor distribución del nivel de ingreso, incluso por arriba del nivel nacional. Igualmente, la distribución del ingreso en los municipios con menores percepciones será más equitativa.

Infraestructura productiva, red carretera.	Se identificarán alternativas viales, se realizará la construcción de pasos a desnivel y la ampliación de diversas secciones que permitirán mejorar las tendencias de tiempos de traslado.
Acueductos.	El Gobierno Federal concretará los proyectos de abastecimiento provenientes del Sistema Necaxa-Alto Tecolutla, así como del Sistema Mezquital.
Plantas potabilizadoras.	Se revisarán los sistemas de potabilización de agua y se construirán las plantas necesarias en todos los municipios.
Parques industriales.	Se construirán nuevos parques industriales con instalaciones modernas en las inmediaciones del Circuito Exterior Mexiquense y en la zona cercana al Arco Norte.
Centrales de abasto.	Serán construidas nuevas centrales de abasto y mercados públicos.

Sociedad Protegida

Delito: combate a las causas, disuasión y percepción ciudadana, así como incidencia delictiva.	<p>Debido a un crecimiento ordenado, en el año 2030 se brindará atención a los aspectos económicos y sociales que permitan combatir los delitos desde su raíz; lo cual detonará una sociedad más justa.</p> <p>En 2030 se han fortalecido a los cuerpos policiacos, caracterizados por su fuerza, eficiencia y honestidad. Asimismo existe una coordinación entre las autoridades estatales y municipales.</p> <p>Derivado de las medidas para combatir a la delincuencia, así como del fortalecimiento de los cuerpos policiacos estatales y municipales, la población de la Región V Ecatepec en el año 2030 tendrá una percepción de mayor seguridad.</p>
Procuración de justicia.	<p>En el año 2030, la mayoría de delitos se denunciarán, lo cual se derivará del sistema de procuración de justicia que prevalecerá en el Estado de México, donde se dará seguimiento a cada una de las denuncias realizadas, tanto por las autoridades, como por el ciudadano de la Región V Ecatepec.</p> <p>La aplicación de la Ley en la Región V será justa y los delitos serán sancionados conforme a derecho.</p>
Impartición de justicia.	En el año 2030 habrá aumentado el número de defensores de oficio en la Región V Ecatepec, quienes ayudarán a la población que así lo requiera.

Reinserción social.	Se contará con otros CPRS complementarios, así como de las condiciones dignas en los Centros ya existentes, donde se logrará la reintegración social, particularmente de los menores de edad.
Derechos humanos.	En el año 2030, la Región V Ecatepec será caracterizada por el bajo índice de derechos humanos vulnerados, así como por una cultura de denuncia responsable por parte de la ciudadanía.
Protección civil.	En el año 2030, gracias a la información contenida en los Atlas de Riesgos y las medidas de prevención por parte de las autoridades estatales y municipales, la Región V Ecatepec se encontrará segura y libre de riesgos en materia de protección civil, y preparada ante posibles contingencias.

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista.	Será posible llevar a cabo un manejo responsable del financiamiento en los municipios de la Región V Ecatepec.
Administración pública municipal.	Se potenciará el desarrollo económico regional a partir de las condiciones de interrelación de los municipios con mayor integración a la ZMVM. Será posible el manejo responsable del financiamiento a los municipios de la Región V Ecatepec. Se aumentará y equilibrará la inversión pública en los municipios que integran la Región V mediante un incremento sostenido en la inversión en obra pública para favorecer su desarrollo.
Marco normativo eficiente y competitivo.	Será permanente la actualización de los instrumentos de planificación relativos al desarrollo social, económico y territorial, con la finalidad de hacer posible la realización de proyectos detonadores integrales y sectoriales para impulsar el desarrollo en las escalas regional y municipal, así como para favorecer su integración en el ámbito metropolitano y estatal.
Posición social municipal.	Es posible en el corto plazo aumentar sustancialmente la eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de metas de la gestión municipal mediante la asociación de ayuntamientos en programas, proyectos y acciones específicas -incluso, con el sólo reforzamiento de entidades existentes- así como con la instrumentación de sistemas de modernización de la administración pública -Gobierno Electrónico- mediante el uso de tecnologías de información y comunicación tanto para la gestión interna como para la provisión de servicios y atención a la ciudadanía, así como la profesionalización del servicio público.

Desarrollo sustentable municipal.	Será factible inhibir y controlar la degradación ambiental y sus riesgos, vulnerabilidad y amenazas naturales.
Administración pública eficiente.	Se actuará en forma contundente y expedita para combatir la corrupción. Se promoverá un nuevo impulso a la descentralización y simplificación de la gestión administrativa municipal. Además serán identificadas y corregidas las deficiencias y obsolescencias más evidentes y de mayor impacto negativo de la normatividad vigente.
Finanzas públicas sanas.	Aumentará la capacidad recaudatoria, y con ello la generación de ingresos propios.



6. Principios fundamentales: visión y misión regional

Principios fundamentales

Los principios fundamentales que se consignan en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, que constituyen el marco de referencia para definir las políticas y acciones y que derivarán del presente *Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017*, son los siguientes:

- (i) **Humanismo.** Las personas serán el centro de las políticas públicas, las cuales promoverán la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida. Para lograrlo se requiere de una amplia participación de la sociedad en todos los ámbitos de la vida pública, a efecto de promover el desarrollo y que los ciudadanos depositen su confianza en el Gobierno del Estado de México.
- (ii) **Transparencia.** Las acciones del Gobierno del Estado de México se realizarán a la vista de todos, de la manera más abierta posible, para facilitar el acceso a la información que permita, a su vez, una adecuada rendición de cuentas mediante mecanismos eficaces y oportunos.
- (iii) **Honradez.** Los servidores públicos se conducirán con integridad y honradez, cuidando de manera escrupulosa el uso y destino de los recursos públicos y desempeñando sus funciones a partir de las normas establecidas.
- (iv) **Eficiencia.** Toda acción cumplirá con los objetivos planteados, mostrando la capacidad del Gobierno del Estado de México para responder a las necesidades de todos los mexiquenses.

Estos cuatro principios fundamentales determinan el ámbito de la acción pública en beneficio de todos los mexiquenses, además de que buscan alcanzar una sociedad más justa, con una perspectiva hacia el futuro de mayor bienestar y desarrollo.

Visión regional

La visión del Gobierno del Estado de México en la Región V Ecatepec hacia el año 2017 proyecta las aspiraciones de los ciudadanos en materia de progreso social, desarrollo económico y seguridad. De acuerdo con dicha perspectiva, los mexiquenses que habitan en la Región V tienen como aspiración un desarrollo sustentable que permita la preservación de los recursos naturales, un progreso social igualitario, además de un crecimiento económico regional capaz de cubrir los requerimientos de empleo y de una sociedad más segura y protegida.

La *Visión 2011-2017*, formulada por la presente administración, es el reflejo de una ambiciosa aspiración de desarrollo para la entidad, que es al mismo tiempo realista ya que se encuentra sustentada en la capacidad de acción del Gobierno del Estado de México.

Este proyecto se basa en tres pilares temáticos:

- (i) El ejercicio de un Gobierno Solidario;
- (ii) el desarrollo de un Estado Progresista; y,
- (iii) el tránsito hacia una Sociedad Protegida.

Misión regional

Un *Gobierno Solidario* es aquel que responde a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la creación de instituciones y la implementación de programas para atender con eficacia y calidez a las personas.

Un *Estado Progresista* es aquel que promueve el desarrollo económico regional, empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen los mercados dinámicos requeridos en la entidad.

Una *Sociedad Protegida* es aquella en la que todos sus miembros, sin distinción alguna, tienen el derecho a acceder a la seguridad en todos sus niveles así como a una justicia imparcial y equitativa.

En consecuencia, el *Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017* incorpora un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los pilares, con el fin de identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas, de manera que se puedan considerar como el sustento perdurable de los objetivos de desarrollo planteados por el Gobierno Estatal.

Adicionalmente, los pilares serán impulsados a través de tres ejes de acción, cuya puesta en práctica deberá fortalecer a cada uno en lo particular y, a la vez, de forma simultánea, con la finalidad de:

- (i) Consolidarse como un Gobierno Municipalista, capaz de dar prioridad al Gobierno del Estado de México desde la acción local con una perspectiva global;
- (ii) perfilar a la Administración Pública Estatal hacia un Gobierno de Resultados, cuyas acciones puedan evaluarse en un entorno de transparencia; y,
- (iii) contar con un Financiamiento para el Desarrollo, a través del ejercicio sustentable de la Hacienda Pública.

En la visión de la presente Administración Pública Estatal, un Gobierno Municipalista es aquel que reconoce la importancia y el valor de las administraciones locales, a la par que destaca la responsabilidad de sus atribuciones y que permite su coordinación e interacción con estricto respeto de su autonomía.

La meta del Gobierno del Estado de México consiste en perfilarse como un Gobierno de Resultados; es decir, un gobierno que mida sus logros y alcances a través de la percepción inmediata y tangible del mejoramiento del nivel de vida de los mexiquenses, utilizando indicadores puntuales, transparentes y objetivos, e implementando procesos informáticos y mecanismos digitales que disminuyan el costo del acceso a dicha información y vuelvan más eficiente su ejercicio.

Por último, el Financiamiento para el Desarrollo se refiere al empleo eficiente de los recursos disponibles para obtener resultados en beneficio de las presentes y próximas generaciones de mexiquenses, fundamentado en la correcta administración y los principios de fiscalización a nivel municipal y estatal.



7. Objetivos de la Región V Ecatepec

Panorama Territorial

Objetivo 1. Lograr un crecimiento urbano ordenado, respetando las Áreas Naturales Protegidas y las zonas de productividad agrícola de la Región V Ecatepec, fomentando nuevos esquemas de colaboración regional.

Objetivo 2. Disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente en la Región V Ecatepec.

Gobierno Solidario

Objetivo 1. Asegurar que la población de la Región V Ecatepec acceda a servicios educativos, culturales y recreativos de vanguardia.

Objetivo 2. Garantizar mejores condiciones de salud de la población en general y en especial de los grupos vulnerables en la Región V Ecatepec.

Objetivo 3. Abatir la pobreza y marginación social en la Región V Ecatepec.

Objetivo 4. Propiciar que todos los habitantes de la Región V Ecatepec cuenten con las mismas posibilidades de desarrollo humano y social.

Objetivo 5. Promover que toda la población de la Región V Ecatepec cuente con una vivienda en condiciones de habitabilidad, principalmente los sectores de menores ingresos.

Objetivo 6. Elevar la calidad de vida en todos los hogares de la Región V Ecatepec y propiciar que se fortalezca la familia como núcleo social.

Objetivo 7. Alcanzar una sociedad más igualitaria en la Región V Ecatepec y reducir la vulnerabilidad de grupos que padecen limitaciones físicas, mentales, discriminación o exclusión social.

Objetivo 8. Prever y atender las necesidades sociales de la población que habita la Región V Ecatepec.

Objetivo 9. Apoyar a los grupos indígenas de la Región V Ecatepec para que logren su integración al desarrollo regional y preserven su cultura e identidad.

Estado Progresista

Objetivo 1. Promover una economía que induzca condiciones de competitividad en la Región V Ecatepec.

Objetivo 2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo en la Región V Ecatepec.

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos en la Región V Ecatepec.

Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de la economía de la Región V Ecatepec para alcanzar un progreso equitativo.

Objetivo 5. Alcanzar un desarrollo sustentable en la Región V Ecatepec.

Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia en la Región V Ecatepec.

Objetivo 2. Respetar y actuar conforme a Derecho cuando se atienda a las víctimas de algún delito en la Región V Ecatepec.

Objetivo 3. Implementar políticas de prevención y conciliación municipal en la Región V Ecatepec que coadyuven en la atención de los conflictos de su competencia.

Objetivo 4. Mejorar la percepción en la ciudadanía sobre la labor de los cuerpos policiacos en la Región V Ecatepec.

Objetivo 5. Informar a la población de la Región V Ecatepec sobre los delitos con mayor incidencia en sus comunidades y fomentar la cultura de la prevención del delito.

Objetivo 6. Identificar a detalle la incidencia delictiva en la Región V Ecatepec y fomentar en la población la cultura de la prevención del delito.

Objetivo 7. Mantener a la sociedad protegida de riesgos de tipo delictivo en la Región V Ecatepec.

Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Lograr el ejercicio de un buen gobierno municipalista en la Región V Ecatepec.

Objetivo 2. Realizar una gestión gubernamental eficiente con buenos resultados en la Región V Ecatepec.

Objetivo 3. Diversificar el financiamiento para el desarrollo en la Región V Ecatepec.



8. Estrategias y líneas de acción de la Región V Ecatepec

Las estrategias se desprenden del escenario factible planteado en la “Prospectiva de la Región V Ecatepec” así como en los objetivos señalados. Para cada uno de los pilares y ejes transversales se han establecido estrategias y de ellas se derivan líneas de acción. Después de enlistarlas se presenta un cuadro en el que se vinculan los temas clave, los objetivos planteados, las estrategias y las líneas de acción.

Panorama Territorial

Objetivo 1. Lograr un crecimiento urbano ordenado, respetando las Áreas Naturales Protegidas y las zonas de productividad agrícola de la Región V Ecatepec, fomentando nuevos esquemas de colaboración regional.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Crear nuevas formas de control del desarrollo urbano a través de una planificación y administración metropolitana del desarrollo urbano eficientes.	Otorgar mayores capacidades a organismos técnicos que permitan una mejor administración y control del desarrollo urbano tanto en los municipios de la Región V Ecatepec como en los de la zona conurbada del Valle Cautitlán-Texcoco y en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Líneas de acción

- Crear nuevas instancias técnicas de administración metropolitana.
- Desarrollar programas de simplificación administrativa que permitan dar respuesta eficiente a los requerimientos del desarrollo urbano.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Estructurar un sistema de ciudades equilibrado en el que los municipios de Ecatepec de Morelos y Teotihuacan se constituyan como centros regionales.	Disminuir tanto los viajes inter e intrarregionales como los tiempos de traslado.

Líneas de acción

- Construir la infraestructura vial inter e intrametropolitana.
- Construir nuevos espacios públicos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Buscar el crecimiento vertical de la Región V Ecatepec y en general de la ZMVM, además de disminuir los requerimientos de suelo agrícola para fines urbanos.	Satisfacer las necesidades de una creciente demanda de suelo urbano y vivienda.

Líneas de acción

- Permitir densidades mayores en áreas urbanas y urbanizables en los municipios que integran la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar sistemas modernos de transporte público inter e intrametropolitano para facilitar la movilidad de la población de la ZMVM, así como disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente por fuentes móviles.	Desarrollar sistemas de transporte masivo.

Líneas de acción

- Fortalecer la coordinación municipal a nivel metropolitano.

Objetivo 2. Disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Concientizar a la población de la Región V Ecatepec sobre los problemas de la contaminación y el deterioro del medio ambiente.	Resolver los problemas que genera la contaminación.

Líneas de acción

- Promover la utilización de energías alternativas (Compromiso Estatal).
- Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente (Compromiso Estatal).

Estrategia	Descripción de la estrategia
Rescatar y evitar la contaminación de los cauces y cuerpos de agua ubicados en los diferentes municipios de la Región V Ecatepec.	Rescatar y evitar la contaminación de ríos y cuerpos de agua.

Línea de acción

- Desarrollar sistemas metropolitanos de distribución de agua, recolección de aguas servidas además de su tratamiento y reciclamiento en actividades productivas.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Disponer adecuadamente los desechos sólidos y promover la generación de energía eléctrica mediante la instalación de plantas procesadoras de basura.	Solucionar los problemas derivados del manejo y disposición de los desechos sólidos.

Línea de acción

- Implementar la creación del sistema metropolitano de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar actividades productivas afines con las características de las ANP y elevar el nivel de vida de sus propietarios.	Generar instrumentos que permitan su manutención y en su caso aprovechamiento productivo.

Líneas de acción

- Promover la creación de esquemas financieros de apoyo a actividades productivas en las ANP.
- Elaborar los programas de manejo de las ANP y fomentar actividades productivas que permitan su aprovechamiento sustentable.

Gobierno Solidario

Objetivo 1. Asegurar que la población de la Región V Ecatepec acceda a servicios educativos, culturales y recreativos de vanguardia.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Convertir a la educación y la cultura en palancas de desarrollo municipal y local.	Lograr que la población adquiera la instrucción necesaria para mejorar su calidad de vida.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el analfabetismo en general y en particular entre grupos vulnerables y comunidades marginadas. • Modernizar el sistema educativo y ampliar su cobertura, construyendo y mejorando las instalaciones y funcionamiento de los planteles. • Apoyar los programas y acciones para mejorar la calidad educativa y aprovechamiento escolar. • Diversificar la oferta educativa e impulsar servicios alternativos e incluyentes. • Ampliar la cobertura del equipamiento cultural y deportivo en todos los municipios de la Región V Ecatepec. • Fomentar el desarrollo de actividades culturales y deportivas para que la población de todos los sectores sociales se involucre en ellas. 	

Objetivo 2. Garantizar mejores condiciones de salud de la población en general y en especial de los grupos vulnerables en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fortalecer los servicios médicos y promover la medicina preventiva.	Garantizar mejores condiciones de salud a la población en general y en especial a los grupos vulnerables.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud. • Incrementar la cobertura de las instituciones de salud en todos sus niveles de atención. • Promover la medicina preventiva y la concientización ciudadana 	

Objetivo 3. Abatir la pobreza y marginación social en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Combatir de manera efectiva la pobreza y marginación social.	Combatir la pobreza urbana y rural.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los programas de desarrollo social. • Impulsar programas de mejoramiento de barrios y comunidades rurales marginados. 	

Objetivo 4. Propiciar que todos los habitantes de la Región V Ecatepec cuenten con las mismas posibilidades de desarrollo humano y social.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover condiciones de equidad para la inserción laboral de todos los sectores sociales.	Impulsar que todos los sectores sociales que interactúan en la Región V Ecatepec se inserten de mejor manera en el mercado laboral.

Líneas de acción

- Potencializar los recursos invertidos en programas de desarrollo social.
- Vincular los programas sociales con proyectos productivos y de autoempleo acordes a la vocación regional.
- Privilegiar proyectos que incorporen a la fuerza laboral local y estimulen el autoempleo.

Objetivo 5. Promover que toda la población de la Región V Ecatepec cuente con una vivienda en condiciones de habitabilidad, principalmente los sectores de menores ingresos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar la producción y oferta de vivienda, especialmente la dirigida a la población de menores recursos.	Mejorar las condiciones de la vivienda y su entorno,

Líneas de acción

- Promover que se amplíe la cobertura de los programas institucionales de vivienda y que la oferta se adecue a las condiciones socioeconómicas de la población.
- Promover el mejoramiento urbano y habitacional en las áreas con mayores rezagos en vivienda.
- Reforzar los programas de mejoramiento de la vivienda y pies de casa en beneficio de las familias campesinas y urbanas con alto grado de marginación.

Objetivo 6. Elevar la calidad de vida en todos los hogares de la Región V Ecatepec y propiciar que se fortalezca a la familia como núcleo social.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Atender las demandas sociales.	Elevar la calidad de vida de las familias.

Líneas de acción

- Crear programas sociales alimentarios y de fortalecimiento integral de la familia.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Otorgar atención focalizada a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Mejorar sus condiciones de vida.

Líneas de acción

- Promover una cultura de respeto que evite la discriminación, el maltrato y abuso.
- Prever programas de atención a grupos vulnerables y en riesgo.
- Brindar una atención integral a las personas discapacitadas para impulsar su integración social.

Objetivo 7. Alcanzar una sociedad más igualitaria en la Región V Ecatepec y reducir la vulnerabilidad de grupos que padecen limitaciones físicas, mentales, discriminación o exclusión social.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Brindar atención especial a niños y jóvenes.	Impulsar que los niños y jóvenes presente un mejor desempeño escolar y un desarrollo físico saludable.

Líneas de acción

- Garantizar el acceso de niños y jóvenes a servicios de salud, educativos y recreativos de calidad.
- Atender las necesidades de los adultos mayores.

Objetivo 8. Prever y atender las necesidades sociales de la población que habita la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Otorgar atención focalizada a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Mejorar las condiciones de vida de los grupos poblacionales más vulnerables.

Línea de acción

- Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas y promover su arraigo e identidad.

Objetivo 9. Apoyar a los grupos indígenas de la Región V Ecatepec para que logren su integración al desarrollo regional y preserven su cultura e identidad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Apoyar las actividades productivas de las comunidades indígenas.	Incrementar el desarrollo económico de los grupos indígenas para que cuenten con mayores ingresos y mejoren su calidad de vida.

Líneas de acción

- Facilitar el acceso a apoyos financieros para actividades productivas, de distribución y comercio.
- Ofrecer asistencia técnica para el desarrollo de actividades productivas, aumento de valor agregado a productos locales y comercialización.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Garantizar el acceso a los programas sociales y servicios básicos	Incrementar la cobertura de los programas sociales que atiendan las necesidades de la población más necesitada.

Línea de acción

- Ampliar la cobertura de programas alimentarios, de salud y educación.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el desarrollo y difusión del patrimonio cultural indígena.	Dar a conocer la riqueza cultural de la población indígena.

Línea de acción

- Incentivar el conocimiento y difusión de los aspectos distintivos tanto de festividades como de su vida cotidiana (organización comunitaria, lengua, gastronomía, vestido, arte y productos artesanales).

Estado Progresista

Objetivo 1. Promover una economía que induzca condiciones de competitividad en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	Disminuir los tiempos de transporte de la población.

Línea de acción

- Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo del transporte público masivo entre las regiones V Ecatepec y XVI Zumpango y la Ciudad de México, tipo tren suburbano, con ramales dentro de la Región V, definiendo y en su caso adquiriendo los derechos de vía requeridos a largo plazo.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Vincular la educación con los centros de trabajo.	Las oportunidades de desarrollo y empleo de la Región V Ecatepec para sus habitantes dependen de que los contenidos y el entrenamiento académico respondan a las necesidades de las empresas.

Líneas de acción

- Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).
- Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.
- Promover la vinculación de empresas y universidades para crear y consolidar grupos de innovación y generación de empleos de alto valor agregado.
- Promover el empleo a través de la capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.
- Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.
- Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa	Facilitar la creación o instalación de empresas en la Región V Ecatepec.

Líneas de acción

- Gestionar, ante autoridades municipales, un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales, a la salud o ambientales.
- Implementar reformas y modificaciones administrativas para impulsar las mejores prácticas en políticas públicas que hayan mostrado efectividad en otras entidades.
- Instrumentar un programa integral que incluya modificaciones al marco normativo para la simplificación de los trámites en la apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.
- Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.
- Gestionar estímulos fiscales focalizados para la ampliación del empleo permanente.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Atraer inversión en sectores altamente competitivos.	La instalación de nuevas empresas en la Región V Ecatepec es fundamental para que los habitantes cuenten con mayores posibilidades de empleo.

Líneas de acción

- Realizar estudios, junto con las organizaciones empresariales de diferentes ramas, para determinar los sectores en expansión que interesa atraer por su generación directa de empleo, la posibilidades de utilizar insumos y bienes intermedios regionales o la instalación de empresas proveedoras que consuman menos agua y produzcan menores impactos en el ambiente.
- Atraer, en conjunto con los gobiernos Federal y municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.
- Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.
- Consolidar los grupos industriales organizados en redes de colaboración (clústeres).
- Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura y servicios con alto valor agregado capaces de exportar.
- Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias y servicios con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Desarrollar infraestructura.	Facilitar la movilidad de mercancías y personas.
Líneas de acción	

- Gestionar ante el Gobierno Federal la construcción de obras de infraestructura vial, ampliando las secciones de vía de las carreteras federales que convergen a la Región V Ecatepec, así como la construcción de distribuidores viales.
- Constituir un fondo metropolitano de obras de infraestructura, administrado por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, al que ingrese un porcentaje determinado de las aportaciones estatales y municipales en impuestos federales y un porcentaje específico de los derechos por obras de infraestructura que cubran los desarrolladores inmobiliarios, cuyos recursos se destinen a obras estratégicas para la Región V Ecatepec.
- Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía, promoviendo la ampliación de los derechos de vía federal, ampliando los derechos de vía estatales en los planes de desarrollo y realizando la adquisición de los mismos.
- Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.
- Promover la modernización de los parques industriales existentes, así como la ocupación de las naves industriales abandonadas.
- Desarrollar y promover en coordinación con los gobiernos municipales la creación de nuevas centrales de abasto y mercados públicos.
- Incrementar el volumen de agua potable suministrado a los municipios del oriente del Valle de México implementando mecanismos para una mejor distribución a través de la infraestructura de conducción del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable.
- Gestionar con el Gobierno Federal la ejecución de los proyectos de abastecimiento de agua de los Sistemas Necaxa-Alto Tecolutla además del Mezquital.
- Promover ante la CFE la realización de obras de distribución regional, que permitan garantizar el suministro a nuevas empresas y desarrollos inmobiliarios que se instalen en la Región V Ecatepec.
- Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y fuentes diversas, para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.
- Desarrollar obras de infraestructura y equipamiento como una forma de reactivar la economía.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.	En la medida que se avance en la asimilación y desarrollo de conocimientos, se tendrán mayores posibilidades de que en la Región V Ecatepec se instalen actividades económicas de punta.

Líneas de acción

- Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como su incorporación al mercado laboral.
- Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.
- Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos, en especial de las pequeñas y medianas empresas.

Objetivo 2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la inversión productiva.	Apoyar a la creación de negocios.

Líneas de acción

- Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a las incubadoras de negocios.
- Promover los Microcréditos a la Palabra.
- Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de los productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios en el mercado.
- Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.	La cantidad de herramientas que tengan los pequeños empresarios, empleados y directivos de las medianas empresas, permitirá mejorar las condiciones de productividad y competencia de las empresas.

Líneas de acción

- Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora a efecto de impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquellas vinculadas a la tecnología.
- Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.
- Desarrollar programas y otorgar estímulos fiscales para el fomento del empleo en sectores específicos de población por condiciones de edad y/o género.

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.	Fomentar la actuación de inversiones.

Líneas de acción

- Crear condiciones para que las empresas del sector servicios sean capaces de imitar las mejores prácticas de negocio a nivel nacional.
- Fomentar, junto con los municipios, la atracción de los comercios y servicios que demanda la población de las localidades dormitorio de la Zona Conurbada del Valle de México.
- Generar mecanismos para la comercialización de productos artesanales.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.	Impulsar el desarrollo del sector primario.

Líneas de acción

- Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.
- Establecer programas para apoyar la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.
- Fortalecer el programa de apoyo financiero para impulsar proyectos productivos en el campo mexiquense.
- Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.
- Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento.
- Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.
- Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.
- Fomentar la implementación de tecnología de punta, paquetes tecnológicos y asistencia técnica especializada entre los agricultores con un alto potencial productivo de maíz.
- Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.
- Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.
- Impulsar la comercialización de productos agropecuarios a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.	Diversificar el desarrollo económico de la Región V Ecatepec.

Líneas de acción

- Consolidar como destinos a las localidades que han recibido la categoría de Pueblo con Encanto, a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y certificación de los servicios turísticos además de la promoción de sus atractivos, así como proponer esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.
- Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.	Impulsar el crecimiento comercial de la Región V Ecatepec.

Líneas de acción

- Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.
- Realizar convenios de vinculación entre productores de la Región V Ecatepec para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.
- Identificar productos elaborados en la entidad con potencial exportable a fin de iniciar o aumentar su venta en el extranjero.

Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de la economía de la Región V Ecatepec para alcanzar un progreso equitativo.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Detonar la vocación productiva local.	Impulsar el crecimiento económico.

Líneas de acción

- Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción.
- Promover proyectos productivos acordes a la vocación económica del municipio.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Planear para fomentar el desarrollo regional.	Impulsar la organización territorial que permita incrementar el crecimiento económico.

Línea de acción

- Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Objetivo 5. Alcanzar un desarrollo sustentable en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Hacer un uso responsable del agua.	Aprovechar de modo sustentable al recursos agua.

Líneas de acción

- Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.
- Adquirir por conducto de la Comisión del Agua del Estado de México los derechos de pozos sin uso en la Región V Ecatepec, a fin de canalizar el recuso agua a proyectos industriales en sectores prioritarios e inmobiliarios en áreas integralmente planeadas.
- Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.
- Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Reforzar la inversión y la operación de los sistemas de hidráulicos (abastecimiento, desalojo, tratamiento y reutilización) y el manejo de residuos sólidos.	Mantener una ciudad limpia.

Líneas de acción

- Flexibilizar la actuación de los órganos auxiliares municipales para cumplir tareas de asociación intermunicipal y pública, privada y social, y para que puedan financiar proyectos hidráulicos y el manejo de residuos sólidos.
- Definir las prioridades en materia de conservación y restauración ambiental.

Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Atender en materia de derechos humanos a las personas que han sido privadas de su libertad durante la ejecución de su sentencia.	A través de las autoridades, los familiares del sujeto privado de su libertad en algún centro penitenciario deberán tener información certera sobre el respeto de los derechos humanos de las personas en proceso y durante la ejecución de sentencia.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar periódicamente a los centros penitenciarios sobre el respeto de los derechos humanos. 	

Objetivo 2. Respetar y actuar conforme a Derecho cuando se atienda a las víctimas de algún delito en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Modernizar, agilizar y mejorar el sistema de atención a las víctimas de delitos.	La autoridad dará prioridad a las víctimas del delito, a través de acciones de atención a la salud, aspectos legales y psicológicos, además de que brindará seguimiento para que el delincuente sea castigado en el menor tiempo posible, se le juzgue y subsane los daños sufridos por la víctima.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el desempeño de los Ministerios Públicos y capacitarlos para mejorar los procesos de denuncia ciudadana. 	

Estrategia	Descripción de la estrategia
Realizar operativos preventivos y de reacción para combatir los delitos con mayor incidencia, previo trabajo de investigación, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaria de Seguridad Pública Federal y las instituciones de encargadas de la procuración de la justicia.	Se requiere que las autoridades contemplen acciones de inteligencia y la aplicación de tecnología para detectar los sitios de mayor índice delictivo, para que elaboren una agenda de operación y reacción, y se establezcan prioridades para la atención y prevención del delito.
Líneas de acción	
<ul style="list-style-type: none"> • Formar académicamente a los cuerpos policiacos y especializarlos en área de interés o afines para la adecuada acción y reacción en el combate al delito. 	

Objetivo 3. Implementar políticas de prevención y conciliación municipal en la Región V Ecatepec que coadyuven en la atención de los conflictos de su competencia.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Atender y canalizar los conflictos sociales a través de las oficinas conciliadoras.	Capacitar y apoyar con tecnología al personal de las oficinas conciliadoras, para que cuenten con bases de datos confiables y con una agenda que permita brindar seguimiento a los conflictos denunciados y canalizados al Ministerio Público, para que posteriormente sean evaluados por la autoridad competente y en su caso por la ciudadanía.

Líneas de acción

- Realizar las actas administrativas correspondientes de manera clara y oportuna con la finalidad de que queden asentados los conflictos que se presenten y en su caso canalizarlos al Ministerio Público correspondiente.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Modernizar la agilización del seguimiento de las denuncias ciudadanas en materia de derechos humanos.	Es necesario que los ayuntamientos de la Región V Ecatepec cuenten con tecnología actualizada a fin de dar seguimiento a las denuncias y recomendaciones de la CODHEM, y para que la ciudadanía sea informada de manera obligatoria y eficiente.

Líneas de acción

- Dar seguimiento a la aplicación de sus recomendaciones.

Objetivo 4. Mejorar la percepción en la ciudadanía sobre la labor de los cuerpos policiacos en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Involucrar a la ciudadanía en las actividades de vigilancia de los cuerpos policiacos, además de humanizar, dignificar y mejorar la labor de seguridad pública.	Se fortalecerá a la participación de la ciudadanía a fin de dar seguimiento a la actuación de sus autoridades, y se fomentará su respeto y atención mediante una cultura de convivencia regional.

Líneas de acción

- Capacitar mediante la academia a los cuerpos policiacos, dotándolos de un mejor equipo y armamento, así como mejorando sus percepciones económicas y prestaciones sociales acorde con el riesgo de sus funciones.

Objetivo 5. Informar a la población de la Región V Ecatepec sobre los delitos con mayor incidencia en sus comunidades y fomentar la cultura de la prevención del delito.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Orientar, preparar y enseñar un arte u oficio a los ciudadanos próximos a reintegrarse socialmente, a efecto de que pueda desenvolverse con mayor naturalidad y facilidad en el contexto social al que se integre.	Los centros penitenciarios deberán contar con una política de reinserción social para que el interno, en un futuro. Se reintegre a la sociedad.
Líneas de acción	

- Ofrecer las herramientas que hagan del ciudadano una persona física y mentalmente activa en pro de la sociedad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Desarrollar programas de prevención del delito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Educación del Estado de México y los ayuntamientos.	Que la sociedad civil se integre con el propósito de evaluar y dar seguimiento a las acciones que lleve a cabo la autoridad en los sitios más conflictivos de la Región V Ecatepec.
Líneas de acción	

- Brindar información a la población acerca de los delitos y cómo prevenirlos, mediante eventos que se realicen en los centros escolares, mesas de trabajo y con los vecinos y colonos de los municipios de la Región V Ecatepec.

Objetivo 6. Identificar a detalle la incidencia delictiva en la Región V Ecatepec y fomentar en la población la cultura de la prevención del delito.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Detonar el uso de alta tecnología para el combate al delito.	Modernizar los sistemas interinstitucionales.
Líneas de acción	

- Implantar un programa de desarrollo de tecnologías de la información que facilite la coordinación interinstitucional.

Objetivo 7. Mantener a la sociedad protegida de riesgos de tipo delictivo en la Región V Ecatepec

Estrategia	Descripción de la estrategia
Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.	Combatir los riesgos.

Líneas de acción

- Gestionar recursos ante la federación para la construcción de colectores y plantas de bombeo en los municipios que conforman la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Crear la cultura de protección civil a través del sector educativo y la sociedad civil.	Es importante, que a través de la educación en todos sus niveles, se respeten los protocolos y simulacros que han diseñado los distintos gobiernos, a fin de que la ciudadanía tenga conocimiento de las acciones que se deben llevar a cabo en caso de alguna contingencia.

Líneas de acción

- Desarrollar programas de capacitación sobre la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el Gobierno Municipal.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Crear un manual de procedimientos de atención en casos de riesgo.	Permitir una actuación eficaz de las autoridades cuando la población deba resguardarse y tomar las medidas para evitar que ésta salga afectada por alguna contingencia.

Líneas de acción

- Coadyuvar en la elaboración y actualización de los *Atlas de Riesgos* estatal y municipales.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la creación de fondos para elaborar proyectos y obras de mediano y largo plazos.	Se solicitará y obtener mayores recursos a través de un fondo o fideicomiso con la aportación de los tres niveles de gobierno, según el caso.

Líneas de acción

- Promover y fortalecer la integración de los consejos municipales.
- Contar con tecnología para la protección y auxilio de la población.

Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Lograr el ejercicio de un buen gobierno municipalista en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fortalecer a la Administración Pública Municipal.	Alcanzar los objetivos y metas del Gobierno Municipal.

Líneas de acción

- Incorporar la planeación como instrumento de definición de directrices para el ejercicio de gobierno y el fomento al desarrollo; apoyar la aplicación de programas y la definición de proyectos estratégicos para la adecuada presupuestación del gasto y de la inversión, y facilitar el seguimiento y la evaluación permanente de objetivos y metas cumplidas.
- Incluir a la ciudadanía en los procesos transparencia, rendición de cuentas y la auditoría en de todos los ámbitos de la gestión pública de la vida municipal.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Consolidar el marco normativo para promover la competitividad y el desarrollo económico sustentable.	Impulsar la generación de políticas y normas sustentables.

Línea de acción

- Actualizar el marco normativo para promover la simplificación administrativa y la vigencia permanente de los instrumentos de planeación sectorial y territorial con criterios de sustentabilidad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la agenda verde e incorporar criterios de sustentabilidad en la inversión pública.	Incrementar acciones de sustentabilidad.

Línea de acción

- Promover las modalidades de asociación y colaboración municipal en programas, obras y acciones específicas, en particular en iniciativas que promuevan el desarrollo regional así como en su financiamiento.

Objetivo 2. Realizar una gestión gubernamental eficiente con buenos resultados en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Profesionalizar el servicio público.	Agilizar y mejorar los servicios públicos.

Líneas de acción

- Profesionalizar y certificar los servidores públicos con la finalidad de consolidar equipos de trabajo que manejen con responsabilidad y eficiencia los recursos federales y estatales ejercidos por los municipios así como el financiamiento municipal.
- Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal y promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales por vía electrónica.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Cumplir con las responsabilidades sustantivas respecto de la provisión de servicios de calidad.	Mejorar la calidad de los servicios públicos.

Líneas de acción

- Hacer efectiva la coordinación gubernamental al interior del municipio y con el orden estatal poniendo énfasis en tareas y programas específicos, en particular aquéllos de alcance regional y metropolitano como la conservación ambiental, el manejo de la infraestructura hidráulica, el transporte público y de mercancías, la seguridad ciudadana y la protección civil.
- Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.
- Mejorar y ampliar la prestación de servicios en los módulos de atención ciudadana y favorecer la atención a grupos de la población en situación vulnerable.
- Promover la cultura de observancia de las normas del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano, así como de la preservación de los valores arquitectónicos y urbanísticos de las localidades, con el apoyo de la participación ciudadana.
- Fomentar la vida democrática mediante la participación social en todos los ámbitos de la vida municipal y la cohesión social, además del cumplimiento imparcial de programas de beneficio social y la promoción de la habilitación, construcción y remodelación de espacios públicos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Elevar la eficiencia del desempeño gubernamental.	Optimizar las capacidades de los gobiernos municipales mediante el mejoramiento de sus competencias, profesionalización, capacitación y la redirección de políticas públicas enfocadas a renovar el servicio público y al cumplimiento de metas.

Líneas de acción

- Capacitar a los integrantes de los cabildos sobre las competencias de sus encargos, responsabilidades legales y administrativas; el conocimiento de la normatividad y de los principales instrumentos de planeación y gestión, así como de las relaciones institucionales en los ámbitos municipal y estatal, en colaboración con las universidades de la entidad.
- Promover la profesionalización y certificación de los servidores públicos en sus diferentes niveles de responsabilidad para consolidar equipos de operación y dirección con las Instituciones de Educación Superior y especializadas en la administración pública.
- Optimizar la estructura y funcionamiento organizacional de los ayuntamientos.
- Incorporar sistemas de evaluación tanto para la definición y rectificación de políticas públicas como para la toma de decisiones y el cumplimiento de programas, proyectos y metas de los gobiernos municipales.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión gubernamental, en la prestación de servicios y en la atención a la ciudadanía, para disminuir los tiempos de respuesta en la atención de procedimientos administrativos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Transparentar la información pública y rendición de cuentas.	Proporcionar la información que solicite la población.

Líneas de acción

- Consolidar la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos, además de la conformación de los Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno.
- Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales, para potenciar la mejora de las políticas públicas. Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.
- Incentivar la ampliación de la cobertura y calidad de la comunicación social de los gobiernos municipales con la ciudadanía.
- Transparentar la información pública y rendición de cuentas.

Objetivo 3. Diversificar el financiamiento para el desarrollo en la Región V Ecatepec.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fomentar la eficiencia del gasto público y favorecer el gasto de inversión.	Optimizar los recursos.

Líneas de acción

- Definir el gasto conforme a los objetivos, estrategias y prioridades señaladas en las directrices de los instrumentos de planeación y programas municipales.
- Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.
- Establecer criterios de austeridad de gasto público.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fuentes alternativas de financiamiento municipal.	Impulsar nuevas propuestas para aumentar los ingresos.

Líneas de acción

- Destinar el financiamiento en forma prioritaria al gasto de inversión, a proyectos productivos y de alto beneficio social, así como a la innovación tecnológica, productiva y administrativa.
- Promover el desarrollo de infraestructura y la ampliación de la dotación de servicios públicos por medio de la participación social y privada.
- Promover la participación del sector privado en los proyectos estratégicos de inversión pública, conforme a la regulación de asociaciones público y privada, con la finalidad de obtener mejores condiciones financieras y mayores ahorros para los municipios.
- Diversificar y potenciar las fuentes de financiamiento mediante convenios de asociación y colaboración.
- Incentivar la participación de la sociedad en los proyectos productivos mediante la figura de aportaciones de mejoras.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Aumentar los ingresos propios.	Mejorar el sistema fiscal para incrementar los ingresos.

Líneas de acción

- Desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.
- Promover incentivos a los pagos oportunos y anualizados.
- Facilitar a la ciudadanía y a las empresas que salden sus pagos en bancos y en línea a través de cualquier modalidad (con tarjetas de crédito o cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica).
- Establecer convenios de apoyo fiscal con los gobiernos Federal y Estatal para el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes.
- Diseñar programas de comunicación sobre información fiscal, asesoría personalizada y facilidades para el pago de las contribuciones.
- Hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.
- Incorporar tecnologías información y la comunicación en todas las fases del sistema fiscal.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Fortalecer la hacienda municipal y la eficiencia recaudatoria.	Mejorar los procesos de recaudación.

Líneas de acción

- Aumentar los ingresos propios mediante la renovación del marco normativo tributario para aumentar tanto la base de contribuyentes como los montos de recaudación, en particular por medio de la modernización catastral y la recuperación de plusvalías.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas y criterios de recaudación para facilitar su operación en beneficio de la ciudadanía.
- Optimizar el gasto público mediante criterios de aplicación definidos sobre la base de las directrices, estrategias y prioridades de objetivos, programas y proyectos de la planeación municipal y regional.
- Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal para facilitar su seguimiento y evaluación, además de las tareas de autoría, transparencia y rendición de cuentas.
- Promover la participación de los municipios de la Región V Ecatepec en la definición de la aplicación de los recursos del Fondo Metropolitano.



9. Metas e indicadores de la Región V Ecatepec

Las metas e indicadores son los elementos que permitirán dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la Región V Ecatepec. Las metas expresan las acciones propuestas en su forma cuantitativa para que puedan ser medidas, valoradas y establecer el grado de avance. Los indicadores, por su parte, son aquellos parámetros que medirán la efectividad de los proyectos y, por tanto, que logren reflejarse en el bienestar de la gente.

Metas del Panorama Territorial

Objetivo 1. Lograr un crecimiento urbano ordenado, respetando las Áreas Naturales Protegidas y las zonas de productividad agrícola de la Región V Ecatepec, fomentando nuevos esquemas de colaboración regional.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Crear nuevas formas de control del desarrollo urbano a través de una planificación y administración metropolitana del desarrollo urbano eficientes.	<ul style="list-style-type: none">• Crear nuevas instancias técnicas de administración metropolitana.	Crear las oficinas de control y administración de la planeación y uso del suelo; un observatorio metropolitano, organismo financiero de fomento al desarrollo urbano y la vivienda, así como un sistema metropolitano de catastro y recaudación fiscal.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Estructurar un sistema de ciudades equilibrado en el que los municipios de Ecatepec de Morelos y Teotihuacan se constituyan como centros regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de simplificación administrativa que permitan dar respuesta eficiente a los requerimientos del desarrollo urbano. 	<p>Adecuar la legislación vigente en la materia.</p> <p>Crear y/o ampliar los presupuestos sectoriales metropolitanos con la participación de la Federación, el Estado de México y los municipios correspondientes.</p> <p>Simplificar los trámites y autorizaciones en materia de usos del suelo, división de terrenos y construcción a nivel estatal y municipal.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la infraestructura vial inter e intrametropolitana. 	<p>Construir la primera etapa del Camino Río San Juan, en los tramos Puente del Emperador- Camino San Lorenzo y Puente del Emperador- Avenida Pirámides, en el municipio de Teotihuacan (Compromiso Municipal).</p> <p>Construir la segunda etapa del Libramiento Josefa Ortiz de Domínguez, en el municipio de Teotihuacan (Compromiso Municipal).</p> <p>Pavimentar las calles tanto en las colonias Ciudad Cuauhtémoc, La Palma, Santa Clara, La Teja, Coanalco, Ampliación Coanalco, Luis Donald Colosio, como en la cabecera municipal del municipio de Ecatepec de Morelos (Compromiso Municipal de Alto Impacto).</p> <p>Construir el distribuidor vial de la carretera México- Pachuca a la altura de la localidad Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac (Compromiso Municipal).</p> <p>Crear espacios libres para el traslado en bicicleta (Compromiso Estatal).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir nuevos espacios públicos. 	<p>Crear un programa para recuperar espacios públicos abandonados (Compromiso Municipal).</p> <p>Construir y equipar las Plazas Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas en las cabeceras de los municipios de la Región V Ecatepec (Compromiso Municipal).</p> <p>Mejorar la imagen urbana de las comunidades de los municipios de la Región V Ecatepec (Compromiso Municipal).</p> <p>Proteger y restaurar el patrimonio histórico y cultural.</p>
<p>Buscar el crecimiento vertical de la Región V Ecatepec y en general de la ZMVM, además de disminuir los requerimientos de suelo agrícola para fines urbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir densidades mayores en áreas urbanas y urbanizables en los municipios que integran la Región V Ecatepec. 	<p>Modificar los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de la Región V Ecatepec.</p> <p>Crear un paquete de estímulos fiscales para el aprovechamiento de baldíos urbanos en todos los municipios de la Región V Ecatepec.</p> <p>Promover programas de estímulos para el reciclamiento de zonas urbanas (municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac).</p>
<p>Fomentar sistemas modernos de transporte público inter e intrametropolitano para facilitar la movilidad de la población de la ZMVM, así como disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente por fuentes móviles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la coordinación municipal a nivel metropolitano. 	<p>Desarrollar un plan maestro de transporte para la Región V Ecatepec y para la Zona Metropolitana del Valle de México.</p> <p>Construir el Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales (Compromiso Estatal).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		<p>Construir el Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera, en el municipio de Ecatepec de Morelos, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales (Compromiso Municipal de Alto Impacto).</p> <p>Construir un sistema de transporte masivo en la cabecera municipal de Tecámac, en coordinación con los gobiernos Federal y municipales (Compromiso Municipal de Alto Impacto).</p> <p>Construcción del Sistema de Transporte Articulado MEXIBÚS Indios Verdes-Ecatepec (Proyecto Estratégico).</p> <p>Operación y uso de transporte escolar en escuelas públicas y privadas (Compromiso Estatal).</p> <p>Creación del Transporte Rosa (Compromiso Estatal de Alto Impacto).</p> <p>Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad y apoyos para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas (Compromiso Estatal de Alto Impacto).</p> <p>Crear un área que regule los sistemas de transporte y fomente la participación del sector privado.</p>

Objetivo 2. Disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Concientizar a la población de la Región V Ecatepec sobre los problemas de la contaminación y el deterioro del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la utilización de energías alternativas (Compromiso Estatal). • Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente (Compromiso Estatal). 	<p>Fortalecer el programa de reemplazo de focos incandescentes por focos ahorradores (Compromiso Estatal).</p> <p>Promover, en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución del alumbrado público regular por uno solar y de bajo consumo de energía (Compromiso Estatal).</p> <p>Diseñar programas de eficiencia energética en dependencias de gobierno (Compromiso Estatal).</p> <p>Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente (Compromiso Estatal).</p> <p>Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos (Compromiso Estatal).</p> <p>Fortalecer la difusión y cumplimiento del Código para la Biodiversidad en el Estado de México e impulsar sanciones más severas contra el maltrato y el abandono animal (Compromiso Estatal).</p> <p>Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales (Compromiso Estatal).</p> <p>Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático (Compromiso Estatal).</p> <p>Fomentar la capacitación y creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente (Compromiso Estatal).</p> <p>Implementar programas de certificación a Escuelas Ambientalmente Responsables (Compromiso Estatal).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Rescatar y evitar la contaminación de los cauces y cuerpos de agua ubicados en los diferentes municipios de la Región V Ecatepec.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar sistemas metropolitanos de distribución de agua, recolección de aguas servidas además de su tratamiento y reciclamiento en actividades productivas. 	<p>Crear un organismo metropolitano para la gestión de los recursos hidráulicos.</p> <p>Apoyar la gestión para la construcción de sistemas de agua potable en los municipios de la Región V Ecatepec (Compromiso Municipal).</p> <p>Apoyar la gestión para la creación de sistemas de agua pluvial para su aprovechamiento en las ciudades.</p> <p>Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de colectores, subcolectores y plantas de bombeo en diversas comunidades del municipio de Ecatepec de Morelos para atender problemas de inundación y contaminación (Compromiso Municipal de Alto Impacto y Proyecto Estratégico).</p> <p>Apoyar a la gestión para la construcción, ampliación y/o rehabilitación de sistemas de drenaje, colectores y plantas de tratamiento en los municipios de la Región V Ecatepec (Compromiso Municipal).</p> <p>Desarrollar un programa de rescate de cauces y cuerpos de agua.</p>
<p>Disponer adecuadamente los desechos sólidos y promover la generación de energía eléctrica mediante la instalación de plantas procesadoras de basura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la creación del sistema metropolitano de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos. 	<p>Apoyar la gestión y desarrollo de nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes (Compromiso Estatal).</p> <p>Apoyar la gestión para la adquisición de camiones recolectores de basura en los municipios de la Región V Ecatepec (Compromiso Municipal).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fomentar actividades productivas afines con las características de las ANP y elevar el nivel de vida de sus propietarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="616 425 976 547">• Promover la creación de esquemas financieros de apoyo a actividades productivas en las ANP <li data-bbox="616 658 976 813">• Elaborar los programas de manejo de las ANP y fomentar actividades productivas que permitan su aprovechamiento sustentable. 	<p data-bbox="1005 290 1391 412">Desarrollar un programa de rescate de zonas contaminadas por la disposición inadecuada de desechos sólidos.</p> <p data-bbox="1005 425 1391 547">Fortalecer y ampliar el Programa de Pago por Servicios Ambientales (Compromiso Estatal de Alto Impacto).</p> <p data-bbox="1005 560 1391 649">Fomentar la creación de empresas productivas incorporando a los propietarios.</p> <p data-bbox="1005 662 1391 752">Elaborar y/o actualizar los programas de manejo de las ANP de la Región V Ecatepec.</p>

Metas de un Gobierno Solidario

Objetivo 1. Asegurar que la población de la Región V Ecatepec acceda a servicios educativos, culturales y recreativos de vanguardia.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Convertir a la educación y la cultura en palancas de desarrollo municipal y local.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el analfabetismo en general y en particular entre grupos vulnerables y comunidades marginadas. 	Realizar campañas de alfabetización en las comunidades con mayores rezagos mediante el apoyo de estudiantes de servicio social de todas las universidades de la Región V Ecatepec.
	<ul style="list-style-type: none"> Modernizar el sistema educativo y ampliar su cobertura, construyendo y mejorando las instalaciones y funcionamiento de los planteles. 	Construir y equipar instituciones de Educación Media Superior y Superior (Compromiso Municipal). Apoyar la obligatoriedad de la Educación Media Superior (Compromiso de Alto Impacto). Rehabilitar y equipar todas las escuelas que presentan deficiencias y carencias.
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los programas y acciones para mejorar la calidad educativa y aprovechamiento escolar. 	Incrementar becas escolares y de alto rendimiento académico (Compromiso de Alto Impacto). Incrementar las becas para educación técnica y universitaria a distancia. Incrementar las becas para estudiantes destacados que se encuentren en peligro de deserción por falta de recursos (Compromiso de Alto Impacto). Multiplicar el número de becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero (Compromiso de Alto Impacto). Otorgar becas para que los alumnos mexiquenses puedan estudiar en universidades de prestigio como la UNAM, el IPN y la UAM (Compromiso de Alto Impacto).

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar la oferta educativa e impulsar servicios alternativos e incluyentes. 	<p>Crear la Universidad Digital y diversificar la oferta de Posgrado (Compromiso de Alto Impacto).</p> <p>Crear Centros de Educación Técnica en los que se brinde la capacitación requerida conforme a la vocación económica regional.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura del equipamiento cultural y deportivo en todos los municipios de la Región V Ecatepec. 	<p>Otorgar becas y estímulos a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas.</p> <p>Apoyar las iniciativas de los ayuntamientos para la creación de Institutos Municipales de Cultura y Deporte.</p> <p>Vincular la creación de espacios para el desarrollo de eventos culturales (danza, teatro, exposiciones) con la rehabilitación de espacios públicos (plazas, parques, bibliotecas, museos y auditorios).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de actividades culturales y deportivas para que la población de todos los sectores sociales se involucre en ellas. 	<p>Diversificar las actividades culturales que se desarrollan como parte de los festivales privilegiando la <u>presentación de artistas locales</u>.</p> <p>Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexicanos.</p>

Objetivo 2. Garantizar mejores condiciones de salud de la población en general y en especial de los grupos vulnerables en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fortalecer los servicios médicos y promover la medicina preventiva.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud. 	<p>Dotar equipo para mejorar de forma integral los servicios de salud otorgados por las unidades médicas de todos los niveles de atención (Compromiso de Alto Impacto).</p> <p>Construir y equipar hospitales municipales (Compromiso Municipal).</p> <p>Construir y equipar Centros de Salud (Compromiso Municipal).</p> <p>Construir y equipar un Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud (Compromiso Municipal).</p> <p>Ampliar y equipar, en una primera etapa, el Hospital para el Niño IMIEM (Compromiso Municipal de Alto Impacto).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cobertura de las instituciones de salud en todos sus niveles de atención. 	<p>Impulsar que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad (Compromiso de Alto Impacto).</p> <p>Procurar medicinas para todos en hospitales y a través de vales de farmacias (Compromiso de Alto Impacto).</p> <p>Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud bucal y atención ambulatoria.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la medicina preventiva y la concientización ciudadana. 	<p>Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre las enfermedades.</p> <p>Fortalecer la prevención contra las adicciones.</p> <p>Hacer obligatoria la práctica diaria de al menos 30 minutos de deportes y actividades físicas en todas las Primarias.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		<p>Impulsar el combate a la obesidad infantil.</p> <p>Promover, previo estudio de factibilidad, la construcción y equipamiento del Banco de Sangre en el municipio de Ecatepec de Morelos, para atender al Valle de México (Compromiso Municipal).</p>

Objetivo 3. Abatir la pobreza y marginación social en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Combatir de manera efectiva la pobreza y marginación social.</p>	<p>• Reforzar los programas de desarrollo social.</p>	<p>Revisar las bases de operación de los programas de desarrollo social a efecto de ampliar sus metas y buscar que produzcan un mayor impacto en la disminución de la pobreza.</p> <p>Diseñar y operar programas para promover que la población en situación de pobreza y marginación tenga acceso a los <u>servicios y satisfactores básicos.</u></p> <p>Gestionar el incremento de recursos públicos y privados destinados a programas de desarrollo social.</p> <p>• Impulsar programas de mejoramiento de barrios y comunidades rurales marginados.</p> <p>Planear e instrumentar programas de mejoramiento de barrios y comunidades rurales marginadas a partir de la priorización de las necesidades por parte de los propios habitantes.</p>

Objetivo 4. Propiciar que todos los habitantes de la Región V Ecatepec cuenten con las mismas posibilidades de desarrollo humano y social.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Promover condiciones de equidad para la inserción laboral de todos los sectores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Potencializar los recursos invertidos en programas de desarrollo social. 	<p>Promover y apoyar a las ONG que llevan a cabo acciones de asistencia en comunidades que presentan altos índices de pobreza y marginación.</p>
		<p>Diseñar y operar programas de autoempleo para adultos mayores y discapacitados.</p>
		<p>Otorgar estímulos fiscales estatales que brinden oportunidades de trabajo a los adultos mayores y discapacitados.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Vincular los programas sociales con proyectos productivos y de autoempleo acordes a la vocación regional. 	<p>Crear centros de capacitación laboral para personas con capacidades diferentes.</p>
		<p>Gestionar la construcción y equipamiento de Estancias Infantiles (Compromiso Municipal).</p>
		<p>Apoyar la instrumentación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.</p>
		<p>Apoyar la instrumentación de proyectos productivos que den empleo y constituyan una fuente de ingresos para los adultos mayores y discapacitados.</p>
		<p>Instrumentar campañas para capacitar en el trabajo a amas de casa y adultos mayores mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación (Compromiso de Alto Impacto).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Privilegiar proyectos que incorporen a la fuerza laboral local y estimulen el autoempleo 	<p>Promover la creación de centros de capacitación laboral para las mujeres (Compromiso de Alto Impacto).</p>

Objetivo 5. Promover que toda la población de la Región V Ecatepec cuente con una vivienda en condiciones de habitabilidad, principalmente los sectores de menores ingresos.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fomentar la producción y oferta de vivienda, especialmente la dirigida a la población de menores recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Promover que se amplíe la cobertura de los programas institucionales de vivienda y que la oferta se adecue a las condiciones socioeconómicas de la población. 	<p>Promover que se amplíen las metas de financiamiento de los programas de vivienda dirigidos a la población de más bajos recursos (<u>Compromiso de Alto Impacto</u>).</p> <p>Impulsar la producción de vivienda con características adecuadas para la población de bajos recursos (<u>Compromiso de Alto Impacto</u>).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el mejoramiento urbano y habitacional en las áreas con mayores rezagos en vivienda. 	<p>Vincular los programas de mejoramiento de vivienda y urbano con proyectos de dotación de servicios y equipamiento en localidades con mayores rezagos.</p> <p>Rehabilitar y equipar parques, áreas verdes y deportivas (<u>Compromiso Municipal</u>).</p> <p>Promover la escrituración de predios regularizados por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (<u>Compromiso de Alto Impacto</u>).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los programas de mejoramiento de la vivienda y pies de casa en beneficio de las familias campesinas y urbanas con alto grado de marginación. 	<p>Ampliar las metas y cobertura del programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa en beneficio de las familias campesinas y urbanas con alto grado de marginación (<u>Compromiso de Alto Impacto</u>).</p>

Objetivo 6. Elevar la calidad de vida en todos los hogares de la Región V Ecatepec y propiciar que se fortalezca a la familia como núcleo social.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Atender las demandas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear programas sociales alimentarios y de fortalecimiento integral de la familia. 	Incrementar la cobertura de los programas sociales.
Otorgar atención focalizada a los grupos en situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura de respeto que evite discriminación, maltrato y abuso. 	Instrumentar programas y campañas de difusión que propicien conductas contrarias a la violencia de género e intrafamiliar en contra de mujeres, niños, <u>adultos mayores y discapacitados.</u> Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores, <u>mujeres, niños y discapacitados.</u> Ampliar la cobertura de las acciones del DIFEM para apoyar a las mujeres y niños afectados por violencia intrafamiliar. Impulsar una campaña de difusión de los derechos que protegen a las personas con discapacidad y los adultos mayores, además de <u>promover una cultura de respeto.</u>
	<ul style="list-style-type: none"> • Prever programas de atención a grupos vulnerables y en riesgo. 	Gestionar apoyos económicos para madres trabajadoras (Acción de <u>Alto Impacto).</u> Garantizar la atención adecuada a madres jóvenes y embarazadas en instituciones de salud (Compromiso de <u>Alto Impacto).</u> Construir y equipar clínicas de maternidad para mejorar la atención médica a madres y recién nacidos. Concluir y equipar el Hospital Materno Infantil (Compromiso de <u>Alto Impacto Municipal).</u>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una atención integral a las personas discapacitadas para impulsar su integración social. 	<p>Establecer el programa de apoyo a ex braceros y sus familias, que promueva su reintegración a sus comunidades (incluyendo apoyos del Gobierno Federal, alimentario y de salud).</p> <hr/> <p>Construir Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad (Compromiso de Alto Impacto).</p> <hr/> <p>Otorgar apoyos y tarjetas de descuento a las personas con discapacidad (Compromiso de Alto Impacto).</p> <hr/> <p>Ampliar los programas de becas en todos los niveles educativos para personas con discapacidad.</p> <hr/> <p>Otorgar atención educativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes.</p> <hr/> <p>Acondicionar los edificios y espacios públicos con rampas, señalización e instalaciones que permitan el acceso de las personas discapacitadas.</p> <hr/> <p>Fortalecer la atención integral a ciegos y débiles visuales.</p>

Objetivo 7. Alcanzar una sociedad más igualitaria en la Región V Ecatepec y reducir la vulnerabilidad de grupos que padecen limitaciones físicas, mentales, discriminación o exclusión social.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Brindar atención especial a niños y jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso de niños y jóvenes a servicios de salud, educativos y recreativos de calidad. 	Construir y equipar un Centro de Atención Múltiple (CAM) para niños y adolescentes con problemas de aprendizaje (Compromiso Municipal).
	<ul style="list-style-type: none"> Atender las necesidades de los adultos mayores. 	Construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica (Compromiso de Alto Impacto). Construir o habilitar Casas de Día para adultos mayores. Crear la Universidad de la Experiencia. Apoyar a los adultos mayores con una pensión alimenticia, medicinas, aparatos auditivos y ortopédicos (Compromiso de Alto Impacto).

Objetivo 8. Prever y atender las necesidades sociales de la población que habita la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Otorgar atención focalizada a los grupos en situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Atender las necesidades de los grupos indígenas y promover su arraigo e identidad. 	Crear y operar programas de apoyo a grupos indígenas para que mejoren sus fuentes de ingresos. Reforzar los programas de educación bilingüe multicultural en las comunidades con mayor presencia de grupos étnicos. Organizar Jornadas de Salud en las comunidades indígenas para llevar servicios generales, salud bucal y nutrición.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		Promover la ampliación de la cobertura del Programa "Apadrina a Un Niño Indígena". Otorgar becas en las universidades estatales para estudiantes indígenas (Compromiso de Alto Impacto).

Objetivo 9. Apoyar a grupos indígenas para que logren su integración al desarrollo regional y preserven su cultura e identidad.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Apoyar las actividades productivas de las comunidades indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a apoyos financieros para actividades productivas, de distribución y comercio. • Ofrecer asistencia técnica para el desarrollo de actividades productivas, aumento de valor agregado a productos locales y comercialización. 	Gestionar recursos con los <u>gobiernos Estatal y Federal</u> . Capacitar a la población objetivo en el manejo de recursos financieros. Capacitar a la población objetivo sobre la incorporación de valor agregado en los procesos productivos y la comercialización de productos.
Garantizar el acceso a los programas sociales y servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de programas alimentarios, de salud y educación. 	Aumentar el número de beneficiarios de los programas de apoyo alimentario, salud y educación.
Promover el desarrollo y difusión del patrimonio cultural indígena.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el conocimiento y difusión de los aspectos distintivos tanto de festividades como de su vida cotidiana (organización comunitaria, lengua, gastronomía, vestido, arte y productos artesanales). 	Facilitar la intervención de las universidades y centros de Educación Superior del Estado de México para realizar investigaciones sobre la materia; facilitar y promover la realización de festividades y eventos que recuperen y promuevan el patrimonio cultural indígena; elaborar una campaña de difusión de los atractivos turísticos vinculados al patrimonio cultural indígena de la Región V Ecatepec.

Metas de un Estado Progresista

Objetivo 1. Promover una economía que induzca condiciones de competitividad en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	<ul style="list-style-type: none"> Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo del transporte público masivo entre las regiones V Ecatepec y XVI Zumpango y la Ciudad de México, tipo tren suburbano, con ramales dentro de la Región V, definiendo y en su caso adquiriendo los derechos de vía requeridos a largo plazo. 	Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales, el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec (Compromiso Estatal AGE-0174).
Vincular la educación con los centros de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT). Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos. 	Incrementar 30% los apoyos para el desarrollo de laboratorios durante el periodo 2011- 2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes). Realizar convenios con organizaciones de productores agropecuarios y de industriales, así como organismos públicos, para que los trabajos de investigación y tesis se vinculen con necesidades específicas de las actividades productivas y servicios públicos.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la vinculación de empresas y universidades para crear y consolidar grupos de innovación y generación de empleos de alto valor agregado. 	Promover la vinculación de empresas y universidades para crear nuevos centros de innovación (clústers) (Compromiso Estatal AGE-0038).
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el empleo a través de la capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo. 	Promover la realización de ferias de empleo y bolsas de trabajo (Compromiso Estatal AGE-0140).

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos. 	<p>Dotar de suficientes equipos de cómputo a todas las escuelas de nivel Primaria en adelante para finales de la administración.</p> <p>Incrementar las clases de computación en todos los niveles para que en el nivel de Preparatoria se alcancen niveles de certificación.</p>
<p>Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la Región V Ecatepec. • Gestionar, ante autoridades municipales, un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales, a la salud o ambientales. • Implementar reformas y modificaciones administrativas para impulsar las mejores prácticas en políticas públicas que hayan mostrado efectividad en otras entidades. 	<p>Actualizar los contenidos de capacitación a corto plazo para productores agropecuarios y empleados de las industrias extractiva (construcción, de alimentos y bebidas, industria textil, industria química y equipos de transporte).</p> <p>Gestionar un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales, a la salud o ambientales (Compromiso Estatal AGE-0040)</p> <p>Modificar los trámites administrativos relacionados con la apertura de nuevos negocios y desarrollos habitacionales en al menos las dependencias estatales y los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac.</p> <p>Realizar estudios sobre las mejores prácticas administrativas en las cinco entidades mejor calificadas respecto de los índices de competitividad.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar un programa integral que incluya modificaciones al marco normativo para la simplificación de los trámites en la apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios. 	Instrumentar un programa integral para la simplificación de trámites de apertura de negocios (Compromiso Estatal AGE-0048).
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad. 	Reducir los tiempos de apertura de negocios en 50% promedio.
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar estímulos fiscales focalizados para la ampliación del empleo permanente. 	Subsidiar el Impuesto sobre Nóminas para las empresas que creen nuevos empleos y que permanezcan al menos dos años.
Atraer inversión en sectores altamente competitivos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios, junto con las organizaciones empresariales de diferentes ramas, para determinar los sectores en expansión que interesa atraer por su generación directa de empleo, la posibilidades de utilizar insumos y bienes intermedios regionales o la instalación de empresas proveedoras que consuman menos agua y produzcan menores impactos en el ambiente. 	Realizar estudios de los sectores agropecuario, de las industrias extractiva, eléctrica y de la transformación, además del comercio y servicios.
	<ul style="list-style-type: none"> Atraer, en conjunto con los gobiernos Federal y municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas. 	Incrementar 30% la atracción de empresas respecto del promedio anual del periodo 2004-2010.
	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio. 	Reducir hasta 50% el número de empresas que se reubiquen fuera de la entidad respecto del promedio anual del periodo 2004-2010.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los grupos industriales organizados en redes de colaboración (clústeres). • Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura y servicios con alto valor agregado capaces de exportar. • Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias y servicios con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado. 	<p>Conformar seis grupos de trabajo empresarial vinculados a las cadenas productivas de la tuna y nopal; cultivos forrajeros y carne; industrias de alimentos y bebidas, textil, química y madera-papel-muebles.</p> <p>Incrementar 30% las exportaciones en el periodo 2011-2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes).</p> <p>Promocionar a la Región V Ecatepec en 100 empresas nacionales y extranjeras de las industrias de alimentos, electrónica, plástico, equipo de transporte y servicios informáticos para que se instalen en el territorio de la demarcación.</p>
<p>Desarrollar infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Gobierno Federal la construcción de obras de infraestructura vial, ampliando las secciones de vía de las carreteras federales que convergen a la Región V Ecatepec, así como la construcción de distribuidores viales. • Constituir un fondo metropolitano de obras de infraestructura, administrado por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, al que ingrese un porcentaje determinado de las aportaciones estatales y municipales en impuestos federales y un porcentaje específico de los derechos por obras de infraestructura que cubran los desarrolladores inmobiliarios, cuyos recursos se destinen a obras estratégicas para la Región V Ecatepec. 	<p>Constituir el Fondo Metropolitano del Valle de México.</p> <p>Definir los porcentajes de la participación estatal y municipales que deben aportarse al Fondo.</p> <p>Detallar los criterios para la definición y selección de proyectos.</p> <p>Iniciar las obras correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía, promoviendo la ampliación de los derechos de vía federal, ampliando los derechos de vía estatales en los planes de desarrollo y realizando la adquisición de los mismos. 	<p>Elaborar el levantamiento y/o actualización de inventarios de derechos de vía.</p> <p>Llevar a cabo la regularización jurídica de los derechos de vía, en especial de los invadidos.</p> <p>Pagar las indemnizaciones pendientes.</p> <p>Reubicar las construcciones que afectan los derechos de vía.</p> <p>Definir los derechos de vía requeridos para las vialidades previstas en los Programas de Desarrollo Urbano.</p> <p>Realizar las expropiaciones necesarias para constituir los derechos de vía.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna. 	<p>Favorecer el establecimiento de parques industriales con las superficies que se requieren tomando como punto de partida el escenario 2020 y los proyectos para el escenario 2030.</p> <p>Identificar todos los requerimientos de superficie que necesitarán los parques industriales en el 2030 para los diferentes escenarios de crecimiento económico.</p> <p>Identificar todos los requerimientos de infraestructura básica necesaria para los nuevos parques industriales.</p> <p>Identificar las zonas adecuadas para la ubicación de los nuevos parques industriales.</p> <p>Realizar la promoción de la inversión en infraestructura tanto con organismos y dependencias federales como con desarrolladores de parques industriales.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la modernización de los parques industriales existentes, así como la ocupación de las naves industriales abandonadas. 	<p>Continuar la modernización de los parques existentes al término de la administración 2011- 2017.</p> <p>Identificar los requerimientos de infraestructura y equipamiento en los parques industriales en funcionamiento.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y promover en coordinación con los gobiernos municipales la creación de nuevas centrales de abasto y mercados públicos. 	<p>Promover la instalación de una central de abasto y de un mercado público en cada municipio.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el volumen de agua potable suministrado a los municipios del oriente del Valle de México implementando mecanismos para una mejor distribución a través de la infraestructura de conducción del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable. 	<p>Realizar la construcción de las líneas de conducción primaria que se necesitan.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con el Gobierno Federal la ejecución de los proyectos de abastecimiento de agua de los Sistemas Necaxa-Alto Tecolutla además del Mezquitla. 	<p>Dotar a la Región V Ecatepec del caudal que satisfaga la demanda no atendida y las necesidades futuras.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante la CFE la realización de obras de distribución regional, que permitan garantizar el suministro a nuevas empresas y desarrollos inmobiliarios que se instalen en la Región V Ecatepec. 	<p>Iniciar la construcción de las redes de conducción y distribución primaria así como de las plantas de transformación que serán necesarias para el escenario 2020 y para los proyectos del escenario 2030.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y fuentes diversas, para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda. 	<p>Impulsar el desarrollo económico a través de programas de empleo, pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios (Compromiso Estatal AGE-0122).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar obras de infraestructura y equipamiento como una forma de reactivar la economía. 	Incrementar 30% los recursos para los programas de electrificación del periodo 2011-2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes).
Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como su incorporación al mercado laboral. Apojar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil. Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos, en especial de las pequeñas y medianas empresas. 	Actualizar a corto plazo los contenidos de las carreras técnicas y profesionales, con la colaboración de organizaciones de productores agropecuarios y empresariales, afines a la producción agropecuaria y las industrias extractiva, de la construcción, alimentos y bebidas, textil, química y equipos de transporte. Autorizar proyectos de investigadores de instituciones académicas que estén relacionados con las necesidades específicas de las actividades productivas. Celebrar convenios con organizaciones de productores agropecuarios e industriales, así como organismos públicos, para que los trabajos de investigación y tesis se vinculen con necesidades específicas de las actividades productivas y servicios públicos.

Objetivo 2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Impulsar la inversión productiva.	<ul style="list-style-type: none"> Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a las incubadoras de negocios. 	Triplicar el presupuesto para otorgar financiamiento y capacitación empresarial (Incubadoras) (Compromiso Estatal AGE-0027).

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover los Microcréditos a la Palabra. • Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de los productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios en el mercado. • Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios. 	<p>Diseñar políticas públicas promotoras del autoempleo (Compromiso Estatal AGE-0108).</p> <p>Llevar a cabo la promoción de capacitación, bolsas de trabajo y microcréditos a la palabra (Compromiso Estatal AGE-0058).</p> <p>Incrementar 30% la disposición de créditos para el sector agropecuario en el periodo 2011-2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes).</p> <p>Crear al menos una incubadora de negocios en cada uno de los municipios de la Región V Ecatepec.</p>
<p>Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora a efecto de impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. • Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología. • Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior. 	<p>Realizar el diseño de contenidos e impartición de cursos de desarrollo empresarial para diferentes niveles educativos.</p> <p>Llevar a cabo el diseño de contenidos e impartición de cursos de desarrollo empresarial para diferentes sectores productivos y las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Incrementar 30% los apoyos para la incubación de negocios en el periodo 2011-2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes).</p> <p>Diseñar los contenidos y la impartición de cursos sobre comercio exterior dirigidos a los diferentes sectores productivos.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas y otorgar estímulos fiscales para el fomento del empleo en sectores específicos de población por condiciones de edad y/o género. 	<p>Diseñar y operar programas de autoempleo y vinculación de adultos mayores con el mercado laboral, como una expresión de reconocimiento y valoración de su experiencia y sabiduría (Compromiso Estatal AGE-0018).</p> <p>Instrumentar campañas de capacitación para el trabajo dirigidas a amas de casa mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Compromiso Estatal AGE-0091).</p> <p>Promover la creación de centros laborales donde las mujeres reciban capacitación y procuren el cuidado de su familia (Compromiso Estatal AGE-0092).</p>

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear condiciones para que las empresas del sector servicios sean capaces de imitar las mejores prácticas de negocio a nivel nacional. Fomentar, junto con los municipios, la atracción de los comercios y servicios que demanda la población de las localidades dormitorio de la Zona Conurbada del Valle de México. 	<p>Llevar a cabo los estudios pertinentes sobre las mejores prácticas y factores de localización de cada uno de los 11 subsectores de servicios (clasificación a dos dígitos).</p> <p>Definir la ubicación y dimensiones de los subcentros de comercios y servicios de cada municipio, así como modificar los programas de desarrollo urbano en caso de ser necesario.</p> <p>Formular proyectos de inversión conjuntamente con empresas del ramo inmobiliario.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar mecanismos para la comercialización de productos artesanales. • Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas. • Establecer programas para apoyar la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo. • Fortalecer el programa de apoyo financiero para impulsar proyectos productivos en el campo mexiquense. • Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato. • Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento. • Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla. • Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas. • Fomentar la implementación de tecnología de punta, paquetes tecnológicos y asistencia técnica especializada entre los agricultores con un alto potencial productivo de maíz. 	<p>Apoyar la instalación de módulos de venta de productos artesanales en las gasolineras de las rutas turísticas.</p> <p>Desarrollar un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas (Compromiso Estatal AGE-0163).</p> <p>Fortalecer el fondo mixto para apoyar la adquisición de herramientas y equipo agrícola (Compromiso Estatal AGE-0047).</p> <p>Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense (Compromiso Estatal AGE-0049).</p> <p>Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional de agricultura por contrato (Compromiso Estatal AGE-0065).</p> <p>Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento (Compromiso Estatal AGE-0165).</p> <p>Gestionar mayores apoyos a los programas federales y estatales para el apoyo de la producción agrícola.</p> <p>Realizar un estudio para identificar cultivos alternos que respondan a los cambios en la demanda y a los efectos del calentamiento global.</p> <p>Gestionar ante el COMECYT y el CIMMYT la implementación de tecnología en la producción de maíz.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario. 	<p>Realizar un estudio de adaptación de especies pecuarias genética mejoradas.</p>
		<p>Apoyar en la gestión de recursos federales y de crédito para la adquisición de paquetes tecnológicos, por un monto 30% superior en el periodo 2011-2017 respecto de la administración anterior (cifras constantes).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino. 	<p>Gestionar recursos ante la SAGARPA para la construcción y operación de un centro especializado en recursos genéticos ganaderos y pecuarios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la comercialización de productos agropecuarios a través de vinculaciones, ferias y exposiciones. 		<p>Realizar estudios sobre las mejores prácticas de poscosecha, envasado y empaque, mercadotecnia y administración de ventas de 10 productos agropecuarios (paquete de procesamiento y comercialización).</p>
		<p>Realizar estudios de preinversión para 10 paquetes de procesamientos y comercialización.</p>
		<p>Apoyar en la gestión de recursos federales y de crédito para la adquisición de paquetes de procesamiento y comercialización.</p>
		<p>Realizar convenios entre asociaciones de productores y cadenas de supermercados para la comercialización nacional y exportación de productos.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar como destinos a las localidades que han recibido la categoría de Pueblo con Encanto, a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y certificación de los servicios turísticos además de la promoción de sus atractivos, así como proponer esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística. 	<p>Consolidar el Programa “Pueblos con Encanto” en el municipio de Axapusco (Compromiso Municipal AGM-0130).</p> <p>Otorgar la categoría “Pueblo con Encanto” al municipio Nopaltepec (Compromiso Municipal AGM-0531).</p> <p>Gestionar la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad a los Arcos del Padre Tembleque (Compromiso Municipal AGM-0528).</p> <p>Gestionar la declaratoria de “Pueblo con Encanto” a San Martín de las Pirámides (Compromiso Municipal AGM-0631).</p> <p>Consolidar el Programa “Pueblos con Encanto” en Teotihuacan (Compromiso Municipal AGM-0745).</p> <p>Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales (Compromiso Estatal AGE-0067).</p>
<p>Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos. • Realizar convenios de vinculación entre productores de la Región V Ecatepec para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno. • Identificar productos elaborados en la entidad con potencial exportable a fin de iniciar o aumentar su venta en el extranjero. 	<p>Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional (Compromiso Estatal AGE-0046).</p> <p>Promover la adquisición de productos intermedios fabricados en la entidad por seis grupos de trabajo empresarial de las cadenas productivas de tuna y nopalitos, cultivos forrajeros y carne, industrias de alimentos y bebidas, textil, química y madera-papel-muebles.</p> <p>Celebrar convenios entre industriales y cadenas de supermercados para la comercialización nacional y exportación de productos.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		Realizar un estudio de mercado y preinversión para una cadena de tiendas de productos mexiquenses que pudiera instalarse en otras entidades y en Estados Unidos bajo un esquema de franquicia. Desarrollar el esquema comercial. Apoyar la gestión de recursos federales y de crédito nacional y extranjero para el equipamiento de locales e inventario inicial.

Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de la economía de la Región V Ecatepec para alcanzar un progreso equitativo.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Detonar la vocación productiva local.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción. • Promover proyectos productivos acordes a la vocación económica del municipio. 	Realizar estudios de las mejores prácticas de extracción y procesamiento de recursos minerales no metálicos y producción de insumos de construcción; realizar estudios de preinversión para paquetes de equipamiento; apoyar la gestión de recursos federales y de crédito para la adquisición de paquetes de equipamiento. Apoyar a microempresarios locales anualmente para la realización de cinco perfiles de proyecto e implementación de dos de ellos después de dos años.
Planear para fomentar el desarrollo regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial. 	Llevar a cabo la revisión de los Programas de Desarrollo Urbano respecto de las zonas previstas para instalaciones industriales, comerciales y de servicio.

Objetivo 5. Alcanzar un desarrollo sustentable en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Hacer un uso responsable del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad. • Adquirir por conducto de la Comisión del Agua del Estado de México los derechos de pozos sin uso en la Región V Ecatepec, a fin de canalizar el recuso agua a proyectos industriales en sectores prioritarios e inmobiliarios en áreas integralmente planeadas. • Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos. • Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario. 	<p>Realizar el desazolve de las presas en funcionamiento.</p> <p>Modernizar los sistemas de riego disminuyendo 50% el caudal anual utilizado por hectárea de superficie irrigada.</p> <p>Conseguir la adquisición de 50% de los derechos de agua de pozos con derechos en desuso ante la CONAGUA.</p> <p>Construir pozos y campanas de infiltración en las cabeceras municipales, en especial en las zonas propensas a inundaciones.</p> <p>Definir las normas de infiltración de agua pluvial para nuevas vialidades así como desarrollos habitacionales.</p> <p>Definir el esquema de tratamiento de aguas residuales para nuevos desarrollos habitacionales.</p> <p>Construir, en su caso, plantas centrales con recursos aportados por los desarrolladores privados de los nuevos conjuntos.</p>
<p>Reforzar la inversión y la operación de los sistemas de hidráulicos (abastecimiento, desalojo, tratamiento y reutilización) y el manejo de residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilizar la actuación de los órganos auxiliares municipales para cumplir tareas de asociación intermunicipal y pública, privada y social, y para que puedan financiar proyectos hidráulicos y el manejo de residuos sólidos. 	<p>Constituir los consorcios regionales de infraestructura hidráulica y manejo de residuos sólidos.</p> <p>Celebrar convenios con los diferentes niveles de gobierno y los sectores privado y social para la obtención de mejores resultados de financiamiento para la infraestructura.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none">• Definir las prioridades en materia de conservación y restauración ambiental.	Definición de las prioridades de gasto de inversión sobre la base de las directrices de los planes municipales de desarrollo, los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como los de ordenamiento ecológico municipal.

Metas de una Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Atender en materia de derechos humanos a las personas que han sido privadas de su libertad durante la ejecución de su sentencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar periódicamente a los centros penitenciarios sobre el respeto de los derechos humanos. 	Identificar de manera oportuna la violación de los derechos humanos en los centros penitenciarios para su pronta evaluación y atención.

Objetivo 2. Respetar y actuar conforme a Derecho cuando se atiende a las víctimas de algún delito en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Modernizar, agilizar y mejorar el sistema de atención a las víctimas de delitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el desempeño de los Ministerios Públicos y capacitarlos para mejorar los procesos de denuncia ciudadana. 	<p>Inspeccionar y capacitar el desempeño, elaboración y calificación de las denuncias recibidas y asentadas por los servidores públicos adscritos a los ministerios públicos de la Región V Ecatepec.</p> <p>Gestionar la construcción y equipamiento de una Agencia del Ministerio Público (Compromiso Municipal).</p>
Realizar operativos preventivos y de reacción para combatir los delitos con mayor incidencia, previo trabajo de investigación, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y las instituciones de encargadas de la procuración de la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar académicamente a los cuerpos policiacos y especializarlos en área de interés o afines para la adecuada acción y reacción en el combate al delito. 	Mantener actualizados a los cuerpos policiacos para la correcta toma de decisiones en materia de combate al delito, a través del Instituto de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Objetivo 3. Implementar políticas de prevención y conciliación municipal en la Región V Ecatepec que coadyuven en la atención de los conflictos de su competencia.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Atender y canalizar los conflictos sociales a través de las oficinas conciliadoras.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las actas administrativas correspondientes de manera clara y oportuna con la finalidad de que queden asentados los conflictos que se presenten y en su caso canalizarlos al Ministerio Público correspondiente. 	Contar con servidores públicos capaces de calificar, de manera expedita, clara y oportuna, las denuncias y actas administrativas levantadas en las Oficinas Conciliadoras para su adecuada atención.
Modernizar la agilización del seguimiento de las denuncias ciudadanas en materia de derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la aplicación de sus recomendaciones. 	Atender todas y cada una de las recomendaciones en materia de vulneración de los derechos humanos que aquejen a la sociedad.

Objetivo 4. Mejorar la percepción en la ciudadanía sobre la labor de los cuerpos policiacos en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Involucrar a la ciudadanía en las actividades de vigilancia de los cuerpos policiacos, además de humanizar, dignificar y mejorar la labor de seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar mediante la academia a los cuerpos policiacos, dotándolos de un mejor equipo y armamento, así como mejorando sus percepciones económicas y prestaciones sociales acorde con el riesgo de sus funciones. 	Otorgar bonos económicos a los elementos policiacos cuya labor sea honesta y responsable; dotar de uniformes, equipo y armamento a los cuerpos policiacos para el oportuno desempeño de sus funciones; duplicar el presupuesto en seguridad pública y procuración de justicia para capacitación, tecnología, mejores salarios y prevención del delito (Compromiso Estatal).

Objetivo 5. Informar a la población de la Región V Ecatepec sobre los delitos con mayor incidencia en sus comunidades y fomentar la cultura de la prevención del delito.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Orientar, preparar y enseñar un arte u oficio a los ciudadanos próximos a reintegrarse socialmente, a efecto de que pueda desenvolverse con mayor naturalidad y facilidad en el contexto social al que se integre.	• Ofrecer las herramientas que hagan del ciudadano una persona física y mentalmente activa en pro de la sociedad.	Adiestrar en un arte u oficio a los ciudadanos que han cumplido con su condena, de modo que puedan autoemplearse al momento de reintegrarse socialmente.
Desarrollar programas de prevención del delito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Educación del Estado de México y los ayuntamientos.	• Brindar información a la población acerca de los delitos y cómo prevenirlos, mediante eventos que se realicen en los centros escolares, mesas de trabajo y con los vecinos y colonos de los municipios de la Región V Ecatepec.	Realizar campañas de prevención del delito en a la población estudiantil de Educación Básica, colonos y vecinos de la Región V Ecatepec, a través de las Ferias de Seguridad que se llevarán a cabo en los centros escolares y plazas públicas; fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del <i>bullying</i> . (Compromiso Estatal).

Objetivo 6. Identificar a detalle la incidencia delictiva en la Región V Ecatepec y fomentar en la población la cultura de la prevención del delito.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Detonar el uso de alta tecnología para el combate al delito.	• Implantar un programa de desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación que facilite la coordinación interinstitucional.	Modernizar el equipo de informática.

Objetivo 7. Mantener a la sociedad protegida de riesgos de tipo delictivo en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos ante la federación para la construcción de colectores y plantas de bombeo en los municipios que conforman la Región V Ecatepec. 	Identificar las zonas vulnerables a riesgos en la Región V Ecatepec para su oportuna atención.
Crear la cultura de protección civil a través del sector educativo y la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de capacitación sobre la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el Gobierno Municipal. 	Realizar campañas de prevención e identificación de riesgos en los municipios de la Región V Ecatepec a través de Jornadas de Seguridad que tendrán lugar en centros escolares y plazas públicas.
Crear un manual de procedimientos de atención en casos de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en la elaboración y actualización de los <i>Atlas de Riesgos</i> estatal y municipales. 	Mantener actualizados semestralmente los <i>Atlas de Riesgos</i> de los municipios.
Promover la creación de fondos para elaborar proyectos y obras de mediano y largo plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fortalecer la integración de los consejos municipales. 	Fomentar entre la población la cultura de la prevención de riesgos, partiendo de su identificación en cada uno de los municipios que conforman la Región V Ecatepec.
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con tecnología para la protección y auxilio de la población. 	Gestionar ante los gobiernos Federal y Estatal las herramientas necesarias para la adecuada atención la ciudadanía en casos de riesgos.

Metas de una Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Lograr el ejercicio de un buen gobierno municipalista en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fortalecer a la Administración Pública Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar la planeación como instrumento de definición de directrices para el ejercicio de gobierno y el fomento al desarrollo; apoyar la aplicación de programas y la definición de proyectos estratégicos para la adecuada presupuestación del gasto y de la inversión, y facilitar el seguimiento y la evaluación permanente de objetivos y metas cumplidas. 	<p>Los municipios de la Región V Ecatepec deberán contar con su respectivo Programa Municipal de Desarrollo.</p> <hr/> <p>Establecer una adecuada coordinación intermunicipal para la gestión de recursos destinados a la elaboración y/o actualización de (i) el programa regional de desarrollo urbano; (ii) los programas municipales de desarrollo urbano; (iii) los programas de desarrollo urbano de centros de población de las cabeceras municipales y de las localidades conurbadas; (iv) los programas de ordenamiento ecológico de los territorios municipales y, en su caso, de los programas de ordenamiento ecológico regionales.</p> <hr/> <p>Los instrumentos anteriores deberán tener plena vigencia jurídica y, para ello, aprobarse, publicarse y registrarse.</p> <hr/> <p>Los instrumentos de planeación referidos deberán tener un horizonte temporal de 12 años y actualizarse al menos cada seis años.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Incluir a la ciudadanía en los procesos transparencia, rendición de cuentas y la auditoría en de todos los ámbitos de la gestión pública de la vida municipal. 	<p>Reforzar la operación de las figuras de Comisiones del Ayuntamiento (CA), Consejos de Participación Ciudadana (CPC) y Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia (CCCTCV), con la finalidad de evitar la duplicación de funciones y la creación de múltiples instancias.</p> <p>Realizar capacitaciones periódicas a los integrantes de los CA, CPC y CCCTCV en las funciones sustantivas de la Administración Pública Municipal.</p>
<p>Consolidar el marco normativo para promover la competitividad y el desarrollo económico sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el marco normativo para promover la simplificación administrativa y la vigencia permanente de los instrumentos de planeación sectorial y territorial con criterios de sustentabilidad. 	<p>Actualizar el Código Administrativo del Estado de México en la materia.</p> <p>Actualizar los programas de ordenamiento ecológico de los territorios municipales y, en su caso, de los programas de ordenamiento ecológico regionales.</p> <p>Actualizar la normativa urbana y el reglamento de construcción con criterios de sustentabilidad.</p>
<p>Impulsar la agenda verde e incorporar criterios de sustentabilidad en la inversión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover las modalidades de asociación y colaboración municipal en programas, obras y acciones específicas, en particular en iniciativas que promuevan el desarrollo regional así como en su financiamiento. 	<p>Actualizar el Código Administrativo del Estado de México en la materia.</p> <p>Actualizar los Bandos Municipales en la materia.</p> <p>Constituir los consorcios regionales de infraestructura hidráulica y manejo de residuos sólidos.</p>

Objetivo 2. Realizar una gestión gubernamental eficiente con buenos resultados en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Profesionalizar el servicio público.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalizar y certificar los servidores públicos con la finalidad de consolidar equipos de trabajo que manejen con responsabilidad y eficiencia los recursos federales y estatales ejercidos por los municipios así como el financiamiento municipal. • Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal y promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales por vía electrónica. 	<p>Elaborar el programa de profesionalización y certificación de servidores públicos municipales.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con el Instituto Hacendario del Estado de México, el Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, principalmente.</p> <p>Establecer con la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, convenios de capacitación de servidores públicos municipales.</p>
Cumplir con las responsabilidades sustantivas respecto de la provisión de servicios de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer efectiva la coordinación gubernamental al interior del municipio y con el orden estatal poniendo énfasis en tareas y programas específicos, en particular aquéllos de alcance regional y metropolitano como la conservación ambiental, el manejo de la infraestructura hidráulica, el transporte público y de mercancías, la seguridad ciudadana y la protección civil. 	<p>Elaborar un modelo de gestión corporativa municipal con la asistencia técnica de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio. 	<p>Constituir los consorcios regionales de infraestructura hidráulica.</p> <p>Diseñar y realizar una campaña de sensibilización social respecto de los costos por el manejo del sistema hidráulico (abastecimiento,</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		desalojo y depuración) con apoyo del Gobierno Estatal.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y ampliar la prestación de servicios en los módulos de atención ciudadana y favorecer la atención a grupos de la población en situación vulnerable. 	Elaborar un programa piloto de Centros de Atención y Servicio a la Ciudadanía.
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura de observancia de las normas del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano, así como de la preservación de los valores arquitectónicos y urbanísticos de las localidades, con el apoyo de la participación ciudadana. 	<p>Actualizar, simplificar y homologar la normativa.</p> <p>Diseñar y realizar una campaña, con apoyo del Gobierno Estatal, de sensibilización social respecto del cumplimiento de las normas urbanas a fin de lograr inversiones y mejorar las condiciones de la ciudad, la calidad de vida y la convivencia.</p> <p>Promover la difusión de la normativa en la sociedad mediante figuras como las Comisiones del Ayuntamiento y los Consejos de Participación Ciudadana.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la vida democrática mediante la participación social en todos los ámbitos de la vida municipal y la cohesión social, además del cumplimiento imparcial de programas de beneficio social y la promoción de la habilitación, construcción y remodelación de espacios públicos. 	Consolidar y reforzar el funcionamiento de las Comisiones del Ayuntamiento y los Consejos de Participación Ciudadana.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
<p>Elevar la eficiencia del desempeño gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los integrantes de los cabildos sobre las competencias de sus encargos, responsabilidades legales y administrativas; el conocimiento de la normatividad y de los principales instrumentos de planeación y gestión, así como de las relaciones institucionales en los ámbitos municipal y estatal, en colaboración con las universidades de la entidad. 	<p>Establecer convenios para la capacitación permanente de los servidores públicos municipales a través de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, principalmente.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la profesionalización y certificación de los servidores públicos en sus diferentes niveles de responsabilidad para consolidar equipos de operación y dirección con las Instituciones de Educación Superior y especializadas en la administración pública. 	<p>Establecer convenios de evaluación y certificación de los servidores públicos municipales a través de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, principalmente.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la estructura y funcionamiento organizacional de los ayuntamientos. 	<p>Elaborar un programa piloto con la asistencia técnica del Instituto de Administración Pública del Estado de México.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar sistemas de evaluación tanto para la definición y rectificación de políticas públicas como para la toma de decisiones y el cumplimiento de programas, proyectos y metas de los gobiernos municipales. 	<p>Elaborar programa piloto de evaluación de la política pública con la asistencia del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión gubernamental, en la prestación de servicios y en la atención a la ciudadanía, para disminuir los tiempos de respuesta en la atención de procedimientos administrativos. 	<p>Intensificar la aplicación de servicios en los ayuntamientos del Proyecto Municipio Electrónico que tiene lugar en las demarcaciones de <u>Región V Ecatepec</u>. Revisar y actualizar los manuales de procedimiento administrativo de los trámites con mayor demanda y más rezago.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
		<p>Elaborar sistemas informáticos en las dependencias con mayor demanda y rezago de trámites.</p> <p>Elaborar un programa de adquisición e instalación de equipos y sistemas informáticos.</p>
<p>Transparentar la información pública y rendición de cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos, además de la conformación de los Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno. • Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales, para potenciar la mejora de las políticas públicas. Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban. • Incentivar la ampliación de la cobertura y calidad de la comunicación social de los gobiernos municipales con la ciudadanía. • Transparentar la información pública y rendición de cuentas. 	<p>Diseñar y realizar una campaña, con apoyo del Gobierno Estatal, de sensibilización social respecto de las funciones del SAM y de la labor permanente de la Contraloría Ciudadana a través de los CCCTCV.</p> <p>Definir, con apoyo del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México, los rubros indispensables de información municipal, los de carácter permanente y los de información periódica.</p> <p>Establecer coordinación con las Contralorías Municipales para el seguimiento de las recomendaciones y, en su caso, de acciones administrativas y penales.</p> <p>Elaborar un programa de comunicación social municipal y formar, en su caso, una oficina responsable.</p> <p>Diseñar y realizar una campaña de sensibilización social, con apoyo del Gobierno Estatal, respecto de los canales institucionales de participación de la comunidad en los diferentes aspectos de la vida municipal.</p>

Objetivo 3. Diversificar el financiamiento para el desarrollo en la Región V Ecatepec.

Estrategias	Líneas de acción	Metas
Fomentar la eficiencia del gasto público y favorecer el gasto de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el gasto conforme a los objetivos, estrategias y prioridades señaladas en las directrices de los instrumentos de planeación y programas municipales. • Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva. • Establecer criterios de austeridad de gasto público. 	<p>Los municipios de la Región V Ecatepec deberán contar con su respectivo Programa Municipal de Desarrollo y con (i) el programa regional de desarrollo urbano; (ii) los programas municipales de desarrollo urbano; y (iii) los programas de desarrollo urbano de centros de población de las cabeceras municipales y de las localidades conurbadas.</p> <p>Reinvertir en las mismas áreas los recursos obtenidos por proyectos estratégicos, con la finalidad de incentivar, consolidar y fortalecer áreas de especialidad productiva y de prestación de servicios.</p> <p>Obtener ahorros en el gasto de áreas no prioritarias.</p> <p>Obtener ahorros por el óptimo uso de instalaciones, equipos y recursos materiales.</p> <p>Obtener ahorros por el uso de tecnologías de la información y la comunicación, además de la digitalización de los servicios.</p>
Fuentes alternativas de financiamiento municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar el financiamiento en forma prioritaria al gasto de inversión, a proyectos productivos y de alto beneficio social, así como a la innovación tecnológica, productiva y administrativa. 	<p>Priorizar la aplicación del financiamiento en las áreas y sectores productivos y de prestación de servicios que en cada municipio registren tendencias a la especialización económica, y tengan mayor impacto en la generación de empleo y de valor agregado.</p> <p>Favorecer el destino del financiamiento en las áreas de inversión turística y conservación patrimonial y cultural.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de infraestructura y la ampliación de la dotación de servicios públicos por medio de la participación social y privada. 	<p>Formalizar la cooperación internacional mediante el hermanamiento con ciudades con <u>experiencias exitosas en la materia.</u></p> <p>Jerarquizar los proyectos según su cobertura territorial (barrial, local, municipal, intermunicipal regional, así como regional y estatal) para facilitar la participación de financiamiento social y privado.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación del sector privado en los proyectos estratégicos de inversión pública, conforme a la regulación de asociaciones público y privada, con la finalidad de obtener mejores condiciones financieras y mayores ahorros para los municipios. 	<p>Jerarquizar los proyectos según su cobertura (barrial, local, municipal, intermunicipal regional, así como regional y estatal) para facilitar la participación de financiamiento social y privado.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar y potenciar las fuentes de financiamiento mediante convenios de asociación y colaboración. 	<p>Establecer convenios de asociación pública, privada y social y/o de colaboración municipal en materia de (i) manejo de residuos sólidos (recolección, traslado, depósito, separación, reciclamiento y disposición final); (ii) abastecimiento de agua potable, desalojo y depuración de aguas residuales; (iii) transporte público; (iv) abasto y operación de mercados; (v) mantenimiento de las vías y espacios públicos; (vi) actualización de las bases y cartografía catastrales.</p> <p>Establecer convenios de colaboración municipal en materia de (i) seguridad pública y (ii) protección civil.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación de la sociedad en los proyectos productivos mediante la figura de aportaciones de mejoras. 	<p>Dar prioridad a las áreas y sectores productivos y de prestación de servicios que: (i) se distingan por pertenecer a la especialidad económica en los ámbitos municipal o regional; (ii) promuevan el desarrollo agropecuario; (iii) fomenten la calidad de los productos manufacturados y artesanales; (iv) promuevan la innovación tecnológica y su aplicación; y (v) fomenten el desarrollo sustentable.</p>
<p>Aumentar los ingresos propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza. Promover incentivos a los pagos oportunos y anualizados. Facilitar a la ciudadanía y a las empresas que salden sus pagos en bancos y en línea a través de cualquier modalidad (con tarjetas de crédito o cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica). Establecer convenios de apoyo fiscal con los gobiernos Federal y Estatal para el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes. Diseñar programas de comunicación sobre información fiscal, asesoría personalizada y facilidades para el pago de las contribuciones. 	<p>Modernizar los sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.</p> <p>Ofrecer descuentos atractivos a los contribuyentes puntuales en sus pagos de impuestos.</p> <p>Difundir entre la población el pago de impuestos en línea y los beneficios del servicio.</p> <p>Actualizar la base catastral.</p> <p>Intercambiar experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional (Compromiso Estatal).</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	<ul style="list-style-type: none"> Hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea. 	<p>Otorgar facilidades de pago a los contribuyentes que presenten adeudos.</p>
<p>Fortalecer la hacienda municipal y la eficiencia recaudatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar tecnologías de información y la comunicación en todas las fases del sistema fiscal. Aumentar los ingresos propios mediante la renovación del marco normativo tributario para aumentar tanto la base de contribuyentes como los montos de recaudación, en particular por medio de la modernización catastral y la recuperación de plusvalías. 	<p>Actualización a través de las tecnologías de la información y la comunicación para la captura de bases de datos fiscales.</p> <p>Promover la iniciativa legislativa para incorporar en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, la recuperación de plusvalías asociadas a la obra pública.</p> <p>Modernizar el sistema catastral y de la base tarifaria.</p> <p>Actualizar de manera permanente la cartografía catastral y anualmente las tarifas catastrales.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas y criterios de recaudación para facilitar su operación en beneficio de la ciudadanía. 	<p>Modernizar las tesorerías municipales.</p> <p>Elaborar convenios de colaboración con empresas para recibir el pago de contribuciones.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el gasto público mediante criterios de aplicación definidos sobre la base de las directrices, estrategias y prioridades de objetivos, programas y proyectos de la planeación municipal y regional. 	<p>Definir las prioridades de gasto de inversión sobre la base de las directrices de (i) el programa regional de desarrollo urbano; (ii) los programas municipales de desarrollo urbano; (iii) los programas de desarrollo urbano de centros de población de las cabeceras municipales y de las localidades conurbadas; (iv) los programas de ordenamiento ecológico de los territorios municipales y, en su caso, de los programas de ordenamiento ecológico regionales.</p>

Estrategias	Líneas de acción	Metas
	Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal para facilitar su seguimiento y evaluación, además de las tareas de autoría, transparencia y rendición de cuentas.	Elaborar convenios de asistencia técnica con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y el Instituto Hacendario del Estado de México, principalmente.
	Promover la participación de los municipios de la Región V Ecatepec en la definición de la aplicación de los recursos del Fondo Metropolitano.	Constituir la Comisión Municipal Metropolitana como instancia de interlocución directa con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.

Indicadores del Panorama Territorial

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Incremento de las densidades (100 viv/ha o más) en zonas urbanas y urbanizables.	SEDEUR
Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	SEDEUR
Porcentaje de incorporación del suelo al desarrollo.	SEDEUR
Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento.	SEDEUR
Superficie de Áreas Naturales Protegidas.	SEMEAM
Disminución de tiempos promedio de viaje en transporte urbano.	SETRAN
Unidades de transporte público renovadas.	SETRAN
Longitud de carreteras alimentadoras modernizadas.	SCT
Superficie en el Programa de Pago por Servicios Ambientales.	SEMARNAT

Indicadores de un Gobierno Solidario

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Porcentaje de la población en condiciones de pobreza multimodal extrema.	CONEVAL
Porcentaje de la población en condiciones de pobreza multimodal moderada.	CONEVAL
Porcentaje de la población en situación de marginación muy alta o alta.	CONAPO
Coeficiente de Gini.	INEGI, IGCEM
Índice de Desarrollo Humano.	CONAPO, PNUD
Número de niños y adolescentes en situación de calle.	DIFEM
Porcentaje de mujeres de entre 12 y 19 años que son madres.	INEGI, SS
Rezago en la atención de los adultos.	SEP
Grado promedio de escolaridad.	SEP
Porcentaje de la población entre 4 y 24 años de edad que asiste a la escuela.	SEP
Cobertura por nivel educativo.	SEP
Absorción por nivel educativo.	SEP
Eficiencia terminal por nivel educativo.	SEP
Porcentaje de discapacitados por accidente.	INEGI
Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan.	INEGI, INJUVE
Porcentaje de alumnos con niveles "bueno" y "excelente" en la Prueba ENLACE.	SEP
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA.	OCDE
Esperanza de vida.	CONAPO, SS

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Tasa de mortalidad infantil.	INEGI, CONAPO, SS
Tasa de mortalidad materna.	INEGI, CONAPO, SS

Indicadores de un Estado Progresista

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Productividad, global y por sector económico.	INEGI
Tasa de informalidad laboral.	INEGI
Porcentaje de trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos mensuales.	INEGI
Tasa neta de participación laboral de la mujer.	INEGI
Posición en materia de competitividad.	PROTEGO
Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil por cada 100 habitantes.	COFETEL
Porcentaje de hogares con acceso a Internet.	INEGI
Número de unidades de transporte público por cada 1,000 habitantes.	INEGI
Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.	INEGI
Porcentaje de agua tratada.	CONAGUA
Densidad de la red carretera asfaltada (km asfaltados entre km de superficie territorial).	SCT
Penetración del sistema financiero privado (cartera de crédito vigente como porcentaje del PIB).	CNBV
Penetración de los seguros en la economía (primas como porcentaje del PIB).	CNSF
Ingresos por turismo por cada 1,000 habitantes.	INEGI

Indicadores de una Sociedad Protegida

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Porcentaje de víctimas de delitos que presentaron una denuncia.	ICESI (ENSI)
Porcentaje de personas mayores de edad que se sienten inseguros.	ICESI (ENSI)
Incidencia delictiva (delitos por cada 100,000 habitantes).	ICESI (ENSI)
Denuncias de alto impacto por cada 100,000 habitantes	PGJEM

Indicadores de una Gestión Gubernamental Distintiva

Nombre del indicador	Fuente de datos Inicial
Facilidad para Hacer Negocios.	Banco Mundial (<i>Doing Business</i>)
Índice de Corrupción y Buen Gobierno.	Transparencia Mexicana
Índice de Calidad de Transparencia.	Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información
Efectividad del gobierno.	CEESP
Gestión de trámites empresariales.	CEESP
Proporción de ingresos propios sobre ingresos totales.	Cuentas Públicas e INEGI



10. Proyectos estratégicos de la Región V Ecatepec

En este apartado presenta una compilación de proyectos que harán sustentable el desarrollo regional; es decir, se trata de acciones de alto impacto y prioridad que servirán como pilar de las estrategias y mecanismos que implementará el Gobierno del Estado de México. Al respecto, en los siguientes cuadros no sólo se definen las acciones que se ejecutarán, también se establece el periodo y los actores que participarán en su ejecución, así como las fuentes de financiamiento.

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Pavimentación de las calles en las colonias Ciudad Cuauhtémoc, La Palma, Santa Clara, La Teja, Coanalco, Ampliación Coanalco, Luis Donaldo Colosio y en la Cabecera Municipal.	El municipio de Ecatepec de Morelos.	Estatal y municipal.	2011-2013	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Construcción del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales.	Zona Metropolitana del Valle de México.	Financiamiento internacional, federal y estatal y del sector privado.	2011-2017	Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Construcción del transporte masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera-Ecatepec en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales.	Zona Metropolitana del Valle de México.	Financiamiento internacional, federal y estatal y del sector privado.	2011-2017	Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Creación de la línea de transporte articulado MEXIBÚS Indios Verdes-Ecatepec.	Zona Metropolitana del Valle de México.	Financiamiento internacional, federal y estatal y del sector privado	2011-2017	
Construcción de colectores, subcolectores y plantas de bombeo en diversas comunidades del municipio para atender problemas de inundación y (Compromiso Municipal de Alto Impacto y proyecto estratégico).	El municipio de Ecatepec de Morelos.	Federal y estatal.	2011-2015	Coordinar y fomentar la protección, conservación y restauración de zonas ecológicas ambientales.
Apoyo a la gestión y desarrollo de nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal y estatal.	2011-2017	
Fortalecimiento y ampliación del Programa de Pago por Servicios Ambientales (Compromiso Estatal de Alto Impacto).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal y estatal.	2011-2017	
Construcción y equipamiento de una Clínica de Atención Geriátrica (Compromiso de Alto Impacto).	Municipio de Nopaltepec.	Estatal.	2012-2013	Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.
Construcción y equipamiento de Estancias Infantiles (Compromiso Municipal).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal y municipal.	2015	Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa.	Comunidades con alto grado de marginación en todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad, municipal y aportación de beneficiarios.	2012-2017	Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.
Rehabilitación y equipamiento de parques, áreas verdes y deportivas (Compromiso Municipal).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad, municipal y aportación de beneficiarios.	2012-2017	Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.
Incremento de becas escolares y de alto rendimiento académico (Compromiso de Alto Impacto).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad.	2012-2017	Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incremento de becas para estudiantes destacados que se encuentren en peligro de deserción por falta de recursos (Compromiso de Alto Impacto).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad.	2012-2017	
Creación de la Universidad Digital y diversificar la oferta de Posgrado (Compromiso de Alto Impacto).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad.	2013	Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Creación y rehabilitación de unidades y canchas deportivas con apoyo para la organización de grupos sociales que se responsabilicen de su cuidado (Compromiso Municipal).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad y municipal.	2013	Promover la cultura y el deporte.
Construcción, habilitación y equipamiento de Bibliotecas Digitales (Compromiso Municipal).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatad y municipal.	2014	

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Equipamiento para mejorar de forma integral los servicios de salud otorgados por las unidades médicas de todos los niveles de atención (Compromiso de Alto Impacto).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal y federal.	2012-2017	Fortalecer la atención médica.
Conclusión y equipamiento del Hospital Materno Infantil (Compromiso de Alto Impacto Municipal).	Los municipios de Axapusco y Ecatepec de Morelos.	Estatal y federal.	2012-2017	
Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del Distrito Federal y municipales, el desarrollo del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec (Compromiso Estatal AGE-0174).	El municipio de Ecatepec de Morelos.	Federal, estatal y municipal.	2014- 2017	Desarrollar infraestructura.
Promover la vinculación de empresas y universidades para crear nuevos centros de innovación (clústers) (Compromiso Estatal AGE-0038).	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal y privado.	2014-2017	Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Gestionar un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales, a la salud o ambientales.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal.	2013	Impulsar la inversión productiva
Instrumentar un programa integral para la simplificación de trámites de apertura de negocios.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal.	2013	Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Programa de empleo provisional.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal.	2013-2017	Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.
Triplicar el presupuesto para otorgar financiamiento y capacitación empresarial.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal.	2013-2017	Impulsar la inversión productiva.
Construcción de parques industriales.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal y/o privado (crédito BANOBRAS o bancario).	2014-2017	Desarrollar infraestructura.
Impulsar estudios, junto con las organizaciones empresariales, para determinar los sectores en expansión que interesa atraer, por su generación directa de empleo, posibilidades de utilizar insumos y bienes intermedios y ventajas competitivas.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Estatal	2013	Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficios.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal, estatal y municipal.	2013-2017	Impulsar la inversión productiva.
Estudios de mejores prácticas y factores de localización de cada uno de los subsectores de servicios.	Nacional.	Estatal y privado.	2013-2014	Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.
Consolidar el Programa "Pueblos con Encanto" en Axapusco y en Teotihuacan, y dar la categoría a Nopaltepec y San Martín de las Pirámides. (Compromiso Municipal AGM-0130, AGM-0745, AGM-0531 y AGM 0631).	Los municipios de Axapusco, Nopaltepec, San Martín de las Pirámides y Teotihuacan.	Estatal, Municipal y privado	2013-2014	Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
 2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM
Creación de un observatorio regional ciudadano de seguridad.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Público y organizaciones de la sociedad civil.	2011-2017	Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Implementación de un programa de comunicación, a través de las tecnologías de la Información y la comunicación, entre los gobiernos Estatal, gobiernos municipales y la ciudadanía.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Público y privado.	2011-2017	Detonar el uso de tecnología.
Diseño de un catálogo de conflictos delincuenciales y definición de la autoridad competente.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Público.	2011-2017	Fortalecer la estructura y capacidad de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
Diseño de un programa de capacitación educativa, laboral y técnica, para la reintegración de quienes han cumplido su condena.	Centros penitenciarios de Ecatepec, Otumba y Tepachico.	Público.	2011-2017	
Diseño de protocolos regionales para realizar simulacros obligatorios en cada municipio de la Región V Ecatepec.	Edificios públicos y privados ubicados en los municipios de la Región V Ecatepec.	Público y privado.	2011-2017	Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Modernización del sistema catastral.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal, estatal y municipal.	2011-2013	Fortalecer la Administración Pública Municipal.
Elaboración del modelo de la Agencia Municipal de Desarrollo.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal, estatal y municipal.	2011-2013	

REGIÓN V ECATEPEC
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Elaboración del modelo de convenios de asociación pública, privada y social y/o de colaboración municipal.	Todos los municipios de la Región V Ecatepec.	Federal, estatal y municipal y sector privado.	2011-2013	Emplear fuentes alternativas de financiamiento.



11. Mecanismos para el seguimiento y la evaluación del Programa de la Región V Ecatepec 2012-2017

La evaluación de las acciones y el desempeño gubernamental constituyen en la actualidad un concepto, que ha sido edificado con la aspiración de ordenar, jerarquizar y racionalizar las tareas que el Gobierno del Estado de México se ha propuesto realizar, para cumplir con los propósitos expresamente establecidos en los diversos instrumentos derivados del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, y con el sustento de un marco legal que no sólo le obliga a su cabal cumplimiento sino que le brinda consistencia, confiabilidad y oportunidad dentro de lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Con el objeto de dar un oportuno seguimiento las líneas de acción gubernamentales, las obras planteadas se tendrán que analizar a nivel regional y a la luz de indicadores globales que den cuenta de su impacto en la transformación o modificación de las variables que las componen. En este sentido, cabe mencionar que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es quizás uno de los indicadores más representativos para medir el desempeño gubernamental. Como se señala en el *Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México 2011*, la entidad ha destacado tanto por el incesante progreso alcanzado por sus habitantes, derivado de lo cual muchos de sus municipios han alcanzado los más elevados estándares internacionales, como por las desigualdades observadas en algunas localidades, ubicadas entre las de mayor rezago en el país.

En consecuencia a lo señalado en el Informe referido, el Estado de México tiene frente a sí el reto de balancear su desarrollo, condición que logrará si dirige su mirada hacia las regiones, municipios y grupos sociales con menor crecimiento;

de enfatizar y orientar sus acciones hacia la implementación de políticas que reduzca la brecha de desigualdad que existe entre la población estatal; de contribuir a la profundización de la perspectiva de género en todas sus dimensiones; de impulsar proyectos de desarrollo de la economía en el entorno rural, sin demérito de aquellos que están dirigidos a fortalecer el mejoramiento de las zonas urbanas, así como incentivar políticas públicas incluyentes y equilibradas entre los diferentes grupos de edad, especialmente en la población de menores recursos económicos.

Para contribuir con lo anterior, el Gasto Público Estatal debe fungir como la herramienta más eficaz para sentar las bases de un desarrollo regional consolidado. En este sentido, una asignación presupuestaria con criterios de equidad requiere el control, el seguimiento y la evaluación de los recursos públicos, además de un adecuado diagnóstico a nivel de cada Región y la participación e involucramiento ciudadano. En torno a dicha premisa, la rendición de cuentas -un procedimiento esencial y complementario- cobra especial relevancia al constituirse como el instrumento necesario para eliminar la discrecionalidad, formando con ello parte del círculo de la representación de los intereses ciudadanos. En este sentido, el marco legal vigente debe fortalecer la implantación de tal esfuerzo dentro de las prácticas administrativas y organizacionales de las dependencias, entidades, organismos y ayuntamientos, impulsando la incorporación de las capacidades referidas que les permitan consolidar un sistema de evaluación de las políticas públicas, ejercidas con responsabilidad y apego a Derecho, en cada una de las regiones de la entidad.

El pronunciamiento por un Gobierno de Resultados expresado en el *Plan de Desarrollo 2011-2017*, obliga a que las acciones que éste realice a través de la administración pública, provoquen un impacto positivo en la realidad que vive cada una de las regiones y que se plasma en la colección de *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, efecto que será tangible si se parte de una planeación y control integral, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de los objetivos, estrategias y líneas de acción de la política del Gobierno Estatal.

En otro orden de ideas, es importante mencionar que la planeación democrática implica la participación de los ciudadanos en la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de los *Programas de Desarrollo Regional*. En este sentido, se realizaron diversos Foros de Consulta Ciudadana con la intención de precisar su alcance, cobertura e impacto a partir de las acciones

que integran los planes y programas en el Estado de México. Tomando como eje el principio de eficacia, la instrumentación de las acciones debe considerar la intervención de la totalidad de las instancias, dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y de los ayuntamientos, además de concertar la participación de los diversos actores de la Región V Ecatepec.

A efecto de establecer una relación que permita evaluar los resultados de la anhelada Gestión Gubernamental Distintiva, la planeación de las políticas públicas necesita partir de un profundo y honesto diagnóstico de la realidad regional, al mismo tenor que logre una alineación presupuestaria y el establecimiento tanto de metas e indicadores de desempeño como de los proyectos estratégicos de cada región. Al respecto, se considera que los indicadores generales postulados en el *Plan de Desarrollo 2011-2017* son los cimientos para el diseño de indicadores particulares que tendrán como objetivo medir el ejercicio y los efectos de las metas operativas, que forman parte del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED). Por ende, el cumplimiento de las metas debe reflejar los logros y resultados de las estrategias y proyectos aplicados, así como su impacto en los indicadores generales del desarrollo regional.

Para cumplir tales metas, la ejecución de las acciones originadas en las políticas públicas requieren implementarse dentro de los tiempos y plazos establecidos por las instancias responsables, para cumplir con los objetivos, cuantificar sus efectos o, en su caso, para modificarlos debido a que pueden enfrentar situaciones no previstas o nuevos paradigmas. Es un hecho que las políticas públicas ejercidas en la entidad deberán ser objeto de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Por ello, en el *Plan de Desarrollo 2011-2017* se plantea la necesidad de realizar una continua verificación de los programas a través de sólidos indicadores establecidos en cada Programa de Desarrollo Regional, diseñados para medir de manera sistemática y objetiva su cumplimiento en beneficio de los mexiquenses.

Adicionalmente, el *Plan de Desarrollo 2011-2017* ha estipulado valiosas líneas de acción de tipo transversal con la finalidad de contribuir a la consolidación de un Gobierno de Resultados desde la presente Administración Pública Estatal, haciendo un uso eficiente de la profesionalización de los servidores públicos, la unificación tecnológica de los trámites gubernamentales y el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como la evaluación continua de los programas y acciones. A este respecto, también establece las metas e indicadores que se utilizarán para medir el grado de crecimiento regional,

y que servirán para determinar la pertinencia de una batería de más de 300 indicadores que se proponen a través del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.

Adicionalmente, las dependencias responsables de ejecutar las políticas públicas deberán realizar un monitoreo del cumplimiento de las metas e indicadores, para generar información relevante y útil que formará parte de la base de datos del Sistema Estatal de Informática (SEI), que coordina el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), a través de los Comités Técnicos Especializados Regionales. En este aspecto, resulta oportuno señalar que tal fuente de información se pondrá a disposición de los ciudadanos, y se procurará que expertos califiquen su impacto. Así, la evaluación trasciende el enfoque del cumplimiento de las metas administrativas, dando paso a una permanente valoración del impacto social, además de que sirve a los propósitos de mejorar el proceso presupuestario y enfocar los recursos públicos a los programas que produzcan mayor beneficio social.

Es fundamental recordar que conforme a lo establecido en los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de sus programas, así como los avances programático-presupuestales, a la Secretaría de Finanzas Estatal (SEFIN), y en el caso de los municipios, a quien el H. Ayuntamiento designe, de acuerdo con la metodología, procedimientos y mecanismos que establezcan para el control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de lo planteado en los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, además del uso y destino de los recursos asignados y la vigilancia de su cumplimiento.

Por su parte, el *Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios*, en su artículo 22, fracción VI, señala como parte del mecanismo de seguimiento, control y evaluación del proceso de ejecución de planes y programas, las diversas acciones de supervisión y monitoreo del avance y cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, así como la comparación de los resultados y logros obtenidos contra los escenarios esperados y la evaluación de sus impactos en la población.

Adicionalmente, en atención a lo expuesto en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación, para el cumplimiento de las funciones que se les asignen, en el artículo 11 se consigna que los Subcomités Regionales se

apoyarán en la estructura técnico-administrativa y/o en los órganos o servidores públicos que lleven a cabo las funciones de información, planeación, programación y evaluación, así como la estructura que le otorgue soporte y congruencia tanto en las distintas etapas de la planeación como en las referidas al seguimiento y la evaluación de las acciones contenidas en el presente *Programa de Desarrollo Regional*. Esto no significa que se conforme una estructura de gobierno intermedia para dar seguimiento a los *Programas de Desarrollo Regional*, sino que de acuerdo al artículo citado con anterioridad, se señala la necesidad de proponer una estructura orgánico-administrativa a efecto de crear mecanismos horizontales y transversales de coordinación entre los gobiernos Estatal y Municipal con el fin de que se realice de forma articulada el seguimiento y la evaluación de los objetivos y metas de los programa referidos.

En ese sentido, conforme al artículo 48 del Reglamento así como de los artículos 72 y 73 de la Ley de Planeación, la evaluación de cada *Programa de Desarrollo Regional* se realizará en el Subcomité Regional que establezca, convoque y coordine el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), cuando menos dos veces al año. La primera sesión tendrá lugar durante el primer trimestre, en el que se presentarán los resultados del año inmediato anterior y el programa de trabajo para el año en curso. La segunda en una fecha distinta para atender el informe de avance de los programas y las previsiones de vinculación y concertación de los alcances del siguiente ejercicio presupuestal. El resultado de la evaluación se convertirá en un insumo para apoyar la actualización de estrategias y líneas de acción, las cuales van a documentarse en un informe presentado por la dependencia responsable y analizado en el seno de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 74 de la Ley de Planeación, el programa anual de actividades autorizado a cada dependencia y entidad, vinculado al Presupuesto por Programas, será evaluado trimestralmente por las dependencias globalizadoras, contrastando sus resultados en el SIED Estatal y el referido Presupuesto.

En consecuencia del diseño institucional esbozado, la evaluación y seguimiento de los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* estarán apoyados en los mecanismos formales establecidos para tal efecto. Por ello es importante fortalecerlos y conseguir que las acciones de las esferas estatal y municipal incidan positivamente en la transparencia y el acceso a la

información pública, posibiliten la rendición de cuentas, mejoren el desempeño gubernamental e impulsen la participación ciudadana, utilizando los mecanismos formales que citamos a continuación:

(i) La importancia de contar con sólidos procesos de información para que los interesados conozcan las políticas y estrategias del Gobierno del Estado de México y dispongan de elementos para evaluar su desempeño y, por ende, exijan resultados. En suma, las administraciones municipales y las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal se verán obligadas a impulsar reformas de transparencia y acceso a la información pública municipal.

(ii) La importancia de contar con un sólido SIED que mida resultados a través de indicadores vinculados a los programas institucionales así como el ejercicio de los procesos o proyectos del presupuesto. De este modo, se fortalecerá la evaluación de la presente Gestión Gubernamental Distintiva encaminada a la obtención de resultados.

(iii) La importancia de poner en marcha un Presupuesto basado en Resultados (PbR), herramienta que generará un mayor control para actuar y asegurar la rendición de cuentas, permitiendo hacer uso responsable de los recursos públicos acorde con la problemática por atender, además de permitir obtener resultados concretos en los plazos requeridos.

(iv) La importancia de contar con los Observatorios Ciudadanos, un mecanismo de comunicación facultado para que los mexiquenses evalúen, reflexionen, recomienden y reconozcan el desempeño del Gobierno Estatal, que a su vez, involucra a los actores interesados en las políticas gubernamentales. Al respecto, estos Observatorios podrían estar encabezados tanto por representantes del Poder Ejecutivo Estatal como por representantes de la sociedad civil, a efecto de coadyuvar en el cumplimiento de las metas gracias al apoyo de las más avanzadas herramientas tecnológicas. En concordancia con lo anterior, los Subcomités Regionales serán la base de los Observatorios Ciudadanos debido que en la actualidad incluyen a los diversos actores de la Región V Ecatepec, a los que habrán de incorporarse miembros de la academia.

En apego a lo mencionado con anterioridad, los mecanismos utilizados por el COPLADEM para evaluar y dar seguimiento a los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, tienen la misión de involucrar y

comprometer a una sociedad cada vez más participativa, que comparta valores como el humanismo, la transparencia, la honradez y la eficiencia, en beneficio de acciones de gobierno cada vez más confiables. Además de su función integradora, las herramientas referidas se constituirán partiendo de las necesidades de los ciudadanos y se aplicarán tomando como base los diagnósticos presentados por cada región y publicados por el Gobierno del Estado de México. Al respecto, deberán tomarse en cuenta los proyectos estratégicos derivados de las metas e indicadores plasmados en el apartado Panorama Territorial, los pilares Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida, así como en el denominado Gestión Gubernamental Distintiva, agrupado en los ejes transversales Gobierno Municipalista, Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo, a efecto de verificar los 49 indicadores que en un primer momento se enlistaron en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y que cada *Programa de Desarrollo Regional* ha reforzado con altura de miras en beneficio de los mexiquenses.



Listado de cuadros

- Cuadro 1. Superficie y población total en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 3. Distribución de la población según tamaño de la localidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 4. Superficie urbana y no urbana en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 5. Participación de la población municipal respecto del Estado de México y la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 6. Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 7. Densidad de población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 8. Población ocupada, Población Económicamente Activa agrícola y Población Económicamente Activa no agrícola en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 9. Grado de urbanización en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 10. Distancias de la Región V Ecatepec al centro del DF y Toluca, 2012.
Cuadro 11. Índice de Consolidación Urbano Regional en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 12. Número de vehículos recolectores de residuos sólidos y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011.
Cuadro 13. Residuos sólidos recolectados y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011.
Cuadro 14. Volúmenes de agua residual y cobertura del alcantarillado sanitario en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.
Cuadro 15. Número de sistemas de tratamiento, caudal y cobertura en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.
Cuadro 16. Áreas Naturales Protegidas en la Región V Ecatepec, 2004.
Cuadro 17. Políticas y criterios de regulación ecológica en la Región V Ecatepec, 2006.
Cuadro 18. Población total en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 19. Población total en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 20. Tasa de Crecimiento Intercensal en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 21. Distribución porcentual por grupos de edad en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 22. Índice y grado de migración en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 23. Viviendas particulares habitadas en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 24. Viviendas particulares habitadas en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 25. Porcentaje de viviendas según tipo de materiales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 26. Porcentaje de viviendas con servicios en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 27. Cobertura de servicios en viviendas en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 28. Derechohabientes de instituciones de salud en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 29. Derechohabientes de instituciones de salud respecto de la población total de la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 30. Distribución porcentual de los derechohabientes por institución en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 31. Índices de marginación en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 32. Grado de marginación en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 33. Desigualdad en los ingresos de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 34. Participación de la fuerza laboral por género y grupo de edad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 35. Porcentaje de población por nivel de instrucción en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010. Morelos.
Cuadro 36. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000 y 2005.
Cuadro 37. Mujeres de 12 a 19 años que son madres en el Estado de México y la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 38. Mujeres de 12 a 19 años que son madres por municipio en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 39. Menores en situación de calle en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.
Cuadro 40. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 41. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 42. Población indígena por grupo étnico en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Cuadro 43. Población con al menos una discapacidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 44. Porcentaje de población con al menos una discapacidad en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 45. Población alfabeta en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 46. Porcentaje que representa la población alfabeta y analfabeta en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 47. Sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2004-2010.
Cuadro 48. Sistema educativo en la Región V Ecatepec, 2004-2005.
Cuadro 49. Sistema educativo en la Región V Ecatepec, 2009-2010.
Cuadro 50. Indicadores del sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 51. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Cuadro 52. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2005-2010.
Cuadro 53. Equipamiento cultural en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Cuadro 54. Equipamiento cultural en la Región V Ecatepec, 2000.

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

- Cuadro 55. Equipamiento cultural en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 56. Tasas de fecundidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
- Cuadro 57. Tasa de fecundidad en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
- Cuadro 58. Tasas de mortalidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010
- Cuadro 59. Tasas de mortalidad general en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
- Cuadro 60. Tasas de mortalidad infantil en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
- Cuadro 61. Tasas de mortalidad infantil en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
- Cuadro 62. Unidades médicas por institución de salud en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 63. Unidades médicas por institución de salud y total de consultas otorgadas en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 64. Valor Agregado Censal Bruto a precios constantes en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1998-2008.
- Cuadro 65. Porcentaje del Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2003.
- Cuadro 66. Porcentaje del Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 67. Superficie agrícola sembrada-cosechada en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2002-2010.
- Cuadro 68. Principales cultivos por valor de producción agrícola en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 69. Principales cultivos por valor de producción en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2002-2010.
- Cuadro 70. Producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007.
- Cuadro 71. Producción pecuaria de leche y otros productos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007.
- Cuadro 72. Producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 73. Producción pecuaria de leche y otros productos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 74. Tasa de crecimiento de producción pecuaria en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2007-2010.
- Cuadro 75. Unidades económicas y Personal Ocupado en el sector comercio en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 76. Índice de Especialización Económica con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 77. Índice de Especialización Económica con base en Personal Ocupado en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 78. Índice de Especialización Económica con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 79. Índice de Especialización Económica con base en Personal Ocupado en la Región V Ecatepec, 2008.
- Cuadro 80. Empleo y desempleo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
- Cuadro 81. Población Ocupada y distribución porcentual por ingreso en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
- Cuadro 82. Longitud de la red carretera según tipo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 83. Parques industriales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 84. Ubicación de los parques industriales en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 85. Plantas potabilizadoras en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2009.
- Cuadro 86. Capacidad de las centrales de abasto en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 87. Denuncias según tipo de delito en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 88. Incidencia delictiva en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2008-2011.
- Cuadro 89. Control de procesos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006.
- Cuadro 90. Control de procesos en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.
- Cuadro 91. Centros Preventivos y de Readaptación Social en la Región V Ecatepec, 2011.
- Cuadro 92. Eficiencia de la reinserción social en la Región V Ecatepec, 2008-2011.
- Cuadro 93. Denuncias y quejas por violación de derechos humanos por autoridades municipales, estatales y federales en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
- Cuadro 94. Incidencia de hechos violatorios a los derechos humanos por institución en la Región V Ecatepec, 2006.
- Cuadro 95. Incidencia de hechos violatorios a los derechos humanos por institución en la Región V Ecatepec, 2011.
- Cuadro 96. Capacitación en materia de derechos humanos de los servidores públicos en la Región V Ecatepec, 2011.
- Cuadro 97. Tipo de riesgos en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 98. Canalización de recursos municipales a inversión pública en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
- Cuadro 99. Solicitudes de información registradas en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 100. Porcentaje que representa la deuda pública municipal respecto de los egresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.
- Cuadro 101. Porcentaje que representa la deuda pública municipal respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.
- Cuadro 102. Capacidad para el tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 103. Déficit de agua potable en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
- Cuadro 104. Residuos sólidos recolectados y sitios de disposición final en la Región V Ecatepec, 2011.
- Cuadro 105. Tasa Bruta de Actividad Económica y Coeficiente de Dependencia Económica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 106. Densidad demográfica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
- Cuadro 107. Proporción que representan los ingresos propios respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2006-2010.
- Cuadro 108. Comparativo del número de trámites requeridos y costos indirectos en la producción de vivienda en diferentes municipios del país, 2012.
- Cuadro 109. Comparativo de distribución de costos indirectos en la producción de vivienda por recaudador en diferentes municipios del país, 2012.

- Cuadro 110. Ayuntamientos de la Región V Ecatepec que cuentan con página electrónica, 2012.
Cuadro 111. Contenido de las páginas electrónicas de los ayuntamientos de la Región V Ecatepec, 2012.
Cuadro 112. Solicitudes de información y recursos de revisión atendidos por los ayuntamientos en la Región V Ecatepec, 2005-2012.
Cuadro 113. Recaudación del Impuesto Predial e impuestos totales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.

Listado de gráficas

- Gráfica 1. Participación de los municipios en la población de la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 2. Número de localidades por tamaño en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 3. Población por tamaño de localidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 4. Superficie urbana y no urbana en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 5. Densidad de la población en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Gráfica 6. Porcentaje de la Población Económicamente Activa no agrícola en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 7. Grado de urbanización en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 8. Índice de Consolidación Urbano Regional en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 9. Volumen de residuos sólidos recolectados en la Región V Ecatepec, 2011.
Gráfica 10. Cobertura del tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2011.
Gráfica 11. Tasa de crecimiento demográfico en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 1990-2010.
Gráfica 12. Tasas de Crecimiento Intercensal en la Región V Ecatepec, 2005-2010.
Gráfica 13. Composición porcentual por grupo de edad de la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 14. Población en situación de pobreza en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 15. Porcentaje de población que percibe ingresos menores a un SM en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Gráfica 16. Distribución porcentual de la vivienda en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 17. Número de ocupantes por vivienda en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 18. Cobertura de servicios en la vivienda en la Región V Ecatepec, 2000-2010.
Gráfica 19. Porcentaje de población que representa al total de derechohabientes en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 20. Índices de marginación en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 21. Porcentaje que representa la Población Económicamente Activa femenil respecto de la Población Económicamente Activa masculina en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 22. Población Económicamente Activa mayor de 65 años respecto de la población de 12 años y más en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 23. Porcentaje de población según nivel de instrucción en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 24. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2000 y 2005.
Gráfica 25. Porcentaje de mujeres atendidas según tipo de maltrato en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
Gráfica 26. Porcentaje de personas que hablan alguna lengua indígena en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 27. Distribución porcentual de la población indígena por grupo étnico en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 28. Porcentaje de población con al menos una discapacidad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 29. Porcentaje que representa la población alfabeta en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 30. Alumnos por maestro y por grupo del sistema educativo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 31. Grado de escolaridad en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 32. Unidades médicas por institución en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 33. Consultas por unidad médica en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 34. Consultas por derechohabiente en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 35. Participación municipal en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región V Ecatepec, 2008.
Gráfica 36. Participación sectorial en Valor Agregado Censal en la Región V Ecatepec, 2008.
Gráfica 37. Superficie agrícola sembrada y cosechada en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 38. Participación municipal en la producción agrícola en la Región V Ecatepec, 2008.
Gráfica 39. Distribución de unidades económicas y Personal Ocupado en el comercio en la Región V Ecatepec, 2008.
Gráfica 40. Tasa de empleo en el Estado de México y en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 41. Porcentaje de la PEA por sector económico en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 42. Tipo de denuncias en la Región V Ecatepec, 2010.
Gráfica 43. Proporción que representa la inversión en obra pública respecto del total de los egresos en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
Gráfica 44. Proporción de deuda pública municipal respecto de los ingresos en la Región V Ecatepec, 2006-2010.
Gráfica 45. Déficit de agua potable en la Región V Ecatepec, 2011.

Listado de mapas

- Mapa 1. Integración de las regiones del Estado de México, 2010.
- Mapa 2. Usos del suelo en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 3. Densidad de la población en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 4. Índices de Consolidación Urbano Regional en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 5. Viviendas sin agua entubada en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 6. Grado de marginación en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 7. Población Ocupada con ingresos menores a dos veces el Salario Mínimo en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 8. Densidad carretera en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 9. Incidencia delictiva en la Región V Ecatepec, 2010.
- Mapa 10. Inversión per cápita en obra pública en la Región V Ecatepec, 2006-2011.
- Mapa 11. Recaudación del Impuesto Predial per cápita en la Región V Ecatepec, 2010.

Glosario

A (H1N1)	Virus de la Influenza
AC	Asociación Civil
ACA	Asociación Americana de Correcciones
ACE	Acuerdo de Complementación Económica
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ADR	Agencias de Desarrollo Rural Sustentable
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AEE	Áreas Estatales de Evaluación
AEP	Asamblea de los Estados Partes
AFI	Agencia Federal de Investigación
AFORES	Administradoras de Fondos para el Retiro
AG	Acciones de Gobierno
AGA	Administración General de Aduanas
AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
AGC	Acciones de Gobierno Comunitarias
AGD	Agenda de Gobierno Digital
AGE	Acciones de Gobierno Estatales
AGEB	Área Geoestadística Básica
AGM	Acciones de Gobierno Municipales
AGN	Archivo General de la Nación
AGONU	Asamblea General de las Naciones Unidas
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
AIICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca
ALPR	Asociaciones Locales de Productores Rurales
ALSC	Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente
ALTEX	Programa de Empresas Altamente Exportadoras
AMERIPOL	Comunidad de Policías de América
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMF	Asociación Mexicana de Franquicias
AMPF	Agente del Ministerio Público de la Federación
ANAP	Academia Nacional de Administración Penitenciaria
ANP	Área Natural Protegida
ANSJL	Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad
ANTP	Asociación Nacional de Transporte Privado
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
AOI	Aprovechamiento para Obras de Infraestructura
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
APC	Administración Pública Centralizada
APEC	Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico
APPRI	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
ARE	Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes
ARM	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASERCA	Apoysos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASUR	Grupo Aeroportuario del Sureste
ATF	Oficina de Control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos
ATI	Albergue Temporal Infantil
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil
ATT	Tratado sobre Comercio de Armas de las Naciones Unidas
ATVM	Accidentes de Tránsito de Vehículos de Motor
AURIS	Instituto de Acción Urbana e Integración Social
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDAN	Banco de Desarrollo para América del Norte
BEDR	Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural
BEOP	Bitácoras Electrónicas de Obra Pública
BIC	Border Intelligent Center
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIE	Banco de Información Económica
BM	Banco Municipal
BONOS	Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija
BRT	<i>Bus Rapid Transit</i> (Autobuses de Tránsito Rápido)
CA	Comisiones del Ayuntamiento
CA	Cuerpos Académicos
CADENA	Componente de Atención a Desastres Naturales
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAF	Clínicas de Albergue Familiar
CAF	Cuerpos Académicos en Formación
CALC	Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAM	Comisión de Asuntos Migratorios
CAMEINTRAM	Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo
CANACAR	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANAPAT	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo
CANDESTI	Comité de Alto Nivel sobre Desarme, Seguridad y Terrorismo Internacionales
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPASITS	Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

CAT	Centro de Atención Telefónica
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CAV	Centros de Atención a Víctimas
CAVIN	Centros de Atención y Vigilancia Nutricional
CBP	Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (por sus siglas en inglés)
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
CBTIS	Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios
CCA	Comisión para la Cooperación Ambiental
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCC	Cartas Compromiso al Ciudadano
CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CCCLA	Cámara de Comercio de China
CCCTCV	Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control
CCD's	Centros Comunitarios Digitales
CCIME	Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CCPI	Centros Comunitarios de Protección a la Infancia
CCPVT	Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca
CDE	Coefficiente de Dependencia Económica
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CE	Comisión de Estupefacientes
CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Sanamiento (antes de CAEM)
CECA	Consejos Estatales Contra las Adicciones
CECADESU	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable
CECATI	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CECYTES	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
CEDAC	Centro de Denuncia y Atención Ciudadana
CEDART	Centros de Educación Artística
CEDERM	Centro Estatal de Ingeniería Biomédica
CEDIB	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEDIPIEM	Centro de Estudios Económicos del Sector Privado
CEESP	Centros Federales de Readaptación Social
CEFERESOS	Centro Mexicano de Derecho Ambiental
CEMDA	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor
CEMPRO	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México
CEMYBS	Centro Nacional de Atención Ciudadana
CENAC	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
CENADIC	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
CENAPI	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
CENAPRECE	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENAPRED	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
CENETEC	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
CENSIA	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
CENSIDA	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia
CEPAMYF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CEPANAF	Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero
CESF	Certificados de la Tesorería de la Federación
CETES	Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CETIS	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México
CETRAEM	Código de Edificación de Vivienda
CEV	Comisión Federal de Competencia
CFC	Comprobante Fiscal Digital
CFD	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet
CFDI	Comisión Federal de Electricidad
CFE	Código Fiscal de la Federación
CFI	Coordinación General de Conservación Ecológica
CFE	Coordinación General de Comunicación Social
CGCE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CGCS	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIDE	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDESI	Consejo Interamericano para el Desarrollo
CIDH	Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario
CIDI	Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental
CIDIH	Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones del Estado de México
CIDOGEG	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
CIECEM	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CIEES	Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud
CIEPS	Centros de Integración Juvenil
CIFRHUS	Centro de Iniciación Musical Infantil
CIJ	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
CIMI	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CIMMYT	Centro Interamericano de Recursos del Agua
CINVESTAV	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC
CIRA	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CIRES	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CISEN	Certificados de Capital de Desarrollo
CJEF	Comisión de Libre Comercio
CKDS	Convenio Marco para el Control del Tabaco
CLC	Consejo Mexicano del Transporte
CMCT	Carta Nacional Acucioja
CMET	Centro Nacional de Atención Ciudadana
CNA	Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento
CNAC	
CNAR	

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CNIEDI	Conferencia Naval Interamericana Especializada de Directores de Inteligencia
CNPSS	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CNTS	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
CNV	Centros "Nueva Vida"
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México
COBHACH	Colegio de Bachilleres
COCEF	Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
COCICGOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública
COCONASHT	Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
CODEME	Confederación Deportiva Mexicana
CODES	Contratos de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración
CODEXTER	Comité de Expertos sobre Terrorismo
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COEMI	Comités Estatales de Mortalidad de la Infancia
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense
COLPOS	Colegio de Postgraduados de Chapingo
COMAIP	Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEPROC	Comisión Metropolitana de Protección Civil
COMERI	Comité de Mejora Regulatoria Interna
COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
COMIPEMS	Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior
COMPRANET	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales
COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Consejo Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADIC	Consejo Nacional contra las Adicciones
CONADIS	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
CONASIDA	Consejo Nacional del SIDA
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CONDDE	Consejo Nacional del Deporte de la Educación
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
COP	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COPAES	Consejo Estatal para la Acreditación de la Educación Superior
COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COSDAC	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
COST	Concentración Sectorial de las Funciones Secundarias y Terciarias
COVATE	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán
CPC	Consejos de Participación Ciudadana
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPFF	Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales
CPRS	Centro Preventivo y de Readaptación Social
CRAE	Centros Regionales para la Atención de Emergencias
CREE	Centros de Rehabilitación y Educación Especial
CRESEM	Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México
CRMIP	Canalización de Recursos Municipales a Inversión Pública
CROSA	Centros de Servicios Administrativos
CSG	Consejo de Salubridad General
CUJ	Centro Universitario de Ixtlahuaca
CURP	Clave Única de Registro de Población
CVAP	Comité de Vigilancia Ambiental Participativa

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

DB	<i>Doing Business</i>
DCP	Densidad de Carreteras Pavimentadas del Estado de México
DF	Distrito Federal
DGCES	Dirección General de Calidad y Educación en Salud
DGCFT	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
DGEB	Dirección General de Educación Básica del Estado de México
DGPC	Dirección General de Protección Civil del Estado de México
DGPRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DGSPYT	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
DICONSA	Distribuidora CONASUPO
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DIMESIC	Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores
DP	Densidad de Población
EB	Educación Básica
ECA	Espacios de Cultura del Agua
ECOTEL	Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios
EDUSAT	Red Satelital de Televisión Educativa
EIASA	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENCHCD	Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENSI	Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EP	Estructura Programática
EPOEM	Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México
ES	Educación Superior
ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
ETC	Escuelas de Tiempo Completo
EVES	Proyecto de Evaluación de Escuelas Secundarias
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEGA	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FEM	Fondo Editorial Mexiquense
FENAMM	Federación Nacional de Municipios de México
FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FES	Facultad de Estudios Superiores
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de Energía
FIDE	Fortalecimiento e Inversión Directa a Escuelas
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México
FIGAMEX	Fideicomiso Ganadero del Estado de México
FIPP	Programa de Fomento a la Inversión Pública y Privada en la Propiedad Rural
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FNI	Fondo Nacional de Infraestructura
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOSEGEM	Fondo para la Seguridad Pública del Estado de México
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GCP	Grado de Calificación de la Población
GDF	Gobierno del Distrito Federal
GEM	Gobierno del Estado de México
GIS	Gasto de Inversión Sectorial
GU	Grado de Urbanización
GUO	Observatorios Urbanos Globales
H.	Honorable
HAE	Hospitales de Alta Especialidad
HDT	Habilidades Digitales para Todos
HLI	Hablantes de Diferentes Lenguas Indígenas
HRAE	Hospital Regional de Alta Especialidad
IAP	Institución de Asistencia Privada
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICAPP	Instituto de Capacitación y Profesionalización Policial
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
ICESI	Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad
ICF	Índice de Capacidad Funcional
ICUR	Índice de Consolidación Urbano Regional
ID	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDP	Instituto de la Defensoría Pública
IDSM	Índice de Desarrollo Socioeconómico Municipal,
IED	Inversión Extranjera Directa
IEE	Índice de Especialización Económica
IEL	Índice de Especialización Local
IEMSYSADEM	Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

IES	Instituciones de Educación Superior
IETU	Impuesto Empresarial de Tasa Única
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
IFCL	Índice de Fortalecimiento de una Cultura de Legalidad, de Ética y Responsabilidad Pública
IFE	Instituto Federal Electoral
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México
IIM	Índice de Intensidad Migratoria
IM	Índice de Marginación
IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
IMDP	Índice Medio de Potencialidad Socioeconómica
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMEF	Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMND	Índice Medio de Desarrollo Socioeconómico Municipal
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INAPESCA	Instituto Nacional de Pesca
INCBG	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional de Educación para los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
INM	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNOVAPYME	Programa de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISR	Impuesto sobre la Renta
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
IUEM	Instituto Universitario del Estado de México
J@J	Sistema de Justicia en Línea
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
JCEM	Junta de Caminos del Estado de México
JLCAVC-T	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuatitlán-Texcoco
JLCAVT	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca
K	Suficiencia de la Red Vial
LFT	Ley Federal del Trabajo
LIADT	Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
Mbps	Megabytes por segundo
MCP	Megalópolis del Centro del País
ME	Manejo Especial
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MEG	Modelo de Equidad de Género
MICI	Modelo Integral de Control Interno
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MP	Agencia del Ministerio Público
MPF	Ministerio Público Federal
MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte
MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente
MUMCI	Museo Modelo de Ciencias e Industria
na	No aplicable
nd	No disponible
NICL	Normas Institucionales de Competencia Laboral
NOM	Norma Oficial Mexicana
NTEA	Norma Técnica Estatal Ambiental
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODAPAS	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
ODES	Organismos Descentralizados de los Estados

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEC	Organos Estatales de Control
OEIDRUS	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
OEM	Observatorio del Estado de México
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-HÁBITAT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORE	Oficinas Regionales de Empleo
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
OSJEM	Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México
D/	Cifras preliminares
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAF	Plan Anual de Financiamiento
PAGIM	Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el Desarrollo del Estado de México
PAI	Plan de Acción Inmediata
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAIS	Programas Ambientales Institucionales
PAL	Programa de Apoyo Alimentario
PAOP	Programa Anual de Obras Públicas
PAP	Programa de Apoyo a la Productividad
PASAR	Programa Sustentable de Ahorro de Recursos
PAZAP	Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PCEZM	Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas
PDL	Programa para el Desarrollo Local
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX	petróleos Mexicanos
PESA	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PET	Programa de Empleo Temporal
PETC	Programa "Escuelas de Tiempo Completo"
PF	Policía Federal Preventiva
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
PMG	Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDH	Programa Nacional de Derechos Humanos
PNI	Programa Nacional de Infraestructura
PNIEB	Programa Nacional de Inglés en Educación Básica
PNNT	Parque Nacional Nevado de Toluca
PNRGP	Programa Nacional de Reducción de Gasto Público
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programas de Obra y Acciones
POETEM	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México
POT	Portal de Obligaciones de Transparencia
PPS	Proyecto para la Prestación de Servicios
PRDUVCT	Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle de Cuautitlán-Texcoco
PREPA@NET	Programa de Preparatoria en Línea
PREVENIMSS	Programas Integrados de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social
PREVENISSSTE	Programa Preventivo Personalizado de Salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PREVIDIF	Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
PROBOSQUE	Protección de Bosques del Estado de México
PROCAMPO	Programas de Apoyo Directo al Campo
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMAJOVEN	Programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONADDIS	Programa Nacional para el Desarrollo
PRONAFIDE	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México
PRORRIM	Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas
PROSSAPYS	Programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PROVICTIMA	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos
Prueba ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
Prueba PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
PSA	Programa Pago por Servicios Ambientales
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTC	Profesores de Tiempo Completo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RAN	Registro Agrario Nacional
RBMM	Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca
RCP	Región Centro del País
REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
RECICLAGUA	Reciclagua Ambiental, SA de CV
REDNACECYT	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología
REESG	Redes Estatales de Educación, Salud y Gobierno
RENSA	Registro Nacional de Población
RENAPO	Registro Nacional de Población
RIA	Red de Innovación y Aprendizaje

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
S.P.R. de R.L.	Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada
SA de CV	Sociedad Anónima de Capital Variable
SAASCAEM	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México
SAD	Sistema Automatizado de Denuncias
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense
SAM	Sistema de Administración Municipal
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SAOP	Secretaría del Agua y Obra Pública
SAOPID	Secretaría del Agua, Obra Pública e Infraestructura (antes de SAOP)
SAPASA	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (extinta)
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SC	Sociedad Civil
SC de RL de CV	Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SECOM	Secretaría de Comunicaciones del Estado de México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México
SEDIF	Sistemas Estatales DIF
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas del Estado de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema Estatal de Informática
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESA	Sistemas Estatales de Salud
SETRAB	Secretaría del Trabajo
SETRAN	Secretaría de Transporte del Estado de México
SGG	Secretaría General de Gobierno del Estado de México
SGM	Situación Geográfica de los Municipios
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Sistema Integral de Administración de la Profesionalización
SIC	Sistema de Información Catastral
SICOSIEM	Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México
SIED	Sistema Integral de Evaluación del Desempeño
SIEDO	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa
SIGEEMS	Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior
SINADE	Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SINAL	Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo, Similares y Conexos de la República Mexicana
SINGREM	Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, A.C.
SIRAIS	Sistema de Registro Automatizado de Incidentes de Salud
SIREDA	Sistema de Registro de Detenidos
SIS	Sistema de Información en Salud
SIVAL	Sistema de Validación de la Valuación de Puestos y del Nivel Tabular
SM	Salario Mínimo
SMA	Sistema Metropolitano de Aeropuertos
SMCA	Sistema de Medición de la Calidad del Aire
SMDIF	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia
SMM	Servicio Meteorológico Nacional
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNC	Sociedad Nacional de Crédito
SNCYT	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
SNDIF	Sistema Nacional DIF
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SNFCSP	Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación
SNGA	Sistema Nacional de Gestión Ambiental
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNIB	Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad
SNIMH	Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
SNS	Sistema Nacional de Salud
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SOCAP	Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
SOMEXFON	Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia
SOS	Programa "Atención Psicológica Vía Telefónica"
SPC	Servicio Profesional de Carrera
SPF	Sistema Penitenciario Federal
SPPA	Sistema Procesal Penal Acusatorio

REGIÓN V ECATEPEC

PROGRAMA REGIONAL

2012-2017

SPS	Seguro Popular de Salud
SPSS	Sistema de Protección Social en Salud
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SS	Secretaría de Salud
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SSPA	Sistema para la Administración Integral de la Seguridad, Salud y Protección Ambiental
SST	Sólidos Suspendidos Totales
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUAYED	Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
SUEM	Sistema de Urgencias del Estado de México
SUGE	Sistema Único de Gestión Empresarial
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
SUIIEP	Sistema Único de Intercambio de Información entre Procuradurías
SUIS	Sistema Único de Información en Salud
SUMA	Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
SUN	Sistema Urbano Nacional
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México
TA	Tasa de Alfabetización
TAE	Tasa de Asistencia Escolar
TARGNL	Terminal de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado
TBAE	Tasa Bruta de Actividad Económica
TCMA	Tasa de Crecimiento Media Anual
TDT	Televisión Digital Terrestre
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TESOFE	Tesorería de la Federación
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIF	Tipo de Inspección Federal
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio
TIM	Tránsito Internacional de Mercancías
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TSA	Tribunal Superior Agrario
TSJEM	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
UASIF	Unidad de Atención y Seguimiento a Incidentes Fronterizos
UDEM	Universidad Digital del Estado de México
UDIBONOS	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal Denominados en Unidades de Inversión
UECS	Unidades Especializadas Contra el Delito de Secuestro
UES	Unidad de Estudios Superiores
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UIIPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UIM	Unión Iberoamericana Municipalista
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UMM	Unidades Médicas Móviles
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME-DEDICAM	Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de
UNEMES	Unidades de Especialidades Médicas
UNEMESSEC	Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPTEX	Universidad Politécnica de Texcoco
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
URPR	Uniones Regionales de Productores Rurales
UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
UVM	Universidad del Valle de México
VACB	Valor Agregado Censal Bruto
VCT	Valle Cuautitlán-Texcoco
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZMT	Zona Metropolitana de Toluca
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca



